



PROGRAMA DE DOCTORADO: APORTACIONES EDUCATIVAS A LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS.

TÍTULO. LA MUJER EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SU CONTRIBUCIÓN A LA ACTIVIDAD DOCENTE, INVESTIGATIVA Y DE GESTIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS “CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ”



TESIS DOCTORAL PRESENTADA PARA ASPIRAR AL GRADO DE DOCTORA POR LA D^a MIREYA BAUTE ROSALES, DIRIGIDA POR LA DRA. D^{ña} PILAR COLÁS BRAVO Y DR. D. EMILIO BERROCAL DE LUNA.

Granada, 2009

Editor: Editorial de la Universidad de Granada
Autor: Mireya Baute Rosales
D.L.: GR 2877-2010
ISBN: 978-84-693-2520-9

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todos:

Los que han puesto su empeño para llevar a término este trabajo, tanto desde el punto de vista académico, como familiar y afectivo. En especial a mis directores de tesis la Dra. Pilar Colás de la Universidad de Sevilla (España) y el Dr. Emilio Berrocal de Luna, por su sabia conducción en la dirección y orientación de este trabajo. Así mismo quiero agradecerles infinitamente por su aliento y apoyo constante.

A la Universidad de Granada (España) y la de Cienfuegos (Cuba), por la posibilidad de construir las condiciones necesarias para la realización de este trabajo, en especial a la Directora de este Proyecto Leonor Buendía Eisman.

A mi esposo y sobre todo a mi hija, que a pesar de tener 7 años de edad ha sido capaz de comprenderme.

A mis hermanos Nelsa, Manolito y mi sobrina Lizandra que me alentaron a continuar cuando me sentía deprimida.

A las Dras Noemí Rizo, Isabel Pérez, Marianela Morales y Silvia Vázquez, que me dedicaron mucho de su tiempo y quienes con sus sugerencias y recomendaciones contribuyeron a la realización de la tesis.

A mis amigos(as) Gordillo, Miriam, Sarahí y en especial al Dr. Pedro Alfonso Leonard, por su inestimable ayuda en todo momento.

A los compañeros de la Facultad de Informática de la UCF, por todo el apoyo que me prestaron, en especial a Roberto y Eduardo. Su ayuda fue muy valiosa para la realización de esta tesis.

A Gisela Yáñez, quien dispuso de su tiempo sin reparo para ayudarme cuando la necesite.

A la Vicerrectoría de Investigación y su colectivo de trabajo por la valiosa información brindada.

A mis compañeros del Departamento, que me escucharon y apoyaron, en especial, a mi amiga Mercy.

A todos los que de una forma u otra me han dado ánimo y la ayuda oportuna y necesaria en este empeño, cuyos nombres a pesar de ser tantos siempre estarán en mi pensamiento y mi corazón.

DEDICATORIA

A mi hija Marlin.

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: GÉNERO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. ASPECTOS BÁSICOS DE INTERPRETACIÓN.....	15
1.1. Introducción	15
1.2. El género como categoría analítica.....	15
1.3. Estudios de género.....	18
1.4. El feminismo. Teorías y corrientes fundamentales.....	20
1.5. La ciencia desde la reflexión feminista.....	25
1.6. El androcentrismo en la ciencia.....	30
1.7. La perspectiva de género en el ámbito científico-tecnológico.....	33
CAPÍTULO II: LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO.....	48
2.1. Introducción	48
2.2. Género y Educación.....	48
2.3. La situación de la mujer en la universidad.....	50
2.4. La mujer en la docencia universitaria.....	63
2.5. La mujer en la gestión universitaria.....	68
2.6. La mujer en la investigación científica.....	74
CAPÍTULO III: LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN CUBA.....	82
3.1. Introducción.....	82
3.2. Los estudios de género en Cuba.....	82
3.3. La mujer en la enseñanza universitaria en Cuba.....	88
3.3.1. La enseñanza universitaria en Cuba antes de 1959.....	88
3.3.2. La enseñanza universitaria en Cuba a partir de 1959.....	92
3.3.3. La mujer en la docencia universitaria en Cuba.....	103
3.3.4. La mujer en la gestión universitaria en Cuba.....	105
3.3.5. La mujer en la investigación universitaria en Cuba.....	107

CAPÍTULO IV: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	115
4.1. Introducción.....	115
4.2. Planteamiento de la investigación.....	116
4.3. Objetivos Generales y Específicos de la Investigación.....	120
4.4. Hipótesis del estudio.....	122
4.5. Diseño de la Investigación.....	123
4.6. Población y Muestra del estudio	126
4.7. Técnicas de Recogida de Datos.....	127
4.7.1. Documentos Oficiales.....	127
4.7.2. Cuestionario.....	129
4.8. Técnicas de análisis de Datos.....	132
4.8.1. Análisis de contenido.....	132
4.8.2. Análisis de datos del cuestionario.....	141
CAPÍTULO V: SITUACIÓN DE LA MUJER EN LA UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS.....	142
5.1. Introducción.....	143
5.2. La docencia desde la perspectiva de género.....	143
5.2.1. Cuantificación en función del sexo.....	143
5.2.2. La especialización según sexo.....	145
5.2.3. Las categorías profesionales.....	149
5.3. La gestión desde una perspectiva de género.....	155
5.3.1. Nivel superior de gestión.....	155
5.3.2. Nivel medio de gestión.....	157
5.3.3. Nivel básico de gestión.....	159
5.4. La investigación desde una perspectiva de género.....	161
5.4.1. Consejo científico.....	162
5.4.2. Dirección y coordinación de los grupos de investigación.....	164
5.4.3. Dirección de proyectos de investigación financiados.....	166
5.4.4. La superación profesional según sexo.....	168
5.4.5. Publicaciones, premios y patentes.....	172
5.5. Conclusiones del análisis de contenido.....	176

CAPÍTULO VI: PERCEPCIONES Y OPINIONES DE LAS PROFESORAS ACERCA DE SU SITUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD.....	181
6.1. Introducción.....	182
6.2. Caracterización sociológica de la muestra.....	183
6.3. Desigualdad de género. Percepciones de las profesoras.....	186
6.4. La mujer en la gestión: percepción de las docentes.....	188
6.5. Percepción de las mujeres acerca de su situación en la docencia y la investigación.....	192
6.6. Expectativas profesionales de las docentes.....	203
6.7. Conclusiones de los resultados de la encuesta.....	213
VII: CONCLUSIONES DEL ESTUDIO.....	218
BIBLIOGRAFÍA.....	223
ANEXOS.....	247
Anexo 1. Informe de Balance de ciencia y técnica año 2002.....	248
Anexo 2. Informe de Balance de ciencia y técnica año 2003.....	281
Anexo 3. Informe de Balance de ciencia y técnica año 2004.....	338
Anexo 4. Informe de Balance de ciencia y técnica año 2005.....	386
Anexo 5. Informe de Balance de ciencia y técnica año 2006.....	435
Anexo 6. Modelo Plantilla de trabajadores.....	481
Anexo 7. Modelo de Cargos, Reservas y Sustitutos en la universidad de Cienfuegos.....	512
Anexo 8. Encuesta.....	518
Anexo 9. Tabla Resumen de Estadísticos Descriptivos.....	524

INTRODUCCIÓN

La concepción androcéntrica que ha dominado al mundo, parte del principio fundamental de que la diferencia entre hombres y mujeres - natural (y hasta de naturaleza divina)- implica la supremacía de un género en relación con el otro. De ahí que se haya desarrollado una sociedad patriarcal, en la que el género masculino ha sometido y oprimido al género femenino, negando para este último, las oportunidades que han tenido los hombres.

El género como herramienta para el análisis social ha sido incorporado de manera masiva en los últimos años. Sin embargo, su adecuada utilización nos exige una mirada crítica a las formas tradicionales de relación, a cuestionar nuestros valores y creencias, así como a tratar de imaginar un mundo en el que las relaciones sociales están basadas en la equidad.

La perspectiva de género es resultado del trabajo teórico desarrollado por las académicas feministas en la búsqueda por ofrecer elementos hacia la eliminación de la desigualdad entre mujeres y hombres. Desde hace muchos años las feministas han realizado estudios sobre la condición de las mujeres, los factores que mantienen la inequidad, así como las posibilidades que existen para impulsar una transformación de las relaciones sociales.

Según (Lagarde, 1997; p. 13), “..., se conoce como perspectiva de género a esta visión científica, analítica y política creada desde el feminismo”. Esta

perspectiva reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de la humanidad.

El feminismo y las teorías feministas aportan marcos conceptuales interesantes para abordar la investigación sobre género en ciencia y tecnología. Estas teorías han contribuido a la explicación de los mecanismos sociales que operan en la desigualdad de género y también han aportado pautas de acción.

Pérez Sedeño (2006) plantea que los estudios de Ciencia Tecnología y Género (CTG) se ocupan de analizar las causas que producen esta situación con el objetivo de realizar propuestas que ayuden a aumentar la integración de la mujer en las actividades tecnocientíficas. Este análisis se focaliza en varias vertientes, destacándose el área pedagógica, socio-institucional y la referida a la ciencia y la tecnología.

El género se ha convertido en un tema de política que está integrado en la gama de factores que se toman en cuenta cuando se analizan logros, elecciones y resultados de la actividad académica y de la investigación. La presencia de las mujeres en las universidades es uno de los principales desafíos en la actualidad.

La perspectiva de género asociada a la Educación Superior conforma un campo de análisis abarcador y complejo, ya que el discurso científico, que la universidad difunde y eventualmente elabora, la distribución y el ejercicio del poder institucional así como las relaciones que se establecen entre estudiantes, docentes y demás miembros de las comunidades universitarias, están atravesados por el ordenamiento de género prevaleciente.

Según Colás (2007; p. 6) la investigación sobre género en educación tiene la tarea de identificar y transformar las prácticas institucionales y las actitudes que generan y legitiman comportamientos discriminatorios con el propósito de eliminar los sesgos sexistas que se filtran de diversas maneras en las dimensiones cognitivas, afectivas y actitudinales que conforman los procesos educativos.

Fuentes documentales

La temática de género ha sido abordada desde distintos puntos de vistas y concepciones. Sobre el tema existe una amplia bibliografía tanto referidas al feminismo y sus problemas, como a sus relaciones con la educación. Son numerosos los trabajos que valoran la problemática de la mujer en la lucha por la independencia y la igualdad social. Por su contenido se pueden agrupar en tres grandes grupos: los que centran su atención en los aspectos históricos y filosóficos, los que se ocupan de la epistemología y los que se refieren a contenido pedagógico.

Desde la vertiente pedagógica, se observa que las mujeres no eligen, de manera mayoritaria, cursar disciplinas científicas y tecnológicas. Por tanto, se analizan aspectos como: la manera en que se enseña la ciencia y la tecnología en la escuela, los contenidos que se imparten en estas disciplinas, las actitudes hacia los estudiantes de quienes los imparten, etc. para, sobre la base de este análisis, diseñar propuestas que contribuyan a revertir esta situación y conseguir, así, una presencia mas equilibrada de hombres y mujeres en estas disciplinas.

Se observa que la presencia de mujeres en instituciones dedicadas a la educación o práctica científica es muy limitada. Estudios realizados sobre este fenómeno concluyen que existe una discriminación no aceptada por la cual a las mujeres no les es tan reconocida su calidad profesional como a sus colegas hombres, no pudiendo acceder a los niveles jerárquicos superiores y quedando relegadas a realizar trabajos menos notorios y más rutinarios.

Los países que más han desarrollado la temática de género son Gran Bretaña, Estados Unidos y España, aunque en los últimos años se ha extendido a otras partes del mundo.

La bibliografía sobre el tema es muy amplia. Entre los textos que más han aportado al marco teórico podemos citar:

Marta Lamas "*La antropología feminista y la categoría de género*" donde se hace una revisión del concepto de género, que a partir de la década de los setenta empezó a ser utilizado en las ciencias sociales como categoría que se introduce en el análisis antropológico de las diferencias entre los sexos y en la polémica sobre lo que es determinante en el comportamiento humano: los aspectos biológicos o socioculturales, Joan W.Scott "*El género: Una categoría útil para el análisis histórico*", Los trabajos de Rosio Córdova, "*Los estudios de género hacia el fin del milenio. Un balance crítico*" y "*Género, epistemología y lingüística*"; J Butler, "*El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*" Teresa De Laurentis, "*Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*"; Esther Barberá, "*Estereotipos de género: construcción de las imágenes de las mujeres y los varones*"; los que nos posibilitaron una comprensión más acabada sobre la categoría de género y las limitaciones en su empleo, además de una visión actualizada acerca del feminismo y sus tendencias, de Norma Fuller, "*Los estudios de género en el ámbito sudamericano*", donde se proporciona una visión acerca de estos estudios en la región suramericana.

De Evelyn Fox Keller, "*Reflexiones sobre género en ciencia*"; D. Haraway "*Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial*"; Sandra Harding, "*¿Existe un método feminista? La Mujer y la Ciencia*"; Helen Longino, "*Feminismo y filosofía de la ciencia*" muestran los prejuicios y la discriminación hacia la mujer en la ciencia en lo que se refiere a la conceptualización en el proceso de generación del conocimiento, se destaca como modelo la presencia de lo masculino y define lo femenino por la ausencia. Asimismo, se hace un recuento sobre las distintas posiciones y críticas que desde la teoría feminista se han hecho al modo de hacer ciencia, se señala cómo la línea de investigación está definida por la cultura, la clase, el género y el momento histórico; de Pilar Colás, "*investigación Educativa y Crítica Feminista*" donde aborda desde una visión crítica la perspectiva feminista y su contribución a la investigación educativa y propone vías para crear nuevos modelos de pensamiento educativo y científico; así como "*La investigación sobre género en Educación. El estado de la cuestión*" donde la autora destaca cómo la educación es un campo de trabajo muy importante en

el estudio del género, teniendo en cuenta el papel que juega la educación en la construcción de la identidad de género.

Especial atención merecen las valoraciones de Marta González en sus trabajos *“Género y conocimiento”* y *“El estudio social de la ciencia en clave feminista: género y sociología del conocimiento científico”*; Eulalia Pérez Sedeño, *“Las mujeres en el Sistema de Ciencia y Tecnología”* y *“Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica”*; Barral M.J., Miqueo C., Magallón C., Sánchez M.D. (eds.), *“Interacciones ciencia y género”*; Capitolina Díaz, *“Desequilibrios de género en ciencia y tecnología”*; Gloria Bonder, *“Mujeres en la ruta hacia la Sociedad del Conocimiento: Reflexiones y oportunidades”*, entre otros.

En estos trabajos se muestra la situación de la mujer en las actividades científicas y tecnológicas, desde la etapa formativa, y cómo tienen que enfrentar dificultades para conciliar las actividades científicas con las responsabilidades familiares y los roles de género impuestos socialmente. Se presentan datos que indican la magnitud del denominado “techo de cristal”, describiendo cómo el mismo está configurado por las barreras y prejuicios sociales, culturales e institucionales.

El contexto de la investigación

En Cuba, a diferencia de los países de Europa y Estados Unidos los estudios de género surgieron de manera inconsciente e intuitiva, en la segunda mitad de los 80 y más intensamente a partir de los 90, en un devenir natural, a partir de las propias exigencias de nuestras profesiones, así como de las exigencias macro sociales para las que son imprescindibles los cambios.

Un análisis de esta situación fue realizado por Núñez. M, (2001) donde pone de manifiesto, a nivel social, el desarrollo y presencia de la mujer cubana en todas las esferas de la sociedad. Esto se evidenció con mucha fuerza alrededor de 1985 y 1986. Por otra parte, González Pagés (2005) se refiere al desconocimiento, la confusión, los prejuicios y la resistencia que existieron en

el país con respecto al feminismo, lo que obstaculizó en gran medida la aparición temprana en el país de estos estudios.

Todas las estrategias trazadas por el estado cubano para la toma de conciencia de los derechos y deberes de ambos géneros con vistas a la equidad, se materializan desde la misma creación de la Federación de Mujeres Cubanas en 1961, la atención a los acuerdos de la IV Conferencia Mundial sobre la mujer, celebrada en Beijing en 1995 y la aprobación en 1997, del Plan de Acción Nacional de la República, para dar seguimiento a los acuerdos de la IV Conferencia de la Organización de Naciones Unidas sobre la Mujer. Todos estos momentos se han pronunciado para luchar por la eliminación de las diversas maneras de diferenciación entre los géneros.

La crisis de los 90, hizo aún más pesada la doble carga de las mujeres, ya que las tareas cotidianas requerían un mayor esfuerzo y creatividad. Esto favoreció su visibilidad pública y comenzó, de forma moderada, a cuestionarse la división sexual del trabajo que asignaba a las mujeres trabajos relacionados fundamentalmente con la crianza de los hijos y los servicios como reflejo de la segregación ocupacional que continuaba existiendo en la esfera pública. En esos años se acrecentaron las diferencias entre el hombre y la mujer.

El Decenio de la Mujer (1975-1985), proclamado por la ONU, favoreció el auge de las investigaciones desde la academia sobre este tema, impulsadas en primer lugar por la Federación de Mujeres Cubanas. También aumentó la influencia de estudios académicos y la formación de institutos y programas de estudio sobre la mujer en diferentes universidades así como las producciones científicas que de ella se derivaron.

Entre los principales temas tratados en estos años (Núñez, 2001), ya sea por su frecuencia o por la profundidad de sus análisis se encuentran los relacionados con la identidad femenina, la salud reproductiva, la fecundidad, la mujer en la historia, la violencia contra la mujer, mujer y raza, la mujer en el medio rural, mujer, empleo y poder.

Al evaluar los roles que culturalmente se le atribuyen a cada género, se comprende fácilmente que el saber y el poder han sido históricamente dos espacios a los cuales las mujeres no han tenido fácil acceso. Conquistar el saber, mantenerlo y ejercerlo dota de un poder del cual son portadoras precisamente, las mujeres académicas. Es en estas mujeres donde existe una mayor probabilidad, aunque sea en potencialidad, de hacer rupturas y discontinuidades significativas con los roles de género patriarcales (Fernández, 2006).

Aunque en el último cuarto de siglo se ha generalizado la presencia de mujeres entre el profesorado y el personal investigador en todos los países desarrollados, este cambio sólo significa el acceso de las mujeres a los instrumentos de la ciencia y está por verse su incorporación real a la creación de la ciencia, al desarrollo de nuevos temas especialmente relevantes para la mujer, y a la crítica de los contenidos de carácter sexista en la ciencia que se transmiten.

En el caso de autores que abordan la temática en Cuba, resultó interesante el trabajo de Lourdes Fernández Ríos, *“Roles de género, Feminidad, masculinidad”* y *“Mujeres y estudios de género en Cuba”*, donde indica que los roles de género son un conjunto de comportamientos previstos, esperados, típicamente apropiados y asignados a uno u otro sexo desde la cultura en una sociedad y momento histórico específico; Clotilde Proveller Cervantes, *“Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica”* donde expresa que tanto el hombre como la mujer están sometidos a la imagen cultural que de ellos se espera, o sea, los atributos, rasgos y estereotipos que definen la feminidad (vinculada a la sumisión, la dependencia, la pasividad y la delicadeza). Adquieren relevancia colectiva, debido a que son aceptados socialmente por las personas, hombres o mujeres, que lo incorporan a su propia definición individual; Mayda Álvarez, *“Mujeres de Ciencia en la Cuba de hoy”* y *“Mujer y Poder en Cuba”*; Tania Caram León, *“La mujer Cubana y la participación social: Educación y Ciencia, un estudio de caso”* donde se expone la participación de la mujer en la ciencia y el comportamiento de la mujer cubana en los cargos de dirección; de Emilio García Capote,

“Surgimiento, evolución y perspectiva de política de ciencia y tecnología en Cuba” y Pedro Pruna Goodgall, *“Momentos y figuras de la ciencia en Cuba”* que nos permitió un acercamiento al desarrollo y evolución de la ciencia en Cuba.

Los cambios sociales, económicos y científicos técnicos que han ocurrido en Cuba en las últimas décadas han ejercido un fuerte impacto en las concepciones tradicionales con respecto a los roles de género y su influencia en la naturaleza del encuentro entre los sexos.

Toda la información obtenida en estos estudios sobre la situación de la mujer cubana, evidencia que la solución a la problemática de la igualdad de derechos de la mujer, si bien ha avanzado de forma significativa en el país, todavía presenta zonas de silencio, entre las que se encuentran en primer lugar, el grado de desarrollo de una conciencia de género que nos permita no sólo proclamarnos sujetos de cambio, sino poder serlo en realidad tanto en nuestra vida privada como pública.

Es evidente que las conquistas logradas por la mujer cubana, constituyen un fundamento para el ejercicio de su plena igualdad, pero esto, automáticamente, no produce una transformación de la subjetividad. Una cultura patriarcal arraigada en nuestra sociedad por años de discriminación no puede ser eliminada automáticamente.

Se observa que todavía existen importantes diferencias en las oportunidades de desarrollo profesional de mujeres y hombres dedicados a la ciencia y a la tecnología, las niñas y los niños no reciben iguales estímulos para despertar su interés en disciplinas científicas, lo que provoca una segregación disciplinaria que concentra a las mujeres en las ciencias sociales, las humanidades y las ciencias biológicas y de la salud. En las carreras técnicas tienen una participación relativa menor. Se manifiesta también una insuficiente redimensión en el ámbito de la subjetividad individual de los roles de género tradicionales como bien apuntan muchas de las investigaciones realizadas en el país. Aún se asume “lo masculino” como valor para perpetuar una interpretación androcéntrica de la sociedad.

Las investigaciones realizadas, ponen de relieve hacia dónde se han dirigido estos temas de investigación y las carencias de estudios sobre características y actividades compartidas por ambos sexos, resultados que tienen una consecuencia directa en la naturaleza del conocimiento y en la comprensión que se tiene del mismo.

El principio de igualdad y no discriminación sigue siendo objeto de atención prioritaria en Cuba y en este sentido el Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing de la República de Cuba, se propone: "Continuar la capacitación de todos los profesionales que influyen o contribuyen a formar conciencia y a proyectar imágenes sobre la igualdad de género, promoviendo cursos especiales, postgrados, maestrías y doctorados sobre el tema (Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing de la República de Cuba, 1999).

Realizar estudio sobre la situación de la mujer, en particular en el ámbito universitario, nos parece de mucha importancia, ello permite comprender las actitudes culturales de la sociedad hacia las mujeres a partir de la reproducción de estereotipos socioculturales que se manifiestan en el contexto universitario, reflejando su poca participación en la toma de decisiones, así como el proceso de incorporación femenina a la docencia y a la investigación.

Por lo reciente del análisis de la temática en las condiciones de Cuba creemos que este tipo de investigación favorece el estudio, influyendo no sólo en la modificación de nuestra realidad, sino también contribuyendo al pensamiento y al fundamento de estos estudios en torno y para la mujer.

Interés y relevancia de la investigación

Este estudio constituye uno de los primeros realizados en el país sobre la situación de la mujer en la Educación Superior y la primera que se realiza en el contexto universitario en la provincia de Cienfuegos. Se trata por nuestra parte de ampliar el análisis para intentar aclarar una serie de problemas que giran en

torno a las diferencias que por motivos de género encontramos en las distintas facetas de la vida profesional y personal de las mujeres académicas.

Indudablemente, la apertura de nuevos espacios para la construcción científica del tema mujer en los marcos de la institución seleccionada, influye de manera notable en el cuestionamiento y la concienciación del conflicto que se manifiesta entre la vida profesional y la vida privada. Hacer aflorar la percepción que las propias mujeres tienen de su actividad y de las dificultades o facilidades que encuentran a lo largo de su trayectoria profesional, nos parece que es un paso imprescindible para impulsar el debate explícito sobre problemas que en muchos casos no resultan suficientemente visibles y, con ello, es posible que contribuyamos a encontrar puntos nucleares sobre los que actuar para mejorar la situación de la mujer académica.

A partir de la necesidad e importancia de realizar estudios de este tipo para el contexto cubano en general, y en particular en Cienfuegos, hemos considerado estudiar el comportamiento de la problemática que se investiga desde un enfoque de género. Desde la perspectiva que se ha apuntado, se plantea como **Problema Científico**: ¿Cómo se manifiestan las desigualdades de género en la actividad docente, investigativa y de gestión, en la Universidad de Cienfuegos?

Esta investigación pretende analizar la participación de la mujer académica en el contexto de la Universidad de Cienfuegos, a partir de su papel en la docencia, la investigación y la gestión. Estos elementos cobran importancia a la hora de explicar las situaciones de discriminación dentro de la universidad, reflejando con mayor nitidez las tensiones entre las disciplinas normalmente asociadas a un género específico, como resultado en muchos casos de creencias sobre los estereotipos y cómo estos se manifiestan en los roles y hasta en el propio desempeño que asumen hombres y mujeres en el contexto universitario.

El **objetivo general** de la misma, queda formulado de la siguiente forma:
Analizar la situación de la mujer en La Universidad de Cienfuegos en su actividad científico-tecnológica, de enseñanza y de gestión.

Para alcanzar este objetivo general, hemos propuesto los objetivos particulares siguientes:

1. Estimar si en la Universidad de Cienfuegos existe desigualdad de género entre el personal docente e investigador en docencia, investigación y gestión.
2. Conocer la percepción que las profesoras tienen sobre su situación dentro del mundo académico.

De acuerdo con la problemática en cuestión, y al objetivo general declarado, las hipótesis del estudio giran en torno a la consideración de que la participación de las mujeres en la actividad científica tecnológica en la universidad de Cienfuegos es diferente a la de los hombres. La misma se concentra de forma específica en:

1. Existen desniveles entre hombres y mujeres en la producción científica por su condición de género.
2. Existen diferencias entre profesores y profesoras en cuanto a los cargos de responsabilidad.
3. Existen barreras que limitan la participación de las mujeres en la actividad científico-tecnológica.
4. Existen estereotipos culturales de género en las percepciones de las académicas acerca de sus resultados científicos.

El conocimiento y divulgación de los resultados que se obtengan en la presente investigación, pueden producir un cambio cultural y social en la manera de relacionarse hombres y mujeres en el medio universitario. Al mismo tiempo, nos obliga a reconocer la presión de lo social y abre la posibilidad a la transformación de costumbres e ideas, buscando explicar la acción humana como un producto construido. Lo que permite reconceptualizar la visión general que se tiene de la sociedad y de su funcionamiento.

Estructura de la tesis

La tesis, dividida en **seis capítulos** ofrece, en **el primero** una conceptualización de género como categoría de análisis a partir del sistema sexo género donde se entrelaza la diferencia física con las construcciones sociales, lo que permite comprender el contexto social como un contexto de relaciones dinámicas susceptibles al cambio.

Se aborda la corriente feminista, sus teorías y tendencias fundamentales, teniendo en cuenta que este movimiento social aporta una visión crítica sobre la sociedad, la educación y la ciencia y que pretende, además, transformar las relaciones basadas en la asimetría y opresión sexual, mediante una acción movilizadora. Se enfatiza en el carácter androcéntrico que ha dominado el mundo.

Se analiza la perspectiva de género en el ámbito científico tecnológico como una herramienta conceptual metodológica que reconoce las diferencias biológicas que existen entre los sexos, pero que además establece la valoración social de los mismos y que constituye un instrumento de conocimiento científico que facilita conocer y entender las identidades personales y colectivas de hombres y mujeres insertas en una determinada sociedad con su propia historia y cultura.

En el **segundo capítulo** se realiza un análisis desde una perspectiva de género de la situación de la mujer en el ámbito universitario, donde se refleja cómo en las universidades se reproducen los estereotipos socioculturales sexistas que impiden mejorar la productividad y rendimiento de las académicas en el ámbito docente, investigativo y de gestión.

El **tercer Capítulo** se hace un análisis acerca de los estudios de género en Cuba y posteriormente, se analiza la situación de la mujer en la enseñanza universitaria en el país a partir de dos etapas fundamentales: antes de 1959 y

después del 1ro de enero de 1959, considerando la situación actual de las académicas, elemento que nos sirve de referencia para adentrarnos en el contexto universitario cienfueguero (Universidad de Cienfuegos) a partir de las variables previstas en la investigación.

Le sigue **un cuarto capítulo** en el que se expone la metodología en que se sustenta el proceso de investigación. El trabajo de investigación se realiza con una metodología descriptiva, utilizando como técnica de recogida de datos la encuesta y el análisis de contenidos como procedimiento metodológico para el análisis de documentos sobre la actividad científico-académica en la Universidad de Cienfuegos.

En el quinto capítulo se parte de una breve caracterización del contexto donde se realiza la investigación. Se emprende un análisis de contenido cuantitativo a los documentos seleccionados (Los Informes de Balance de Ciencia y Técnica de la institución del 2002 al 2006, Modelo Plantilla de trabajadores y Listado de Reserva. Este análisis ha permitido una comprensión desde una perspectiva de género, donde se analiza la situación de la mujer en la Universidad de Cienfuegos a partir de los datos recabados. Se analiza la docencia desde lo que incluye una cuantificación del total del profesorado, así como la especialización en función del sexo y las categorías profesionales, en la investigación se hace un análisis teniendo en cuenta: consejo científico, dirección y coordinación de los grupos de investigación, dirección de proyectos de investigación financiados, la superación profesional según sexo y las publicaciones, premios y patentes. En la gestión se examina la participación de las profesoras en los diferentes niveles de dirección establecidos.

Por último, **el sexto capítulo** se refiere al análisis de las opiniones que tienen las profesoras sobre su situación en la universidad de Cienfuegos, el mismo permite corroborar y comparar los resultados obtenidos en el capítulo cuatro. Se realiza una caracterización de la muestra con el objetivo de establecer un perfil sociológico de la población que permita precisar las circunstancias en que se desenvuelven las mujeres académicas. Posteriormente, se hace un análisis

de las percepciones que tienen las profesoras acerca de su desempeño en Ciencia y Tecnología a partir de su situación en la *gestión*, la *docencia* y la *investigación*. Se hace referencia a las percepciones que tienen las académicas acerca de sus perspectivas profesionales, así como las barreras que dificultan su participación en igualdad de condiciones que los hombres en ciencia y tecnología en la universidad de Cienfuegos.

CAPITULO I

GÉNERO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. ASPECTOS BÁSICOS DE INTERPRETACIÓN

1. Introducción

El interés por la interacción entre Género - Ciencia - Tecnología y por la relevancia del concepto de género para el análisis de la actividad científica surge de investigaciones acerca del escaso número de mujeres conocidas a lo largo de la historia de las ciencias y de las barreras institucionales y socio-psicológicas que han obstaculizado y siguen obstaculizando el acceso de las mujeres al ámbito científico tecnológico.

En el capítulo se analiza primeramente el género como categoría, así como el enfoque de género o estudios de género, considerando que este análisis permite una mejor comprensión de las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Además de abordarse la ciencia desde la perspectiva feminista, destacando las aportaciones que hace esta corriente a los estudios sobre las ciencias y las políticas científicas y tecnológicas. Se enfatiza el carácter androcéntrico que ha dominado el mundo y por último, se analiza la perspectiva de género en ciencia y tecnología.

1.2. El género como categoría analítica

La comprensión del abordaje de género requiere de un amplio conocimiento sobre los antecedentes históricos que le dieron origen y su fundamentación teórica, lo que hace posible la realización de investigaciones con este enfoque que posibiliten obtener resultados sobre las diferencias entre mujeres y

hombres y poder intervenir de forma equitativa sobre las desventajas de cada uno.

El término género fue introducido en las ciencias sociales por la Psicología en 1955, cuando el investigador John Money propuso el término “role genético” para nombrar el conjunto de conductas atribuidas a varones y hembras. Con posterioridad Robert Stoller usa formalmente la expresión “identidad genérica” y a partir del estudio de los trastornos de la identidad sexual, estableció la diferencia entre sexo y género.

Sin lugar a dudas, los valiosos aportes de Money y Stoller en la conceptualización sobre el género, han contribuido en la elaboración de conceptos complejos, que dieran cuenta de sus múltiples dimensiones.

En la década de los sesenta se produce un fortalecimiento del género, totalmente separado del sexo, gracias a las aportaciones de las autoras encuadradas dentro de la llamada segunda ola de los movimientos feministas, fue un momento de inflexión en la construcción de estos conceptos (Nicholson, 1997).

Para el feminismo de esta década, el concepto de sexo conlleva un gran número de connotaciones negativas para las mujeres como subordinación, asimetrías, invisibilidad, doble jornada laboral, menor salario, etc., es por ello que considera que el término género permite incluir y poner de manifiesto que es la sociedad patriarcal y machista la responsable de la no igualdad de la mujer respecto al hombre en la sociedad. La denominada segunda ola del Feminismo (ubicada hacia la mencionada década) jugó un papel central en la visualización de la desigualdad de las mujeres como sujetos de derecho.

Con relación a la temática existe una amplia bibliografía (Barbieri, 2000; Butler, 1990, 2001; Córdova, 1996; De Lauretis, 1990, 2000; Lagarde, 1997, 2002; Lamas, 1996, 2004; Money, 1982; Rubin, 1975; Scott, 1990; Stoller, 1973; entre otros). En sentido general, estos autores utilizan dos términos distintos para referirse a las diferencias biológicas y a aquellas construidas socialmente,

éstos son *sexo* y *género*, respectivamente. Aún cuando ambos se relacionan con las diferencias entre las mujeres y los hombres, las nociones de género y sexo tienen connotaciones distintas.

El sexo se refiere a las características biológicas que entre otras, son comunes a todas las sociedades y culturas. Género, en cambio, se relaciona con los rasgos que han ido moldeándose a lo largo de la historia de las relaciones sociales. Las divergencias biológicas son el origen de las que se producen en materia de género, pero los modos en que se determina el papel que desempeñan las mujeres y los hombres van más allá de las particularidades físicas y biológicas que distinguen a cada sexo.

Las diferencias en materia de género se construyen socialmente y se inculcan sobre la base de la percepción que tienen las distintas sociedades acerca de la diversidad física, los presupuestos de gustos, preferencias y capacidades entre mujeres y hombres. Es decir, mientras las disimilitudes en materia de sexo son inmutables, las de género varían según las culturas y cambian a través del tiempo para responder a las transformaciones de la sociedad.

La posición de cada género no está determinada por lo biológico, sino culturalmente. Aunque el argumento biologista define el lugar de la mujer en la sociedad como consecuencia de su anatomía; no es el hecho biológico lo que genera la discriminación, sino cómo ese hecho es valorado socialmente. Si en diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, obviamente se trata de una identidad asignada y asumida, dicha asignación es una construcción social que se asume mediante un complejo proceso individual: el proceso de adquisición de género. (Barbieri, 2000).

El género está constituido por una serie de rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que, a través de un proceso de construcción social, diferencia a los hombres de las mujeres, por lo que es fácil comprender que si se tienen en cuenta todos estos elementos, el género está permeado de una serie de factores muy complejos, difíciles de analizar y aún más de medir. Es un fenómeno de etiología social y cultural, que se ha

conformado de generación en generación, con el desarrollo de la humanidad, en el que inciden factores objetivos y subjetivos.

El género se articula a través de tres instancias que Lamas (1986) considera muy importantes en el estudio de cualquier fenómeno social con perspectiva de género. En el momento del nacimiento e incluso antes, se establece la asignación, atribución o rotulación de género de acuerdo con los genitales externos del nuevo ser. Después se va constituyendo la identidad de género con la confluencia de los factores biológicos, psicológicos y sociales y por último es el rol de género que se refiere al conjunto de prescripciones y proscipciones para una conducta dada y el conjunto de expectativas acerca de cuáles son los comportamientos apropiados para cada persona en una posición particular y en un contexto específico.

Tal como se observa en el análisis realizado, a la hora de estudiar la categoría de género debemos tener en cuenta que la misma puede definirse como: conjunto de características culturalmente específicas que identifican el comportamiento social de hombres y mujeres y la relación entre ellos, basada en la diferenciación de sexo, por lo que asumimos el concepto de género como el proceso social condicionante que establece rasgos diferenciadores y conductas estereotipadas.

Se imponen así códigos de pensamiento y acción, contruidos socialmente, que sustentan un modelo de dominación masculina y subordinación femenina; esto significa que la introducción de la variable analítica género, entendida como un sistema de relaciones sociales, permite valorarla como una categoría relacional permeada por las relaciones de la historia y del contexto social en que operan.

1.3. Estudios de género

Ç

El género es una categoría de análisis que denota un conjunto de normas y convenciones sociales del comportamiento sexual de las personas. Son entonces, los "*Estudios de género*", los estudios de la construcción social de las diferencias sexuales en un momento o lugar histórico dado.

Como apunta Colás (2001), en los ámbitos intelectuales, académicos y científicos, así como en las organizaciones feministas y en las políticas públicas se ha desarrollado una visión crítica, explicativa y alternativa a lo que acontece en el orden de género. Por lo que se asume como reto romper con las relaciones de género marcadas por el dominio y la opresión, a fin de favorecer el desarrollo social, la realización de los derechos humanos y el mejoramiento de la calidad e vida.

Los Estudios de género forman parte de la reciente tradición de los Estudios Culturales que se iniciaron en universidades de Inglaterra y Estados Unidos a partir de las décadas de 1960 y 1970. Sin embargo, sus antecedentes son mucho más antiguos, ya en 1949, Simone de Beauvoir afirma la frase que inicia el movimiento feminista del siglo XX: "Una no nace mujer, sino que se hace mujer." Su aporte se sitúa en la relevancia que da a la interacción de la persona con su contexto social para la conformación del género, lo que abrió un nuevo campo de indagación intelectual sobre la interpretación de la igualdad y la diferencia de los sexos (De Beauvoir, 1981; p. 11).

Los estudios históricos desde la mirada de género han sacado a la luz un sinnúmero de fuentes que fueron empleadas de forma innovadora, buscando indicios, signos y síntomas para desmontar lo implícito, recuperando la historicidad de las relaciones entre los sexos. La multiplicidad de enfoques renueva, asimismo, las miradas acerca del pasado, incorporando la diversidad y la variedad de interpretaciones, con el propósito de lograr un mayor conocimiento acerca de la condición de las mujeres en cada época.

Los estudios de género se abordan desde campos disciplinares muy diversos como son: Sociología, Historia, Economía, Literatura, Psicología, Medicina y Educación. En los últimos años se constata la realización de investigaciones que trabajan sobre género desde distinta ramas científicas: sociología, ciencias de la salud, derecho, historia, ingeniería y tecnología y educación, entre otras. Por lo que se puede afirmar que “los estudios de género tienen un carácter interdisciplinar y se abordan desde múltiples áreas el conocimiento” Colás, 2001; p.17)

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. El género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

El definir las relaciones de género como los modos en que las culturas asignan las funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre, determina diversas formas de acceder a los recursos materiales, o no materiales. Sus implicaciones en la vida cotidiana son múltiples y se manifiestan por ejemplo, en la división del trabajo doméstico y extra-doméstico, en las responsabilidades familiares, en el campo de la educación, en las oportunidades de promoción profesional y en las instancias ejecutivas.

En la perspectiva del nuevo movimiento feminista fue clave asumir el género como construcción social de lo femenino y lo masculino. En los últimos años se aprecia una evolución intelectual y social de este movimiento, que se pone de manifiesto en la diversificación de teorías y corrientes, así como un mayor alcance en sus estudios.

1.4. El feminismo. Teorías y corrientes fundamentales

El vocablo feminismo, aparece por primera vez en la literatura francesa en la primera mitad del siglo XIX en los trabajos de Fourier, quien entendía que el grado de emancipación de la mujer representaba una medida del grado de emancipación de toda la sociedad. Posteriormente es utilizado para identificar los movimientos de reivindicación de los derechos de la mujer.

La corriente feminista surge como resultado de la lucha de emancipación de la mujer por la igualdad de derechos económicos, políticos y socioculturales en ambos sexos.

Fergusson (1998), establece en la historia del movimiento feminista dos grandes períodos, el primero lo denomina “la primera ola” que abarca de 1860 a 1920 entendido como un fenómeno casi exclusivo de los Estados Unidos y Gran Bretaña, y el llamado la “segunda ola” que surge a finales de los años sesenta del siglo XX y se extiende por Europa. Actualmente se habla de una “tercera ola” (Madoo, 2003) que comienza a desarrollarse a partir de la década del 80, fundamentalmente en los Estados Unidos por mujeres negras y que entra en el tema de la diferencia. Su objetivo no es atacar la ideología sexual y el estatus desigual de las mujeres, sino todos los sistemas de dominación (sexista, racista, clasista, heterosexista, etc.)

En sus diversas manifestaciones, el feminismo ha sido objeto de atención de intelectuales y medios académicos desde finales de los años sesenta tanto en Estados Unidos como en Europa y en la actualidad cobra fuerza en América Latina y otras regiones por la novedad de sus enfoques, destacándose tres posiciones teóricas fundamentales (Scott, 1990).

1. La primera intenta explicar los orígenes del patriarcado. Los teóricos del patriarcado han dirigido su atención a la subordinación de las mujeres y han encontrado su explicación en la “necesidad” del varón de dominar a la mujer, teniendo también como fundamento el principio de continuidad generacional que restaura primacía de la paternidad y oscurece la función verdadera y la realidad social del trabajo de las mujeres en el

parto, es por ello que consideran que la fuente de la liberación de las mujeres reside en una comprensión adecuada del proceso de reproducción.

Para Money (1982) la reproducción era también la “trampa amarga” para las mujeres. Sin embargo la liberación se alcanzaría con las transformaciones en la tecnología de la reproducción, que en un futuro no muy lejano podría eliminar la necesidad de los cuerpos de las mujeres como agentes reproductores de la especie.

Las teorías del patriarcado no demuestran como la desigualdad de género estructura el resto de desigualdades y su análisis descansa básicamente en la diferencia física.

2. La segunda se centra en la tradición marxista: Las feministas marxistas tienen una perspectiva más histórica, guiadas por una teoría de la historia. Las primeras discusiones giraron en torno al mismo conjunto de problemas: El rechazo del esencialismo de quienes argumentaron de que las exigencias de la “reproducción biológica” determinan la división social del trabajo bajo el capitalismo; el reconocimiento de que los sistemas económicos no determinan directamente las relaciones de género; y de que realmente la subordinación de las mujeres precede al capitalismo y subsiste en el socialismo; y a pesar de todo lo anterior, la búsqueda de una explicación materialista que excluya las diferencias físicas naturales.
3. La tercera, compartida fundamentalmente por postestructuralistas franceses y teóricos angloamericanos de las relaciones objetos, se basa en las distintas escuelas del psicoanálisis para explicar la producción y reproducción de la identidad de género del sujeto.

La revisión de la teoría psicoanalítica requiere la especificación de las escuelas, pues los diversos enfoques tienden a clasificarse por el origen nacional de sus fundadores y de la mayoría de practicantes. Hay una escuela

angloamericana, que trabaja dentro de los términos de las teorías de las relaciones-objeto. En los Estados Unidos, Nancy Chodorow es el nombre que más fácilmente se asocia a este enfoque. En contraste con la escuela angloamericana, la escuela francesa se basa en la lectura estructuralista y postestructuralista de Freud en términos de teoría del lenguaje (Scott, 1990).

Ambas se centran en las primeras etapas de desarrollo del niño en busca de las claves para la formación de la identidad de género, pero ambas escuelas limitan en gran medida el concepto de género a la familia y a la experiencia doméstica, por lo que no da la posibilidad de relacionar el concepto con otros sistemas sociales de economía, política o poder, queda implícito el ordenamiento social que requiere que los padres trabajen y las madres se ocupen de la mayor parte de las tareas del hogar. No queda claro de donde proceden esos ordenamientos y por qué se articulan en términos de división sexual del trabajo. Tampoco, en oposición a la asimetría, se plantea la cuestión de la desigualdad. La historia del pensamiento feminista es la historia del rechazo de la construcción jerárquica de la relación entre varón y mujer en sus contextos específicos y del intento de invertir o desplazar su vigencia. Los representantes de esta tendencia son mayoritariamente psicólogos que se pronuncian a favor de eliminar la división sexual del trabajo infantil como vía que supere las causas psicológicas que originan la dominación masculina.

En la literatura relacionada con el tema (Madoo, 2003), se puede encontrar otra clasificación de teorías feministas que incluye tres categorías fundamentales (desigualdad, diferencia y opresión). En general no se muestran diferencias significativas entre ambas clasificaciones. La esencia tanto en la anterior como en esta, gira en torno a la explicación de las causas de la subordinación de las mujeres.

1. Teoría de la desigualdad. Explica las posiciones de las mujeres a partir de la visión del feminismo liberal de las estructuras de la desigualdad de oportunidades y mediante las explicaciones marxistas de la posición de la mujer como parte de un complejo sistema clasista de explotación. En este sentido se enmarcan las explicaciones liberales de la desigualdad;

explicaciones marxistas; explicaciones de Marx y Engels y por último las explicaciones marxistas contemporáneas.

2. Teoría de la diferencia. Parten de la idea de que la vida interior psíquica de las mujeres es, por lo que respecta a su configuración general diferente de la de los hombres. Sus explicaciones se basan en tres argumentos fundamentales que son: condicionamiento biosocial; institucional y la diferencia psicológica.
3. Teoría de la opresión. Sus explicaciones se basan, fundamentalmente, en los términos de las teorías psicoanalíticas que contemplan a los hombres con una necesidad innata de subyugar a las mujeres para alcanzar profundas metas psicológicas. Se incluyen explicaciones psicoanalíticas de la opresión; radical-feministas; socialistas feministas y explicaciones feministas de la tercera ola. En sentido general se localizan dos posiciones fundamentales, una más radical que encuentra la raíz de la opresión patriarcal en la mayor capacidad y disposición de los hombres para usar la fuerza bruta a fin de someter a otros, y otra que parte del análisis feminista socialista que sintetizan diversas teorías de opresión, utilizando términos tales como patriarcado, capitalismo y dominación.

Este método de categorización según Madoo (2003), nos permite clasificar no sólo el cuerpo general de la teoría feminista, sino también la literatura en expansión, particularmente la literatura teórica sobre el género realizada desde los años 60. La expansión de esta literatura refleja no solo la reactivación de una protesta feminista visible en la sociedad, sino también el movimiento sin precedente de las mujeres de incorporación a la educación superior. De este modo las cuestiones feministas han logrado introducirse directamente en el discurso académico y universitario.

Las reflexiones feministas han demostrado que lo que había sido considerado durante mucho tiempo como el universo de la experiencia era realmente una visión particular de actores y experiencia masculinas y han puesto de

manifiesto la necesidad de una reconstrucción del pensamiento donde se incluya los aportes y las experiencias de las mujeres, a partir del criterio de que las mujeres están presentes en la mayoría de las situaciones sociales y allí donde no lo están, no es debido a que carecen de capacidad o interés sino, a que se han hecho esfuerzos deliberados por excluirlas, un ejemplo de ello ha sido el espacio científico.

1.5. La ciencia desde la reflexión feminista

El feminismo es una corriente crítica de pensamiento, además de un movimiento social que aporta una visión crítica sobre la sociedad, la educación y la ciencia, a la vez que propone caminos para generar nuevos modelos de pensamiento educativo y científico (Colás, 2006).

La perspectiva feminista aporta desde hace varias décadas estudios e informaciones que enriquecen los estudios sobre las ciencias y sobre las políticas científicas y tecnológicas. Centra su atención en la inclusión efectiva de las mujeres en el mundo laboral, su acceso a puestos, con participación en la toma de decisiones, de exploración sobre lo que los valores clasificados como masculinos o femeninos están aportando y podrían aportar a las ciencias y a las tecnologías.

Dentro de la teoría feminista se aprecia una visión hasta ahora inédita del quehacer científico, marcando una evolución en la forma de pensar. Estos estudios se insertan dentro de los estudios sociales de ciencia y tecnología y goza de notable reputación dentro de la comunidad científica-social. Destacándose figuras como Donna Haraway, Sandra Harding, Evelyn Fox Keller, etc.

Desde el feminismo se defiende que el sujeto del conocimiento es un individuo histórico particular cuyo cuerpo, intereses, emociones y razón están constituidas por su contexto histórico concreto. La relevancia del sujeto cognoscente implica que el conocimiento es siempre “situado” es decir, que

está condicionado por el sujeto y su situación particular (espacio-temporal, histórica, social y cultural), y que los estándares de justificación son siempre contextuales. Nociones como conocimiento, justificación y objetividad se revolucionan y transforman (González García, 1997; Haraway, 1991).

El feminismo y las teorías feministas aportan marcos conceptuales interesantes para abordar la investigación sobre género en ciencia y tecnología (ver Colás, 2006). Estas teorías han contribuido a la explicación de los mecanismos sociales que operan en la desigualdad de género y también han aportado pautas de acción.

El Paradigma Feminista se centra en la crítica a la ausencia de mujeres en ciencia, la defensa de una ciencia y una epistemología femenina o feminista, caracterizada por dos vertientes, una más radical que defiende una ciencia hecha por y para las mujeres y trata de demostrar como la ciencia puede alcanzar un nuevo poder emancipador (Donna Haraway). Para ellas el feminismo transformará no solo los objetivos de la ciencia, sino además su práctica cotidiana (Evelyn Fox Keller).

La vertiente menos radical, representada por Sandra Harding, plantea que las mujeres pueden entender de manera más objetiva el orden social porque no tienen interés personal en su mantenimiento. La autora en su trabajo "*Ciencia y feminismo*", revisa las críticas feministas de la ciencia y las investigaciones realizadas, tanto en el campo de las ciencias sociales como de las naturales con ópticas androcéntricas, desvela cómo el desarrollo de la ciencia incorpora valores y sesgos de los que es difícil ser conscientes y contribuye a crear el fundamento de una ciencia en valores participativos (Harding, 1996).

El análisis de sesgos androcéntricos en los métodos y teorías científicas del pasado y del presente es otro de los rasgos que caracterizan el paradigma feminista. Esta incorpora una nueva forma de ver la realidad social, científica y educativa en la que incluye como elemento indispensable las relaciones de género, lo que propicia una manifestación heterogénea de ideas, debates y propuestas.

Estos sesgos están presentes, tanto en los conceptos y las categorías que utilizan en la indagación científica, como en los marcos teóricos en los que se inscriben (Haraway, 1995; Harding, 1996; Keller, 1991; Sánchez, 1999). El análisis acerca de los mismos tiene una doble incidencia. Por un lado, provoca discriminación en la mujer para el acceso a la ciencia, y por otro, es la causa de la “mala ciencia” y/o resultados “sesgados” precisamente por la posición subjetiva e interesada del investigador, condicionada por una posición y rol determinado (Colás, 2006).

Es evidente que la perspectiva feminista es una de las más interesantes y prometedoras que ha contribuido a la reflexión y examen crítico de las relaciones entre la tecnociencia y la sociedad. Estos trabajos se pueden agrupar en tres áreas distintas, pero estrechamente relacionados entre sí (Pérez Sedeño, 2001).

1. EL área pedagógica, una de las más importantes, pretende resolver la tradicional menor presencia de mujeres en la tecnociencia.
2. El área de los denominados aspectos históricos-sociológicos, en sus dos vertientes también interrelacionadas. Por un lado se ha intentado recuperar las figuras que han realizado aportaciones más o menos importantes a la ciencia y la tecnología y por otro, se han estudiado las barreras socio-institucionales, explícitas e implícitas que han impedido o dificultan el acceso de las mujeres a la tecnociencia.
3. Y están los que refieren las barreras institucionales, el nacimiento de la ciencia moderna y su institucionalización que son los que legitiman la exclusión de las mujeres.

El análisis realizado nos permite constatar la existencia de una gran diversidad de consideraciones que van desde los que abordan problemas epistemológicos desde una perspectiva feminista, así como las que defienden la existencia de formas de conocimiento típicamente femeninas o

una teoría del conocimiento o ciencia feminista. (Véase Harding, 1996, 1998).

Algunas de las concepciones que se pueden encontrar en la epistemología feminista son:

1. Enfoque psicodinámico. Intenta explorar las consecuencias de que la ciencia haya sido llevada a cabo mayoritariamente por hombres. Basándose en estudios sobre las diferencias en razonamiento o moralidad entre hombres y mujeres (Gilligan, 1982, y la teoría psicoanalítica de las relaciones objetales Chodorow, 1978). Autoras como Evelyn Fox Keller (1985), defiende que las diferencias entre hombres y mujeres son consecuencia de los distintos procesos de aprendizaje emocional a los que son sometidos en la niñez. La principal crítica recibida por este tipo de enfoques es su riesgo de caer en el esencialismo, esto es, de suponer la existencia de una naturaleza fija e inmutable distinta y diferenciada para hombres y mujeres.
2. Teoría feminista del punto de vista. Su exponente más conocida es Sandra Harding, (1991, 1996), aunque ha sido desarrollada por otras autoras, sobre todo en el ámbito de las ciencias sociales (antropología y sociología), como Hilary Rose (1983) y Dorothy Smith (1987). De origen marxista, la teoría feminista del punto de vista parte del reconocimiento del carácter socialmente situado de las creencias.

La situación de las mujeres les otorga el privilegio epistemológico en un mundo dominado por los hombres, un privilegio derivado de que desde su posición marginal, las mujeres pueden ver lo que a los hombres se les escapa desde sus posiciones de poder.

3. Empirismos feministas contextuales. La defensa de una epistemología feminista por autoras como Helen Longino (1997, 1998), que se define a sí misma como empirista (entendiendo el empirismo de una forma muy básica: lo que nuestros sentidos nos ofrecen es la base más fiable que

tenemos para el conocimiento), tiene una especial peculiaridad. Esta autora considera que la principal limitación de los enfoques mencionados, hasta el momento, reside en que se asume que el sujeto del conocimiento es el individuo. Mientras que la estrategia general de aquéllos era la de cambiar el sujeto, y de lo que se trata según la autora, es de multiplicar los sujetos.

4. Epistemologías posmodernas. Basadas en el postestructuralismo, las teorías de la construcción social y el deconstruccionismo de los años 80, suponen que hacer ciencia es “narrar historias” y que la ciencia es una empresa de negociación entre intereses más bien que de descubrimiento de verdades. El postmodernismo feminista se enfrenta a multitud de contradicciones derivadas de las tensiones entre el relativismo que parece implicar y el compromiso político feminista, que parecería requerir más bien un realismo social crítico. Se destaca en esta posición Donna Haraway 1991, 1995 y Nancy Chodorow, 1978 (ver Yeatman, 1992)

Aunque los enfoques epistemológicos mencionados se originaron en la reflexión sobre ciencia y género, sus contenidos son fácilmente generalizables al análisis de la tecnología. No obstante, el interés feminista por las relaciones entre género y tecnología tiene algunas peculiaridades propias. La discusión central ha sido la de en qué medida el desarrollo tecnológico contribuye a la liberación o a la opresión de las mujeres, polarizándose las posiciones entre el “tecno-optimismo” y el “tecno-pesimismo” de algunas autoras (Firestone, 1970) que defienden el carácter inherentemente patriarcal de la tecnología occidental.

Entre estos extremos podemos encontrar posiciones adscritas al feminismo liberal (que asume la neutralidad de la tecnología), el ecofeminismo (que defiende que las mujeres están más cerca de la naturaleza y rechaza la tecnología masculina basada en la dominación de lo natural), o enfoques sociohistóricos (que se centran en el análisis de la construcción cultural de la tecnología como masculina). No es difícil identificar paralelismos entre estos

enfoques y algunas de las epistemologías expuestas (González García, 1997; Pérez Sedeño, 1999).

Historiadoras que han rastreado la presencia femenina en la ciencia, la investigación y el conocimiento han mostrado el ocultamiento y la visión androcéntrica de la construcción de la historia de la ciencia.

1.6. El androcentrismo en la ciencia

Sin desconocer que el desarrollo de la ciencia estuvo muchas veces asociado a la lucha en favor de la liberación humana, contra la irracionalidad y el oscurantismo, también es importante detectar en ella la impronta de algunas de las características más negativas del modelo en el cual se generó. La dificultad intrínseca de esa sociedad para aceptar al diferente, entre ellos a las mujeres, y la necesidad de verdades y caminos absolutos, hizo que se desconocieran y se descalificaran abordajes e intereses diferentes o cualquier otra forma de acercarse al conocimiento. Subsiste entonces un perfil excluyente e injusto: aquel que hace que esta ciencia lleve inscritos muchos de los rasgos que caracterizan a la voluntad de predominio y exclusión.

El papel cumplido por el feminismo desde la década de los setenta, ha sido clave en la tarea de poner en discusión el enfoque antrocéntrico de la ciencia, que omite o ignora las contribuciones de las mujeres a la ciencia y la tecnología a través de a historia.

La concepción androcéntrica que ha dominado el mundo, parte del principio fundamental de que la diferencia entre hombres y mujeres, natural y hasta de naturaleza divina, implica la supremacía de un género en relación con el otro. De ahí que se haya desarrollado una sociedad patriarcal, en la que el género masculino ha dominado y oprimido al género femenino, negando para este último, las oportunidades que han tenido los hombres.

Ciertas posturas feministas radicales sostienen que el androcentrismo irreductiblemente anclado en la epistemología y en la ética de las ciencias,

pone a éstas al servicio de tendencias primordialmente retrógradas, lo que falsea el arraigado supuesto de un intrínseco carácter progresista de la ciencia. Antes bien – se argumenta- “...sus formas de definir los problemas de investigación y de diseñar experimentos, sus modos de construir y conferir significados son no sólo sexistas, sino también racistas, clasistas y coercitivos en el plano cultural” (Harding, 1996; p. 11).

En sus análisis, Sandra Harding define la epistemología en su sentido más amplio como teoría del conocimiento que responde preguntas acerca de quien puede ser un “conocedor” y se pregunta ¿puede ser la mujer? A lo que responde que “las feministas han argumentado como las epistemologías tradicionales, intencionalmente o no intencionalmente, sistemáticamente han excluido y excluyen la posibilidad de que la mujer pueda ser quien “conoce” o agente del conocimiento, por lo que la historia es escrita desde un punto de vista, el de los hombres de la clase dominante por lo que el sujeto de la opinión sociológica tradicional se asume siempre ser un hombre (Harding, 1991).

Los estudios de género han sustentado la comprensión del “androcentrismo en la ciencia” con la que se muestra que la ciencia actual está construida desde el punto de vista de los hombres, punto de vista que se convierte en medida de todas las cosas.

En los programas de estudios de las ciencias, las mujeres no figuran como protagonistas del avance científico y tecnológico, y los hombres en cambio se encuentran en el centro de una cosmología que muestra la ciencia como “una práctica viril activa y racional dirigida hacia el dominio de la ‘madre naturaleza’, considerada pasiva, emocional y carnal” (Bonder 1996; p. 41).

El androcentrismo en la práctica y enseñanza de las ciencias se manifiesta también en la elaboración de “modelos” de sabios o de artistas casi exclusivamente masculinos. Estos modelos o referentes históricos masculinos preparan a las personas que se orientan a la actividad científica, para una

aceptación acrítica de la preeminencia de los varones en todos los órdenes del saber.

En la bibliografía consultada (Bonder, 1996; González García, 1999, 2001; Graña, 2004; Harding, 1991, 1996; Pérez Sedeño, 2001, 2003, 2007; Sánchez, 1999; entre otros), se ha encontrado copiosa evidencia empírica que respalda esta apreciación. Así por ejemplo, una vasta encuesta aplicada por el Ministerio de Cultura y Educación a escuelas y liceos públicos de Buenos Aires incluía una pregunta acerca del conocimiento de inventores e inventoras; el 97 % del alumnado de ambos sexos mencionó hombres de ciencia como Einstein, Edison, Galileo, una pequeña cantidad aludió a “los esposos Curie” y sólo el 2 % nombró específicamente a Marie Curie (Bonder, 1996).

Pérez Sedeño, (1999; p. 23), plantea que “la existencia de un nexo equívoco entre ciencia y androcentrismo en el proceso de institucionalización del saber académico no puede ofrecer dudas”. La autora explica, cómo los relatos que transmiten a las nuevas generaciones de estudiantes la historia y *modus operandi* de la actividad científica, ésta impregnada de una racionalidad masculinizada.

Los principales resultados “tecno-científicos” se asocian al sexo masculino. Según Graña (2004), esta situación perjudica no solo a las mujeres y a los hombres, sino también a la propia ciencia. A las mujeres, porque les obliga a superar una serie de barreras, lo que se empieza a llamar la «barrera de cristal», empleando en ello unas energías y una inteligencia que deberían utilizarse en la creación científica y a los hombres, porque no serán auténticamente libres para vivir y para crear, mientras esta libertad no sea compartida con las mujeres. A la ciencia, en fin, porque si rechaza a la mujer, rechaza también un conjunto de valores imprescindibles para la creación científica que es una parte del patrimonio cultural de la humanidad.

González y Pérez Sedeño (2002) se refieren a la existencia de una asimetría profunda entre hombres y mujeres en el acceso a la producción, recursos y reconocimiento tecno-científico y como la misma impacta fuertemente sobre la

propia naturaleza de la actividad científica resultante. A partir de esta realidad las autoras plantean que el análisis de la ciencia desde una perspectiva de género sólo puede ser “programáticamente asimétrico”, sesgo que se manifiesta en la selección temática (la construcción científica de los sexos en biología, psicología, etc.), en su carácter evaluativo (la identificación de preconceptos sexistas y androcéntricos en la actividad de investigación) y en la búsqueda propositiva de teorías alternativas al androcentrismo dominante.

Se impone así, una relectura de la historia de las ciencias desde una perspectiva que parte del género como una construcción social que pone en evidencia el discurso androcéntrico manifestado en la teoría y práctica de las ciencias. Cuando se invisibiliza el origen histórico de la desigualdad entre mujeres y hombres, puede contribuirse a reproducir las condiciones, cuya consideración se omite, mantiene o incrementa la opresión de las mujeres al no verlas, ni considerarlas como parte de la sociedad, del desarrollo y de la democracia. Así pues, la aportación de la Perspectiva de Género consiste en develar la mitad oculta de la realidad y con ello modificar la ya conocida para favorecer la creación de una nueva realidad, equitativa, igualitaria y justa.

1.7. La perspectiva de género en el ámbito científico-tecnológico

Determinar el papel del género en la ciencia y la tecnología significa, estudiar qué papel ejercen las mujeres en la comunidad científica y el muy limitado reconocimiento que históricamente han tenido en comparación con los hombres, y también, analizar el asunto esencial de la mirada masculina al mundo científico tecnológico como fuente de prejuicios de género en la producción de conocimiento.

Los enfoques de género emergentes en la “segunda ola” del feminismo de los años sesenta a los ochenta, partían de la denuncia de la escasez de mujeres en las ciencias, para luego detenerse en el carácter androcéntrico del

contenido de las ciencias y en los sesgos sexistas del lenguaje. Estos enfoques se orientaban de este modo hacia una revisión profunda de las relaciones entre ciencia y sociedad: “Ya no se trata únicamente de reformar las instituciones y de alfabetizar en ciencia y tecnología a las mujeres, sino de reformar la propia ciencia” (González García, 1999; p. 47).

Existe una amplia bibliografía referida al análisis de la situación de la mujer en la ciencia y la tecnología (Bielli, Buti y Viscardi, 2001; Blázquez, 1997; De Pablo, 2006; Díaz, 2006; Fernández, 2001; González García, 1999, 2001; González García y Pérez Sedeño 2002; Guil, 2006; Kochen, Franchi; Mafia y Atrio, 2001; León, 2001; Pérez Sedeño, 2000, 2001, 2003, 2007; Roa, 2006; Sánchez González, 1999; entre otros). El análisis realizado por los/as diferentes autores/as, evidencia que la participación de la mujer en ciencia y tecnología ha estado marcada por su condición de género.

Cuando se habla de ciencia y género, (ampliable en todo momento a la tecnología) se hace referencia a cuestiones muy diversas. Consiste en examinar desde diversas perspectivas, aunque teniendo en cuenta sobre todo el pensamiento feminista, la división sexual del trabajo en la ciencia, que produce una organización genérica de las comunidades científicas y de la propia ciencia (Pérez Sedeño, 2001).

Aunque se pueden encontrar algunos trabajos que muestran las raíces históricas de la relación género-ciencia, su consideración como un campo específico de estudio es reciente. Entre los elementos que han contribuido a esta relación, se puede encontrar, por un lado, el movimiento feminista que ha fomentado, especialmente en las dos últimas décadas, la incorporación de las mujeres a los estudios superiores, así como la selección y práctica de carreras distintas a las asignadas socialmente conforme a un rol de género. (González y Pérez Sedeño, 2002).

La importancia de comprender la relación entre género y ciencia ha sido enfatizada por la UNESCO. El Informe Mundial de la Ciencia (1996), destina un capítulo al tema, que se define como “las formas en que las diferencias de

origen cultural entre los hombres y las mujeres interactúan con prácticas científicas y tecnológicas histórica y socialmente diferenciadas y a las respectivas consecuencias”. Las culturas y las prácticas científicas y tecnológicas configuran las relaciones sociales entre los sexos y a su vez son condicionadas por estas. (Harding y McGregor, 1996; p. 313).

Según León (2001), el tema de la participación femenina en ciencia y tecnología se halla en la intersección de dos amplios campos de conocimiento e investigación: el referido a mujeres y género y el relacionado con el desarrollo científico-tecnológico. Según la autora, ambos campos giran en torno a la comprensión y transformación del entramado de relaciones sociales entre hombres y mujeres que han dado lugar a la desigualdad y subordinación femeninas y que abarca también aspectos sociales, históricos y políticos de la ciencia y la tecnología.

En el primero, se preocupa por entender y transformar el entramado de relaciones sociales entre hombres y mujeres que han dado lugar a la desigualdad y subordinación femeninas, esta temática aparece aún rezagada con respecto de otras con las que tiene estrecha relación, como son educación, empleo, participación política, análisis desde la perspectiva de género, diseño y aplicación de políticas. Este ha sido un campo dinámico, plasmado también en una agenda consensuada a nivel internacional donde se han definido importantes compromisos para avanzar en la construcción de la equidad de género, entre ellos el Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos (Viena, 1993), el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995). Esta última contempla en varias de sus secciones recomendaciones para impulsar la formación, la participación y el reconocimiento de las mujeres en ciencia y tecnología, como también para reorientar las prioridades y contenidos de la investigación.

El segundo abarca los aspectos sociales, históricos y políticos de la ciencia y la tecnología, sus contenidos y prácticas, así como sus relaciones con el desenvolvimiento económico.

Los estudios realizados sobre la situación de la mujer en la ciencia y la tecnología han demostrado, que aunque prácticamente ningún país, al menos occidental, admite discriminación por razón de sexo y por consiguiente las mujeres pueden acceder a las instituciones educativas y científicas en igualdad de condiciones que los hombres, lo cierto es que existe discriminación.

Las formas fundamentales de discriminación que se manifiestan en el ámbito científico tecnológico, y con las que, cualquier científico está familiarizado son: la territorial y la jerárquica. La primera está dada porque se ubica a las mujeres en determinadas disciplinas y en ciertos trabajos científicos, marcados por el sexo o “típicamente femeninos”. No es que haya mujeres concretas o individuales a las que no se les reconozca su valía, sino que esa falta de estatus y reconocimiento se extiende a tareas o campos completos que están sumamente feminizados y a los que se les atribuye menor valor. (Pérez Sedeño, 2001)

En la discriminación jerárquica, mujeres brillantes y capaces son mantenidas en los niveles inferiores del escalafón o topan con un “techo de cristal” que no pueden traspasar en su profesión, es decir, soportan formas encubiertas de discriminación que como apunta Guill Bozal (2006) siguen pautas muy sutiles y, en muchos casos, inconscientes y ocultas para quienes ejercen la discriminación.

Eulalia Pérez Sedeño, en su trabajo *“Las mujeres en el Sistema de Ciencia y Tecnología”* hace referencia a un estudio publicado por la Revista *Nature*, efectuado por dos investigadoras suecas que mostraban porque era el doble de probable que un hombre consiguiera una beca postdoctoral que la obtuviera una mujer, pues mostraron que los evaluadores conferían inadvertidamente a los hombres, sólo por el hecho de serlo (Pérez Sedeño, 2001; p. 13).

Estas relaciones desiguales que se expresan en los ámbitos científicos como resultado de la discriminación manifiesta, contribuyen globalmente a la generación de cierto “clima hostil” que disuade o desmoraliza a las mujeres que han optado por el área científico-tecnológica.

Según Aguirre y Batthyány (2000), las mujeres son asignadas a los comités científicos con menos poder, disponen de menos recursos presupuestarios, les es más difícil obtener los servicios del personal de apoyo o se las ubica en oficinas que están lejos; carecen de acceso a la información sobre otras instituciones y, a diferencia de los hombres, no disponen de un grupo equivalente de mentores o de modelos a quienes pedir asesoramiento y apoyo.

Estos elementos reflejan que, aunque hayan desaparecido virtualmente de la legislación contemporánea las huellas del sexismo explícito de la primera modernidad, el discurso científico con pretensiones de neutralidad que instituye la desigualdad de los géneros ha calado hondamente en la cultura moderna. El paradigma de la ciencia moderna -positivista, racional, analítico y neutral- se inviste de cualidades nítidamente “masculinas”, en oposición a la subjetividad, intuición e irracionalidad atribuidas a las mujeres.

Otro interesante estudio realizado por María Rosa Montanari “*Aprendizaje de las Ciencias, Constructivismo y Género*”, presenta un análisis crítico de la escasa ingerencia de las mujeres en los estudios científicos y tecnológicos y señala las posibles causas: los factores de orden externo, como la presión familiar y social y, como consecuencia, los de orden interno, como la baja autoestima y seguridad en sí misma para emprender estudios y oficios que la sociedad delimita como masculinos (Montanari, 2002)

Los factores antes mencionados están influidos por estereotipos sobre las características de los sexos, que identifican a las mujeres como emotivas, subjetivas, con mentalidad dirigida a cuidar, en tanto que a los hombres se los percibe osados, arriesgados y con mentalidad orientada hacia el logro de objetivos. La autora aporta al análisis del conocimiento científico la visión del feminismo. Éste ha recuperado la contribución de las mujeres a la ciencia

demostrando que ellas han estado siempre presentes, pero se les negó la valoración de sus aportes, ignorándolas y subsumiéndolas en el trabajo de los hombres con quienes compartieron sus vidas y experiencias.

La Ciencia y la tecnología son productos intelectuales de la sociedad de la que surgen y a la que sirven. Una sociedad con desigualdades de género produce necesariamente una cultura, una ciencia y una tecnología impregnadas de sesgos de género: los condicionantes culturales, los estereotipos y los prejuicios de género de la sociedad influyen, tanto en el contenido de la ciencia que produce, como en la selección de las personas que van a participar en el proceso de generación de conocimiento científico.

Como apunta Lara (2006), un orden social de predominio masculino entiende que mujeres y hombres están hechos para empresas diferentes, y en este caso la investigación científica se ha considerado tradicionalmente una empresa masculina. Por ello “no han sido bien vistas ni bien consideradas las mujeres que, a pesar de las barreras sociales y dificultades de acceso a la educación han hecho ciencia” (Lara, 2006; p 134).

Como se señalaba anteriormente, el interés por la interacción entre género, ciencia y tecnología y por la relevancia del concepto de género para el análisis de la actividad científica surge de investigaciones acerca del escaso número de mujeres conocidas a lo largo de la historia de las ciencias y sobre las barreras institucionales y socio-psicológicas que han obstaculizado y siguen obstaculizando el acceso de las mujeres a la ciencia y a la tecnología. Estas investigaciones no sólo han mostrado el interés por la recuperación de las figuras femeninas olvidadas por la historia tradicional, sino también han puesto de manifiesto la situación real de las mujeres en los sistemas científicos tecnológicos de los diferentes países. (Pérez Sedeño, 2007).

Estudios efectuados acerca de la situación de la mujer en el ámbito científico tecnológico, tanto en América Latina como en Europa, muestran como independientemente de las diferencias histórico-culturales y de desarrollo socio-económico, existen similitudes en el comportamiento de la participación

de las mujeres en ciencia y tecnología, así como las causas que impiden su participación en igualdad de condiciones que los hombres.

En trabajos realizados por Bielli et al. (2001); Kochen, et. al (2001), se analiza la situación de la mujer en el sector de ciencia y tecnología en América Latina. Los resultados encontrados en sentido general, muestran que la ausencia de las mujeres en los lugares significativos no es proporcional a la matrícula universitaria, detectándose algunas formas sistemáticas de barreras relacionadas al sexo, como “disminución en el monto de becas, no contemplación de licencia y otros derechos relacionados con la maternidad, disparidad en la distribución de jerarquías con los mismos antecedentes y hostigamientos en el ambiente de trabajo”. (Kochen, et. Al., 2001; p. 19).

Se destaca también, como en la región se ponen de manifiesto otros tipos de barreras “formales” para la incorporación de las mujeres al sector cinético tecnológico, por ejemplo, la desigualdad entre hombres y mujeres frente a la educación científica y técnica comienza mucho antes del ingreso en el sistema escolar formal. De acuerdo con los informes de la UNICEF, en los países en desarrollo, entre el 30 y el 50% de los menores, de los cuales la mayoría son niñas, nunca llegan al sistema escolar formal. Casi dos terceras partes de los analfabetos del mundo son mujeres, y en muchas partes del mundo se da preferencia a los varones en la selección de ingreso (Informe Mundial sobre la Ciencia, 1996).

Cristina Santamarina realiza un estudio a instancia de la Unión Europea sobre la situación, perspectivas y expectativas de las mujeres ante el conocimiento científico y tecnológico, explica cómo la política educativa que se desarrolló en España a partir de la década del cuarenta pasó a promover una educación elitista de la que solo se beneficiaban los varones y cómo a partir de la década del noventa se produce un cambio sustancial no sólo en el porcentaje de acceso de las mujeres a la educación universitaria, sino también a la práctica de carreras típicas masculinas como las ingenierías, aunque en un porcentaje bastante bajo (Santamarina, 2001).

Por otra parte, dentro de las reflexiones más generales acerca de la ciencia y la tecnología (Pérez Sedeño, 1997), se formulan críticas radicales, en las que las interrelaciones con la sociedad, en sentido global, adquieren una importancia notoria. La cuestión fundamental que se plantea es si existe un conflicto entre los valores de la tecnociencia y los valores de las mujeres y otros grupos marginados. La tecnociencia en muchos aspectos, no sólo los sociales sino también los teóricos-conceptuales reproduce la ideología de género, y se afirma además que la propia ciencia es masculina, pues los valores tradicionalmente asociados a la ciencia como: racionalidad, objetividad, carácter impersonal, son valores masculinos que se presentan opuestos al modo de pensar femenino, que supuestamente es emocional, personal y subjetivo.

Desde que la ciencia moderna se constituye, en el siglo XVII aproximadamente, aparte de sus características en cuanto al método hipotético-deductivo, tiene dos características básicas que son fundamentales para las mujeres: en primer lugar, se va a establecer que la ciencia y la tecnología son fuentes fundamentales de poder; es decir, se va a relacionar la ciencia y la tecnología con el poder político, con el poder económico, con el acceso a los recursos. Y en segundo lugar, las mujeres están excluidas de esta ciencia y, por tanto, del acceso al conocimiento técnico y al conocimiento científico.

Los valores atribuidos a la ciencia y a la tecnología como se planteaba anteriormente, son valores claramente atribuidos a los hombres, a la masculinidad, frente a los atribuidos a las mujeres: objetividad frente a subjetividad; racionalidad frente a sentimentalismo; cultura frente a naturaleza; dominio masculino frente a sumisión femenina; fortaleza frente a debilidad, y ahí se crea también la distinción entre ciencias duras (física, química, etc.) y ciencias blandas (ciencias sociales, humanidades, etc.).

La sociedad patriarcal ha establecido mecanismos, pactos patriarcales que sancionan socialmente la acumulación de conocimiento por parte de las mujeres, y la tecnología como fuente de poder se ha construido como un proyecto masculino, como un área masculina de la que las mujeres deben

quedar excluidas. Por tanto, las mujeres han estado apartadas del conocimiento y de las habilidades técnicas desde la educación familiar, la socialización por los medios de comunicación, la socialización en la escuela, etc.

De igual manera, al abordar la relación de las mujeres con la tecnología se pueden encontrar numerosos análisis históricos que sitúan la participación de las mujeres en la misma, (Aguirre y Batthyány, 2000; Alario y Anguita, 2001; Alemany, 1999; Cockburn, 1992; Haraway, 1991; Pérez Sedeño, 2000, 2001 y Tremosa 2007). Estos trabajos abordan la posición diferenciada de las mujeres en las nuevas tecnologías desde diferentes posiciones.

Tremosa, (2007), plantea que el aparente divorcio de las mujeres y la tecnología tiene sus raíces en una doble división del trabajo, por una parte la división sexual que hizo que las mujeres, a medida que la organización social avanzaba hacia el modelo actual, quedaran como especialistas de la reproducción (parir hijos y la multiplicidad de los trabajos domésticos) y, por otra, la división entre trabajo manual e intelectual que alejó a las pocas mujeres que tuvieron acceso a la cultura de un tipo de desarrollo como es el técnico, resultado de la articulación de los conocimientos prácticos con los científicos.

Hoy en día, la tecnología es una fuente de poder e impregna todos los ámbitos de la sociedad, incluida la política; por tanto, es muy necesario que las mujeres no queden al margen de la tecnología. Esto significaría quedar al margen de una fuente de poder, de una fuente de formación y de una fuente de educación.

Marta González, dice que: “Hacer tecnología, lejos de ser neutral, refleja los planes, propósitos y valores de nuestra sociedad. Hacer tecnología es, sin duda, hacer política y, puesto que la política es un asunto de interés general, deberíamos de decidir qué tipo de tecnología deseamos.” (González, 1996; p. 121).

El análisis de la tecnología desde una perspectiva de género muestra una actividad fuertemente masculinizada donde sobresale igual que en las “ciencias

duras"- la ideología de la "neutralidad" y el conocimiento socialmente aséptico. Las investigaciones señalan una "cultura técnica masculina" como un importante componente de identidad, la incompetencia técnica, la inseguridad y el miedo a la tecnología como parte integrante del estereotipo de género femenino.

Los dos núcleos fundamentales que se abordan en el ámbito tecnológico en las condiciones actuales son: las tecnologías reproductivas, y las tecnologías de la comunicación y la información. En este sentido el tratamiento es amplio y puede ir desde reflexiones de tipo teórico (Haraway, 1991), así como numerosos estudios sobre las incidencias de las nuevas tecnologías sobre el trabajo de las mujeres (Cockburn, 1992), de amplísima repercusión. No obstante, existe otro tipo de análisis que ha contemplado el género dentro de las nuevas tecnologías. Las tecnologías en el ámbito doméstico (Pérez Sedeño, 2003). De algún modo, en este análisis de la relación de la tecnología y el género, podemos encontrarnos con una dualidad (manifestaciones a favor y en contra).

La Conferencia de Beijing dice por primera vez, en 1995, en una de sus directivas, que tenemos que "Promover y reconocer las redes comunicativas de mujeres, incluyendo las redes electrónicas y otras nuevas tecnologías de comunicación, para la difusión de información y el intercambio de perspectivas, incluyendo el ámbito internacional...". (Conferencia de Beijing, 1995).

Sin lugar a dudas, las nuevas tecnologías pueden ayudar a las mujeres; pero tampoco se puede ocultar que con el cambio tecnológico van unidos varios procesos desastrosos para las mujeres como son: el proceso de feminización de la pobreza, dentro del proceso de globalización, el proceso de feminización de las migraciones, que redundan más en la pobreza, la feminización del trabajo, cada vez más inestable. Todo esto unido a las nuevas tecnologías puede perjudicar a las mujeres si no tienen las herramientas, las competencias y las habilidades necesarias para enfrentarse en pié de igualdad.

La socialización de las niñas en materia de tecnología es complemente diferente a la de los niños a pesar de que el uso tiende a converger. También es diferente la conexión a Internet, y todavía hoy los hombres tienen más conexión a Internet que las mujeres. Ellos reciben mayor salario que las mujeres y además tienen tiempo porque las mujeres tienen que enfrentar una doble jornada de trabajo (Justo, 2006).

Justo (2006), plantea que dentro de los servicios de alta tecnología o tecnología de punta, la profesión más demandada y mejor pagada en toda la Unión Europea es ingeniería de redes, y en España sólo un 6,2% de estos ingenieros son mujeres (en Europa son un 9%). La autora comenta que las mujeres no están yendo a los sectores laborales mejor pagados y más prestigiados y también hay poca presencia de las mujeres en trabajos relacionados con transportes y todo lo que tiene que ver con comunicaciones, química, etc.

Por otra parte, Harding (1996), revela que a finales del siglo XX en Suecia la ingeniería era asumida como ámbito de predominio masculino en un 90 %, aunque las mujeres han entrado en la ingeniería civil y de minas, ramas de élite tradicionalmente, ramas clave de la tecnología: la mecánica sigue siendo bastión de hombres, así como sus derivaciones modernas, la electrónica y la informática, con un 90 % de estudiantes de sexo masculino.

Es bien conocido como desde el siglo XV se cuestiona la poca presencia de las mujeres en las actividades científicas y técnicas y aunque los motivos de esta escasa participación ya no son los mismos, en la actualidad permanece la inquietud no sólo por explicarla, sino por revertir esa tendencia. La propuesta de incorporar por igual al conocimiento científico y tecnológico a mujeres y hombres trae como resultado un mejor funcionamiento y desarrollo de nuestras sociedades no solo en la participación de las mujeres en actividades antes limitadas para ellas, lo que redundaría en su inclusión en ocupaciones de tradicional predominio de hombres.

Los estudios sobre la equidad se han ocupado de documentar la oposición histórica al acceso de las mujeres a la educación, a trabajos y títulos semejantes a los de los hombres. Se ha buscado asimismo la identificación de los mecanismos de discriminación social informal que persisten más allá de la igualdad formal, y las investigadoras se han preguntado porqué los varones quieren sobresalir en ciencias, ingeniería y matemáticas más frecuentemente que las mujeres (Pérez Sedeño y Alcalá, 2007).

Las barreras formales que se elevaban contra la educación y el empleo de las mujeres han caído, pero se han erigido nuevos obstáculos culturales, informales. Las mujeres deben adecuarse a normas de sociabilidad que privilegian los comportamientos masculinos, lo cual les demanda una gran inversión de tiempo, una gran disponibilidad, y relegan las responsabilidades familiares y privadas a un segundo plano. Además, las mujeres ingenieras se ven llevadas a menudo a percibir salarios y tareas menos interesantes que sus colegas masculinos, y tienen más posibilidades que ellos de ocupar empleos con escasas posibilidades de crecimiento profesional.

La percepción de los hombres, aceptada por muchas mujeres, es que ellas no tienen condiciones para el éxito científico, lo cual se traduce en inseguridad y baja autoestima. Características “típicamente masculinas” como el liderazgo y la agresividad son mal vistas cuando las exhibe una mujer. La mujer excesivamente “femenina” y preocupada por su apariencia es menospreciada, pero si su actitud es la contraria se la considera agresiva y desagradable.

Graña (2004), plantea que frecuentemente la decisión de ser madre es tomada como una falta de compromiso con la ciencia, y en consecuencia, un 38% de las químicas americanas permanecen solteras, frente al 18% de los químicos. La triple carga de científica, esposa y madre, grava pesadamente la productividad profesional de quienes la soportan. Si todavía hoy es un lugar común decir que “detrás de todo gran hombre hay siempre una gran mujer” que lo comprende y apoya, detrás de la mujer científica suele haber alguien absorbido por su propia actividad.

Aún con el mayor conocimiento alcanzado acerca de la necesidad de que las mujeres contribuyan con el desarrollo de los países a través de la puesta en práctica de su capacitación y preparación profesional, falta tomar medidas más eficientes que garanticen esta participación, lo que significa que estudien carreras científicas y tecnológicas que les abran opciones diferentes de empleo y no las tradicionales. Las implicaciones que tiene lo anterior es la discusión de asuntos tales como la educación y la capacitación, las políticas de empleo con perspectiva de género y las medidas que disminuyan las tensiones entre las responsabilidades familiares y las laborales. Sin embargo, aún no existe una difusión amplia de este conocimiento y hoy debe ser prioridad la capacitación y sensibilización en el tema de género de las funcionarias/os y tomadoras/es de decisiones con el fin de que se sumen a las acciones para incrementar la participación de las mujeres en el desarrollo.

La Organización de Estados Americanos (OEA) señala, que es necesario realizar una campaña para promover una mayor concientización sobre la dimensión de género en todos los aspectos de la ciencia, la tecnología y el desarrollo. Esta campaña identificaría los problemas surgidos como consecuencia de dejar de lado la dimensión de género y propondría formas para superarlos. (CIM, 2004).

La inclusión de la perspectiva de género en la construcción del conocimiento científico permite el reconocimiento a las contribuciones de las mujeres al desarrollo científico y tecnológico, la necesidad de ampliar la participación de las mujeres en las áreas de conocimiento que tradicionalmente han sido espacios masculinos y por último la identificación de las dificultades de las mujeres por participar en áreas de conocimiento.

Como resultado del movimiento feminista y de la discusión de académicas comprometidas con la igualdad de género, las universidades y diversos organismos internacionales han promovido que el enfoque de género sea considerado en los programas y planes de estudio. Desde los años ochenta en las universidades se empieza a observar la inquietud de contar con argumentos

que expliquen las características de los lugares sociales, políticos, históricos, económicos, familiares, individuales de las mujeres y los hombres.

Las instituciones de educación superior, tienen la gran responsabilidad y la oportunidad de cumplir con sus objetivos de mejorar las condiciones de vida de la sociedad, al ofrecer los conocimientos y la infraestructura educativa que facilite la formación de científicas/os agregando además la visión de género que favorezca tanto el incremento de la participación de las mujeres en las ciencias técnicas, como la observación de la experiencia de las mujeres en el diseño de sus descubrimientos, pues en la práctica se aprecia que independientemente de los avances logrados, falta un largo camino por recorrer.

CAPITULO II

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

2.1. Introducción

El conocimiento que se adquiere y desarrolla en los espacios de educación superior comenzó a adquirir nuevas características a partir de la incorporación de la perspectiva de género en su estudio, aplicación y evolución.

La perspectiva de género posibilita conocer los cambios que han modificado los espacios sociales de las mujeres contemporáneas. Uno de éstos, es el universitario, el cual no deja de estar influido por las relaciones de género en aspectos relacionados con el status académico, el desempeño en el trabajo y la presencia en los órganos de gobierno.

Este capítulo parte de un análisis acerca de los estudios de género y educación, a partir de que la inclusión de la variable género en estos estudios permite ampliar sus perspectivas, abrir nuevas líneas de investigación y, sobre todo, cuestionar y revisar algunas de las conclusiones establecidas desde una posición androcéntrica. Además se aborda la situación de la mujer en la universidad en diferentes contextos sociohistóricos, teniendo en cuenta la situación de la mujer en la docencia, la gestión y la investigación en el ámbito universitario.

2.2. Género y Educación

La educación es un campo de trabajo muy importante en el estudio del género en tanto esta, juega un papel clave en la construcción de la identidad de género. “La investigación sobre género en educación tiene como ámbitos propios de estudio el contexto familiar, escolar y social. Las diferencias de género se van configurando con la socialización en estos ámbitos desde el

nacimiento y se van reflejando en todas las conductas personales, familiares, sociales o laborales el ser humano". (Colás, 2001; p.19)

La Sociología de la Educación, especialmente a partir de los años 80 del siglo XX, comenzó a incorporar la variable del género en sus investigaciones, a describir cómo opera la transmisión cultural de los géneros, la aceptación de las posiciones de subordinación por parte de las mujeres dentro del sistema educativo, y a explicar el porqué, esto es, la relación entre la reproducción de las relaciones de género y la división social y sexual del trabajo (Bonafant, 1998). La obra de Sandra Acker (1994), revela cómo las instituciones educativas siguen actuando, aunque no siempre de forma intencionada, como un lugar de reproducción de los sistemas de género.

La inclusión de la variable género en estos estudios permite ampliar sus perspectivas, abrir nuevas líneas de investigación y, sobre todo, cuestionar y revisar algunas de las conclusiones establecidas desde una posición androcéntrica. Este análisis se ha desarrollado a partir de distintas disciplinas sociales (Antropología, Sociología, Historia, Economía; etc.), destacándose un gran número de autores como Acker, 1994; Del Valle, 2001; Durán, 2000; Fernández, 2001; entre otros. En estas investigaciones se plantea cómo las mujeres han ganado en formación. Sin embargo, el incremento del número de mujeres en las instituciones de enseñanza no ha contribuido a superar, como podía esperarse, las condiciones de desigualdad.

Ser hombre o mujer sigue siendo determinante en el proceso de profesionalización. Además de motivos personales y familiares, las mujeres participan menos del mundo de ambiciones y de estrategias masculinas por lo que se dificulta su acceso a puestos de poder y prestigio. Esta situación se hace patente en los centros educativos de los diferentes niveles, pues aunque en ellos se produce un crecimiento continuo de los índices de feminización del profesorado, persiste una clara división sexual de las tareas que realizan.

La educación es considerada como una parte necesaria e importante de la acción dirigida a la transformación social. Sin embargo, los sistemas y

currículos educativos están estructurados de tal manera que, hasta ahora, han sido los bastiones de la supremacía del poder masculino.

La educación constituye un elemento imprescindible para lograr la liberación de las mujeres y provocar el cambio en la vida privada y pública. La mujer vista desde la perspectiva de género y desde adentro del sistema educativo supone, en primer lugar, el reconocimiento de la diferenciación que surge dentro de la interacción de los géneros en las posiciones de poder a las que pertenecen. Históricamente, se ha visto que aquellas actividades y sectores de poder y trabajo que se “feminizan”, tienden a experimentar una desvalorización social que se manifiesta en el nivel de remuneraciones que perciben por las ocupaciones y actividades donde predominan mujeres, y/o en el monto de recursos que se destinan a las instituciones y organizaciones con actividades “típicas” o “adecuadas” a las mujeres (Durán, 2000).

Así por ejemplo, la pedagogía ha sido tradicionalmente considerada la primera opción profesional de la mujer y se ha considerado por mucho tiempo una profesión exclusiva de las mujeres lo que redonda en un menor status social.

La educación universitaria y los avances de la integración de la reflexión de género en este ámbito, contribuyen sin lugar a dudas a explicar la situación de las mujeres en los estudios superiores, y a superar el mito de que todas y todos somos iguales poniendo de manifiesto la existencia de desigualdad en las comunidades universitarias.

2.3. La situación de la mujer en la universidad

El acceso de la mujer a la universidad se produce con un importante retroceso con relación al hombre, debido principalmente a una concepción desigual de la función social que una y otro están llamados a desempeñar en la sociedad. El ingreso de una mujer a una universidad siguiendo los canales oficiales no se produce hasta mediados del siglo XIX (Flecha, 2006).

A partir de este momento las mujeres se van incorporando a los estudios universitarios de forma paulatina, con muchos más obstáculos y dificultades que las que se les imponen a sus compañeros.

Durante este período, la presencia de la mujer en la universidad es minoritaria, frente a la de los hombres, y se circunscribe a determinados estudios considerados por la sociedad mucho más adecuados al papel que ella desarrolla en el seno familiar. Si bien en los últimos años se ha producido un fuerte incremento del número de mujeres universitarias, aún hoy ello no significa una participación igualitaria en todos los sectores profesionales. A todo ello hay que agregar la subrepresentación que sufre la mujer en el ámbito docente e investigativo, sobre todo en los puestos y cargos de mayor prestigio y responsabilidad lo que demuestra el desequilibrio imperante en las sociedades actuales (López de la Cruz, 2001).

La perspectiva de género asociada a la Educación Superior conforma un campo de análisis abarcador y complejo, ya que el discurso científico, que la universidad difunde y eventualmente elabora, la distribución y el ejercicio del poder institucional; así como las relaciones que se establecen entre estudiantes, docentes y demás miembros de las comunidades universitarias, están atravesados por el ordenamiento de género prevaleciente (Acker, 1994).

La descripción y aplicación del conocimiento en el ámbito universitario desde la perspectiva de género es un tema que desde hace años se ha venido trabajando por numerosos autores, (Alemany, 1995; Bolaños, 2007; Bonder, 1996, 2007; Buendía, 2007; Colás y Jiménez, 2004; Colás, 2006, 2007; Delgado, 2001; Jiménez, 2007; Martín, 2001; Morejón, 2002; Ortiz, 1998; Papadopulos y Radakovich, 2005; Pasturín, 2005; Pérez, V. y Martín, V., 2002; Rebollo, 2001; Sánchez y Torres, 2006; entre otros.

Dichos autores describen los procesos que emergen de la percepción que hombres y mujeres tienen del mundo académico. Abordan la situación de las mujeres en el medio universitario, destacan como independientemente de que en las universidades formalmente no existe la discriminación debido a la

igualdad jurídica (derechos y obligaciones), en los modos de actuación se manifiesta la doble jornada femenina, ya que con muchas dificultades se logra conciliar la vida familiar y la vida profesional.

Los estudios que se realizan en el ámbito universitario desde un enfoque de género posibilitan conocer los cambios que han modificado los espacios sociales de hombres y mujeres y ponen de manifiesto cómo en las universidades se reproduce la desigualdad de género. El estudio sobre las mujeres, en particular en la educación superior, nos lleva a la comprensión de las actitudes culturales de la sociedad hacia ellas a partir de la reproducción de estereotipos que se manifiestan en el ámbito universitario, reflejando su poca participación en la toma de decisiones, así como el proceso de incorporación femenina a la docencia y a la investigación.

En las distintas épocas históricas las mujeres han luchado por el acceso a la educación, entendiendo que esta era una de las formas de eliminar su segregación. Sin embargo, al utilizar la categoría de género para analizar la situación de mujeres y hombres en el sistema educativo, puede advertirse que esta igualdad, se ha convertido en igualdad formal, es decir, que la discriminación “ya no se efectúa impidiendo el ingreso de las mujeres al sistema educativo, sino que se transfirió a su interior” (Bonder, 1996; p. 85).

Según Pérez Sedeño, “son tres los momentos claves en los que la lucha de las mujeres por el acceso a la educación logra una cierta recompensa” (Pérez Sedeño, 2001; p. 9).

1. El primero se puede situar entre el renacimiento y la revolución científica, caracterizado por el acceso y posibilidad de las mujeres a la educación elemental, preferentemente aquellas de clases privilegiadas.
2. El segundo abarca la segunda mitad del siglo XIX. Este momento tiene que ver con el intento de acabar, en cierto modo, con el carácter excepcional y el acceso de las mujeres a las instituciones educativas de más alto nivel.

3. El tercero comienza en los años 60 del siglo pasado, caracterizado por un planteamiento diferente. La lucha de las mujeres ya no es sólo por el acceso a la educación elemental o superior, sino también para investigar los motivos por los que, sin haber discriminación legal, hay tan pocas mujeres estudiando ciencias y trabajando en ellas, y todavía siguen siendo minoría en puestos de responsabilidad y toma de decisiones.

A nivel mundial, la presencia femenina entre el estudiantado universitario ha observado una tendencia ascendente en los últimos cincuenta años, acompañando el fenómeno más general de explosión de la matrícula de educación superior. Así fue pasando de una presencia minoritaria a una presencia equivalente a la masculina. En los últimos años el crecimiento de la presencia de la mujer se ha moderado pese a lo cual puede observarse una tendencia a superar la participación masculina en muchos países.

Uno de los debates temáticos de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior convocado por la UNESCO, celebrada en París en octubre de 1998, estuvo dedicado a las Mujeres y educación superior: Cuestiones y perspectivas. Este debate tuvo como objetivo examinar el estado actual de las principales cuestiones relacionadas con la situación de las mujeres en la educación superior.

De manera particular se destacan los instrumentos internacionales que hacen referencia al acceso de las mujeres a la educación; en especial, la Declaración de Beijing de 1995. Según el Informe sobre Desarrollo Humano que publica anualmente el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo: El 66% de los analfabetos del mundo son mujeres (PENUD, 2003).

En este documento se destaca tres aspectos importantes con respecto a la Educación Superior y las mujeres.

1. Se debe considerar que las mujeres graduadas forman parte de la base de recursos humanos esenciales de sus respectivos países. Por eso, tienen derecho a las mismas oportunidades que sus colegas masculinos

en lo referente al acceso a la enseñanza superior y a las carreras profesionales.

2. Contraer un firme compromiso de dotar a las mujeres con todas las competencias de gestión necesarias para contribuir a la renovación general de este sector de la educación.
3. La feminización de las funciones de dirección requiere ser analizada y definida con mayor claridad.

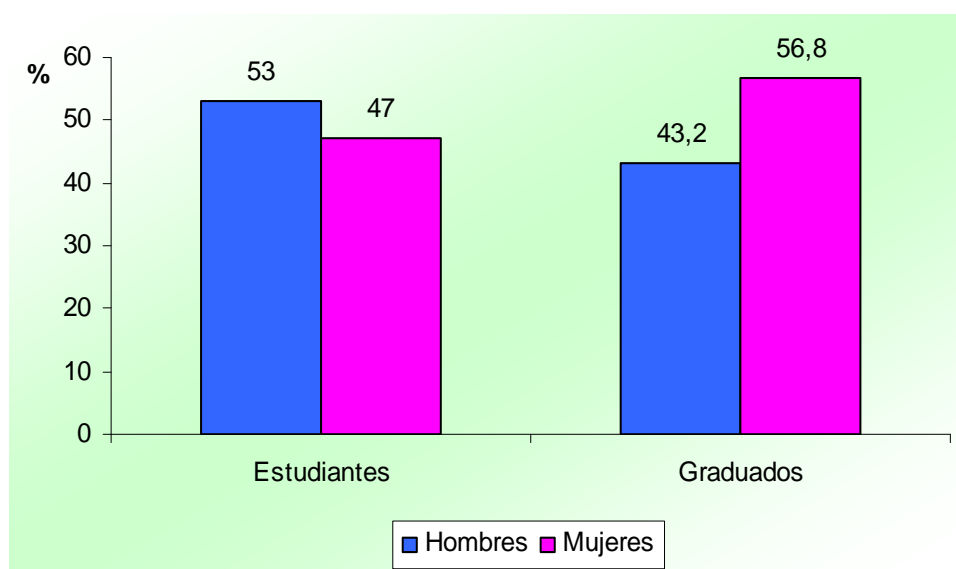
Un análisis detallado de las estadísticas sobre la situación de la mujer en la enseñanza universitaria en diferentes países como España, México, Ecuador, Bolivia, China, Cuba, Argentina, Uruguay, Venezuela; etc., realizado por diversos autores (Bonder, 2007; Blázquez, 2007; Delgado, 2001; Estébanez, 2004; Flecha, 1996, 2006; Guill, 2006, 2007, 2008; Pérez Sedeño, 2001; Preciado, 1997; Rodríguez, 2008; entre otros), han registrado evoluciones ascendentes de la matrícula universitaria femenina, y participaciones superiores en algunos de ellos. En estos trabajos se ponen de manifiesto las distintas aristas de este problema en función de los diferentes contextos socioculturales y económicos. En general, la matrícula de las mujeres ha aumentado y puede que incluso haya superado a la de los hombres. Además, algunos países han contraído claramente un decidido compromiso de facilitar el acceso de las mujeres a la enseñanza superior. Como puede suponerse las disparidades mayores se siguen encontrando en los países subdesarrollados.

A finales de la década de los setenta, en América Latina se produce un incremento en el acceso de las mujeres a la educación formal en sus tres niveles, en las cuales la matrícula de mujeres en la región alcanza promedios equivalentes a los de las matrículas de varones.

Sin embargo, aunque se observa un incremento de la participación femenina en el sistema educativo, las mujeres indígenas continúan teniendo un acceso restringido a este sistema debido entre otras causas, a la lengua étnica, a pautas culturales propias y al hecho de estar preferentemente localizadas en zonas rurales de difícil acceso, por otra parte, también debe señalarse que

aunque la mayoría de las mujeres acceden a la educación primaria, ello no significa que todas continúen dentro del sistema educativo hasta el ingreso a la educación superior. Las mujeres que alcanzan la educación universitaria son aquellas que han podido vencer ciertas barreras vinculadas con su situación socioeconómica, de género y de etnia, siendo aún un grupo reducido dentro de las propias mujeres, por lo que este proceso no se da de forma homogénea (Pérez, 2001).

Un ejemplo que corrobora el planteamiento anterior sobre el ingreso de las mujeres a la universidad, es el caso de las Universidades Bolivianas, como se refleja en el gráfico 1.



Fuente. Guill Bozal, 2007

Gráfico 1. Porcentaje de estudiantes y graduados en las Universidades Bolivianas.

Como se observa en el gráfico, en las Universidades Bolivianas las mujeres aunque son minoría en el ingreso constituyen la mayoría de los graduados.

Gloria Bonder en un trabajo “*Estudios de la Mujer en América Latina*”, hace un recorrido histórico por Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. En el mismo se exponen cuales han sido las etapas, obstáculos y alcances del movimiento

amplio de mujeres y de los estudios en cada uno de las regiones de América Latina, para dar paso a la apertura de los espacios académicos.

Este movimiento, señala Bonder, dejó como saldo una masiva incorporación de las mujeres a la educación media y superior en la región latinoamericana durante la década de los años setenta. Este proceso de expansión cualitativa tuvo como efecto modificar las expectativas femeninas, quienes al elevar su nivel educativo desarrollaron aspiraciones de participación y autonomía.

A partir de los años ochenta, la situación ha girado en torno a la crítica en las distintas disciplinas científicas, con el fin de demostrar sus sesgos sexistas y demandar la democratización de las relaciones entre hombres y mujeres en el ámbito del hogar y de las instituciones sociales y políticas.

La Unión Europea reconoce el importante papel de la educación superior como parte integral de la política económica y social, y como instrumento para reforzar la competitividad internacional. El desarrollo de una educación y formación de calidad es medio esencial de la estrategia europea para garantizar la cohesión social, el empleo y el desarrollo económico de las sociedades.

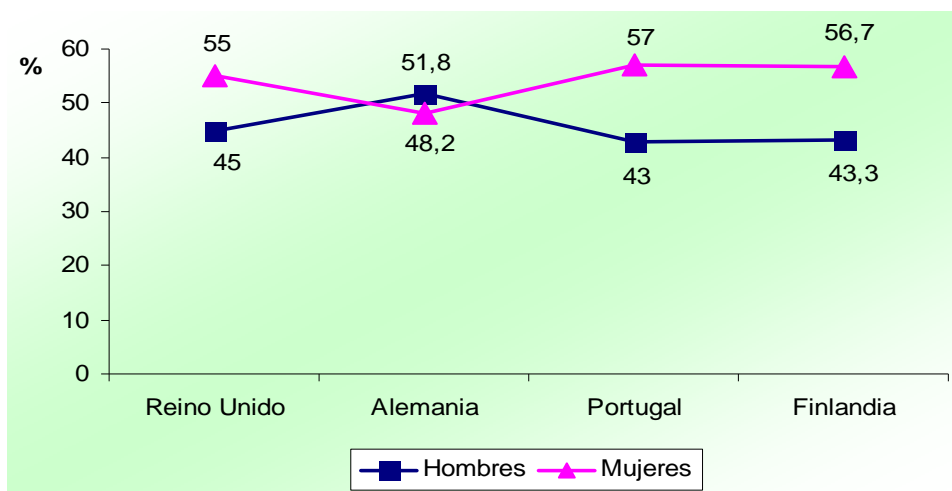
No obstante, el papel que la política universitaria ha de jugar en este contexto no puede concebirse sin tener en cuenta la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres. Este aspecto, considerado un objetivo prioritario, horizontal e integrado en todas las actividades que se realicen en el seno de la Unión Europea, tiene especial relevancia en el ámbito universitario. Efectivamente, la promoción y desarrollo de medidas de acción positiva en la educación, la formación y el empleo, se convierten en instrumentos importantes en la transmisión de los valores culturales básicos que permitirán avanzar desde la igualdad formal hacia la igualdad real entre los sexos. (ETAN, 2000).

En los países europeos por lo general la matrícula universitaria femenina es superior a la masculina. “En España en el curso académico 2003-2004 el

53,5% de las matriculaciones universitarias correspondieron a mujeres”. (Roa, 2006; p.189).

En un trabajo realizado por Pérez Sedeño (2007), se muestra cómo esta cifra ha seguido aumentando, “en el curso 2005-2006, las mujeres matriculadas en la universidad española alcanzaban el 54, 4% frente al 45, 6% de varones, licenciándose un 60,6% de mujeres, frente al 39,4% de varones del total de licenciados universitarios. De hecho las mujeres son mayoría en casi todas las carreras universitarias, excepto en las Ingenierías” (Pérez Sedeño, 2007; p. 106).

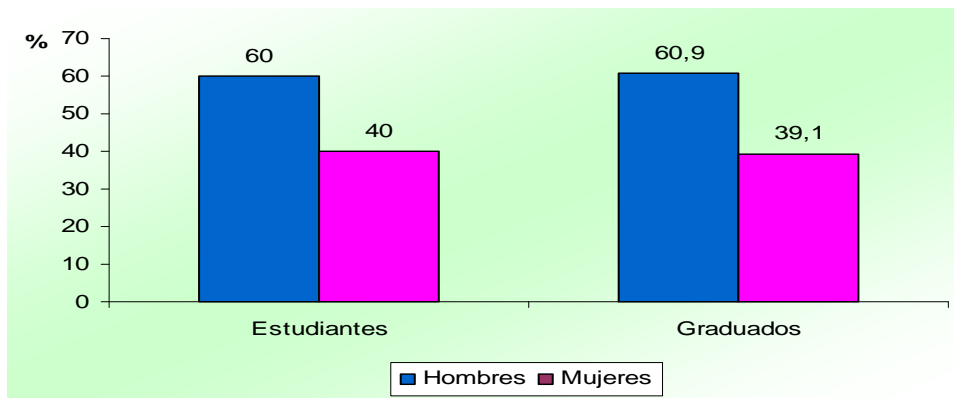
Por lo general, en los países europeos la cifra de ingreso de las mujeres a la enseñanza universitaria es superior a la de los hombres, con excepción de Alemania como se observa en el gráfico 2. Sin embargo, “fue Alemania uno de los primeros estados miembros de la Unión Europea que prestó especial atención a la situación de las mujeres” (Pérez Sedeño, 2007; p.101).



Fuente. Guill Bozal, 2008

Gráfico 2. Porcentaje de estudiantes en Universidades Europeas.

El crecimiento en la matrícula de mujeres a la enseñanza universitaria como se planteaba anteriormente, se manifiesta de forma diferente en los distintos contextos históricos sociales. Así por ejemplo en China, la matrícula femenina es inferior a la de varones como se refleja en el siguiente gráfico.



Fuente. Guill Bozal, 2007

Gráfico 3. Porcentaje de estudiantes y graduados en las Universidades Chinas.

Como se refleja en el gráfico 3, en China los porcentajes de estudiantes que ingresan son muy similares a los que se gradúan.

Otro ejemplo que muestra diferencias en el ingreso de mujeres y hombres a la universidad es el caso de Canadá y México. Canadá es uno de los países más desarrollados del continente americano; la presencia de las mujeres en los estudios superiores en las últimas décadas ha tenido un incremento, empezando a superar la matrícula masculina. En Cambio México, es uno de los países de América Latina con mayor tendencia de crecimiento en la matrícula en los últimos años, sin embargo aún no supera la matrícula de varones como se aprecia en el gráfico 4.

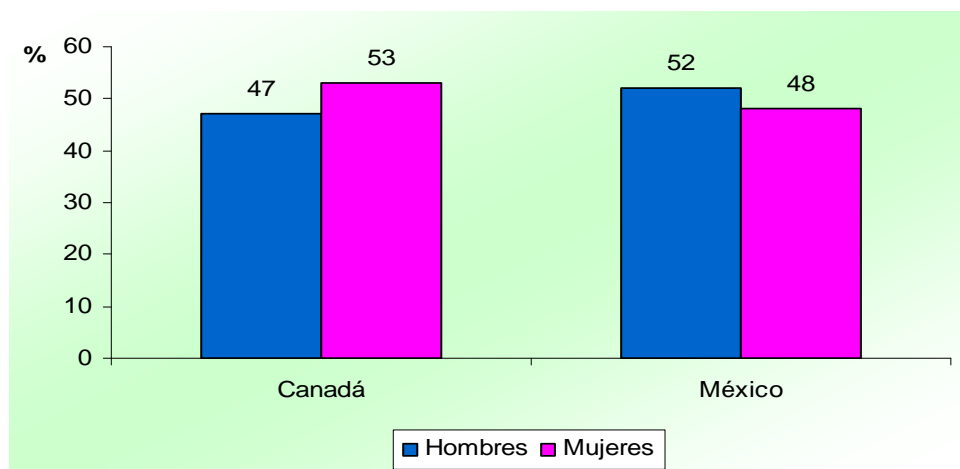


Gráfico 4: Porcentaje de estudiantes en las universidades de Canadá y México.

En sentido general, se aprecia un crecimiento en el ingreso de las mujeres a la enseñanza universitaria, aunque con especificidades a partir de los diferentes contextos socio-económicos. El caso de Bolivia, México y China, pone de manifiesto una característica que se da en muchos países de América Latina y Asia, evidenciando que aunque en los últimos años ha crecido el ingreso de las mujeres a los estudios superiores aún está por debajo de la de los varones a diferencia de lo que ocurre en Europa y América.

Por otra parte, el incremento del número de mujeres en la universidad en los últimos años, no se ha visto reflejado en una distribución equitativa de la matrícula en los distintos estudios universitarios. El principal sesgo negativo de la presencia femenina se localiza en las preferencias disciplinarias de las jóvenes, mayoritariamente orientadas al campo de las humanidades y la salud, y minoritariamente al campo tecnológico. La situación claramente reflejada en Argentina, Brasil, Costa Rica, España, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela, muestran que las mujeres superan el 60% del alumnado en las Humanidades, a la vez registran una participación en torno al 30% en carreras de base técnica (ingenieriles y conexas). La presencia de las mujeres en carreras, especialmente en Ingenierías y Carreras Técnicas, continúa siendo minoritaria (Estébanez, 2004)

Por otra parte se observa también, la existencia de un cambio de tendencias a lo largo del tiempo. El patrón de preferencias femeninas tradicional, vigente a mediados del siglo XX consistía en las humanidades y Ciencias Médicas “menores” o auxiliares (como enfermería), ampliándose posteriormente hacia algunas ciencias exactas y naturales y finalmente hacia la medicina, arquitectura y disciplinas sociales de sesgo profesional, como el derecho y la economía (Pérez Sedeño, 2006).

Según un informe de la comisión Europea, las carreras con más mujeres son las de Ciencias médicas, En España (70%) mientras que en las Ciencias Naturales no llegan a la mitad del total de alumnos. En Matemáticas e Informática el número de alumnas en las universidades europeas desciende hasta el 25% y en la Ingeniería y Arquitectura llega al 15%. Las mujeres

alcanzan un 32% en Ciencias Médicas y un 32% en Ciencias sociales (Santesmases, 2000).

En España, es llamativamente bajo el número de mujeres que opta por acceder a Estudios Técnicos Superiores. En el curso 75-76 en Ingenierías y carreras Técnicas el porcentaje de alumnos varones era del 95%. En el curso 1998-1999 el porcentaje de mujeres no llega al 25 %, en España, cifra relativamente alta si se tiene en cuenta los últimos datos que refleja un Informe de la Comisión Europea y que sitúa la presencia de mujeres en Carreras Técnicas en Europa en un 15% (Flecha, 1996).

La razón de que el número de mujeres que opte por estos estudios sea minoritario, radica en la concepción social de ciertas profesiones consideradas tradicionalmente masculinas, de tal modo que las mujeres que escogen carreras universitarias de tipo técnico se consideran transgresoras del modelo socialmente establecido. Se piensa que asumen una opción que no le corresponde, fuera de la norma de su sexo, contraria a unos estereotipos que se fomentan en el seno de la familia desde la infancia y se reafirman a través de los medios de comunicación.

Según Preciado, en América Latina, la distribución por sexo presente en las áreas de conocimiento de la enseñanza universitaria, de alguna manera se aprecian como “extensión de lo doméstico, con cierta compatibilidad con el papel de esposa y de madre...” (Preciado, 1997; p. 30).

Estudios realizados en la región (Bonder, 1996; Blázquez, 2007; León, 2001; Brandan, 2005), revelan que las mujeres optan preferentemente por las áreas correspondientes a Educación, Artes y Ciencias Sociales. Sin embargo, en los últimos años se han experimentado algunos cambios, carreras que durante siglos han sido «ghetos» masculinos como Derecho, Ciencias Veterinarias y Ciencias Exactas, se están transformando en «neutras» desde el punto de vista de la composición por sexo de la matrícula, mientras que otras, como Medicina, se están «feminizando». En el caso de la Argentina, las únicas carreras que

siguen siendo mayoritariamente masculinas son ingeniería, con un 78% de estudiantes varones y Agronomía, con un 68% (Bonder, 1996).

Sin embargo, las carreras que históricamente han sido femeninas como las que integran la Facultad de Filosofía y Letras, conservan ese carácter. Merece destacarse que Ciencias de la Educación es una opción prácticamente desestimada por los varones jóvenes.

La mayor concentración masculina se encuentra en las Ciencias Agropecuarias, Ingeniería y Tecnología. Esta situación se refleja en el campo laboral, donde las carreras “masculinas” destacan con más de diez ingresos mínimos, mientras que las carreras “femeninas” son las de menor salario. Si bien, por causas ya mencionadas anteriormente, la matrícula femenina casi se ha igualado con la matrícula masculina universitaria, en el campo laboral ocurre lo contrario, según las estadísticas los hombres superan el 65 % (Blázquez, 2007).

En México, la participación femenina en las Ingenierías y la Tecnología en términos absolutos prácticamente duplicó su volumen. Una posible causa de este incremento es la presencia, hasta cierto punto reciente, de carreras relacionadas con el desarrollo de la computación. (Zubieta y Rodríguez, 2004).

En Estados Unidos a partir de los años sesenta se comienza a avanzar en el acceso progresivo de las mujeres en el campo universitario, sin embargo las cifras aún dejan mucho que desear, sobre todo en el campo de las Ingenierías. En la mitad de los años 70 las mujeres representaban el 1,5% de las matriculas universitarias en los centros que impartían estudios de Ingeniería, alcanzando un 15% en 1994. Según Roa, “la presencia de las mujeres en la ingeniería norteamericana sigue siendo excesivamente baja” (Roa, 2006; p.187).

En los países de Europa, a diferencia de América Latina existe un ligero crecimiento de incorporación de las mujeres a las Carreras Técnicas. Por ejemplo, en España, “las mujeres han pasado de ser del 3,7% en las Ingenierías en el año 1973 a ser casi el 30% en el año 2004. En el caso de

otras carreras, como las Ciencias Experimentales y las Ciencias Biomédicas, en la actualidad pasan holgadamente del 50%" (Pérez Sedeño, 2006; p.38).

Diferentes trabajos (Pérez Sedeño, 2005), se han ocupado durante los últimos años de analizar esta situación tan cambiante, reflejando además que los estudios que componen el área de la Ingeniería presentan los porcentajes más bajos de matriculaciones femeninas de todas las carreras universitarias en todos los países independientemente del nivel de desarrollo que presentan.

Se halla coincidencia en casi la totalidad de la literatura que aborda esta temática (Bonder, 1996, Guill, 2006, 2007; Papadopulos y Radakovich, 2005; Pérez Sedeño, 2001, 2005; Roa, 2006; entre otros), de que los factores de índole social, familiar y cultural han sido los principales indicadores de discriminación hacia las mujeres en las universidades. Estas investigaciones demuestran cómo las mujeres tienen un rango académico inferior, aun cuando las calificaciones de un doctorado y de productividad sean constantes.

El aumento de la participación de la mujer en los estudios superiores y en ciertas áreas del conocimiento es un hecho, "las universidades parecen ignorar esta realidad al contratar a su personal docente e investigador" (Guill Bozal, 2006; p. 89).

2.4. La mujer en la docencia universitaria

La situación de la docencia marca una tendencia que podría hacerse extensiva a casi la totalidad de los países, reflejando la desigual participación de la mujer en relación a los varones. Las estadísticas disponibles (De Pablo, 2006; Guill, 2006; Pérez Sedeño, 2001, 2003; entre otros), indican que las mujeres permanecen aún en el segundo plano del protagonismo académico y profesional.

Como se aprecia a partir de los estudios realizados a nivel mundial (Díaz, 2006; Fernández, 2001; Guill, 2006, 2007; León, 2001; Pérez, 2001), la docencia como actividad laboral muestra un claro perfil de segmentación vertical, pues se masculiniza a medida que sube de nivel y de estatus. Esta segmentación

también se refleja cuando se analiza la distribución de hombres y mujeres por categorías docentes. La docencia mantiene un grado de prestigio, es un vínculo con espacios internos de poder aún masculinos y constituye una vía de acceso a otras posiciones sociales y políticas. Esto contribuye a que persistan en estos espacios formas de exclusión hacia las mujeres como resultado de una cultura masculina reinante en los círculos docentes.

Informaciones provenientes de los distintos países confirman que la docencia es una profesión mayoritariamente femenina, excepto en las escuelas técnicas y en la universidad. Ellas representan la casi totalidad de los docentes en el nivel preescolar, tres cuartos en la escuela primaria, la mitad en la enseñanza secundaria y minoría en la Educación Superior (Pérez Sedeño, 2001)

Las mujeres han ganado en formación. Sin embargo, el incremento del número de mujeres en las instituciones de enseñanza no ha contribuido a superar, como podía esperarse, las condiciones de desigualdad. Ser hombre o mujer sigue siendo determinante en el proceso de profesionalización. Además de motivos personales y familiares, las mujeres participan menos del mundo de ambiciones y de estrategias masculinas por lo que se dificulta su acceso a puestos de poder y prestigio.

Guill Bozal (2006), plantea que en las universidades públicas andaluzas las mujeres pese a ser mayoría entre los licenciados, solo representan el 33% del personal docente. La autora destaca que esta situación no es exclusiva de Andalucía, sino que se repite nacional e internacionalmente tal y como se refleja en diversos trabajos (Guill, 2007, 2008; Pérez Sedeño, 2001, 2006).

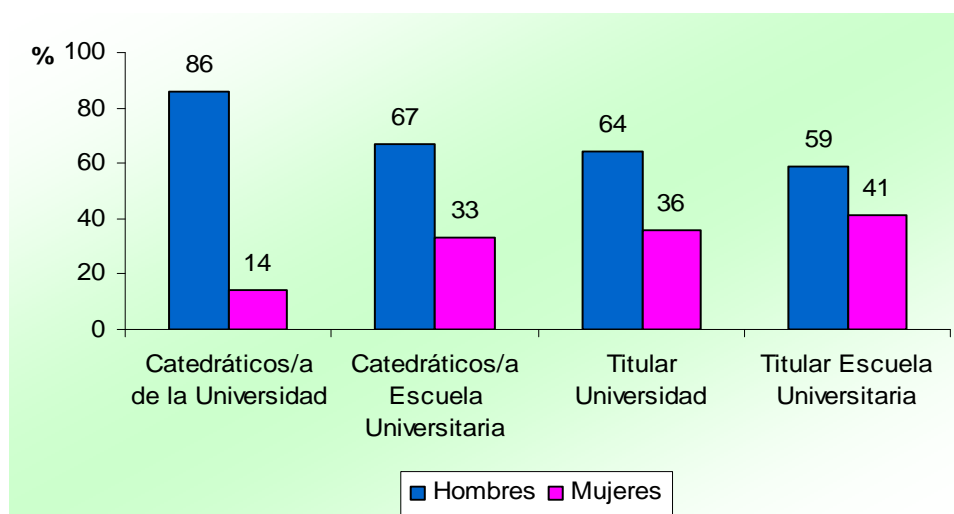
La distribución del trabajo femenino en las diversas disciplinas científicas muestra claros sesgos: menos presencia femenina en la investigación en Ciencias Exactas, particularmente las Ciencias Físicas y Matemáticas; aún menor participación en la Ingeniería y otras Ciencias Tecnológicas. En Agronomía, mientras es baja en algunos países en otros se observan altas participaciones. Las Ciencias Sociales, las Humanidades, las ciencias Médicas y Ciencias Naturales como la Química y la Biología tienen en general altas preferencias femeninas. Estas tendencias se corresponden con lo encontrado

en los indicadores sobre la mujer en los estudios universitarios e indican la existencia de segmentaciones horizontales en las disciplinas: hay claras definiciones de campos del conocimiento masculinizados y feminizados.

A nivel mundial se constata, que las propias exigencias sociales de épocas recientes han provocado una mayor participación de la mujer en las esferas académicas en la mayoría de los países. Sin embargo, la distribución de áreas de estudio está tremendamente marcada por la diferencia de géneros. (Preciado, 1997).

Los datos muestran como siguen existiendo carreras típicamente masculinas en las que la mujer se encuentra subrepresentada, así, en la educación superior los conocimientos propios del género se agrupan en áreas como: Ciencias Sociales, Humanidades y Educación con lo femenino, mientras que las Ingenierías y Agropecuarias se relacionan con lo masculino. A esto hay que agregar el prestigio y reconocimiento del que gozan las segundas a diferencia de las primeras (Roa, 2006).

En España hay 30 áreas de conocimiento de un total de 196 en las que, pese a contar con bastante profesores, por lo general no hay mujeres catedráticas de universidad como se aprecia en el siguiente gráfico.



Fuente. Guill, 2007.

Grafico 3. Porcentaje de profesores en los cuerpos docentes universitarios en España.

Los datos de la Unión Europea siguen confirmando que las mujeres están subrepresentadas en la enseñanza superior y en la investigación pública. En la Unión Europea, las mujeres solo ocupan el 26 % de los puestos de la enseñanza superior, España se sitúa por encima de la media europea alcanzando el 32%. Entre las docentes, la mayoría se sitúa en escalas inferiores; la presencia femenina desciende entre los profesores titulares y catedráticos. Existe un bajo número de mujeres catedráticas: entre el 5% y el 18% en los países comunitarios. (Santesmases, 2000).

Por otra parte se considera, “que la ausencia de catedráticos no está relacionada con el área de Ciencias Técnicas e Ingenieriles, sino que en áreas tan específica de mujeres como son Ginecología y Obstetricia o la Pediatría, ninguna mujer ha logrado obtener la Cátedra de universidad” (Guill, 2007; p.116).

La información proveniente de algunos países de América Latina muestra ciertas variaciones, en Paraguay el 15.2% de los docentes de nivel superior son mujeres, en Venezuela, el 37.4%, Costa Rica con un 34.2%, Panamá con un 33.9%, Colombia con un 22.6% y Bolivia con un 19,9% (Estébanez, 2004). Como se aprecia, en ninguno de los casos las mujeres docentes superan el 40%.

La docencia como actividad laboral muestra un claro perfil de segmentación vertical, pues se masculiniza en la medida que sube de nivel y de estatus; así por ejemplo en Ecuador en el nivel preprimario hay un 90% de mujeres, en el primario, un 68%, en el secundario, un 44%, y en el *superior*, un 21%. La presencia de las mujeres docentes es tres veces inferior a la de los varones en la mayoría de los países latinoamericanos (Estébanez, 2004).

En estudio realizado (León, 2001) se plantea que las remuneraciones y condiciones laborales en el nivel universitario han decaído de manera

sostenida y actualmente son muy bajas, la docencia mantiene un grado de prestigio, es un vínculo con espacios internos de poder, aún masculinos, y constituye una vía de acceso a otras posiciones sociales y políticas. Por eso persisten en este espacio formas de exclusión hacia las mujeres que no aparecen como deliberadas, pues no hay normas que actúen expresamente en este sentido, pero son discriminaciones ocultas o sofisticadas, manifiestas en mecanismos como la sobreselección o la cultura masculina reinante en círculos docentes y científicos.

En Brasil por ejemplo, el cuadro actual de los miembros de la Academia Brasileña de Ciencia, está compuesto por 571 miembros y apenas 56 de estos son mujeres, o sea, 9,8% de los académicos. Los miembros más importantes desde el punto de vista del reconocimiento científico son los titulares, que son 334, correspondiendo al 58% de los académicos, y la tasa de participación femenina es de solo el 7,8%, menor que la de su participación en la propia academia. Considerando apenas el comportamiento masculino y femenino, se tiene que el 60% de los hombres son miembros titulares, mientras sólo el 40% de las mujeres académicas fueron electas o promovidas para tal categoría. Esto significa que independientemente de que el porcentaje masculino es mayor, el medio científico reconoce de forma tímida la importancia femenina en el sistema científico y tecnológico. (Pereira de Melo y Martins Lastres, 2002).

Como se apuntaba anteriormente, en el ámbito docente el número de profesoras se iguala al de los profesores en los niveles más precarios, mientras que en el funcionariado y en los altos cargos universitarios la mujer aún constituye una minoría, lo que pone de manifiesto que aún transcurrido más de un siglo, la mujer tiene que seguir salvando obstáculos y dificultades para alcanzar la plena equiparación profesional.

Existen criterios (Delgado, 2001) de que los factores que podrían interpretarse como discriminatorios en el propósito académico de las mujeres en las universidades, se encuentran en esferas que se interrelacionan: *Familiar*. Espacio de socialización en cuanto a incentivos culturales y educativos; *Cotidiana*. La organización de su vida diaria en función del nivel de

compromisos familiares y sociales, se explica sobre el argumento de la tensión entre la producción y la reproducción que forma parte también de una situación de la mujer cuando asume la profesión académica; *Generacional*. El momento que define la conceptualización del rol de la mujer y de las áreas propias para ella, así como las características propias del mercado laboral en que se insertan. Para la autora, la carrera académica de una mujer estará condicionada por los antecedentes socioeconómicos familiares.

La presencia femenina en el ámbito de la universidad es cada vez más numerosa. Sin embargo, este crecimiento no va acompañado “por una mayor presencia de mujeres en cargos de responsabilidad, lo que indica que el problema sigue relacionándose directamente con el fenómeno denominado “diagrama de tijera” (Roa, 2006; p.19)

Esta relación inversa entre la docencia femenina en la educación primaria e inicial y la educación universitaria expresa la tendencia de concentración de la participación femenina en los ámbitos de mayor jerarquía y poder institucional. En términos de jerarquías institucionales, los cargos de mayor prestigio, poder y capacidad de decisión y gestión científica están ocupados mayoritariamente por los varones.

2.5. La mujer en la gestión universitaria

La posibilidad de acceder a instancias de poder y de toma de decisiones ha estado históricamente restringida para las mujeres. Si bien es cierto que durante el siglo XX se ha producido un importante avance en materia de apertura para las mujeres por parte de muchas instituciones, por ejemplo las universidades, la situación se torna un tanto diferente al analizar las posiciones que éstas ocupan dentro de dichas instituciones.

Mucho se ha escrito sobre la capacidad de las mujeres para asumir cargos de responsabilidad en las instituciones de educación superior. Ya en 1993 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) elaboró un documento denominado "Las mujeres en la

administración de la enseñanza superior", en el que se comenzaba a abordar el tema. En el documento se presentaban los principales problemas, sobre todo de índole social, por los que el sexo femenino veía impedido su acceso a puestos de responsabilidad, entre ellos, los estereotipos de diversa condición, la ausencia de marcos legislativos adecuados y la resistencia masculina.

En el contexto latinoamericano, Sheril Bond, publicó en 1997 un estudio denominado "Servicio y amor propio: Mujeres líderes en universidades latinoamericanas" donde trataba de encontrar el porqué de la escasez de mujeres con puestos administrativos importantes en las instituciones de educación superior de la zona

La Conferencia sobre la Educación Superior, celebrada en París en 1998 continuó ahondando en esta cuestión. Durante su transcurso se celebró el debate "Mujeres y Educación Superior: Cuestiones y Perspectivas", en el que se repasaron algunos de estos puntos y se hizo un recorrido por las estadísticas en cuanto a mujeres "regidoras" en educación superior de distintas partes del mundo, llegando a la conclusión de que las mujeres disponen de las aptitudes necesarias para ocupar estos puestos. "Lo que se necesita hoy en día –concluía el resumen de la sesión - es una visión común del desarrollo social y humano, que sea compartida tanto por los hombres como por las mujeres, esté basada en la justicia social, y que otorgue a la mujer el puesto que le corresponde en la adopción de decisiones" (UNESCO, 1998)

En el apartado VII de la Conferencia, se hace referencia a las estrategias para la actividad futura, en el que se señala que en las universidades e instituciones de educación superior, deben crearse Oficinas para la Igualdad de Oportunidades en materia de Empleo, a fin de supervisar los progresos de las mujeres que ocupan puestos académicos y administrativos. Así el documento propone a los Estados miembros de la ONU, para el 2010, los siguientes objetivos:

1. Los puestos de catedráticos, profesores y jefes de departamento, deben ser desempeñados por hombres y mujeres sobre un pie de igualdad (50% de los puestos).

2. Lo ideal sería que el 50% de todos los puestos de rectores y vicerrectores fuesen ocupados por mujeres.
3. El 50% de los miembros de los órganos rectores de la educación superior deberían ser mujeres.

A menos de un año de dar cumplimiento a los objetivos propuestos por la Conferencia a la ONU, se observa que independientemente de los logros alcanzados, la realidad que viven las mujeres universitarias en todo el mundo sigue estando permeada por las diferencias de género.

Así por ejemplo, encontramos que dentro de las instituciones educativas el incremento de la presencia femenina (ya sea entre el alumnado, los egresados, docentes e investigadores) en las universidades no ha ido acompañado de un aumento similar en la participación de las mujeres en puestos de decisión. Posiciones tales como dirección de programas de postgrado, dirección de centros o institutos de investigación o rectorados de universidades, siguen estando mayoritariamente ocupados por hombres. Si bien las mujeres han comenzado a ocupar algunos cargos directivos, éstos son en general los más bajos dentro de la escala jerárquica institucional y, por ende, los de menor responsabilidad y visibilidad. Otro aspecto a tener en cuenta es que en la mayoría de los casos las mujeres que ocupan u ocuparon cargos directivos constituyen situaciones novedosas al convertirse en las primeras mujeres en llegar a esas posiciones en instituciones que tienen más de cien años de existencia (Guill, 2007).

Los comités evaluadores en instituciones de promoción científica, representan un espacio de poder privilegiado ya que en ellos se decide el ingreso a la carrera científica, los ascensos y retribuciones a lo largo de la misma, la aprobación de proyectos de investigación, el acceso a subsidios, etc. Por esta razón es fácil imaginar que la composición de dichos comités puede representar un mecanismo importante para facilitar u obstaculizar el desarrollo de la carrera científica, tanto de los hombres como de las mujeres. La información obtenida al respecto da cuenta de que, a excepción del área de

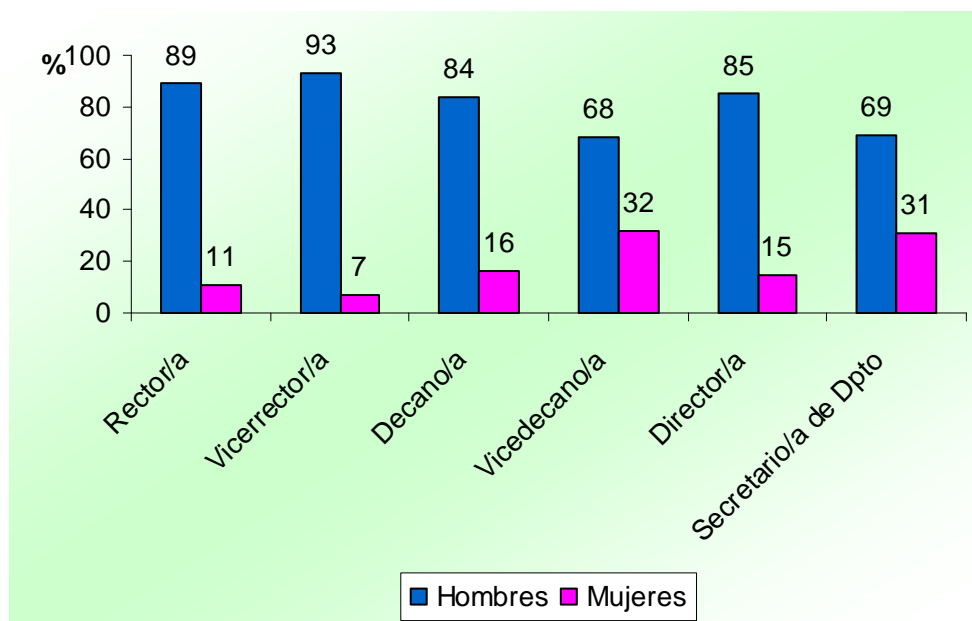
Ciencias Sociales y Humanidades donde se registra un incremento de la presencia femenina, la participación de las mujeres en estos órganos de evaluación sigue siendo minoritaria. (Pérez Sedeño y Alcalá, 2007).

Si bien las mujeres se incorporaron posteriormente en el ámbito universitario, al igual que en los otros niveles educativos, se reproduce asimetrías en los cargos más altos y de decisión, por lo que se observa una mayor presencia masculina en los puestos de mayor relevancia. Dada la elevada participación femenina en los claustros docentes en algunas de las carreras, el hecho de que estos no se reflejen en la misma proporción en la distribución de cargos muestra claramente la existencia de mecanismos que impiden ejercer la igualdad de oportunidades y una fuerte asimetría entre los sexos.

Los ámbitos de poder y de toma de decisiones son a menudo mencionados cuando se habla de discriminación jerárquica con respecto a las mujeres, y el “techo de cristal” (Guil, 2006), con éstas se encuentran para acceder a determinados cargos o posiciones, aún cuando posean las mismas credenciales y habilidades que sus pares varones posicionados en niveles superiores. Como campo de lucha o de juego, en la ciencia se disputa el control de posiciones, lo que implica, en un sentido, el monopolio de la autoridad científica pero también, el monopolio de los recursos materiales y culturales.

Un estudio realizado por Guill Bozal en las universidades andaluzas, constituye un ejemplo ilustrativo de cómo se comporta la participación de la mujer en la gestión universitaria. La autora destaca como se sigue estrechando el embudo para las mujeres a la hora de analizar en manos de quién está la gestión de las universidades. Así, “se muestra que los Vicedecanatos y las Secretarías de Departamentos son los únicos cargos en que los porcentajes de mujeres (32% y 31% respectivamente) coinciden prácticamente con la presencia real de las docentes en los centros universitarios andaluces con un 32%” (Guill, 2006; p. 96).

Por otra parte, hay que destacar que en la mayoría de los casos, los cargos ejercidos por mujeres son los de menor poder y también, unido a ello, los que menor gratificación económica tienen. En el siguiente gráfico se puede apreciar los cargos ejercidos por mujeres en las Universidades Andaluzas, algo muy similar como apunta Ana Guill, ocurre en el resto de las Universidades españolas.



Fuente: Guill Bozal, 2006

Gráfico 3. Distribución porcentual de los principales cargos universitarios en Andalucía.

Las mujeres han comenzado a ocupar algunos cargos directivos, éstos son en general los más bajos dentro de la escala jerárquica institucional y, por ende, los de menor responsabilidad y visibilidad como se observa en el gráfico 3.

La situación de las mujeres en las universidades españolas es muy similar a la de otros países europeos. Las mujeres europeas sólo ocupan un 10% de los puestos directivos.

Existe información cuantitativa sobre este tema (Estébanez, 2004, Guill, 2007; Pérez Sedeño, 2007); algunos datos que dan cuenta de esta situación en algunos de los países como Brasil, Chile, Argentina, Paraguay, México, entre

otros, muestran que aún no existe una situación consolidada en relación a la participación de las mujeres en el ámbito de la gestión.

En América latina, las mujeres tienen un déficit tangible en su vida laboral causado por la exclusión o colaboración con los hombres. No es de sorprender que las mujeres tengan menor poder e influencia en sus departamentos que los hombres. Algunos indicadores muestran que ellas tienen menor probabilidad de tomar el rol activo en las reuniones, también que tienen una menor proporción y representación en puestos de toma de decisiones. Algunas mujeres dicen no tener iniciativa para obtener puestos de influencia, sin embargo, otras reconocen que existen barreras para lograr puestos importantes y que para lograrlo el esfuerzo tiene que ser mayor. De ahí que las redes de mujeres sirvan para muchas funciones, como para promoverse, dar asistencia profesional, incrementar la influencia política, dar apoyo emocional y social (Bonder, 2004).

Basándose en el banco de datos del Consejo de Rectores de las Universidades Brasileñas (CRUB), se llevó a cabo una evaluación de los puestos directivos de las universidades, así como un análisis de la presencia femenina en academias científicas, lo cual mostró una presencia muy restringida de las mujeres en la dirección de las instituciones universitarias nacionales. Del año 1985 al 2002, apenas 38 mujeres ocuparon el cargo de rectoras en las universidades nacionales. Hay una concentración de esas administraciones femeninas en el periodo 1995-99, y ese crecimiento coincide con el fortalecimiento del movimiento de mujeres en la sociedad brasilera y el deseo femenino por la ocupación de puestos de comando en el país (Estébanez, 2004).

Acorde con la información presentada, en América latina, se percibe una segregación ocupacional vertical en relación al género, ya que a medida que los cargos van adquiriendo un nivel de responsabilidad directiva mayor, es menor la participación femenina. Las estadísticas señalan que la proporción de mujeres en cargos directivos no supera el 20% y se reduce hasta llegar al 3% en puestos altamente estratégicos. Es por esto, que muchas mujeres se

desmotivan ante la falta de oportunidades de desarrollo para asumir cargos de alta responsabilidad (UNESCO/ESALC, 2005).

En sentido general, a la segregación vertical (mujeres en puestos de nivel jerárquico de menor rango) se suma la segregación horizontal (mujeres en determinadas ramas u ocupaciones), “techo de cristal”, concepto que se refiere “a todas aquellas barreras que impiden la promoción profesional de las mujeres y a la cual hacíamos referencia en párrafos anteriores. Estos obstáculos son difíciles de traspasar, invisibles e impiden el crecimiento” (Guil Bozal, 2007; p.112).

Estudios realizados (Guill,2006; Pérez Sedeño, 2006; Rocai, 1995; etc.), señalan los principales obstáculos que impiden la participación de las mujeres en la esfera de adopción de decisiones, destacándose: acceso ilimitado a la educación en general, y a la educación superior en particular, prácticas discriminatorias en materia de nombramientos y ascensos profesionales, tensiones derivadas de la doble función familiar y profesional, actitudes de la familia, interrupciones de la carrera profesional, estereotipos culturales, así como la ausencia de políticas y legislación adecuadas que garanticen la participación de las mujeres.

2.6. La mujer en la investigación científica

Los estudios sobre Educación Superior han subrayado el papel estratégico de la ciencia y la tecnología y del vínculo investigación - docencia para la redefinición de las instituciones y prácticas universitarias, pasando por alto consideraciones básicas sobre asuntos de género (UNESCO, 1998).

Aunque formalmente en las universidades no existe la discriminación debido a la igualdad jurídica (derechos y obligaciones), en los hechos, en la vida personal de las mujeres investigadoras salta la doble jornada femenina, ya que con muchas dificultades logra conciliar la vida familiar y la vida profesional.

Los estudios europeos sobre la participación de las mujeres en el ámbito de la ciencia y la tecnología (Díaz, 2006; Flecha, 2007; Guill, 2007; Lara, 2007;

Pérez Sedeño, 2001, 2003, 2005; Pérez Sedeño y Alcalá, 2007; Roa, 2007; Vela, 2006; entre otros), ponen de relieve que si bien el número de mujeres y estudiantes se ha incrementado de manera espectacular en los últimos años, su participación en el ámbito de la investigación resulta muy inadecuado y se ha mantenido estable.

La investigación es una de las dimensiones fundamentales a tener en cuenta a la hora de valorar la situación de las mujeres en el sistema de ciencia y tecnología. Muchos de los trabajos referidos anteriormente muestran como las brechas de género se amplían en el campo e la investigación científica y tecnológica observándose una menor presencia de mujeres (Bielli, Buti y Viscardi, 2001; Vessuri, Canino y Rausell, 2003, 2004).

Analizando la evolución de la participación femenina en comparación a la masculina a lo largo de las etapas centrales de una carrera científica (estudios universitarios, graduación, y avance en las categorías de investigación, se obtienen puntos de “inversión” de la tendencia en uno y otro sexo. En la mayoría de los países el predominio de las mujeres en la etapa de formación universitaria se invierte al ingresar en los niveles iniciales de la profesión y se distancia claramente a la par del ascenso de nivel.

Un documento del Banco Mundial sobre el acceso de la mujer en la Educación Superior observó que el contenido y la práctica en la ciencia y la tecnología proyectan una imagen masculina no sólo porque los hombres siguen dominando en este ámbito, sino también porque dominan el lenguaje y las imágenes que se reproducen en las publicaciones científicas (PNUD, 1996).

En los sistemas de evaluación extendidos en todo el mundo, este desempeño está estrechamente relacionado con la producción científica de los investigadores, que es uno de los patrones más extendidos de medición de la calidad y las capacidades profesionales. Algunas cifras preliminares sobre participación femenina entre las autorías de publicaciones registradas en algunos países, muestra que los porcentajes de participación femenina entre

autores supera, en porcentaje, la participación global de la mujer en la investigación. (Estébanez, 2004)

La participación femenina difiere según el área. Hay sectores donde las mujeres bajan su presencia entre las autorías en relación con su presencia en el total de investigadores de la disciplina y otros donde mejora su presencia. Por ejemplo: en Brasil, pedagogía es un área muy feminizada, donde sin embargo las mujeres son relativamente menos autoras que los hombres. Llamativamente, las mujeres mejoran su participación relativa en el área ingenieril, una disciplina muy masculina en su composición de personal. En Costa Rica, las autorías femeninas presentan un porcentaje de participación, dentro del total de autores de publicaciones, relativamente mayor que la propia participación dentro del personal total del área (Estébanez, 2004).

Por último también puede apreciarse que el porcentaje de mujeres directoras de proyectos es mayor que su presencia global en el staff de investigadoras pero menor que su participación en las categorías científicas más altas (que se corresponden formalmente con la situación de “dirección de proyectos).

En América Latina a partir de los años 90 se observa un proceso que conjuga, entre otros elementos, acceso diferencial a los diversos niveles de educación, especificidades en las elecciones vocacionales y características de realización de docencia de tercer nivel. Estos son algunos de los antecedentes que conducen a comprender el modo en que las mujeres se insertan en las actividades de investigación científica en la región, actividad que varía según los diversos países marcando dos grandes tendencias. En una de ellas se registra una participación significativa de la mujer como por ejemplo en Argentina, Brasil y Uruguay, en los que los porcentajes oscilan entre un 38,6 y un 43% del total de individuos en actividades de investigación. Por otra parte, encontramos que países como Panamá y Ecuador en las tasas oscilan en torno a cifras del 25% de mujeres que realizan actividades de investigación. (Pérez, 2001).

En México, los investigadores varones representan más del doble que las mujeres. El porcentaje de mujeres, en los distintos niveles jerárquicos de investigadores nacionales, es de 22, 8%, en el nivel más bajo; 12, 5 %, en el intermedio, y no existe ninguna mujer en el más alto. En los últimos 15 años sólo se registró un aumento del 9% en la participación de las mujeres como investigadoras (Blázquez, 2005).

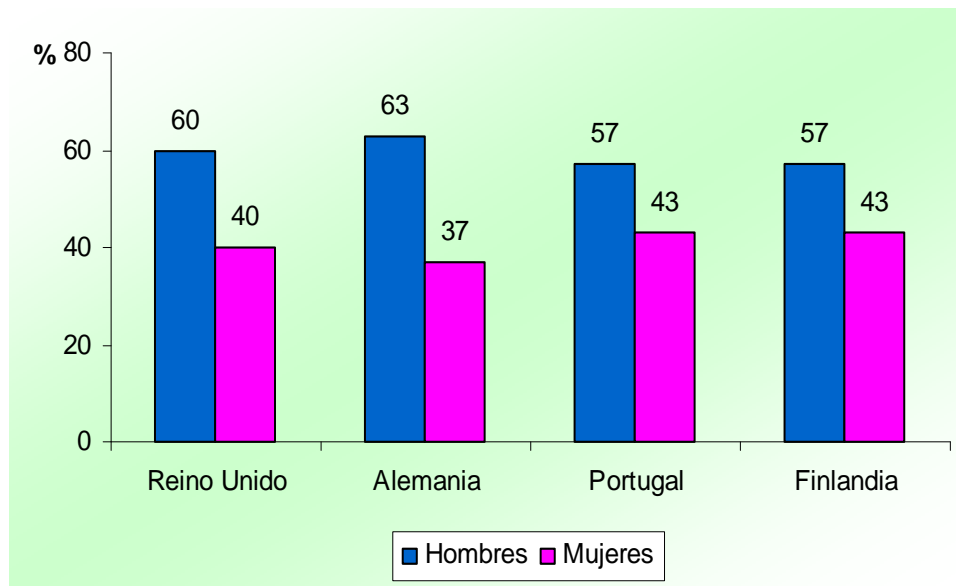
Las opciones diferenciales en términos de género también se vinculan a la educación de los estudios de tercer nivel. En este sentido, las mujeres optan en general por “carreras cortas” (no más de cuatro años) y de menor prestigio social. Son los hombres, en la mayoría de las áreas, los que obtienen un título de mayor nivel académico. Mientras en los niveles de diplomatura y maestría se mantiene el comportamiento de las disciplinas masculinizadas y feminizadas observadas en los egresos de grado. En el postgrado destaca el incremento de la presencia femenina en todas las áreas del conocimiento, siendo el área de la Salud y la Pedagogía, las que registran el mayor crecimiento de mujeres. (Bonder, 2007).

A nivel de doctorado también las mujeres están por debajo de los hombres en la mayoría de los países. En España, el doctorado lo obtienen prácticamente un 50% de mujeres y hombres. No obstante, la participación de las mujeres en la actividad investigadora y docente de las universidades españolas dista mucho de ser igualitaria con los hombres. (Lara, 2007). La autora describe algunas respuestas que suele darse para justificar esta situación, entre las que destaca:

“Las mujeres tienen menos dedicación que los hombres a su carrera investigadora, debido a sus obligaciones familiares, por tanto son menos productivas; Las mujeres suelen estar menos motivadas que los hombres e invierten menos esfuerzos en sus carreras; Las mujeres son poco constantes buscando posibilidades de promoción (proyectos de investigación, dirección de tesis, acreditaciones, etc.); Las mujeres sufren discriminación de género. Se hace necesario contrastar estas hipótesis

con los datos reales para ver si en realidad son válidas o hay que descartarlas”. (Lara, 2007; p.138).

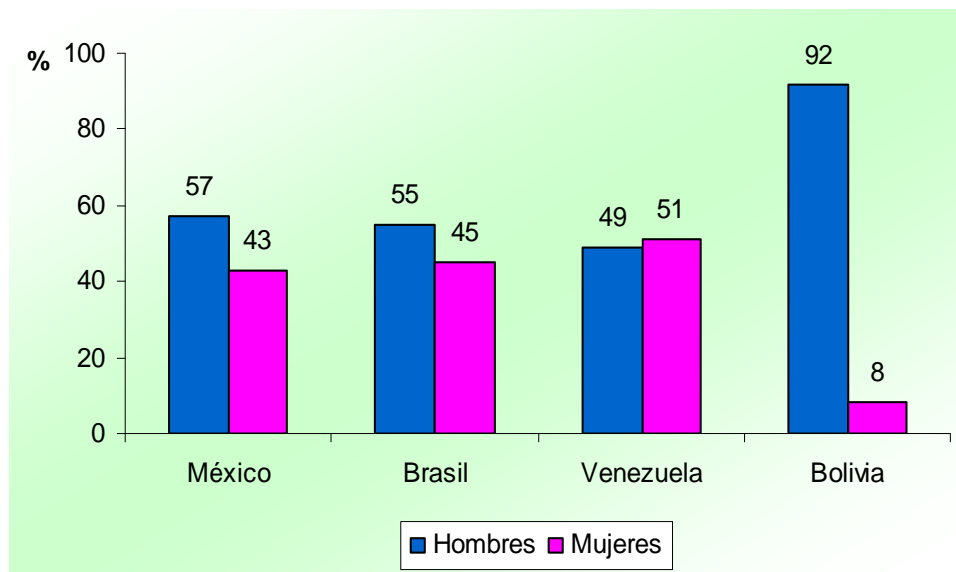
Observando el porcentaje de doctores y catedráticos en otros países europeos, se constata que las mujeres están por debajo de los hombres en todos los casos analizados, como se muestra en el siguiente gráfico.



Fuente. Guill Bozal, 2008.

Gráfico 4. Porcentaje de doctores/as en países europeos.

En América Latina se refleja una situación similar en México y Brasil, mientras que en Venezuela las mujeres doctoras alcanzan el 51%. Sin embargo en Bolivia el porcentaje es solo de un 8%, como se observa en el gráfico 5.



Fuente. Guill Bozal, 2008.

Gráfico 5. Porcentaje de doctores/as en países de América Latina

En la región asiática, específicamente en China, las mujeres doctoras constituyen el 26,49%, mientras que los hombres un 73, 51%.

En sentido general, se observa que el porcentaje de mujeres doctoras no supera al de los hombres en ninguno de los casos presentados a excepción de Venezuela.

Los estudios realizados (Estébanez, 2004; Guill, 2006, 2007, Pérez Sedeño y Alcalá, 2007; Roa, 2006) ponen de manifiesto que en la dirección de proyectos de I+D, en su mayoría se concentran en áreas tradicionalmente masculinas y son dirigidos por hombres. Se constata también, que las directoras de proyectos de I+D que se concentran en áreas tradicionalmente femeninas, se llevan a cabo fundamentalmente en Química, Ciencias Sociales, Humanidades y Biología; así por ejemplo, en Costa Rica se evidencia que los hombres tienen un mayor porcentaje de participación que las mujeres con un 69% mientras que las mujeres solo alcanzan el 31% (Estébanez, 2004).

Con respecto a la producción científica, los hombres publican más que las mujeres. En las áreas en las que se esperaría que las mujeres tuvieran más publicación alcanzan una paridad con respecto a los hombres, como en Humanidades, Derecho y Medicina. Las condiciones en que las mujeres

desempeñan su quehacer en la productividad académica está estrechamente vinculada fundamentalmente a: el combinar el espacio laboral con la maternidad y los estudios de especialización. (Delgado, 2001).

Blanca Elvira Villarreal, en el trabajo "*Modelo de análisis de las trayectorias de formación de las investigadoras*", destaca que el espacio universitario es influido por las relaciones de género en aspectos relacionados con el status académico, el desempeño en el trabajo y la presencia en los órganos de gobierno. Plantea que para las mujeres que se encuentran en posiciones inferiores o de asistentes no es fácil la publicación de sus trabajos, a pesar de que tienen que demostrar mayor productividad que los hombres (Villarreal, 1997).

En algunos trabajos (Rocai Tria, 1995; p.38) se refleja cómo se acusa a las propias mujeres de creer en sus pocas posibilidades como investigadoras, y se señala la pérdida de personal en el intervalo que va desde la finalización de los estudios hasta la incorporación a un equipo de investigación. Se plantea que el bajo interés por la labor investigativa se da fundamentalmente por las siguientes razones:

1. La necesidad de trabajar en la casa y en un puesto de trabajo en horarios largos e irregulares y muchas veces incompatibles.
2. Los años de investigación coinciden con los de la creación de la familia.

Estos elementos tienen un fundamento más objetivo y se corresponden más con la realidad en que se desenvuelve la mujer. Generalmente, son las mujeres quienes sacrifican sus estudios y sus posibilidades profesionales por el hogar y la familia.

Diversos criterios apuntan (Barbera, 1998) la existencia de diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito de la investigación científica en cuanto a:

Selección de los temas de investigación. Los hombres escogen los temas candentes donde los grupos de investigación estén compitiendo, mientras que las mujeres prefieren un “compartimiento” donde pueden llegar a ser especialistas pero donde no haya muchos colegas interesados en el mismo campo.

1. Las mujeres publican menos, sin embargo sus trabajos son citados con mayor frecuencia “producen artículos muy elaborados, y no una gran cantidad de artículos.
2. Las mujeres se sienten más cómodas en el trabajo en colaboración que en la investigación individual (no se manifiesta de la misma manera en diferentes culturas).
3. Las mujeres prefieren colaborar con colegas de su sexo (diferentes formas en que hombres y mujeres resuelven los conflictos)

La mujer sufre discriminación en la esfera intelectual. Muchas sociedades reproducen este rasgo cuando atribuyen al hombre los mayores méritos en los logros y avances en el campo de la ciencia y la educación. Se aprecia una menor presencia de las mujeres en categorías elevadas de calificación científica y profesional, en la gestión y en los resultados investigativos. Esta situación se manifiesta en todas las regiones del mundo aunque adquiere especificidades en determinados contextos específicos como es el caso de Cuba.

CAPITULO III

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN CUBA.

3.1. Introducción.

La educación es un derecho establecido y resulta una condición primordial para promover la dignidad del ser humano, transformar los valores y actitudes de las personas, enriquecer sus expectativas, motivaciones, autoestima y contribuir a ampliar sus opciones y perspectivas de vida

La subrepresentación de las mujeres en la comunidad científica es una característica común a todos los países. Ésta es una realidad que incluye a la mujer cubana, donde a pesar de que se ha ido incrementando su presencia durante los últimos años, sigue desempeñando un reducido papel en los puestos de responsabilidad de mayor categoría, tanto académicos como de gestión y representación, lo que evidencia la existencia de la desigualdad de género.

Este capítulo, presenta un análisis acerca de la perspectiva de género en la enseñanza universitaria en Cuba, lo que permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a mujeres y hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Se hace un análisis acerca de los estudios de género en Cuba para posteriormente, describir los orígenes y el desarrollo de la enseñanza universitaria en el país desde una perspectiva de género antes de 1959 y después del 1ro de enero de 1959; se analiza la situación de la mujer en el ingreso y el egreso de la educación superior así como su desempeño en la actividad docente investigativa y de gestión.

3.2. Los estudios de género en Cuba

Las reflexiones sobre el tema de la mujer, que es como empieza a manifestarse la preocupación por el género en Cuba, aparece a mediados del siglo XIX (1860) y de manos de una mujer literata, la poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda, considerada la pionera del feminismo en Cuba, y como preocupación aislada está presente en trabajos de relevantes pensadores del siglo XIX cubano, entre los que se encuentra Enrique José Varona.

Las ideas acerca de la necesidad de luchar por los derechos de las mujeres y por la equidad con respecto al género masculino, figuran en el pensamiento político nacional desde la década del sesenta de ese propio siglo. En 1869, Ana Betancourt en la Asamblea Constituyente de Guáimaro, demandó la emancipación de las mujeres, planteando:

“Todo era esclavo en Cuba: la cuna, el color, el sexo. Vosotros veréis destruir la esclavitud de la cuna, peleando hasta morir si es necesario, la esclavitud del color no existe ya, habéis emancipado al siervo. “Cuando llegue el momento de libertar a la mujer, el cubano que ha echado abajo la esclavitud de la cuna y la esclavitud del color, consagrará también su alma generosa a la conquista de los derechos de la que es hoy, en la guerra, su hermana de caridad, abnegada, que mañana será, como fue ayer, su compañera ejemplar” (Lima, 2007).

A partir de la segunda mitad del siglo XIX empieza a aparecer un discurso que cuestiona la injusta desigualdad de los sexos, y que constituye el antecedente del pensamiento feminista. Este discurso se caracteriza porque las alusiones a la problemática femenina, se presentan como parte de una reflexión mucho más totalizadora, donde ideas económicas, políticas, estéticas, éticas, filosóficas y sociológicas, se interrelacionan formando un todo de gran coherencia teórico-práctica que tiene la realidad cubana como centro de sus preocupaciones (Valdés, 2005)

Los objetivos del movimiento feminista en Cuba como en el resto de los países de América Latina no se limitaron al tema de la igualdad, sino que también se opusieron a la concentración del poder. Se comenzó a tener como referencia principal, los objetivos de las feministas marxistas, para las cuales, la lucha principal estaría dirigida a derrocar la división sexual del trabajo reconocida como núcleo motor de las desigualdades entre los hombres y las mujeres, y de la concentración del poder en las clases burguesas poseedoras de los medios de trabajo.

La perspectiva feminista se mantuvo por mucho tiempo en las luchas femeninas cubanas y, aunque con más o menos semejanzas con el feminismo mundial, siendo sufragista o nacionalista, continuó existiendo este pensamiento en la sociedad cubana. Posteriormente, en la década del 50 del siglo XX, el movimiento social de las mujeres va a desempeñar un papel decisivo; se va produciendo una toma de conciencia de lo que significa ser mujer y la lucha de las mujeres se diluyó en las luchas revolucionarias (González Pagés, 2005).

En Cuba, a diferencia de los países de Europa y Estados Unidos los estudios de género surgieron de manera inconsciente e intuitiva, en la segunda mitad de los 80 y más intensamente a partir de los 90, en un devenir natural, a partir de las propias exigencias del desarrollo histórico.

Los estudios de género constituyen en la actualidad un espacio explorado en las Ciencias Sociales en Cuba. A finales de los 80, comenzaron a desarrollarse investigaciones desde las diferentes disciplinas que se apartaban cada vez más del empirismo y del recuento de los logros alcanzados por la mujer cubana después del triunfo de la Revolución.

Los avances en materia de incorporación de las féminas a la esfera pública y en el respeto a sus derechos como igual a los hombres son ampliamente reconocidos, los estudios en este campo fueron ampliando su espectro y profundizando sobre las diferencias que se establecen en las formas en que hombres y mujeres participan en los diferentes espacios sociales.

De esta manera fue apareciendo un aparato conceptual necesario para la profundización en las investigaciones que trataban de desentrañar el porqué de la subsistencia de rasgos marcadamente patriarcales en la sociedad cubana, a pesar de todo lo logrado por el proyecto social en cuanto a incorporación de las féminas a las actividades laborales, la elevación de su nivel educacional y de su participación social en general.

Indiscutiblemente, ha sido la Teoría Feminista la que ha aportado la mayor parte de las herramientas conceptuales hoy utilizadas en los estudios sobre mujer. Es dentro de ésta que se ha logrado reconceptualizar términos y sistematizar elementos teóricos sobre el fenómeno de la explotación a la mujer. En cambio, se ha hecho más extensivo el uso del enfoque de género para nombrar lo que se hace en la investigación de la situación de la mujer cubana en las condiciones actuales.

Sin embargo, es muy frecuente escuchar aún en el país, el rechazo al término feminismo, no sólo por parte de la población, sino también entre las propias mujeres investigadoras y promotoras de una posición que se enfrenta a los antiguos preceptos de la inferioridad de la mujer, a partir del cual se justificaba la explotación a las mismas.

Como apunta González Pagés (2005) al analizar tales planteamientos, es fácil advertir que, “es paradójico que por una parte, se rechace el término feminismo, y por la otra, exista un proyecto social, encabezado por una organización femenina, que se preocupa y ocupa por alcanzar la emancipación de las mujeres y el respeto pleno de sus derechos”. El autor se refiere al desconocimiento, la confusión, los prejuicios y la resistencia que existieron en el país con respecto al feminismo, lo que obstaculizó en gran medida la aparición temprana de estos estudios. (González Pagés, 2005; p. 8).

Los estudios académicos sobre la condición social de la mujer y las diferencias sexistas que desde fines de la década del 60 y principios de la década del 70 se iniciaron en las universidades europeas, norteamericanas y del área latinoamericana y el Decenio de la Mujer (1975-1985), proclamado por la ONU,

favorecieron en Cuba el auge de las investigaciones desde la academia sobre este tema (Proveyer, 1997).

La iinstitucionalización de los estudios con enfoque de género en el medio universitario en Cuba, se ubica en la segunda mitad de la década del 80 y fueron promovidos, entre otras causas, por la necesidad de tener una información actualizada sobre la situación de la mujer cubana. La incursión en esta temática contó con el apoyo de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), pues la organización femenina también estaba dando los primeros pasos para la coordinación de la investigación sobre el tema femenino con las profesionales del medio universitario. Esta organización, surgida en 1960, se ha insertado en todos los proyectos de la Revolución y ha fomentado los estudios científicos sobre la situación de las mujeres en sus relaciones de género, lo cual la hace tener en su esencia un carácter feminista.

Los estudios de género en el ámbito universitario en Cuba han sido objeto de atención por parte de un grupo de profesionales (Álvarez, 1999, 2000, 2004; Arés, 2000; Campusano, 1996, 1997; Fernández 2001; Fleitas, González, y Proveyer, 1997, 2005; González Pagés, 2005; entre otros. Estas investigaciones se han dirigido especialmente a los estudios sobre la mujer, algo que en parte se ha hecho muy común por ser las mujeres atrapadas en su propia identidad las que investigan y enseñan en este campo, y también por la tendencia casi universal de asociar los estudios de género a los estudios sobre las mujeres.

Las Cátedras de la Mujer creadas en los centros universitarios de todo el país, y las Casa de Orientación a la Mujer y la Familia, ambas fomentadas y apoyadas por la FMC, han favorecido y liderean los estudios con enfoque de género y los proyectos de intervención, en cuyo centro de atención se encuentra la mujer. En estos espacios es donde se ha hecho un mayor uso de la terminología y de los más actuales principios feministas, que puedan ser aplicados en el contexto social cubano. Sin embargo, como apunta González Pagés (2005), no se alcanza a visualizar, en la mayoría de los casos, las

coincidencias de estos estudios feministas que se realizan en el mundo, con muchos de los proyectos cubanos.

La mayoría de las investigaciones (Fleitas Ruiz, 2005) que se han realizado en el medio universitario en estos últimos tiempos se han orientado hacia el estudio de la identidad femenina, especialmente en las áreas de Psicología y Sociología. Las investigaciones se encargaron de realizar un análisis de las representaciones sociales y de los rasgos que caracterizan la identidad femenina en diversos sectores de mujeres en relación con la organización de la producción y los servicios, así como relativos a la fuerza de trabajo; mujeres en empleos tradicionales y no tradicionales, como ejecutivas en cargos de dirección, en el sector estatal, cooperativo, campesino y del cuentapropismo. Otros temas tratados en estos años (Núñez, 2001), ya sea por su frecuencia o por la profundidad de sus análisis se encuentran relacionados con la salud reproductiva, la fecundidad, la mujer en la historia, la violencia contra la mujer, mujer y raza, la mujer en el medio rural, mujer, empleo y poder.

Estos estudios han permitido perfilar un discurso propio, vinculado con la naturaleza de los saberes específicos con el empleo de conceptos y categorías propios de cada disciplina y en el análisis de cada realidad concreta.

A lo largo de los resultados de las investigaciones realizadas, citadas anteriormente, se muestra que si bien existe un conjunto de atributos que se adjudican a un sexo o al otro, las mujeres toman como punto de partida el sexo masculino una vez que se piensan en comparación constante con éste, como si la condición masculina, además de significar históricamente el punto de partida fuera la meta a alcanzar por las mujeres (Fernández, 2001).

Por otra parte, la inclusión de la teoría del patriarcado como núcleo fundamental para los estudios de género, es utilizada y asumida como único patrón teórico para el análisis, sin tener en cuenta, el estudio de las actividades sociales donde las mujeres son centrales y las relaciones que existen entre los roles femeninos y masculinos, factores importantes para romper con el sesgo androcéntrico que ha caracterizado al conocimiento.

Toda la información obtenida en estos estudios sobre la situación de la mujer cubana, evidencia que la solución a la problemática de la igualdad de derechos de la mujer, si bien ha avanzado de forma significativa en el país, todavía presenta zonas de silencio. Uno de los mayores logros alcanzado por la mujer cubana ha sido su acceso a la educación, sin embargo, en este ámbito, aún existen desigualdades.

3.3. La mujer en la enseñanza universitaria en Cuba

3.3.1. La enseñanza universitaria en Cuba antes de 1959

El progreso que siguió la ciencia en Cuba tanto en la etapa colonial como neocolonial estuvo caracterizado por un marcado androcentrismo y un nexo entre la necesidad productiva-económica y el curso de la actividad científica en el período. El desarrollo de la ciencia en el país estuvo muy ligado al desarrollo de las universidades.

Condicionado por un desarrollo cultural y con el fin de alcanzar niveles técnicos superiores en la industria azucarera se fundaron algunas instituciones educacionales. Los estudios universitarios en Cuba se inician en 1728 con la fundación de Universidad de La Habana por la orden de los Dominicos. Nacida como la real y pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana, en la época en que estaba asentado en Cuba el poder de la España colonial, tenía la finalidad de educar a los estudiantes que llegaban a sus aulas después de probar su ‘limpieza de sangre’, en los principios y métodos de la escolástica tomística, su profesorado estaba integrado por sacerdotes y los métodos de enseñanza que se practicaban en las cinco facultades se caracterizaban por el formalismo, el verbalismo y la memorización (Ortiz, 1998).

Sin embargo, fue el Seminario San Carlos (1733) quien alcanzó mayor desarrollo durante este período, logrando los niveles privilegiados en la educación superior de la isla. Existen algunos trabajos (García, R, 2002; Guadarrama, 2005; Sáenz, T. y García Capote, 1981, 1989; Ortiz, 1998; Pruna,

1998, 2005; Alarcón, 2008; Fernández, 2008; De Armas y Espí, 2007; Vecino, 1996, 2003), que abordan tanto la historia de la ciencia como de los estudios superiores en Cuba.

Durante este período, en el país, las mujeres sólo podían expresar sus ideas en un marco muy reducido. Las costumbres, leyes, religión y prejuicios la confinaban a la servidumbre del hogar y le negaban toda posibilidad de desarrollo intelectual. Baste conocer que el Gobierno Superior de la Isla de Cuba tenía como parte de sus ordenanzas que:

"La mujer debía conocer y realizar todos los quehaceres domésticos, por mucho que las favoreciera la fortuna y después de la observancia de las reglas de la moral, debían de ser estas las ocupaciones más imperiosas de la mujer". Éstas debía ser inculcadas desde las primeras épocas de la vida y todo lo que aprendieran las niñas en otras ramas de la enseñanza, debía presentárseles como adornos más o menos agradables"(Ortiz, 1998; p. 12).

Eso explica por qué, en abril de 1820, Enriqueta Faver, la primera mujer en matricular estudios superiores en Cuba, lo hiciese enviando una solicitud al Protomedicato de la Universidad de La Habana, para realizar exámenes que avalaran su condición de médico cirujano, presentándose como Enrique Faver, natural de Suiza y residente en Baracoa. Aunque en los exámenes logró ser aprobada, a Enriqueta se le retiró deshonrosamente su condición de médico al comprobarse que era una mujer.

Otras mujeres, tan destacadas en las letras como Gertrudis Gómez de Avellaneda y Luisa Pérez de Zambrana, tuvieron preceptores o fueron autodidactas porque no podían acceder a las aulas universitarias. En ocasiones, la mujer no tenía ni el derecho a estudios elementales sobre todo, si su piel era oscura, Así lo demuestra la negativa de las autoridades españolas, en 1827, al permiso solicitado por la mulata Ana del Toro para abrir una escuela "para niñas de color" (Valdés,2005).

En 1842 la enseñanza superior fue secularizada por lo que se despojó de su condición pontífica y dejó de ser regulada por los Dominicos, convirtiéndose en la Real y Literaria Universidad de La Habana.

La problemática de la educación de la mujer fue analizada por Varona en "*Ideas de Mlle de Scudery sobre la educación de la mujeres*"(1882). En este trabajo se apoya para solicitar una reforma sobre la educación de la mujer, en cuanto la considera un ente moral que influye directamente sobre la sociedad, y cuya influencia puede alterar o conservar el orden social por el rol preponderante que juega en el hogar, pero no la aproxima a la instrucción masculina. Es importante señalar que la instrucción diferenciada era un criterio dominante en la época, es una de las formas en que se manifiesta la discriminación de la mujer.

El pensamiento dominante con respecto a la mujer en estos tiempos estaba vinculado básicamente con su rol como madre hacia el interior de la familia y la necesidad que tenía de educarse para enfrentar este reto. Se pueden encontrar en Varona criterios acerca de la desigualdad de los sexos y a la posibilidad de participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida social, incluyendo el estado. Para Varona, la educación facilita la adaptación del hombre al medio y la considera un factor de regeneración o instrumento fundamental en el progreso del individuo y la sociedad.

En este sentido las preocupaciones de Varona sobre la educación de la mujer no pueden trascender, pues encuentran su limitación en las teorías dominantes sobre la instrucción diferenciada entre ambos sexos. En el pensamiento de Varona las mujeres tienen asignados roles tradicionales, el conocimiento las adornará, pero están constituidas para ser no hombres, sino madres de hombres. Aunque está claro que él no les niega completamente la posibilidad de una carrera profesional, a aquellas que crean tener esa capacidad. Para él la mujer está vinculada al hogar y a la evolución de la especie.

Muestra del androcentrismo imperante en la época es que en sus primeros 114 años de existencia no estudiaron mujeres en La Universidad habanera, pese a

que no existía prohibición explícita para ello en los estatutos. Alrededor de 1840, al parecer por el elevado número de mujeres que ejercían la profesión de comadronas o parteras, se comienza a pensar en La Universidad en la creación de una cátedra de obstetricia para mujeres. El artículo 88 del reglamento universitario disponía que dichas parteras debían haber estudiado y practicado con un facultativo aprobado por espacio de cuatro años de práctica (Ortiz, 1998).

En la década del 70, las ideas de una educación especial para la mujer permitieron una asimilación mucho más rápida de las nociones feministas. Los colegios para señoritas, como se les denominaron, permitieron que pedagogas como Dora Galárraga y María Luisa Dolz ganaran en prestigio, sobre todo la Dolz, que incluyó la Segunda Enseñanza, requisito obligatorio para la entrada de mujeres cubanas a la Universidad (López, 2001).

En la década del 80, siete mujeres ingresaron a la universidad en las especialidades de Filosofía, Físico-Química, Farmacia, Derecho, Físico-matemáticas y Medicina. La primera mujer nacida en Cuba que obtiene un título universitario fue Francisca de Rojas y Sabater natural de Cienfuegos, quien matricula en la Universidad de La Habana en 1883 en la Facultad de derecho civil y canónico y administrativo. Obtuvo el título de Licenciada en Derecho el 6 de marzo de 1893. Durante la década del 90, sólo 5 mujeres aparecen matriculadas y graduadas en la universidad de La Habana, en lo que influyó la situación política del país. Poco a poco, desde las primeras décadas de la República Neocolonial, continuaría aumentando el número de mujeres estudiantes y profesores en La Universidad de La Habana, principalmente en carreras humanísticas (Ortiz, 1998).

La creación de la Universidad de Oriente en 1947 y de la Universidad Central de Las Villas en 1952, añaden nueva tónica a la vida universitaria del país. Los rasgos comunes que caracterizaban a estas tres universidades estatales eran su matrícula, que apenas rebasaba los 15 000 estudiantes; su estructura de carreras, en las que predominaban las de humanidades en detrimento de otras ramas de la ciencia. A finales de los años cincuenta existían seis universidades, tres de ellas estatales (La Habana, Las Villas y Oriente), en la

primera se estudiaban carreras tales como Ciencias, Ingenierías, Medicina, Derecho, Filosofía, Historia, etc. (Guadarrama, 2005).

Antes del año 1959 el acceso a la enseñanza universitaria tanto para hombres como para mujeres estaba restringido, dadas las condiciones sociales que existían en el país, situación que era mucho más desfavorable para las mujeres, teniendo en cuenta que Cuba era una sociedad sexista, donde las mujeres jugaban roles tradicionales y por tanto su ejercicio profesional de manera general se asociaba con aquellas actividades tradicionalmente consideradas como “propias de las mujeres” y por otra parte, eran favorecidos solamente determinados segmentos poblacionales por su ventajosa posición económica y social.

3.3.2. La enseñanza universitaria en Cuba a partir de 1959

En Cuba, la educación es un derecho de todo el pueblo y así se refrenda en la Constitución de la República en el Artículo 51. Hombres y mujeres tienen asegurados por igual este derecho, por lo que la educación en Cuba tiene un carácter universal; es el Estado cubano, el que garantiza a todas las personas el acceso al estudio, la cultura y el deporte. Estos preceptos se cumplen siguiendo una política educacional consecuente con las necesidades del desarrollo humano y económico del país, iniciada en 1959.

Desde 1959, se realizaron modificaciones en el sistema educacional cubano como la creación de aulas en el campo, la formación de nuevos maestros y el llamado a alumnos de la enseñanza secundaria a ejercer como maestros en zonas rurales.

El inicio de la década del 60 fue decisivo para lograr las políticas sociales trazadas, se establecieron las bases para lograr la participación e integración social femenina. La Federación de Mujeres Cubanas jugó una importante labor en el reconocimiento y difusión de estos resultados, y ha contribuido de modo decisivo, al nexo entre el entorno cultural, la educación y el género, en Cuba. (Caram, 2005).

Uno de los aportes fundamentales de la Revolución en el campo de la educación fue la Campaña de Alfabetización (1961), las mujeres fueron el 55% de los alfabetizados, y el 59% de los alfabetizadores. Este proceso significó, además, una dialéctica de interacción generacional entre los alfabetizadores y sus familiares, y la extensión de la enseñanza primaria, media y superior a aquellos que no habían tenido posibilidades de obtenerlas.

Tras la liquidación del analfabetismo mediante la masiva y exitosa campaña de 1961, casi de inmediato se implantó la Reforma Universitaria, la cual fijó la investigación científica como componente indispensable de la educación superior, se modificó el régimen de gobierno universitario, se reorganizó la estructura de las universidades, se inició el desarrollo de la investigación científica, y se crearon nuevas carreras. Con la aprobación de la Reforma universitaria se postuló la ciencia como elemento fundamental de la formación universitaria y la necesidad de la existencia del vínculo de la investigación científica con los organismos técnicos extrauniversitario, instituyendo la investigación y el postgrado como funciones básicas de la universidad.

En junio de 1961, el Consejo de Ministros aprobó la "Ley de Nacionalización General y Gratuita de la Enseñanza" con el objetivo de garantizar la enseñanza como derecho de todos los ciudadanos sin distinciones ni privilegios.

En 1962, el Gobierno Revolucionario estableció la Comisión Nacional de la Academia de Ciencias. En años subsiguientes se fueron creando los primeros centros científicos en el seno de ésta, o al abrigo de la Universidad, como el Centro Nacional de Investigaciones Científicas, inaugurado en 1965.

Las numerosas transformaciones realizadas en el ámbito educacional también buscaron asegurar que la actividad científica no fuese tan sólo privilegio de una clase o grupo social selecto. Al referirse a la importancia de la actividad científica para el desarrollo el país, el máximo líder de la Revolución planteó "el futuro de nuestra patria tiene que ser, necesariamente, un futuro de hombres de ciencia, tiene que ser un futuro de hombres de pensamiento, porque

precisamente es lo que más estamos sembrando; lo que más estamos sembrando son oportunidades a la inteligencia" (Castro, 1960; p. 302).

La igualdad real de oportunidades educativas, como práctica cotidiana, ha sido, desde entonces, uno de los pilares en los que ha descansado el alto nivel de integración de la sociedad cubana. El control del Estado sobre la totalidad de las instituciones escolares excluye la privatización de la enseñanza tanto como la injerencia de los mecanismos de mercado y garantiza condiciones educativas similares para todos los educandos sin distinción de sexo, produciendo cambios importantes en la situación de la mujer.

El proceso de modificación de los criterios de compartimentación calificada comienza en la enseñanza primaria, cuando cambian los roles tradicionales en las aspiraciones y comportamiento de niños y niñas. La permanencia en los niveles de enseñanza, y su promoción otorgaron una situación privilegiada a la mujer desde los niveles primario y secundario.

En forma acelerada la mujer alcanza una recalificación que le otorga la potencialidad de la participación con grandes posibilidades de equidad. Su incorporación al tercer nivel de la enseñanza ocurre en forma ascendente y cualitativamente diferenciado, al acceder a las carreras tradicionalmente clasificadas como masculinas.

A partir de la década de los años 60 fueron aprobadas importantes leyes que favorecieron la participación social de las mujeres como son: la Ley de Maternidad (1974), el Código de la Familia (1975), la Constitución de la República, proclamada mediante referendo en 1976 y perfeccionada por la Reforma Constitucional en 1992, la Ley de Protección e Higiene del Trabajo (1977) y la Ley de Seguridad Social (1979).

Durante los años 80 se promulgaron: el Código del Trabajo y el Reglamento para la Política de Empleo. En el año 1992 las modificaciones realizadas a la Constitución reflejan con mayor claridad la equidad entre hombres y mujeres que propugna la sociedad cubana.

La aprobación de estas leyes dio un vuelco a la desfavorable situación que presentaba la mujer cubana antes 1959, era imprescindible en primer lugar, prestar atención a la capacitación de la mujer. Es por ello, que entre las principales transformaciones sociales iniciadas en la nación, se incluyó la calificación femenina, dirigida a elevar la participación social de la mujer, y lograr la eliminación de la discriminación de género.

El nuevo proyecto social planteó nuevos dilemas para la mujer y la familia cubana. La mujer rompió con un pasado de marginación social desde todos los puntos de vistas, por la posibilidad que ha tenido de incorporarse a las tareas de la Revolución. En el artículo 43 de la Constitución la República de Cuba se plantea:

“La mujer goza de iguales derechos que el hombre en lo económico, político, social y familiar. Para garantizar el ejercicio de estos derechos y especialmente la incorporación de la mujer al trabajo social, el estado atiende a que se le proporcionen puestos de trabajos compatibles con su constitución física; le concede licencia retribuida por maternidad antes y después del parto, y se esfuerza por crear todas las condiciones que proporcionan la realización del principio de la igualdad” (Constitución de la República de Cuba, 1992; p. 33).

Estos cambios crearon las premisas fundamentales para la constitución de un nuevo modo de vida de la mujer, por lo que se hizo imprescindible su incorporación al trabajo como elemento importante para el progreso social, de esta manera comenzaron a cambiar las formas tradicionales de división del trabajo entre los sexos, convirtiéndose la mujer en un ente productivo en la sociedad, incluyendo la producción de conocimientos.

En Noviembre de 1972, se crea el Centro Universitario de Camagüey, que pasaría a ser Universidad en Mayo de 1975; siendo así, la primera Universidad creada por la Revolución. (Guadarrama, 2005).

En la Educación Superior, la matrícula es de carácter selectivo: se tienen en consideración las necesidades específicas acorde con los perfiles y según el proceso de selección para el ingreso, definido por el Ministerio de Educación Superior, en el que son elementos importantes el curriculum personal y los resultados de exámenes de ingreso. El acceso a la Universidad depende en gran medida del esfuerzo personal y de la influencia familiar, ya que las barreras discriminatorias han sido anuladas, gracias a la voluntad política del Estado.

Actualmente, el Sistema de Educación Superior en Cuba tiene una matrícula de alrededor de 150000 estudiantes, después de haber alcanzado valores máximos por encima de los 260000 educandos, acumulando más de medio millón de graduados universitarios durante el período revolucionario, lo que aproximadamente representa un 5% de la población cubana total. (Alarcón, 2008)

En los años 60 y hasta mediados de la década del 70 el incremento de la matrícula en el nivel universitario ocurre fundamentalmente por estudiantes del sexo masculino, lo que se corresponde con el comportamiento histórico y la proporción entre hombres y mujeres en la población total. Este proceso de crecimiento de la matrícula universitaria comienza a disminuir lentamente durante el segundo quinquenio de esta última década. En esta evolución, en la que intervienen tanto factores demográficos como educacionales, las mujeres han ido aumentando su participación de forma constante hasta alcanzar el 54% del total de estudiantes en 1975 (Arrechavaleta, Caram, Alomá, 2003).

La capacitación y superación educacional de la mujer es uno de los importantes factores a considerar en el incremento de su participación social, resultado de la política mantenida a lo largo de estos años. Las cifras de matrícula femenina universitaria, muestran que desde los años 80 existe un proceso de feminización del tercer nivel de educación en las más diversas carreras; consecuentemente, las cifras de mujeres profesionales presentan una tendencia creciente (Arrechavaleta, et al., 2003).

En esta evolución, en la que intervienen tanto factores demográficos como educacionales, las mujeres han ido aumentando su participación de forma constante: eran el 48,4% del total de estudiantes en 1975, ascendieron al 54% en 1985 y en 1989 ya eran cerca del 58%. Desde 1980 más del 12 % de las mujeres cubanas de más de 24 años han obtenido diplomas de las universidades comparadas con solo el 0,7% antes de 1959. En este período la mujer cubana ha logrado traspasar las fronteras de lo tradicional femenino para vincularse a todos los sectores, en unos con mayor intensidad que en otros, destacándose los sectores de la salud y la educación. Este proceso ha estado respaldado por el consecuente aparato legislativo que ha garantizado la igualdad entre los sexos (Arrechavaleta, et al., 2003).

Considerando la visión sesgada de la ciencia se puede apreciar como en Cuba a diferencia de otros países de América Latina hubo un incremento del porcentaje de mujeres desde finales de la década del 70 hasta inicios de los años 90 en las ciencias técnicas, sin embargo, se produce una disminución considerable entre los años académicos 1991-1992 y 1996-1997, lo que coincide con una disminución de la matrícula total y la consiguiente reducción de la proporción de la participación femenina de 36.2% a 24.4%; aunque luego comienza a recuperarse levemente, en la misma medida que va aumentando la matrícula total. Esta rama cuenta con los porcentajes más bajos de mujeres, correspondientes a las diferentes áreas del conocimiento. Áreas como Ciencias Médicas, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Humanísticas a pesar de tener descensos puntuales en diferentes años académicos y por distintas causas, han mantenido una tendencia a incrementar la representatividad femenina. (Anuario Estadístico de Cuba, 1998).

Otro elemento importante a tener en cuenta es la composición estructural de las carreras consideradas en cada área de conocimiento. Éstas se han ido modificando a partir de adiciones, fusiones y supresiones de las mismas, en dependencia del desarrollo científico-técnico a nivel internacional y de las necesidades económicas y sociales del país. En el presente, las áreas de conocimiento vigentes son: Ciencias Técnicas, Ciencias Sociales y Humanísticas, Ciencias Pedagógicas, Arte, Cultura Física y Deportes, Ciencias

Naturales y Matemática, Ciencias Médicas, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Económicas (Alarcón, 2008).

La presencia de la mujer en las diversas especialidades o carrera se presenta de la siguiente forma; pedagogía, 75%; ciencias médicas 71%; ciencias sociales y humanas 67%, ciencias económicas, 60%; ciencias naturales y matemáticas, 60%; ciencias técnicas, 29%; artes, 53%; ciencias agropecuarias, 37%. Por su parte la cifra de graduados universitarios está representada por el 56 % de mujeres, y las mismas constituyen las dos terceras partes de los técnicos y profesionales del país (Fernández, 2001).

El siguiente gráfico ilustra cómo las mujeres tienen un porcentaje superior en prácticamente todas las carreras o especialidades con excepción de ciencias técnicas y agropecuarias.

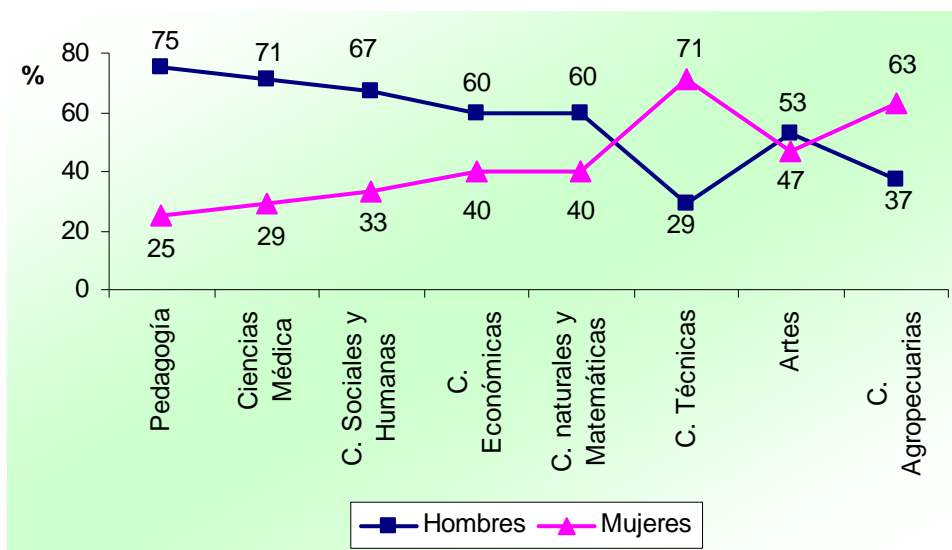


Gráfico 6. Porcentaje de mujeres y hombres en las diferentes especialidades o carrera.

La marca de género se visualiza nítidamente en la división sexual del trabajo científico y en la dicotomización entre lo que es ciencia y lo que no: “ciencias exactas, fuertes o duras”, asociadas a la razón, al desarrollo del pensamiento lógico, a las metodologías cuantitativas, predominantemente masculinas en las cuales están mucho más representados los hombres y “ciencias sociales o

blandas” más bien asociadas al cuidado, al servicio, a lo humano, al contacto con los demás, es decir, las ciencias sociales las cuales se abren al espacio de la ciencia con la timidez que genera una aproximación cualitativa en la construcción del conocimiento, aproximación muchas veces vista como el “agujero negro” de las ciencias con predominio de mujeres, lo que provoca una segregación horizontal (Fernández, 2006).

Esta situación que se presenta en Cuba es una tendencia generalizada a nivel mundial. Se aprecia una mayor presencia de mujeres en Ciencias Sociales (tradicionalmente femeninas) que hombres, para un fenómeno inverso en las Ciencias Técnicas (tradicionalmente masculinas) indicador de subsistencia de dicha segregación, lo cual también va conformando expectativas así como su identidad de género. Esta dicotomía jerárquica se convierte en obstáculo para que las mujeres sigan carreras “científicas” ya que esto sale del marco de las expectativas sociales y de ellas mismas, pues las cualidades necesarias para las “ciencias” desde una determinada noción de lo que es ciencia son las masculinas.

Las mujeres en el curso 2002-2003 eran el 62 % del total de la población estudiantil. La presencia mayoritaria de mujeres graduadas en la casi totalidad de las ramas de las ciencias demuestra los avances alcanzados, ya que en 7 de las 9 ramas es superior al 50%. En algunas de ellas, como las Ciencias Sociales y Humanísticas, las Ciencias Médicas y las Ciencias Pedagógicas donde superan el 70%, existe un verdadero desequilibrio con respecto a los hombres.

El resultado del nivel de acceso a la Enseñanza Superior se refleja en el porcentaje de mujeres que egresan. En el curso 2001-2002 se reporta que del total de egresados de Educación Superior, el 64,7 % fueron mujeres (Anuario Estadístico de Cuba, 2003). Este porcentaje ha continuado creciendo como se muestra en el siguiente gráfico. Se constata también que la proporción de mujeres que se han graduado por las ramas de la ciencia, respecto al total, reiteran las diferentes tendencias analizadas.

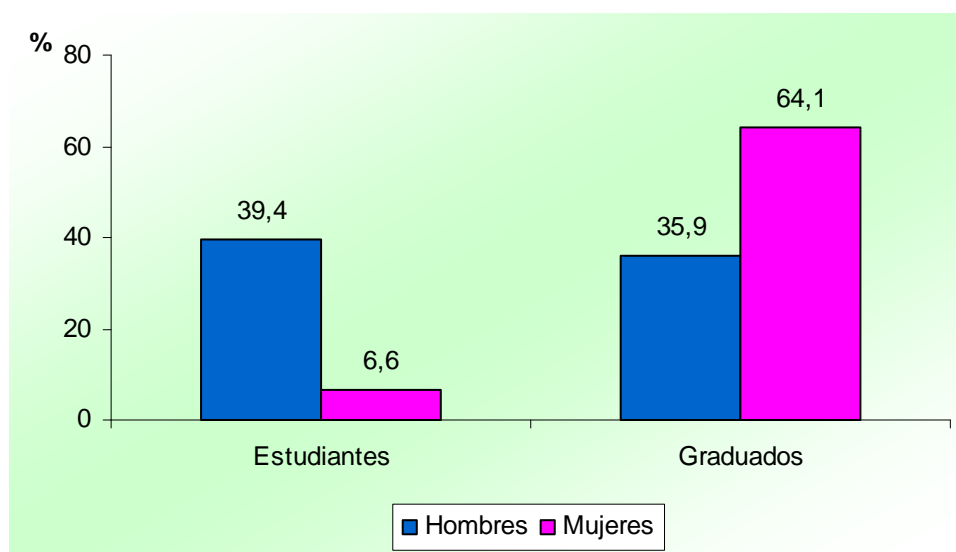


Gráfico 7. Porcentaje de mujeres y hombres estudiantes y graduados de estudios superiores en Cuba.

Según Campusano (1997), como resultado del aumento de las mujeres en la matrícula universitaria, la presencia de las mujeres en el ámbito laboral del país se elevó considerablemente en los últimos tiempos, en una población que resulta equitativa entre mujeres y hombres. Asimismo, se ha elevado la presencia de las mujeres en sectores no tradicionalmente femeninos. El 65% de fiscales en el país, el 47% de los miembros del Tribunal Supremo y el 49% de los que poseen cargos de dirección en el ámbito jurídico son mujeres. En Medicina se aprecia algo similar, así el 53% de los médicos de familia son mujeres.

En la actualidad, en el país se ha puesto en práctica una nueva modalidad de estudios conocida como “La universalización de la educación superior”, concebida como la labor educativa integral, que vincula la universidad a la sociedad a través de las Sedes Universitarias Municipales. Los municipios constituyen la unidad básica de la división político-administrativa del país con el propósito de alcanzar mayor equidad y justicia social. La universidad en los Municipios no es fragmentación o atomización de la educación superior, sino su multiplicación y enriquecimiento. Tiene como objetivo formar una parte importante de los futuros profesionales de los Municipios en los propios

territorios, bajo la orientación metodológica de la universidad a la cual le corresponde asesorar y apoyar a las Sedes Universitarias Municipales (SUM) (Sánchez y Torres, 2006).

Este modo de enseñanza ha beneficiado el acceso a la educación superior de los jóvenes en general, además de ampliar el rango de edades de quienes ingresan. En la mayoría de los rangos de edades comprendidos entre los 20 y 34 años, son más numerosos los hombres que las mujeres en la población cubana actual, sin embargo, es significativo el beneficio que ha reportado para el sexo femenino, el cual representa el 70,8% de la matrícula total en este tipo de enseñanza. Un factor que ha contribuido al crecimiento de la matrícula femenina es el aumento del número de instituciones de educación superior en todo el territorio nacional, creando más opciones y facilidades de estudio para la población en general. (Alarcón, 2008).

Las necesidades de profesionales de las más diversas áreas del conocimiento no sólo se han considerado desde el punto de vista cuantitativo, sino también cualitativo. Es por ello que la educación superior cubana ha ido implementando a lo largo de estos años, medidas encaminadas a elevar la calidad de los egresados de ambos sexos y en todas las carreras universitarias.

La inserción de la mujer cubana ha sido y es un proceso completo que ha propiciado cambiar la imagen tradicional de la mujer, limitada a las labores domésticas, sin embargo, a pesar de los pronunciamientos igualitaristas de la Constitución y los principios establecidos en el Código de la Familia, las mujeres son consideradas aún en la psicología cubana como las responsables del trabajo de la casa y el cuidado de los niños, a pesar de que se han realizado cambios en la legislación, se observan rezagos en la conciencia, por lo que se reproducen los mismos patrones.

En Cuba, el ámbito profesional de las ciencias está constituido por el 50,4% de hombres y el 49,6% de mujeres para una igualdad presencial de género similar a la existente en otros países desarrollados. Esto, sin lugar a dudas, indica los esfuerzos y avances que en materia de educación, salud y políticas de empleo

se han realizado en la sociedad cubana lo cual es imprescindible para profundizar en otros niveles de progreso en éste y otros espacios sociales. Esto resulta un camino necesario en el empeño de avanzar en equidad social y transformar el orden androcéntrico de las ciencias. Sin embargo, no sólo se trata de ventaja numérica, tener equidad presencial en el ámbito de las “ciencias” es un elemento de avance extraordinario pero no suficiente. (Fernández, 2009).

El centro actual del trabajo de la educación superior cubana está en consolidar la interrelación entre la formación de profesionales y la vida económica, política y social del país, a partir del concepto de integración de la docencia, con la producción y la investigación en su concepción más amplia. En la noción de la nueva universidad cubana se entiende que sólo con un proceso docente que sea capaz de garantizar esta integración se podrán formar profesionales para afrontar los retos de un presente complejo y de un futuro de inserción, en la competencia a nivel mundial.

3.3.3. La mujer en la docencia universitaria en Cuba

Significativa importancia reviste la presencia femenina en el total del personal docente de la educación en general y de la educación universitaria en particular, por lo que representa su participación en la reproducción del personal calificado que requiere el desarrollo económico-social del país. El personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no, los alumnos-maestros y los profesores contratados.

Las mujeres siguen siendo las que mayoritariamente se forman e imparten docencia en la mayoría de los niveles de enseñanza en el país en igualdad de condiciones salariales, reconocimiento y status social. Se refleja también un desequilibrio en la participación de las mujeres en los diferentes niveles de enseñanza; su presencia disminuye en la medida que asciende el nivel educativo (Fleitas, Proveyer y González, 2005).

La enseñanza universitaria en Cuba cuenta con un claustro de unos 23000 profesores. Un cambio importante se observa en la participación de la mujer como docente de la Educación Superior, en el curso 81-82 representaba el 37,8% y en el curso 85-86 el 42,5%. En el curso 94-95 las mujeres eran el 48% del claustro. Actualmente las mujeres representan el 70, 2% de la fuerza laboral del sector de la educación (Alarcón, 2008).

Por otra parte también existen universidades feminizadas, así por ejemplo en la Universidad de La Habana, que es el centro de estudios de más alto nivel del país, “el 61 % de todo el personal docente está compuesto por mujeres” (Fleitas, 2005; p. 2003).

Se muestra una alta calificación entre el personal femenino docente universitario, de 6 009 profesores auxiliares, asistentes e instructores, el 41% son mujeres. No obstante, el ejercicio profesional en especial desde el examen de las jerarquías sigue siendo masculino, pues se observa que en las categorías académicas más elevadas existe un mayor porcentaje de hombres que de mujeres, así por ejemplo, en el país las mujeres sólo constituyen el 37% de Titulares. Es válido destacar que aunque el porcentaje de mujeres Titulares es más bajo que el de los varones, si lo comparamos con otros países se observa que es mayor.

Por otra parte se aprecia, que las mismas diferencias sexuales que se observan en la estructura de las matrículas por especialidades son las que se encuentran entre el personal docente de diversas profesiones. Alta presencia de mujeres docentes en Ciencias Sociales y algunas Naturales, y bajas en Ciencias Técnicas.

El impacto de la crisis económica de los 90 en el sector educacional se hizo sentir de manera particular en la fluctuación de la fuerza de trabajo. En 1996 el personal femenino docente universitario decreció en un 4% con relación a 1990.

El acceso de las mujeres a la educación superior y la participación femenina en la fuerza de trabajo han aumentado considerablemente. Sin embargo, la presencia masculina en cargos de dirección duplica e incluso triplica a la femenina.

3.3.4. La mujer en la gestión universitaria en Cuba

Los estudios relacionados con Mujer y Poder en Cuba, se han desarrollado fundamentalmente en dos aristas: la primera, indaga acerca del acceso de la mujer a la toma de decisiones en las esferas económicas, política y social y los obstáculos para este acceso. La segunda, versa acerca de la representación femenina en los órganos del Poder Popular.

Existen algunos trabajos (Álvarez, 1999; Caram, 1998, 2005) que reflejan la participación de las féminas en la gestión. Cuba ocupa el noveno lugar entre 174 naciones, comparadas según el porcentaje de escaños parlamentarios ocupados por mujeres; en sentido general los índices de representación femenina en los puestos de dirección sitúan a las cubanas en primer lugar de Latinoamérica, no obstante, queda mucho por lograr, pues aunque el 33,3% del total de las dirigentes son mujeres, el mayor número de ellas se ubican en niveles de base e intermedios siendo los más relevantes MINED y MINSAP (debido a que más del 70% de la fuerza laboral activa de estos dos ministerios la constituyen mujeres) descendiendo los porcentajes en los cargos de toma de decisiones (Caram, 2005).

Es evidente que después del triunfo revolucionario, se produjo un salto histórico en la participación de la mujer en cargos de dirección y toma de decisiones. En el año 1975 las mujeres en cargos de dirección eran el 15.2%, en 1981 el 21.1% del total de los dirigentes del país, incluso en ramas donde tradicionalmente sólo existían hombres. En el Ministerio de Educación el 51,2% de los cuadros de dirección son mujeres (Caram, 2005).

Según la autora, en los organismos de la Administración Central del Estado, las mujeres representan el 30% de la totalidad de los dirigentes de la economía del

país, ocupan el 87,4 % de los puestos administrativos, el 51,6% de los investigadores científicos, el 55% de los empleados de los servicios.

En el Poder Popular son el 23,37 % de los delegados de circunscripciones, el 37,2 % de los delegados provinciales y el 36,0% de los diputados a la Asamblea Nacional. Estos resultados son alentadores, si tenemos en cuenta que el promedio mundial de participación femenina en los parlamentos es del 10%; pero mayor es la connotación que tiene el cambio subjetivo de la mujer ante la participación. "Cuba ocupa el sexto lugar en número de mujeres en los parlamentos del mundo, superada solo por Suecia, Dinamarca, Finlandia y Noruega (Martínez, 2003; p. 277).

No obstante, en el más alto nivel de la dirección gubernamental la participación femenina es reducida. Se observa la tendencia de participación en la base, y la disminución en los altos niveles, independientemente de que en los últimos años ha habido un crecimiento en este sentido, debido a la política aplicada por el gobierno y la labor que viene desempeñando la FMC. Según criterio de Álvarez (2004), en Cuba se pone de manifiesto la Liga de la Triple "V" (Vice-Decanas; Vice-Directoras y Vice-Ministras).

En el ámbito universitario, las mujeres ocupan los puestos más bajos. No existe una correspondencia entre el aumento cuantitativo de mujeres que ha tenido este sector en los últimos años con la presencia de las mujeres en los cargos de mayor jerarquía. En Cuba existen 17 instituciones universitarias y sólo cuatro mujeres se desempeñan como rectoras.

Estos resultados muestran que independientemente de los cambios positivos que ha experimentado la mujer cubana, aún queda un largo camino por recorrer. Se constata la persistencia de manifestaciones de machismo en forma de prejuicios y estereotipos, cuyos contenidos subvaloran a la mujer y atribuyen al hombre mayores méritos para desempeñarse como un buen jefe de Departamento, Director, Decano, Gerente, etc.

Investigaciones realizadas (Álvarez, 2004; Caram, 2005) reflejan que a pesar de que se derriban las barreras estructurales y las subjetivas en la asimilación del empoderamiento, aún permanecen otros obstáculos de orden subjetivo en mujeres y hombres, que frenan una integración real. Esto puede estar asociado a dos percepciones generalizadas: una tiende a subestimar la gestión femenina, al compararla potencialmente con el hegemónico patrón masculino de dirigente; todavía hay pocas mujeres en niveles de decisión sobre todo en puestos altos, lo que se justifica con que las mujeres no pueden compatibilizar la dirección con la vida privada y de que los hombres disponen de más tiempo, imponiéndose así un estilo de dirección “masculino”, patriarcal.

La otra es un sentimiento generalizado de compasión y/o identificación con la sobrecarga de tareas que asume la mujer en el hogar y la responsabilidad con los hijos y otros familiares, debido a que aún persiste, en muchas familias, la tradicional división de los roles por sexo, relacionado con las construcciones, que desde lo cultural, se les ha asignado a mujeres y hombres, además de las limitantes materiales que se agudizaron con el período especial en Cuba, por lo que la mujer se ve sobrecargada de tareas.

3.3.5. La mujer en la investigación científica en Cuba

La actividad científico-investigativa, que se vincula a los principales proyectos del desarrollo económico y social del país en las diferentes ramas del saber es un componente importante de la educación superior en Cuba. La contribución que realizan los docentes universitarios a la investigación y la solución de importantes problemas de corto o largo plazo es muy destacada y reconocida en la actualidad. No obstante, el vínculo con la producción y los servicios está aún por debajo de las potencialidades existentes, y ésta es una dirección que demanda mayores avances para contribuir a la acelerada aplicación de los resultados científicos y técnicos (Simeón, 2004).

La ciencia y la tecnología en las universidades se ha concebido de diversas maneras: como flujo o movimiento de conocimiento o bien como proceso donde dicho flujo tiene lugar; como método, esto es como un modo de transmisión de

saberes de manera ordenada y sistemática; o bien como una cuestión de transmisión de conocimientos estructurados o no, que requiere y exige solución organizacional. Estas pueden definirse como cualquier interacción entre las universidades o sus profesores e investigadores y la industria o comunidad, que conduzcan a la transmisión de conocimientos tecnológicos en cualquiera de las formas. Esto incluye no sólo la transmisión de nuevos conocimientos sino también la difusión del conocimiento existente.

En el primer congreso del PCC se aprobó la política educacional del país, la misma estableció las dos principales funciones de la investigación científica en las universidades, que de hecho comenzaron a regir a partir de la reforma universitaria aprobada en 1962, al plantearse que “Ella forma parte del proceso de aprendizaje y tiene un gran valor en la formación profesional, y añade: “La investigación debe, además, posibilitar la participación activa del personal docente y los estudiantes en la solución de los problemas de la ciencia y la técnica.”(García y Benítez, 2000).

El Ministerio de Educación Superior (MES) creado en 1976, posibilitó nuevas condiciones para dar continuidad a la política de fortalecimiento de la investigación científica en las universidades cubanas.

Actualmente, dada la nueva realidad socioeconómica del país y el impetuoso avance de la Ciencia y la Educación Superior en Cuba, la estructura de las universidades continúa su proceso de desarrollo. Partiendo del principio de que no hay desarrollo de la educación superior sin investigación. Desde la segunda mitad de la década del 60 se trabaja para lograr una adecuada interrelación docencia-investigación-producción y por emplear del modo más eficiente posible, el potencial científico del profesorado y estudiantado universitarios, con el doble objetivo de elevar el nivel y la calidad de la propia docencia universitaria y de contribuir, directamente, a mejorar las condiciones económicas y sociales del país.

En el 2001, “participaron en labores de investigación 6759 especialistas de las universidades adscriptas al Ministerio de Educación Superior (MES). Entre

ellos, 5352 profesores, lo que representa un 81%. Fueron ejecutados 1402 proyectos de investigación” (PNUD, 2003; p. 81).

En los momentos actuales, la inserción de la mujer cubana en todo el proceso de desarrollo del país, constituye uno de los fenómenos sociales de mayor envergadura y más exitosos, ocurridos durante todos estos años de Revolución, ascendiendo el índice de mujeres en categorías de Técnicas a más del 60% (Simeón, 2004)

En Cuba, el índice de participación femenina en el ámbito de la ciencia es uno de los más altos de América Latina y el Caribe. De más de 30 000 cubanos dedicados sólo a la investigación, el 52% son mujeres, el 32 posee categoría principal y una de cada cuatro ostenta el título de Doctora. Las mujeres dirigen el 23% de los 4 000 proyectos del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica y constituyen casi la mitad de quienes integran los polos científicos del país (Álvarez, 2004).

El postgrado es, sin lugar a dudas, un ámbito muy apropiado para el análisis de la carrera científica, ya que aquí tiene lugar la formación doctoral que constituye un punto de inflexión en el ingreso a dicha carrera. En los estudios sobre ciencia y género se identifican en el nivel de formación doctoral la intervención de algunos de los “techos de cristal” más significativos para la mujer en su avance profesional en la ciencia.

En Cuba ha sido significativo el esfuerzo y los resultados alcanzados en la formación de doctores en ciencia. En esta década obtuvieron grados científicos algo más del 60% del total de profesores e investigadores de la Educación Superior, sin embargo, las mujeres solo constituyen el 37% del total de doctores en el país.

Se observa que muchas mujeres que en la actualidad ostentan este nivel académico lo hayan alcanzado en especialidades que eran consideradas especialmente para hombres como es el caso de las disciplinas de Física y Matemática, donde actualmente encontramos 49 mujeres doctoras, de las

cuales el 32% ocupa cargos de dirección en centros científicos y universidades. (Simeón, 2004).

Cuba tiene 210 Centros de Investigaciones que agrupan a 31 mil trabajadores de la actividad científica. Aunque las estadísticas indican una creciente participación de las cubanas en el mundo de la ciencia, todavía pervive cierta segregación horizontal y vertical, con desventajas para ellas, según diversos estudios parciales (Álvarez, 2004: Fernández, 2001).

Independientemente de que las mujeres representan más del 60% en la rama científica apenas son el 15% entre las que dirigen. Tampoco se destacan por igual en todas las ramas ni suelen tener una representación notable entre los grados científicos más altos (Fernández., 2009).

En el siguiente gráfico se puede apreciar el desnivel que existe en el país entre hombres y mujeres en cuanto a grado científico.

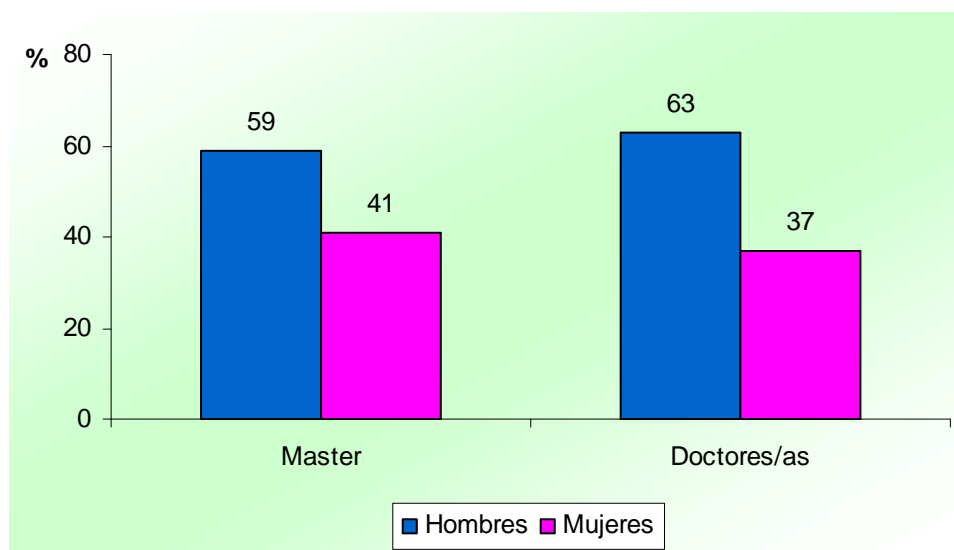


Gráfico 8. Porcentaje de hombres y mujeres con grado científico.

Repartidas entre las responsabilidades de la vida familiar y los rigores de su profesión, como casi todas las trabajadoras, técnicas y profesionales de esta Isla Caribeña, las mujeres de la ciencia se ven obligadas al doble de esfuerzo para que se les reconozca tanto como a sus colegas del sexo masculino. Con

iguales oportunidades que los hombres, las cubanas no tienen limitaciones legales para acceder a cualquier carrera, profesión o puesto de trabajo. Tampoco hay diferencias salariales para uno u otro sexo como sucede en otros países.

Datos de la Academia de Ciencias de Cuba indican que, dentro de la categoría de académica de honor, adjudicada por resultados muy relevantes, hay muy pocas mujeres. Entre ellas figura, por ejemplo, Concepción Campa, una de las autoras principales de la vacuna contra la meningitis y actualmente directora de un centro de investigaciones, que cuenta con numerosos reconocimientos y premios dentro y fuera del país (Fernández, 2009).

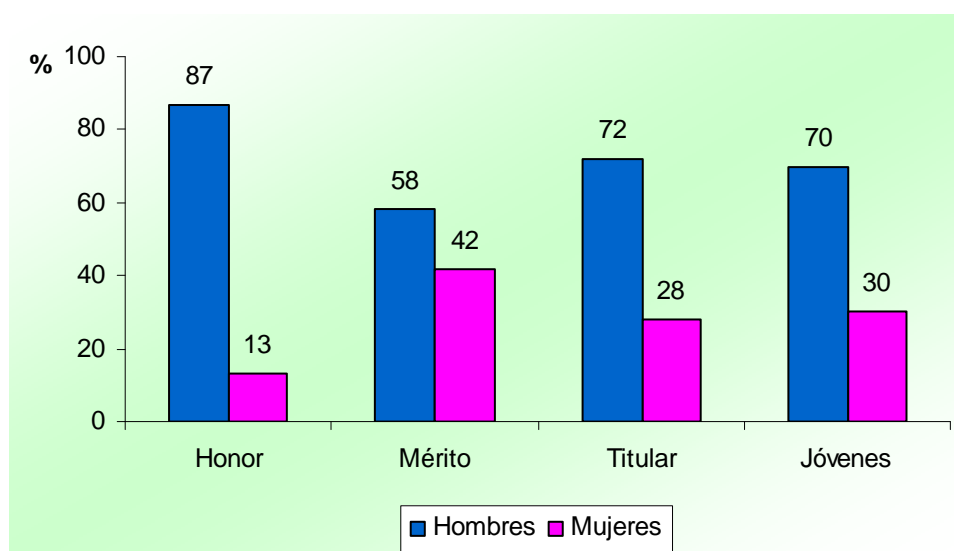


Gráfico 9. Porcentaje de mujeres y hombres en la Academia de Ciencias de Cuba.

A su vez, cuando se trata de reconocimientos por resultados científicos, lo cual significa el grado de superación y de progreso en esta esfera, las mujeres poseen menor representatividad que los hombres como se observa en el siguiente gráfico.

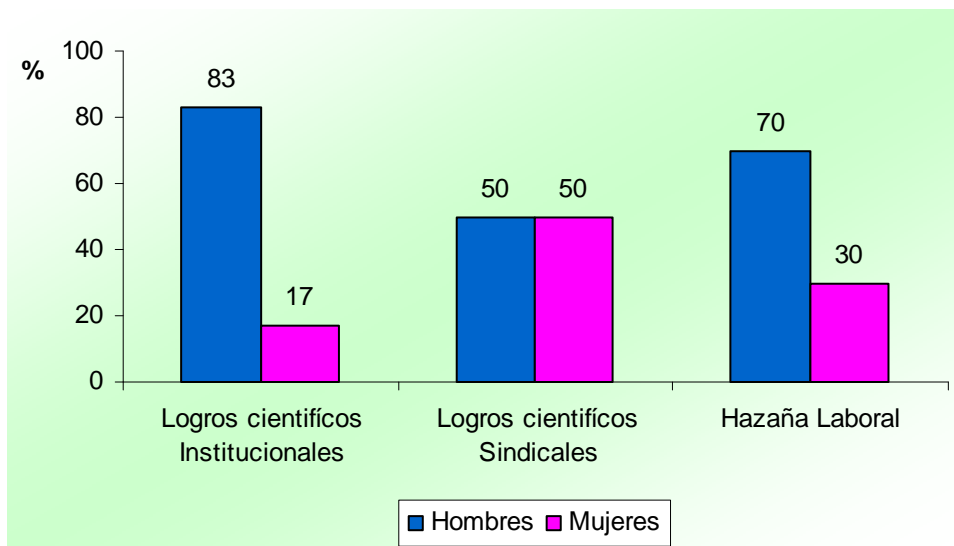


Gráfico 10. Porcentaje de hombres y mujeres con reconocimientos por resultados científicos.

Una situación similar ocurre en puestos de dirección y de toma de decisiones en las instituciones científicas como se observa a continuación.

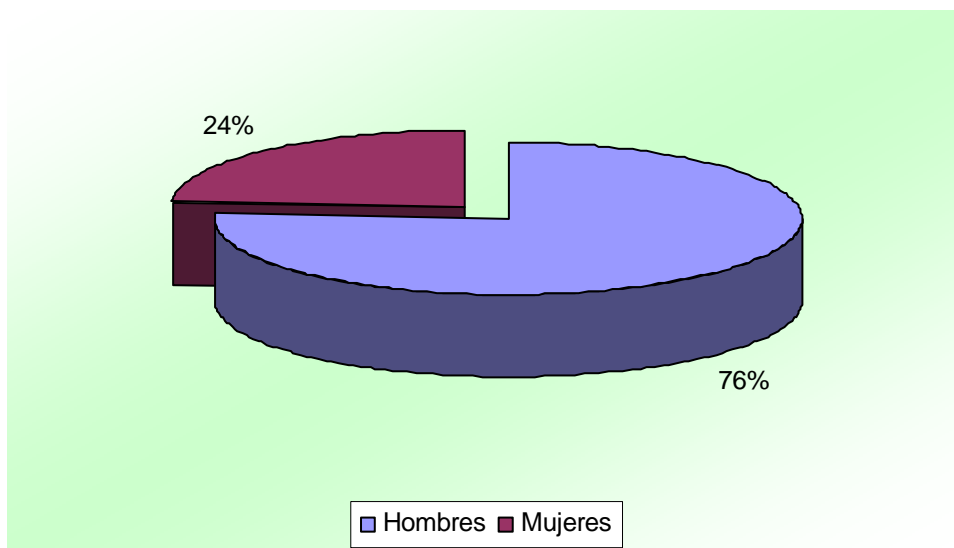


Gráfico 11. Porcentaje de mujeres y hombres que dirigen Centros investigativos.

Este comportamiento se explica por la supervivencia de una cultura patriarcal que sigue privilegiando, entre otros aspectos, los valores de la masculinidad y el fantasma de la ciencia dura.

Esta situación que presenta la mujer cubana, pone de manifiesto que en Cuba al igual que en otros países, sobrevive el “techo de cristal” como un nivel que las mujeres no pueden sobrepasar, lo cual se refleja en el menor ascenso en la categorización académica, en la superación así como en el acceso a puestos de toma de decisión en el ámbito científico. Subsiste una desigualdad de género en su mayoría invisible sostenida por el fundamento de la naturalización (Fernández, 2009).

A pesar de las transformaciones que han permitido el acceso de las mujeres a la educación y al empleo remunerado, la distribución de roles en el hogar sigue siendo sexista. La doble y triple jornada de trabajo para las mujeres posee implicaciones económicas pues parte de esta jornada se refiere a todo un trabajo doméstico que no se remunera ni siquiera se cuantifica sino que más bien se les atribuye de modo natural por su condición de género. Las mujeres muchas veces son excluidas, se sienten excluidas o se autoexcluyen de actividades muy complejas o de dirección que conspiran contra el tiempo que por “mandato cultural” deben emplear en la vida doméstica.

Se hace necesario transformar las instituciones y estructuras que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social así como neutralizar las ideas y prácticas sexista en el ámbito educativo.

CAPITULO IV

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

4.1.Introducción

Los estudios de género en el medio académico han desarrollado en los últimos años una producción realmente importante, visible a través de un conjunto de trabajos publicados en todo el mundo, con identidad propia que cuestionan entre otros aspectos, los sesgos que se producen en el conocimiento científico a partir de la selección de determinadas disciplinas, así como la participación de las mujeres en la docencia, la investigación y la gestión universitaria.

Los estudios sobre el profesorado universitario a nivel mundial muestran una universidad donde la presencia de mujeres aumenta pero, lejos de acercarse a la idea de igualdad, reflejan las desigualdades de género que también están presentes en otros ámbitos de la sociedad.

En Cuba, las investigaciones realizadas muestran las carencias de estudios sobre características y actividades compartidas por ambos sexos, resultados que tienen una consecuencia directa en la naturaleza del conocimiento y en la comprensión que se tiene del mismo.

Se hace necesario emprender el estudio sobre la participación de la mujer en los sistemas científicos tecnológicos en las universidades cubanas, específicamente en el contexto de la universidad de Cienfuegos para conocer la real participación de las féminas en este ámbito, así como las barreras que le impiden tener los mismos resultados que sus homólogos varones a partir de los roles diferenciados cuando se produce la interacción entre mujeres y hombres en los procesos de docencia, investigación y gestión.

Así mismo, se requiere de establecer una base de datos accesible al público para analizar los cambios y las tendencias de participación por género-sexo en diferentes ámbitos de la docencia, la investigación, la difusión y la gestión académica. El acceso a una información desagregada y transparente conducirá sin lugar a dudas a replantearnos las políticas institucionales sobre el ingreso, la permanencia y la promoción de profesores de ambos sexos, en pro de

eliminar las desigualdades genéricas en las actividades sustantivas de la Universidad.

En este sentido, la investigación que se propone aporta elementos teóricos y empíricos que permitirán tener una visión más amplia acerca de la situación de la mujer cubana en el ámbito científico-tecnológico y lo que esto puede significar en la transformación de patrones culturales de género y su incidencia en todas las formas de organización social de la universidad.

En este sentido, las variables y las categorías que se explican más adelante permiten visualizar las complejas relaciones que inciden en la vida profesional de las mujeres académicas en el contexto que se investiga.

4.2. Planteamiento de la investigación

A partir de los años 60, y más acentuadamente en la década de los 70 del siglo pasado, los Estudios de Género han puesto en el escenario académico gran cantidad de investigaciones que revelan diversos modos de construcción de la subjetividad femenina, a partir de la ubicación social de las mujeres en la cultura descrita como patriarcal. Esto ha generado intensos debates sociales, políticos, económicos y científicos poniendo de relieve la condición de marginación de las mujeres en diferentes espacios sociales.

Desde la universidad la construcción social de perspectiva de género significa mejorar las condiciones de acceso, permanencia y pertinencia en la formación profesional. La universidad contribuye a la transmisión de pautas sobre las relaciones de género en forma explícita o implícita, a través de la presencia o ausencia de perspectiva de género en los contenidos curriculares, en las actividades de investigación, docencia o extensión y mediante el tipo de relaciones que predominan en sus pautas de funcionamiento y en su cultura organizacional.

El problema de la integración de las mujeres en la educación superior pasa a ser, no el de cuántas mujeres estudian, sino el de cuál es la calidad de la

educación y cuál es el contexto de estudio. En el sistema educativo siguen saliendo profesionales mujeres que continúan atendiendo las tareas que ancestralmente han atendido las mujeres, y profesionales hombres que siguen repitiendo los modelos tradicionales de utilización de herramientas o de detención del poder.

Sin lugar a dudas, la creciente incorporación de las mujeres a los estudios superiores ha puesto de manifiesto la situación de las mismas en el ámbito científico tecnológico. El análisis de la formación universitaria resulta fundamental para comprender la inserción de las mujeres en la vida científica, un conocimiento de la situación de la mujer cubana en este aspecto, permitirá apreciar las condiciones “de partida” que rigen el ingreso de la mujer en la carrera profesional de la ciencia.

Las relaciones entre las mujeres, la ciencia y las tecnologías han sido objeto de estudio desde diversas perspectivas, pero “una de las cuestiones más tratadas se relaciona con la presencia de las mujeres en los sistemas científico-tecnológicos de los diversos países.

Estos estudios (CTG) se ocupan de analizar las causas que producen la poca participación de las mujeres en ciencia y tecnología, con el objetivo de realizar propuestas que permitan integrar a la mujer en las actividades tecnocientíficas.

Para establecer condiciones de igualdad de trato entre hombres y mujeres, desarrollar políticas de igualdad de oportunidades y sobre todo, impulsar una educación igualitaria se requiere ante todo, comprender las razones y los orígenes de la discriminación femenina. Esto supone desarrollar una visión sobre los problemas de la relación hombre/mujer con una perspectiva de género capaz de distinguir correctamente el origen cultural de muchos de éstos, y plantear alternativas sociales.

Las políticas de igualdad de oportunidades en la educación han buscado garantizar tanto la participación de las mujeres y los hombres por igual, como la reflexión sobre los estereotipos sexistas en sus contenidos y, hasta el

momento, esta política ha tenido resultados en la participación cuantitativa dentro de la matrícula, sin embargo, ha mantenido sin cambios importantes la dirección que toman mujeres y hombres en sus formaciones profesionales o laborales. Por tanto, es fundamental continuar trabajando en esta línea de investigación.

En Cuba, los estudios de género tienen una reconocida tradición que se remonta a las últimas décadas. La reflexión sobre la relación entre ciencia, tecnología y mujer dentro de esta tradición ha estado muy acotada y, en general, subordinada a otros estudios que se encargan de realizar un análisis de las representaciones sociales y de los rasgos que caracterizan la identidad femenina en diversos sectores. Estos estudios han permitido perfilar un discurso propio, vinculado a la naturaleza de los saberes específicos con el empleo de conceptos y categorías propios de cada disciplina y en el análisis de cada realidad concreta.

Este campo abre una perspectiva alternativa para la reflexión sobre la problemática específica de la mujer, en el ámbito universitario. En los países desarrollados, hacia fines de la década de 1970, comenzaron a surgir diversas iniciativas de estímulo a los estudios sobre la mujer que identificaban en el género un factor fundamental de desarrollo del conocimiento en la sociedad. Históricamente, en dichos países, el incremento de la participación de mujeres en el sector del personal profesional altamente calificado no había sido acompañado por una similar participación en los puestos de relevancia y por un reconocimiento equivalente en la retribución salarial. Desde entonces se multiplicaron las líneas de investigación que focalizaron esta problemática acoplando el concepto de género a la plataforma teórica de los estudios CTS; Ya sea considerando al sexo como una variable sociodemográfica relevante, o haciendo una lectura “de género” sobre el lugar de la mujer en la ciencia.

Los cambios sociales, económicos y científicos técnicos que han ocurrido en Cuba en las últimas décadas han ejercido un fuerte impacto en las concepciones tradicionales con respecto a los roles de género y su influencia en la naturaleza del encuentro entre los sexos.

Es evidente que las conquistas logradas por la mujer cubana, constituyen un fundamento para el ejercicio de su plena igualdad, pero esto, automáticamente, no produce una transformación de la subjetividad. Se observa que todavía existen importantes diferencias en las oportunidades de desarrollo profesional de mujeres y hombres dedicados a la ciencia y a la tecnología, las niñas y los niños no reciben iguales estímulos para despertar su interés en disciplinas científicas, lo que provoca una segregación disciplinaria que concentra a las mujeres en las ciencias sociales, las humanidades y las ciencias biológicas y de la salud. En las carreras técnicas tienen una participación relativa menor. Se manifiesta una insuficiente redimensión en el ámbito de la subjetividad individual de los roles de género tradicionales como bien apuntan muchas de las investigaciones realizadas en el país. Aún se asume “lo masculino” como valor para perpetuar una interpretación androcéntrica de la sociedad.

La participación diferencial de hombres y mujeres en las actividades académicas, de investigación y gestión en Cuba no ha sido objeto de una indagación sistemática ni sostenida en el tiempo. Este déficit en el conocimiento es una de las cuestiones fundamentales que nos ha motivado a desarrollar este tipo de investigación.

Este estudio constituye uno de los primeros realizados en el país sobre la situación de la mujer en la Educación Superior y la primera que se realiza en el contexto universitario en la provincia de Cienfuegos. Se trata por nuestra parte de ampliar el análisis para intentar aclarar una serie de problemas que giran en torno a las diferencias que por motivos de género encontramos en las distintas facetas de la vida profesional y personal de las mujeres académicas.

Indudablemente, la apertura de nuevos espacios para la construcción científica del tema mujer en los marcos de la institución seleccionada, influye de manera notable en el cuestionamiento y la concienciación del conflicto que se manifiesta entre la vida profesional y la vida privada. Hacer aflorar la percepción que las propias mujeres tienen de su actividad y de las dificultades o facilidades que encuentran a lo largo de su trayectoria profesional, nos parece que es un paso imprescindible para impulsar el debate explícito sobre

problemas que en muchos casos no resultan suficientemente visibles y, con ello, es posible que contribuyamos a encontrar puntos nucleares sobre los que actuar para mejorar la situación de la mujer académica.

A partir de la necesidad e importancia de realizar estudios de este tipo para el contexto cubano en general, y en particular en Cienfuegos, hemos considerado estudiar el comportamiento de la problemática que se investiga desde un enfoque de género. Desde la perspectiva que se ha apuntado, se plantea como **Problema Científico**: ¿Cómo se manifiestan las desigualdades de género en la actividad docente, investigativa y de gestión, en la Universidad de Cienfuegos?

Nuestra investigación responde a la necesidad social de elevar la equidad y la justicia social entre los profesores y estudiantes universitarios, toda vez que la universidad, desde la construcción de espacios científicos y de investigación, tiene en sus manos el desarrollo de los múltiples papeles, funciones y deberes de las mujeres y los hombres en el devenir de la historia, con el propósito de construir un conocimiento y una forma de pensamiento que se aleje de la hegemonía masculina, mejorando desde el punto de vista social la calidad de las relaciones intergenéricas en el contexto universitario.

4.3. Objetivos Generales y Específicos de la Investigación

Esta investigación pretende analizar cómo se comporta la participación de la mujer en la educación universitaria en Cienfuegos a partir de su papel en la docencia, la investigación y la gestión. Estos elementos cobran importancia a la hora de explicar las situaciones de discriminación dentro de la universidad, reflejando con mayor nitidez las tensiones entre las disciplinas normalmente asociadas a un género específico, como resultado en muchos casos de creencias sobre los estereotipos y cómo estos se manifiestan en los roles y hasta en el propio desempeño que asumen hombres y mujeres en el contexto universitario.

Los resultados que puedan ser obtenidos a partir de este análisis desde una perspectiva de género y de su aplicación efectiva, estarán orientados al cambio

y a la autorreflexión del papel que puede desempeñar la mujer en la docencia, la investigación y la gestión en el contexto universitario.

Siguiendo con la clasificación de objetivos científicos ofrecida por Buendía, Colás y Hernández (1998), se presenta a continuación los objetivos de investigación, que atenderán tanto a la descripción de los datos, como a la interpretación de estos.

Objetivo general.

1. Analizar la situación de la mujer en La Universidad de Cienfuegos en su actividad científico-tecnológica, de enseñanza y de gestión.

Objetivos específicos.

1. Estimar si en la Universidad de Cienfuegos se reproducen las desigualdades de género entre el personal docente e investigador en docencia, investigación y gestión.
2. Conocer la percepción que las profesoras tienen sobre su situación dentro del mundo académico.

Respecto al primer objetivo se pretende:

1. Analizar el grado de feminización de las diferentes áreas de conocimiento y departamentos.
2. Comprobar si existe un equilibrio en la presencia de hombres y mujeres en las diferentes categorías académicas.
3. Establecer las diferencias entre áreas en cuanto a la posición de las mujeres.
4. Detectar si existen desigualdades en cuanto al grado de participación en los cargos de responsabilidad, de representación y de gestión en las diferentes instancias de la universidad.

Respecto al segundo objetivo se pretende:

1. Explorar las percepciones y opiniones de las académicas con relación a su situación en la docencia, la investigación y la gestión.
2. Identificar las barreras e impedimentos percibidos por las mujeres en su actividad universitaria.

4.4. Hipótesis del estudio

Las hipótesis del estudio giran en torno a la consideración de que la participación de las mujeres en la actividad docente, científico investigativa y de gestión en la universidad de Cienfuegos es diferente a la de los hombres.

Las hipótesis se concretan de forma específica en:

1. Existen desniveles entre hombres y mujeres en la producción científica por su condición de género.
2. Existen diferencias entre profesores y profesoras en cuanto a los cargos de responsabilidad.
3. Existen barreras que limitan la participación de las mujeres en la actividad científico-tecnológica.
4. Existen estereotipos culturales de género en las percepciones de las académicas acerca de sus resultados científicos.

4.5. Diseño de la Investigación

El presente estudio obedece a una investigación de tipo descriptiva, encaminada a describir un aspecto de la realidad educativa (Hernández Pina, 1998) y a su vez mide de manera más bien independiente los conceptos o variables a las que se refiere.

De acuerdo a la obtención de los datos la investigación utiliza la metodología tipo encuesta, ya que la misma es capaz de dar respuesta a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de variables (Buendía, 1998; p.120). La información se obtiene a través de un cuestionario cerrado: referido básicamente a las percepciones que tienen las profesoras universitarias acerca de su situación en la docencia, la investigación y la gestión universitaria. En esta metodología se utiliza además, el análisis documental que permite la obtención de datos importantes para valorar la real situación de las profesoras en su actividad universitaria a partir de las dimensiones señaladas (Docencia, Investigación y Gestión).

El camino recorrido en la investigación consistió en la determinación y formulación de los objetivos de investigación, así como la delimitación de la población y la selección de la muestra que utilizaríamos en el estudio.

Los propios objetivos del trabajo de investigación nos indujeron al camino de la selección de nuestras propias técnicas para el desarrollo del trabajo. A partir de los objetivos determinamos como técnicas de esta investigación: el análisis de contenido y el cuestionario. Es por ello que un paso importante en este proceso lo constituyó la elaboración del cuestionario que nos permitió la recogida de información.

Un momento importante fue el trabajo de campo, donde se aplicaron las técnicas seleccionadas. Se identificaron y seleccionaron los documentos rectores de la Institución y la aplicación del cuestionario a las profesoras de la universidad de Cienfuegos.

Primeramente se realizó el estudio de los Balances de Ciencia y Técnica de la institución del 2002- 2006. También se hizo un estudio de: Modelo Plantilla de trabajadores y Listado de Reserva, con el objetivo de extraer las categorías fundamentales que darían respuesta a los objetivos planteados, permitiendo describir la situación de la mujer en la actividad universitaria.

Posteriormente se pasó a la entrega del cuestionario. La misma se realizó personalmente por facultades y centros de estudios. Su objetivo fundamental es conocer las percepciones y criterios que tienen las féminas sobre su participación en ciencia y tecnología, describiendo el estado de esta cuestión e identificar los factores que favorecen u obstaculizan la participación de las profesoras en igualdad de condiciones que sus homólogos varones.

En esta investigación, se ha utilizado el procedimiento inductivo de forma tal, que se han establecido las categorías y subcategorías de significados, que nos han permitido aproximarnos a describir la problemática que se investiga en relación al propósito planteado.

Los datos recopilados en el cuestionario fueron procesados y organizados en sistema informatizado por SPSS 15.0; por variables en tablas de distribución de frecuencias y gráficos para describir en sus factores más significativos, la real participación de las mujeres académicas en el desarrollo científico tecnológico en la universidad de Cienfuegos a través del enfoque de género.

La etapa de sistematización se hizo a partir del análisis minucioso, crítico y valorativo del material, de los resultados obtenidos en nuestro trabajo de campo, y su ordenamiento, se estableció una conexión racional, lógica del proceso. Se organizó y sistematizó toda la documentación reunida en un proceso que permitió ir construyendo la exposición y elaborando la redacción del informe como la última etapa.

Con el análisis, interpretación y valoración de los resultados se derivaron las conclusiones y en función de estas las recomendaciones de la investigación.

En esta etapa se elaboró el esquema definitivo de trabajo, que no es otra cosa que la demostración gráfica del ordenamiento dado al material recolectado. El esquema definitivo de este trabajo, representó finalmente la armadura o esqueleto de esta investigación y sobre él se construyó la exposición.

En el siguiente gráfico se resume las principales etapas de este proceso.

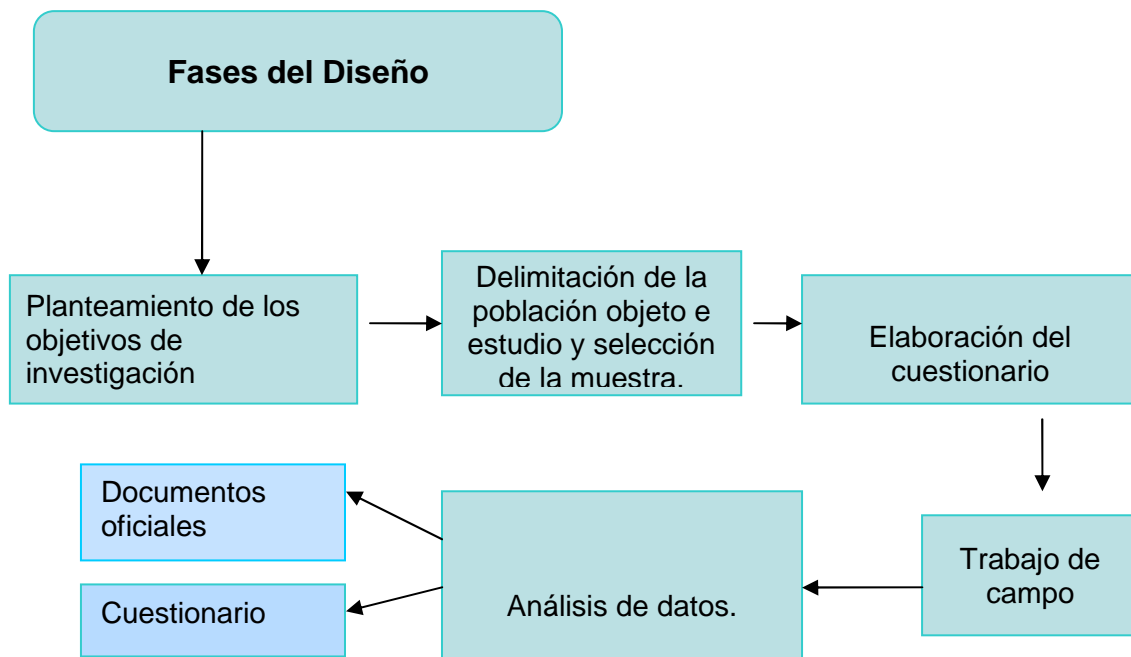


Gráfico 12. Fases del diseño de investigación.

4.6. Población y Muestra del estudio.

Atendiendo a criterios geográficos del lugar donde se realiza el estudio, desde un ámbito local, es en la universidad de Cienfuegos, Cuba. Nuestra población está compuesta por las profesoras de la Universidad de Cienfuegos. “Si la población es pequeña, entrarán a ser objeto de estudio todos los individuos pertenecientes a ella” (Buendía, 1998; p.123) por ser nuestra población pequeña, en su totalidad entró en calidad de muestra, 142 mujeres ubicadas en las diferentes áreas del conocimiento, por lo que en la selección de la muestra se ha seguido un muestreo no probabilístico intencional a partir del conocimiento empírico que tiene la investigadora de la institución donde se desarrolla la investigación.

En la siguiente tabla aparece la distribución del número de profesoras por las áreas del conocimiento a que pertenecen.

Áreas del conocimiento.	Mujeres.
Ciencias de la Educación.	11
Ciencias Económicas y Empresariales	46
Ciencias Sociales y Humanísticas	62
Informática.	12
Ciencias Técnicas	8
Ciencias Agrarias	3

Tabla 1. Distribución de la muestra del estudio.

En el estudio se contempla solamente la presencia de mujeres con el objetivo de obtener información sobre las creencias y percepciones que tienen las mismas sobre su participación en ciencia y tecnología en la Universidad de Cienfuegos. Lo que resulta factible mediante esta técnica, pues su carácter anónimo deja en absoluta libertad de expresión a las encuestadas.

La entrega del cuestionario se hizo personalmente por los departamentos pertenecientes a cada una de las facultades, así como en los Centros de Estudio.

Del total de profesoras e investigadoras encuestadas de la Universidad de Cienfuegos 55 están comprendidas entre 20 y 30 años de edad, de 31 a 40 años 22, de 41 a 50 años 45, de 51 a 55 10, al igual que en más de 55 años.

La mayoría de las mujeres están casadas (61) y le siguen las solteras con 45, divorciadas 25 y pareja de hecho 11.

Del total de profesoras, 59 no tienen hijos, 40 tienen uno solo, 37 tienen dos, 5 tienen 3 hijos y solo una mujer tiene más de tres hijos.

Los resultados de la encuesta fueron procesados mediante el Programa Estadístico SPSS 15.0, Su análisis y valoración se exponen en el capítulo 5 de la tesis.

4.7. Técnicas de Recogida de Datos.

4.7.1. Documentos Oficiales.

Los documentos se analizan como elementos rectores y guías del desarrollo del proceso de investigación, docente y de gestión en la universidad de Cienfuegos. Se realiza un análisis de contenidos de los mismos buscando elementos que resulten relevantes para los objetivos de la presente investigación.

El Balance de Ciencia y Técnica, es el documento rector a partir del cual se evalúa el resultado de la actividad de ciencia y técnica en las universidades cubanas. Su importancia radica en que constituye una de las herramientas fundamentales de gestión para apoyar las políticas que en el desarrollo científico y tecnológico se trazan las universidades cubanas, desde la Dirección de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación Superior a partir del uso de un sistema de indicadores relativos al potencial científico de cada universidad. Este documento contiene la cantidad de profesores y otros especialistas que participan en las investigaciones, por lo que su análisis resulta de mucha importancia para esta investigación.

En la siguiente tabla se hace un resumen de los aspectos fundamentales que recoge este documento (Balance de Ciencia y Técnica).

Variables	Indicadores
Premios	Reconocimientos obtenidos en la Academia de Ciencias de Cuba. Resultados del Forum Nacional de Ciencia y Técnica.
Publicaciones	Artículos publicados en Cuba y el extranjero, en revistas indexadas y los que se publican en la WEB of Science. Libros y monografías Las patentes y registros

Ingresos	Productos de la Ciencia. Resultados de proyectos nacionales e internacionales. Aportes económicos.
-----------------	--

Tabla 2. Resumen de los aspectos fundamentales que recoge el documento: Balance de Ciencia y Técnica.

Para dar respuesta a los objetivos propuestos se analizaron otros documentos procedentes del Departamento de Recursos Humanos como, Modelo Plantilla de trabajadores y Listado de Reserva. La intencionalidad en el análisis de estos documentos, se dirige a la identificación de los objetivos que indican la situación actual del profesorado en la universidad de Cienfuegos en cuanto a su distribución cuantitativa por áreas, categorías docentes, grado científico, así como los datos relativos a los puestos de responsabilidad en los diferentes niveles de gestión.

Acceso a los documentos seleccionados: <http://www.ucf.edu.cu>. Biblioteca virtual.

4.7.2. Cuestionario

El cuestionario es una técnica de encuesta que según Buendía (1998; p. 123) “es la técnica de recogida de datos más utilizada en la investigación por encuesta”. A su vez esta autora explica que la planificación del cuestionario debe responder a tres principios básicos: propósito que se persigue, la población a la que va dirigida y el soporte material y humano con el que cuenta.

En esta investigación se decidió utilizar el cuestionario pues es una técnica que se le puede aplicar a muchas personas al mismo tiempo lo cual ahorra significativamente el tiempo, además de que aporta gran cantidad de información.

El cuestionario es utilizado en esta investigación con el objetivo de conocer:

1. Las percepciones que tienen las profesoras de la Universidad de Cienfuegos acerca de la desigualdad de género.
2. Las percepciones y opiniones de las académicas con relación a su situación profesional.
3. Barreras e impedimentos percibidos por las mujeres en su actividad universitaria.

La confección del cuestionario se realizó a partir de los criterios de la autora de la investigación, teniendo en cuenta los objetivos de la misma.

El proceso de confección del cuestionario tuvo en cuenta nuestro contexto, las transformaciones que han ocurrido en la sociedad y específicamente en la mujer cubana y los objetivos de nuestra investigación.

Durante este proceso se somete el instrumento a juicio de expertos para reconstruirlo teniendo en cuenta los aspectos fundamentales que queríamos conocer. Para ello se seleccionaron 5 jueces a partir de su función como evaluadores del desempeño profesional, conocimiento en el área que se investiga y su experiencia pedagógica.

Jueces	1	2	3	4	5
Sexo	F	F	F	M	M
Experiencia Docente	22	22	24	26	14
Título	Licenciada en Filosofía	Licenciada en Historia y Ciencias Sociales	Licenciada en Ciencias de la Educación	Licenciado en Estudios Políticos Superiores	Ingeniero Mecánico
Categoría Profesional	Auxiliar Dra.	Auxiliar Dra.	Auxiliar Dra.	Auxiliar Dr.	Auxiliar Dr.
Institución	UCF.	UCF.	UCF.	UCF.	UCF.

Tabla 3. Expertos.

Los jueces emitieron los siguientes criterios, los cuales fueron tomados en cuenta para reajustar el cuestionario.

Experto	
1	Incluir el objetivo del cuestionario y concretar más las preguntas.
2	Incluir las áreas de conocimiento para buscar posibles tendencias, mejorar la estructura del cuestionario a partir de las dimensiones.
3	Incluir aspectos relacionados con la familia y la infraestructura como posibles obstáculos para la mujer en el desarrollo de la ciencia.
4	Cerrar más el cuestionario, de esta manera las encuestadas se impliquen más en las respuestas.
5	Simplificar más las variables a partir de los objetivos que persigue.

Tabla 4. Juicio de Expertos.

El cuestionario aparece como el anexo 8. El mismo consta de 26 preguntas cerradas que incluyen todas las respuestas posibles, destacándose preguntas de elección múltiple y preguntas de escala, que tienen el propósito de recoger criterios de las féminas de tipo descriptivo, interpretativo y valorativo acerca de su situación en la ciencia y la tecnología en el contexto universitario, así como determinar las barreras que le impiden a la mujer tener mayores resultados en el área científico-tecnológica en la Universidad de Cienfuegos.

El cuestionario integra cinco dimensiones: Datos demográficos, la conforman los ítems 1, 2, 3. Docencia, la cual la conforman los ítems 4, 5, 6, 7, 8, 13,14. Gestión, la cual la conforman los ítems 10, 11,12. Investigación, la cual la conforman los ítems 9, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. Expectativas, la cual la conforman los ítems 23, 24, 25, 26.

Los componentes estructurales del cuestionario se complementan unos con otros y se interrelacionan, permitiendo un posterior análisis cíclico

fundamentado en la retroalimentación de los datos que se obtuvieron del análisis de documentos.

El cuestionario fue aplicado a una muestra de 142 profesoras, que constituye el universo total de las profesoras de la Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez".

La fraseología es clara y accesible para todas las encuestadas, cuidando también de no influenciar o conducir respuestas deseadas o indeseadas. que nos permitieron dar respuesta a los objetivos planteados

La aplicación del cuestionario se realizó por facultades, teniendo en cuenta el número de departamentos adscrito a las mismas. Para la aplicación del mismo se solicitó autorización a los jefes de Departamentos pertenecientes a cada una de las Facultades, autorización que fue otorgada a la investigadora para la aplicación del cuestionario en los respectivos locales donde radican los mismos, en las diferentes facultades de la universidad, algunos cuestionarios fueron entregados también en el rectorado de la institución. La cooperación de las profesoras fue total en todo momento, no se observaron reticencias especiales a que se pudiese hacer uso de su tiempo de clase u otras actividades para la aplicación del cuestionario

La aplicación del instrumento vino precedida siempre de una breve explicación de la investigación que estábamos llevando a cabo, insistiendo en el carácter anónimo de la información recogida y en la entera libertad que tenían para responder a las preguntas que se les planteaban.

Se les indicó además, que podían pedir cualquier tipo de información aclaratoria sobre cualquiera de las preguntas del cuestionario. Junto con la explicación se les solicitó que leyeran las instrucciones que aparecían al comienzo del cuestionario con detenimiento. El tiempo asignado fue ilimitado, siendo la media de respuesta de unos 25 a 35 minutos.

La investigadora recoge el cuestionario en los departamentos, al terminar de responder las profesoras. Este proceso se desarrolló desde el 3 hasta el 21 de mayo del 2008, siempre en la sesión de la mañana.

Una vez finalizada la aplicación del cuestionario se procedió a informatizar las respuestas en la hoja de datos del SPSS, versión 15.0.

4.8. Técnicas de análisis de datos.

4.8.1. Análisis de contenido.

El análisis de contenido, como modalidad dentro de la investigación en las Ciencias Sociales, ofrece la posibilidad de investigar sobre la naturaleza del discurso. Esta técnica surge por la necesidad que tuvo el investigador de descubrir la estructura interna de la información, para ser utilizada como procedimiento para analizar los materiales de la comunicación.

Existe una amplia bibliografía que se refiere al análisis de contenido, (Ayala y Hernández, 2004; Bardín, 1977 y Ruiz y Ispizua, 1989). En sentido general estos autores consideran el análisis de contenido fundamentalmente como un modo de recoger información para luego analizar y elaborar alguna teoría o generalización, “una técnica para leer e interpretar el conocimiento de toda clase de documentos y, más concretamente (aunque no exclusivamente) de los documentos escritos” (Ruiz, 1989; p. 182).

Para Ayala y Hernández (2004) el análisis de contenido “ es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto ”.

El análisis de contenido según Ruiz, debe llevarse a cabo dentro del marco y la estrategia metodológica del análisis cuantitativo así como cualitativo, de igual forma dentro de los parámetros generales de tales estrategias.

No existe un modelo único de llevar a cabo el análisis de contenido, sino que éste puede ser efectuado de múltiples formas según sea los intereses y objetivos, las condiciones y los textos con los que el analista trabaje.

Un paso posterior que es fundamental en el proceso analítico, es el de la Codificación, que Bardín define como: “un proceso por el que los datos brutos son transformados sistemáticamente y agregados en unidades que permiten una descripción precisa de las características pertinentes del contenido” (Bardín, 1977; p. 78).

En nuestro trabajo metodológico a partir de los criterios expuestos por los diferentes autores consultados en el análisis de contenido como técnica de investigación seguiremos el criterio de Ruiz (1989) y Bardín (1977) en su vertiente cuantitativa.

Se busca extraer el contenido latente que se esconde detrás del contenido manifiesto, tratando de hacer una interpretación de la participación de la mujer en la actividad universitaria de investigación y gestión, a través los resultados expuestos en los documentos seleccionados. Para utilizar la técnica de análisis de contenido, se seleccionaron los documentos pertinentes en correspondencia con el propósito general de la investigación. Esta técnica, permitió construir el banco de datos en relación a las categorías generales de significados adoptadas.

Este análisis permitió realizar la selección de los documentos, la determinación de los indicadores sobre los cuales se apoya la interpretación final, la cuantificación de los datos, establecer la frecuencia y las comparaciones de frecuencia de aparición de los elementos retenidos como unidades de información o de significación y establecer un desglose por sexo, algo que no aparece de forma explícita en los documentos seleccionados y que era muy necesario tener en cuenta para poder determinar la participación de la mujer en ciencia y tecnología en la universidad de Cienfuegos y que nos permitiera valorar la existencia de desigualdad de género en la institución seleccionada.

Para recabar los datos a partir del análisis de contenido se aplicaron las fases siguientes con la finalidad de:

1. Analizar el grado de feminización de las diferentes áreas de conocimiento y departamentos.
2. Establecer las diferencias entre áreas en cuanto a la posición de las mujeres.
3. Comprobar si existe un equilibrio en la presencia de hombres y mujeres en las diferentes categorías académicas.
4. Detectar las desigualdades de género en cuanto al grado de participación en los cargos de responsabilidad, de representación y de gestión en las diferentes instancias de la universidad, así como en la producción científica.

Primera fase: Pre análisis. Tiene por objeto la operacionalización y sistematización de las ideas. En él se organiza todo el proceso. El universo de nuestro estudio lo constituyen los documentos siguientes: Informes de Balance de Ciencia y Técnica del 2002 al 2006; Modelo de trabajadores y Plantillas de cargos.

Estos documentos son aprobados por el Ministerio de Educación Superior de Cuba (MES). El primero es representativo de la Ciencia y la tecnología y se puede encontrar en el Vicerrectorado de Investigación de la institución, los restantes son documentos oficiales que se pueden encontrar en la Dirección de Recursos Humanos de la universidad de Cienfuegos. En los mismos se busca la información que hace alusión a la participación de la mujer en la actividad universitaria, a través de las dimensiones previstas en la investigación (docencia, investigación y gestión).

Nuestro estudio pretende ser crítico, analítico, valorativo y se propone: Valorar la situación de la mujer en la Universidad de Cienfuegos a partir de la información que proporciona los documentos seleccionados y constatar si contienen la capacidad de reflejar la existencia de desigualdad de género en el ámbito universitario.

Después de leer los documentos varias veces, se sucedieron diversas interpretaciones que más tarde dieron lugar a los objetivos que formulamos al inicio de nuestro trabajo.

Segunda fase: Exploración del documento. Se realizó una lectura de los documentos con el objetivo de conocer los mismos y posteriormente se identificó el corpus o subcategorías de significados en cada documento seleccionado, de forma tal, que fueran subyacentes en el interior de las categorías generales, aplicando los procedimientos de inducción y deducción.

Tercera fase: Tratamiento e interpretación de los datos. El tratamiento de los datos, la reducción e interpretación de los mismos, se presentan de forma sintética a partir de las categorías seleccionadas y su interpretación. Estos han sido definidos por la autora de la investigación en relación a las unidades de análisis establecidas y el propósito de las mismas.

Para realizar el análisis de las unidades propuestas (Decencia, Gestión e Investigación), fuimos extrayendo de cada documento las categorías fundamentales y cuantificando la frecuencia de aparición de las mismas

En los Balances de Ciencia y Técnica, se tuvo en cuenta los indicadores que constituyen en su conjunto la medida de los resultados del trabajo científico en cada unidad de ciencia y técnica: facultad, centro de estudio o departamento docente, clasificados en 5 grupos: Relevancia (Grupo 1), Ciencia (Grupo 2), Técnica (Grupo 3), Pertinencia (Grupo 4) y (Grupo 5): Impacto Los indicadores de relevancia están relacionados con la obtención de premios otorgados en eventos científicos nacionales e internacionales, tanto a estudiantes como a profesores, y con los premios y distinciones otorgados por el CITMA, el MES, y otras organizaciones y entidades nacionales e instituciones internacionales.

1. Los indicadores de Ciencia se asocian a las publicaciones de artículos, libros y monografías, a las tesis doctorales defendidas y a los trabajos aprobados para presentar en Congresos de Asociaciones Internacionales.

2. Los indicadores de Técnica están referidos, por su parte, a la actividad de registro de patentes, productos, equipos, medios y software en Cuba y en el extranjero.
3. Los indicadores de Pertinencia están vinculados con los ingresos, en moneda nacional (MN y moneda libremente convertible (MLC), por concepto de financiamiento de proyectos, a la estructura y el cumplimiento del plan de proyectos de investigación.
4. Los indicadores de Impacto se vinculan a los ingresos derivados de la actividad de ciencia y técnica (contratos, eventos, venta de producciones derivadas de la actividad científica, etc.) y a los impactos de la actividad científica universitaria avalados en la esfera científica, económica, social, medioambiental y en la contribución al desarrollo de La Educación superior.

El Modelo Plantilla de trabajadores nos permitió identificar los objetivos que indican la situación actual del profesorado en la Universidad de Cienfuegos en cuanto a su distribución por categorías docentes y el documento Listado de Reserva, permitió conocer los diferentes niveles de gestión y como están distribuidos los cargos en la universidad de Cienfuegos.

El gráfico 3 que más adelante representamos, sintetiza las dimensiones (Docencia, Gestión e Investigación) y categorías (grado científico, categorías docentes, cargos de dirección, publicaciones, premios, patentes, proyectos) que definimos a continuación y que han sido objeto de análisis en este estudio por constituirse en los principales referentes para conocer la real participación de la mujer en ciencia y tecnología, y determinar si existe o no discriminación de género en la universidad de Cienfuegos.

1. Docencia. La docencia juega un importante papel en la formación de profesionales y técnicos, es un proceso formado por aquellos elementos que intervienen en la percepción sociocultural aportando

imagen, estatus y prestigio a la institución de educación y que conducen a resultados concretos y traducibles en competencias cognitivas, competencias metacognitivas y competencias sociales.

2. **Gestión.** Entendemos por gestión el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad, entendido como el acceso real y efectivo a posiciones protagónicas en la toma de decisiones en todas las esferas de la vida social.
3. **Investigación.** La investigación científica se concibe como un proceso dinámico, cambiante y evolutivo; un proceso compuesto por múltiples etapas estrechamente vinculadas entre sí, que se da o no de manera secuencial o continua. Dentro del campo de la investigación la máxima valoración se otorga a publicaciones, proyectos de investigación, y formación de investigadores.

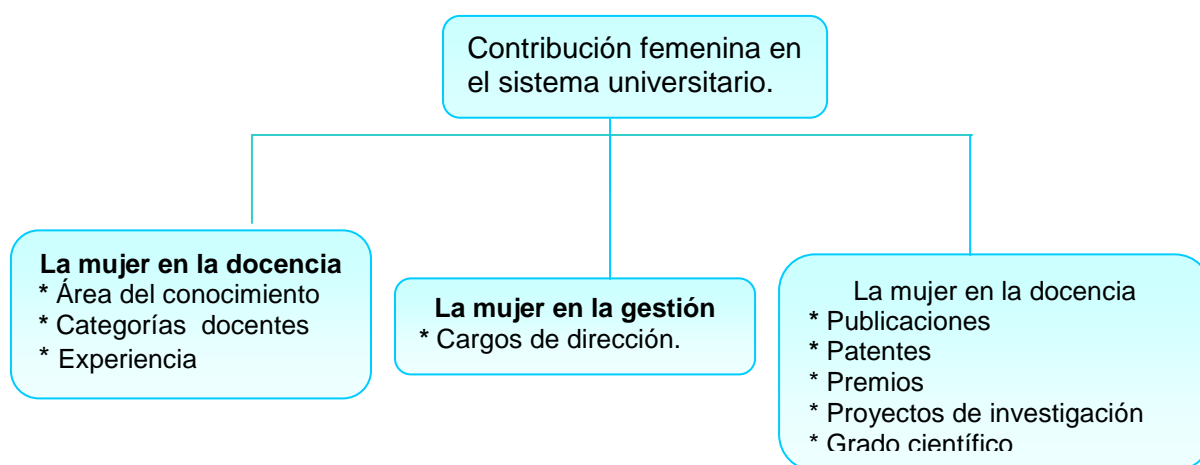


Gráfico 13. Unidad de análisis. Contribución femenina en el sistema universitario.

La categorización es una operación de clasificación y diferenciación de los elementos, un conjunto a partir de criterios previamente establecidos. En nuestro análisis de contenido cuantitativo, utilizamos las siguientes categorías.

Análisis de contenido cuantitativo: Categoría. Publicaciones

Unidad de registro o indicadores del documento 1: Informe de Balance de Ciencia y Técnica del 2002 al 2006.

1. Total de publicaciones en libros
2. Total de publicaciones en monografías
3. Total de publicaciones en revistas de corriente principal
4. Total de publicaciones en revistas referenciadas

En este análisis se tuvo en cuenta no solo el total de publicaciones, sino cuantas habían sido realizadas por hombres y cuántas por mujeres.

Análisis de contenido cuantitativo: Categoría. Proyectos.

Unidad de registro o indicadores del documento 1: Informe de Balance de Ciencia y Técnica del 2002 al 2006.

1. Total de grupos y líneas de investigación.
2. Grupos de investigación dirigidos por hombres.
3. Grupos de investigación dirigidos por mujeres
4. Total de mujeres en proyectos financiados en moneda nacional.
5. Total de hombres en proyectos financiados en moneda nacional.
6. Total de mujeres en proyectos financiados en moneda libremente convertible (MLC)
7. Total de hombres en proyectos financiados en moneda libremente convertible (MLC)

Análisis de contenido cuantitativo: Categoría. Premios

Unidad de registro o indicadores del documento 1: Informe de Balance de Ciencia y Técnica del 2002 al 2006.

1. Total de premios otorgados por el MES.
2. Total de premios provinciales otorgados por el CITMA.
3. Total de premios nacionales otorgados por el CITMA
4. Total de premios otorgados por la Academia de Ciencias de Cuba.

En el análisis se realizó un desglose por sexo

Análisis de contenido cuantitativo: Categoría. Patentes

Unidad de registro o indicadores del documento 1: Informe de Balance de Ciencia y Técnica del 2002 al 2006.

1. Total de patentes solicitadas por hombres y por mujeres
2. Total de patentes concedidas por hombres y por mujeres

3. Total de patentes abandonadas por hombres y por mujeres
4. Total de patentes en proceso por hombres y por mujeres

La mayor dificultad en el análisis a los documentos seleccionados ha sido que en los mismos no aparece ninguna información desglosada por sexo.

Análisis de contenido cuantitativo: Categoría. Categoría docente

Unidad de registro o indicadores del documento 2: Registro de profesores por categoría docente.

1. Se extrajo el total de profesores por categoría docente. Desglose por sexo. Esta variable (sexo) se tuvo en cuenta en todas las categorías analizadas.
2. Cantidad de profesores titulares
3. Cantidad de profesores auxiliares
4. Cantidad de profesores asistentes
5. Cantidad de profesores instructores
6. Profesores con grado científico
7. Posteriormente se hizo el análisis de la distribución por categorías desglosadas por sexo por cada una de las Facultades, Centros de Estudio y Departamentos

Análisis de contenido cuantitativo: Categoría. Cargos de dirección

Unidad de registro o indicadores del documento 3: Plantillas de Reserva.

Se establecieron los niveles de dirección.

1. Primer nivel (Rector/a y Vicerrectores/as)
2. Segundo nivel (Decanos/as, Vicedecanos/as y Jefes/as de Centros de Estudios.
3. Tercer nivel (jefes/as de Departamentos.

Se hizo el desglose de cargos teniendo en cuenta el sexo por niveles de dirección y se fue cuantificando a partir de los diferentes niveles lo que nos permitió establecer una comparación entre mujeres y hombres en los cargos de dirección en la universidad de Cienfuegos.

4.8.2. Análisis de datos del cuestionario

Procesamiento de datos. El procesamiento de datos constituye la fase en que la información recopilada se transforma en lenguaje capaz de ser entendido por el programa computacional, se crea una base de datos que contó con las siguientes fases: comprobación, edición, codificación, transferencia de información y almacenamiento de datos. Existen varios paquetes de programas que permiten apoyar computacionalmente estos análisis. En este trabajo para el análisis se utilizó el SPSS (15.0) por sus facilidades para el manejo y procesamiento de datos.

Se identifican los factores que están en relación a la problemática declarada para dar cumplimiento al objetivo específico relacionado con la percepción que tienen las profesoras sobre su situación dentro del mundo académico y establecer su conexión con el objetivo general de la investigación.

El análisis del cuestionario, permite corroborar los resultados del análisis de contenido realizado a los documentos seleccionados y determinar a partir de un procedimiento inductivo (Rojas, 2005), las principales barreras que dificultan la participación de la mujer en ciencia y tecnología en la universidad de Cienfuegos. Estas barreras se pueden identificar desde el punto de vista personal, institucional y familiar.

Teniendo en cuenta la relevancia de las dimensiones propuestas para el análisis de la información, dedicamos unas líneas a la delimitación conceptual y trascendencia de algunas categorías que consideramos importantes para la investigación.

1. Género. Esta variable tiene sentido desde la perspectiva sociocultural, en tanto implica posiciones socioculturales distintas que afectan a la actividad del sujeto y a la interpretación del contexto.

2. Perspectiva de género. Es la que incluye los intereses, derechos, necesidades, realidades y puntos de vista de mujeres y hombres en cada aspecto, a nivel de una política, plan o programa. Forma de ver y entender las múltiples formas de subordinación y discriminación que, frente a los hombres, experimentan las mujeres de distintas edades, etnias, razas o condiciones socioeconómicas, o por discapacidades, preferencias sociales, ubicaciones geográficas y otras, dando lugar a la diversidad entre las mujeres que influye en la manera como se experimenta dicha subordinación y discriminación

3. Discriminación basada en el género. Es aquella que se ejerce en función de una construcción socio histórica que asigna determinados roles y atributos a las personas a partir de su sexo biológico y que convierte esta diferencia en desigualdad social, estableciendo una jerarquía en la cual todo lo masculino es valorado como superior respecto a aquellos atributos considerados femeninos. Esto implica que varones y mujeres no ocupan el mismo lugar ni son valorados de la misma manera, ubicando a las mujeres en una situación de subordinación.

4. Educación. La educación es un derecho establecido y resulta una condición primordial para promover la dignidad del ser humano, transformar los valores y actitudes de las personas, enriquecer sus expectativas, motivaciones, autoestima y contribuir a ampliar sus opciones y perspectivas de vida.

Con este estudio se busca hacer visible a partir de los resultados de las profesoras, su participación en la gestión, la investigación y la docencia, así como los mecanismos estructurales subyacentes y las condiciones materiales que posibilitan o no, la reproducción o la resistencia cultural y social en la universidad de Cienfuegos.

CAPITULO V

SITUACIÓN DE LA MUJER EN LA UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS

5.1. Introducción

La estructura seguida en este capítulo está en función de determinar si en la Universidad de Cienfuegos se reproducen las desigualdades de género entre el personal docente e investigador en docencia, investigación y gestión. Es por ello que en primer lugar se analiza la docencia desde lo que incluye una cuantificación del total del profesorado, así como la especialización en función del sexo y las categorías profesionales. Este mismo procedimiento se emplea para la investigación y la gestión, con relación a la investigación se hace un análisis teniendo en cuenta: consejo científico, dirección y coordinación de los grupos de investigación, dirección de proyectos de investigación financiados, la superación profesional según sexo y las publicaciones, premios y patentes. En la gestión se examina la participación de las profesoras en los diferentes niveles de dirección establecidos.

Se realiza un análisis de contenido cuantitativo a través de los documentos seleccionados (Los Informes de Balance de Ciencia y Técnica de la institución del 2002 al 2006, Modelo Plantilla de trabajadores y Listado de Reserva. Este análisis ha permitido una comprensión desde una perspectiva de género, donde se analiza la participación de la mujer en ámbito universitario a partir de los datos recabados. Los resultados se presentan en gráficos y su correspondiente interpretación permite visualizar las dimensiones que se han tenido en cuenta para una mejor comprensión de la real situación que presentan las profesoras en el ámbito universitario.

5.2. La docencia desde la perspectiva de género

5.2.1. Cuantificación en función del sexo.

En la Universidad de Cienfuegos laboran actualmente 732 trabajadores. De

ellos, 398 mujeres y 334 hombres. Se dedican a la actividad docente e investigativa 283, de ellos 141 hombres y 142 mujeres, lo que evidencia una participación significativa de las mujeres en el ámbito universitario.

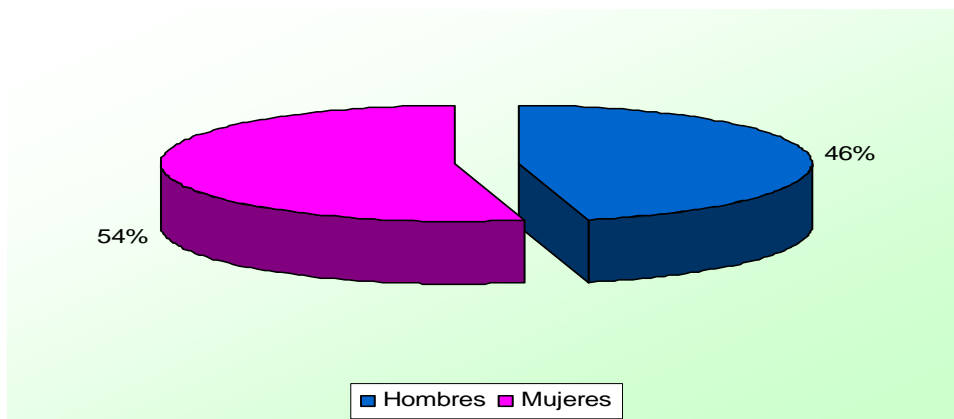


Gráfico 14. Porcentaje de hombres y mujeres en la Universidad de Cienfuegos

La docencia juega un importante papel en la formación de profesionales. Es un proceso formado por aquellos elementos que intervienen en la percepción sociocultural aportando imagen, estatus y prestigio a la institución de educación y conduce a resultados concretos y traducibles en competencias cognitivas, metacognitivas y sociales. La calidad y eficiencia en la docencia implican la determinación de metas explícitas que se traducen en imperativos para la Institución universitaria.

Los datos aportados por el Departamento de Recursos Humanos, sobre el personal docente de la Universidad de Cienfuegos correspondientes a mayo/diciembre del 2007, muestran que el número total de profesorado adscrito a los diferentes departamentos es de 283, de ellos 49,8% son varones y 50,2% mujeres.

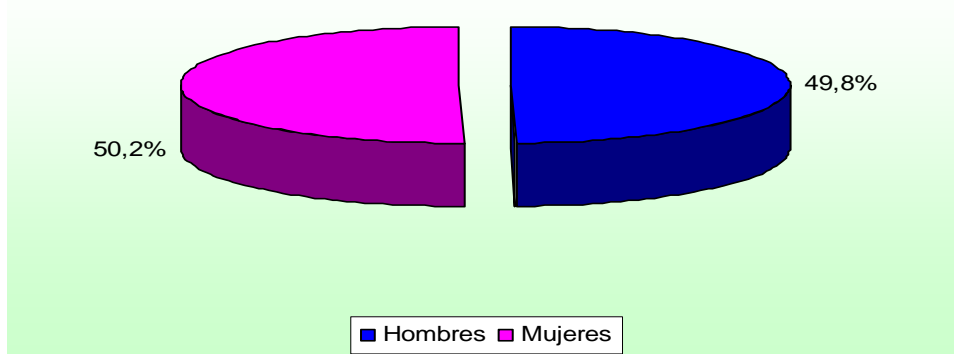


Gráfico 15. Porcentaje de hombres y mujeres en el Total del Profesorado de la Universidad de Cienfuegos

Como se observa en el gráfico 15, no existe diferencia cuantitativa entre varones y mujeres. Esta desventaja insignificante de los hombres en el acceso a la docencia universitaria es resultado de la política de igualdad aplicada por el país desde el triunfo revolucionario, relacionada con la incorporación de la mujer a la vida universitaria. Esta situación que se observa en la Universidad de Cienfuegos se da también a nivel del país donde el 46% de los docentes de nivel superior son mujeres. Si comparamos estos resultados con otros obtenidos por investigaciones realizadas en la región se puede apreciar que en Cuba las mujeres tienen una mayor representación en la educación superior, así por ejemplo tenemos que en Paraguay este valor desciende al 15.2%. En posiciones intermedias están Venezuela, con un 37.4%, Costa Rica con un 34.2%, Panamá con un 33.9%, y Colombia con un 22.6% (Estébanez, 2004).

Si bien no existen diferencias a nivel cuantitativo entre hombres y mujeres en cuanto a docencia en la Universidad de Cienfuegos, analizaremos a continuación su distribución en función de las diferentes áreas de especialización.

5.2.2. La especialización según sexo

El personal docente e investigador de la Universidad de Cienfuegos, ha sido clasificado en cuatro facultades que agrupan las diferentes áreas de conocimiento en las que se dividen las carreras universitarias. Cada facultad está compuesta por varios departamentos.

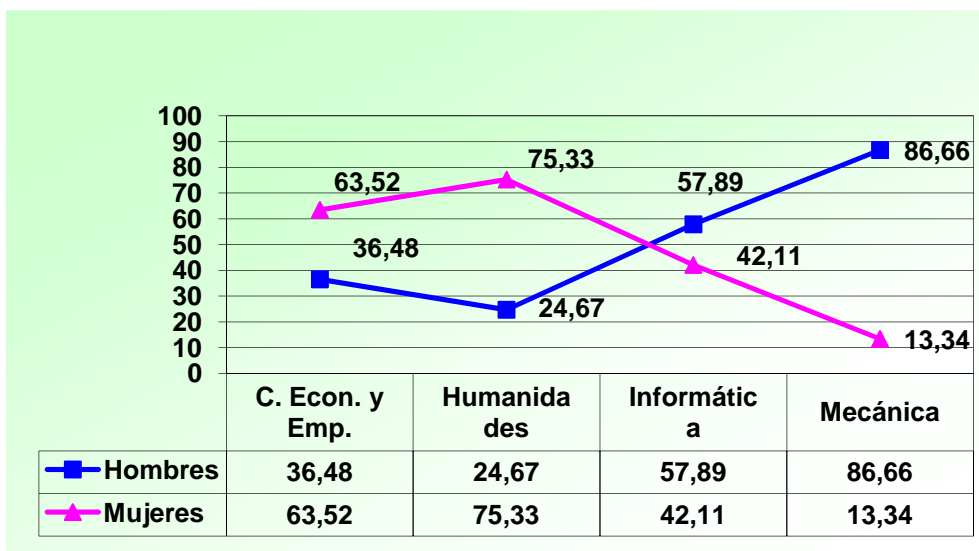


Gráfico 16. Porcentaje de profesores en las cuatro grandes áreas del conocimiento

Los datos agrupados sobre el profesorado de las cuatro grandes áreas indican que hay diferencias observables según las áreas de conocimiento.

Así la desigualdad en la distribución del profesorado por sexo, se hace más evidente en el campo de las ingenierías, con un 42% en Informática y solo un 13,34% en Mecánica. Esta situación es bastante común a nivel nacional e internacional, algo constatado por los datos nacionales más recientes, y por las estadísticas de estudios retrospectivos sobre el mismo fenómeno realizado en otros países de la región (Estébanez, 2004; Pérez Sedeño, 2001). La situación resulta preocupante, ya que a pesar de la existencia de estudios en los que se afirma que en el campo de la ingeniería y la tecnología es donde se ha producido un mayor dinamismo en el acceso de la mujer al profesorado, al menos en el período de 1986 a 1993, lo que supondría esperar una equiparación entre varones y mujeres en la actualidad, la realidad es otra: tanto a nivel nacional como en la institución objeto de análisis, el profesorado en estas áreas, continúa siendo una rama altamente masculinizada.

Sin embargo, en el área de Ciencias Económicas y Humanidades las mujeres superan a los hombres cuantitativamente. Esta superioridad se concreta en que las mujeres constituyen el 69,4% del total de profesores, mientras que los hombres solo representan el 30,6 %, como se refleja en el gráfico 17, Este resultado evidencia que las mujeres siguen siendo mayoría en estas carreras.

Se observa por otra parte una tendencia en los últimos años a un ligero incremento de los hombres en esta área, algo que no ocurre con Mecánica, donde las mujeres que ingresan a esta carrera cada vez son menos.

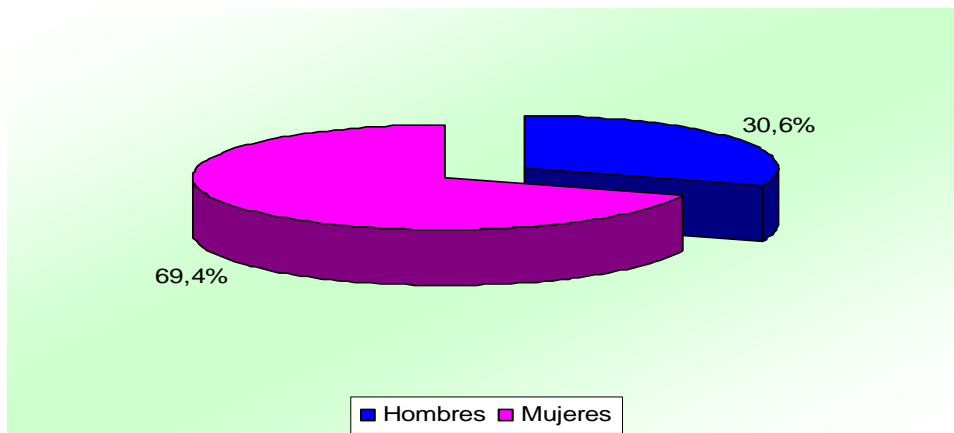


Gráfico 17. Porcentaje de mujeres y hombres en Humanidades y Ciencias Económicas y Empresariales

Una situación similar se observa en los departamentos docentes en la institución. Los departamentos son las instancias encargadas de organizar, desarrollar y coordinar las enseñanzas en el ámbito de sus competencias, de acuerdo con la programación docente en la Universidad, así como de apoyar y fomentar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

La Universidad de Cienfuegos cuenta con un total de 12 Departamentos, en los que se distribuye el total del profesorado. La composición por sexo del personal docente en cada uno de ellos muestra que el promedio de mujeres rebasa el de los hombres en las carreras de Humanidades y Ciencias Económicas y Empresariales.

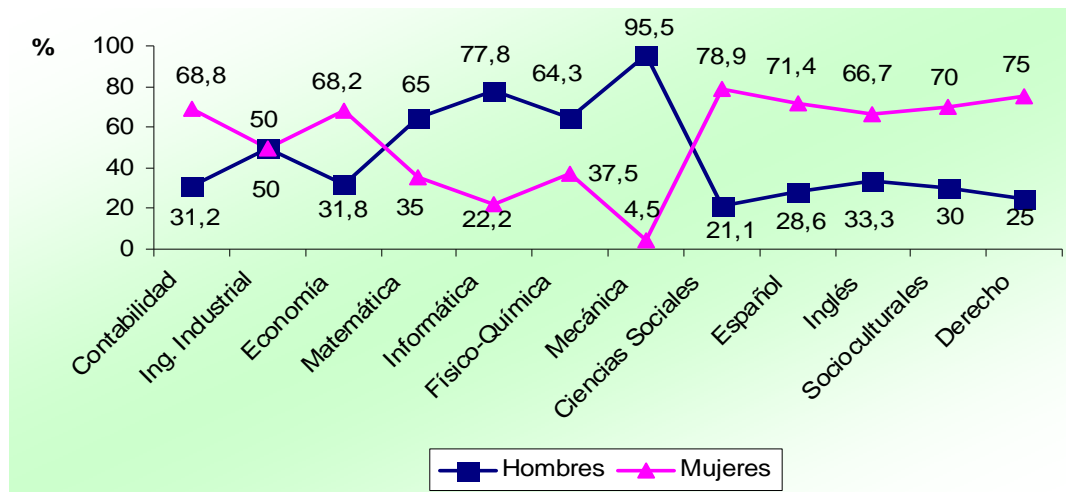


Gráfico 18. Porcentaje de hombres y mujeres por departamentos

Como se observa en el gráfico 18, la representación femenina es muy escasa en los departamentos que pertenecen a las carreras técnicas, llegando a porcentajes tan bajos como en el de mecánica con un 4,6 % de mujeres. Este es uno de los departamentos más antiguos de la institución y con mayor número de profesores (22); pero que tiene una baja representación de mujeres, situación que debe mantenerse a partir del ingreso prácticamente nulo de mujeres a esta especialidad como se apuntaba anteriormente. Esta es una característica común que se observa en otros centros del territorio nacional, convirtiéndose en una tendencia en los últimos años en el país.

Esta tendencia negativa de las mujeres a interesarse por la técnica, es algo común que ocurre en muchos países a pesar de la aplicación de políticas de género favorables para eliminar o al menos atenuar el desequilibrio que existe entre hombres y mujeres en esta área. Como plantea Roa (2006), este problema sólo puede solucionarse a largo plazo mediante cambios en la educación desde los niveles más elementales.

Similar interpretación tienen los porcentajes de representación femenina en los departamentos de Matemática e Informática. Al interpretar los datos constatados, podemos afirmar que mujeres y hombres se distribuyen de forma desigual en el conjunto de los departamentos de la Universidad y que las profesoras están escasamente representadas, en aquellas instancias

organizacionales que tienen que ver con las ramas científico- técnicas.

Sin embargo, cuando el análisis se realiza a aquellos departamentos que tienen que ver con el área de Humanidades, nos encontramos porcentajes elevados de mujeres que superan el 66% en su totalidad, solo se da una relación equitativa en el departamento de Ingeniería Industrial, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con un 50% como se evidencia en el gráfico 18.

Las diferencias entre profesoras y profesores resultan más evidentes cuando se analiza la estructura del profesorado por categorías docentes.

5.2.3. Las categorías profesionales

En Cuba, ante el incremento de los claustros de profesores y la necesidad de mejorar la organización y la eficiencia de su trabajo, en 1975 se dictó la Ley de categorías docentes y su correspondiente reglamento, documentos que las establecen en el nivel superior y regulan el procedimiento para otorgarlas. Esto constituye, por el reconocimiento explícito que en ello se hace, un poderoso estímulo para el profesorado universitario. Las categorías vigentes son: categorías docentes principales; categorías docentes especiales y las categorías docentes complementarias. (Reglamento Docente Metodológico. Resolución No.210/07).

En nuestra investigación asumimos para este análisis las categorías docentes principales (Profesor Titular, Profesor Auxiliar, Profesor Asistente y Profesor Instructor).

Las categorías docentes principales se otorgan a profesionales que laboran a tiempo completo en un centro de educación superior. Pueden optar por una de ellas graduados de nivel superior, con evaluación satisfactoria en su trabajo, una conducta e integridad personal de acuerdo con la función de profesor universitario y que demuestren un nivel pedagógico y científico técnico acorde con la categoría por la que optan. Se valoran, en cada caso, un número de años de experiencia docente y profesional y la producción científica en

términos de participación en eventos y proyectos financiados, y publicaciones realizadas.

Las plazas se cubren mediante procesos de oposición, lo que conlleva a la realización de varios ejercicios ante un tribunal, designado por el Rector del centro de educación superior e integrado por profesores prestigiosos con categorías superiores a las que se convocan.

El Ministro otorga las categorías docentes principales de Profesor Titular y Profesor Auxiliar, los Rectores las de Asistente e Instructor.

La estructura de categorías docentes en los centros de Educación Superior (CES) se determina a partir de las funciones establecidas para cada categoría. De esta forma, el número de profesores titulares y de profesores auxiliares está en correspondencia con las necesidades de cuadros de dirección docente y las carreras y disciplinas que se imparten.

También se tienen en cuenta la cantidad y complejidad de las investigaciones comprometidas, el desarrollo del postgrado y las características del territorio donde se encuentre enclavado el centro. Los asistentes e instructores cubrirán el resto de las necesidades previstas en la plantilla.

Una de las vías mediante las cuales se logra aumentar la eficiencia en el sistema de la educación superior es garantizando que los profesores titulares tengan la responsabilidad de dirigir el proceso docente educativo y el trabajo metodológico en una carrera, así como las investigaciones y postgrado de mayor complejidad.

Los profesores auxiliares dirigen el trabajo metodológico en las disciplinas en que ejercen, las investigaciones y las actividades de postgrado asociadas a éstas. Los asistentes dirigen el trabajo metodológico en una o varias asignaturas y participan en investigaciones y postgrados.

Actualmente laboran más de 24723 profesores universitarios en la red de centros de educación superior, de ellos, alrededor del 6%, son profesores titulares, el 12% auxiliares, el 28% asistentes y el 54% instructores (de Armas, 2007).

En la Universidad de Cienfuegos el 79 % del claustro de profesores ostenta una de las categorías principales. De ellos el 47,8% son mujeres y el 52,2% son hombres, como se puede apreciar en el gráfico 19, no existe una diferencia significativa entre hombres y mujeres entre el total de profesores con categorías docentes principales, la diferencia mayor se visualiza en la categoría de titular. Esta situación se corresponde con el resultado que se recoge a nivel nacional, donde las mujeres con esta categoría docente representan el 46,43%. Este resultado es superior a los que existen en otros países, tal y como se observa en diversos trabajos de Guil, 2006; León, 2001; Pérez Sedeño 2001, 2006, evidenciando cómo los cambios que se han producido en Cuba en las últimas décadas han favorecido en gran medida la situación de la mujer profesional.

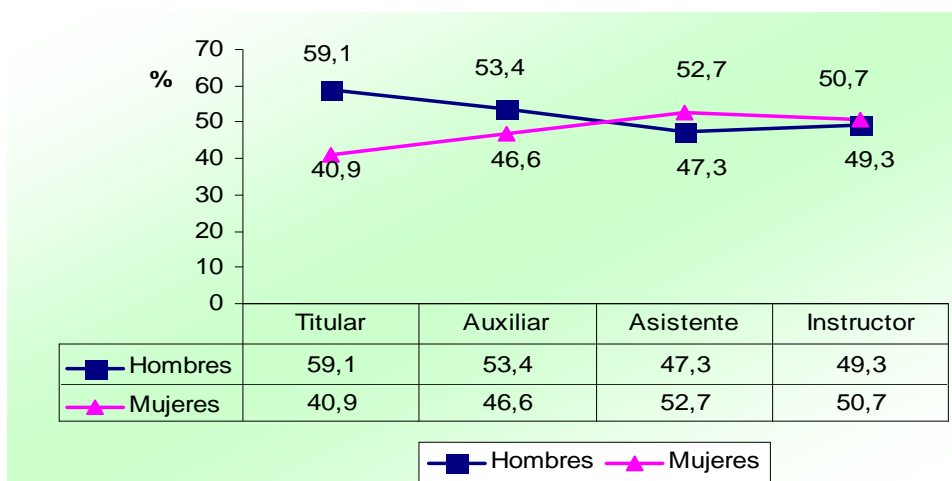


Gráfico 19. Porcentajes de hombres y mujeres por categorías docentes en la Universidad de Cienfuegos

La lectura de este gráfico nos indica que el porcentaje de mujeres desciende a medida que asciende el escalafón docente, mientras en el caso de los hombres el proceso es inverso. Es decir, aumenta el porcentaje de hombres a medida que asciende el escalafón de categoría docente.

Si hacemos un análisis de forma horizontal obtendríamos que, mujeres y hombres tienen una representación equivalente en los niveles inferiores de la docencia a nivel de instructores, se observa que el porcentaje de mujeres va bajando en la medida en que aumenta la categoría profesional, de ahí que pase del 49,30% al 40,90%. Mientras en los hombres el proceso es inverso, va aumentando su representación % a medida que sube el nivel.

Estos datos nos indican que la variable género tiene incidencia en cuanto a las categorías docentes universitarias. Siendo las mujeres las desfavorecidas surge la interrogante ¿Qué es lo que origina el ascenso masculino y el retroceso femenino en esta carrera docente? Esta interrogante tratará de responderse en el capítulo siguiente, preguntando a las mujeres sobre las barreras que impiden un desarrollo igualitario en el terreno docente universitario.

Sin embargo, las diferencias se acentúan cuando este análisis se realiza teniendo en cuenta las carreras como se observa en el gráfico 16. La distribución del profesorado por categorías es superior para varones en Mecánica e Informática, mostrándose los valores máximos en la categoría de titular con 87,5% y la categoría de instructor con 90,5%, mientras que las féminas solo constituyen un 12,5% y un 9,5% en las mismas categorías como se refleja en el gráfico 20. En la totalidad de las categorías los varones superan el 70%, lo que corrobora el planteamiento con relación al mantenimiento de la tendencia a cada vez menos mujeres en estas áreas. Este resultado que se ha venido ofreciendo muestra una polaridad entre las carreras técnicas y humanísticas. La baja representación de mujeres en las áreas de Mecánica e Informática en las categorías analizadas se corresponde con la composición del profesorado en las mismas.

Este resultado se relaciona con los obtenidos en otros estudios efectuados en América Latina (Kochen, Mafia, Franchi, Atrio, 2001), donde se pone de manifiesto que las mujeres eligen en mayor proporción, en todo el mundo, carreras relacionadas con el arte y las ciencias sociales, no así con las de ciencias y tecnología.

En la Universidad de Cienfuegos el caso más crítico lo encontramos en Mecánica, donde las mujeres solo representan el 13,34%. Otro caso similar aunque con una diferencia, se observa en la facultad de informática, en la que las mujeres representan el 42,11% del total de profesores.

La informática constituye un ejemplo de asimilación e interiorización tardía de roles y estereotipos de género adscritos, en general, a las tecnologías de la información y la comunicación, es una profesión que surge, además, en un contexto que tiende a reducir las discriminaciones en materia de género, sin embargo, la realidad refleja lo contrario, pues se observa una menor presencia de mujeres en esta actividad.

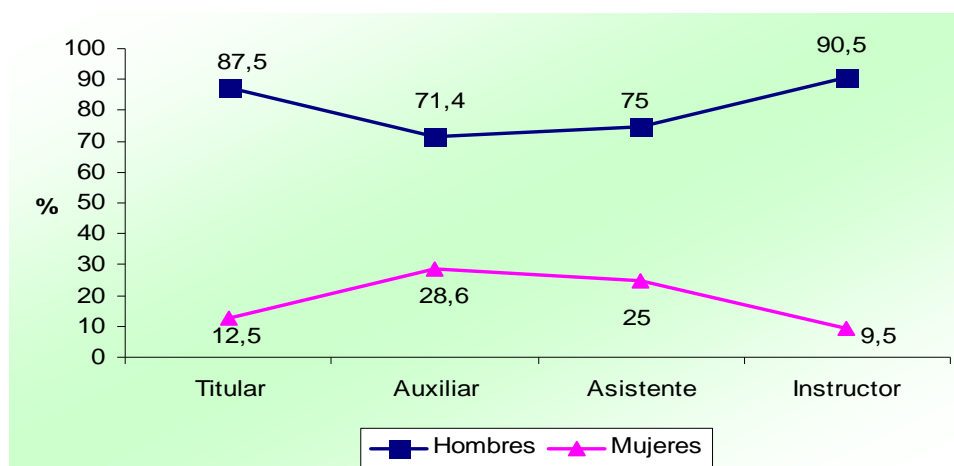


Gráfico 20. Porcentajes de hombres y mujeres por categorías docentes en Mecánica e Informática en la Universidad de Cienfuegos

Cuando el análisis se realiza en la Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas y Empresariales, se observa todo lo contrario. En estas áreas es donde se concentra la mayor cantidad de mujeres, cuya distribución por categorías docentes refleja también un porcentaje superior de mujeres como se refleja en el gráfico 8. Las mujeres sobrepasan el 60% de todas las categorías analizadas. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en las ciencias técnicas aquí los hombres han encontrado un mayor espacio a partir de los valores que se reflejan en el gráfico, los varones sobrepasan el 66% en todas las categorías y en la de titular se aprecia solo un 14,2% de diferencia a favor de

las féminas, mientras que en el análisis anterior la diferencia era de un 75% a favor de los hombres en la misma categoría.

Al hacer un análisis de forma horizontal se obtiene que a pesar de las diferencias observadas, mujeres y hombres tengan una representación equivalente en todas las categorías analizadas, mostrando una tendencia uniforme casi lineal.

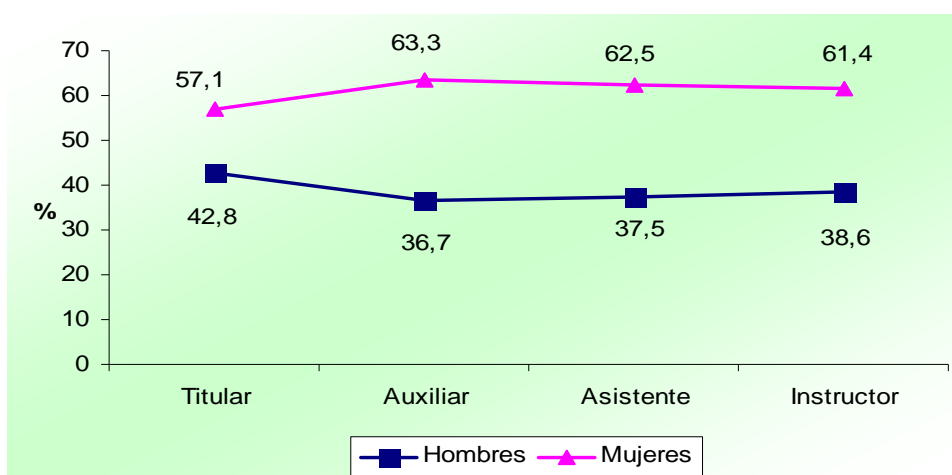


Grafico 21. Porcentajes de hombres y mujeres por categorías docentes en Humanidades y Ciencias Económicas y Empresariales

La situación de la mujer en las carreras humanísticas en la Universidad de Cienfuegos es similar a la que se observa en otros países como España, México, Venezuela, Uruguay y Brasil.

En sentido general se aprecia una importante presencia de las mujeres en la docencia universitaria en la Universidad de Cienfuegos, lo cual es expresión de un cambio en cuanto a oportunidades, motivaciones e intereses por parte de las mujeres independientemente de los obstáculos que se le presentan a diario en su vida profesional, los cuales obedecen en gran medida a las tradicionales asignaciones de roles de género que se mantienen en el país como resultado de una cultura patriarcal.

5.3. La gestión desde una perspectiva de género

Para realizar el análisis de la participación de la mujer en la gestión en el contexto de la Universidad de Cienfuegos, se han considerado los tres niveles de dirección que rigen la estructura organizativa de las universidades en Cuba como se representa en el gráfico 9.

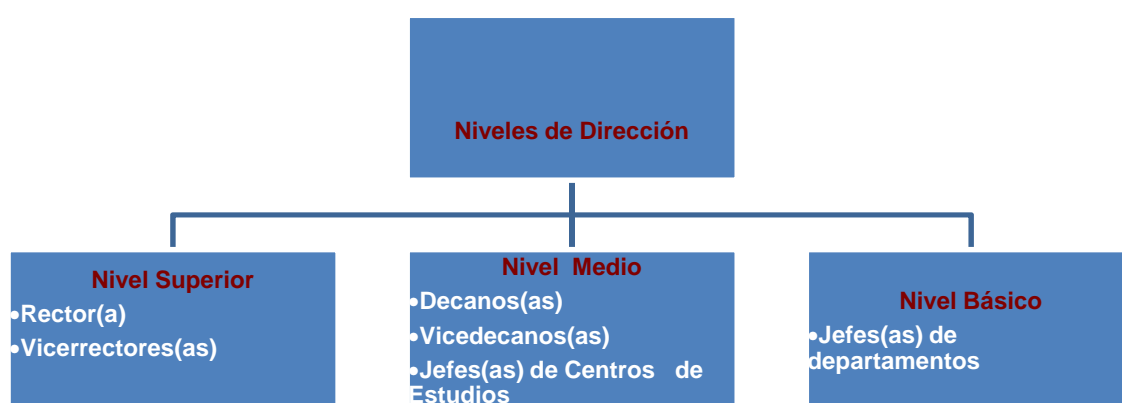


Gráfico 22. Niveles de dirección

5.3.1. Nivel superior de gestión

En la Universidad de Cienfuegos funge como rector actualmente un hombre, pero es válido señalar que en los años de existencia de la institución (29 años) nunca una mujer ha desempeñado esta función. En las universidades cubanas, solo tres mujeres son rectoras actualmente.

Esto no sólo constituye una peculiaridad en Cuba y en especial en la Universidad de Cienfuegos. En la mayoría de los países se da una situación similar. Un estudio realizado en España en las universidades andaluzas por Ana Guill (2006), refleja como las mujeres ocupan solo el 22 % de los principales cargos universitarios.

En la universidad de Cienfuegos existen en este nivel además del rector, cuatro vicerrectores (investigación, servicio, universalización y docente), de ellos dos mujeres ocupan estas plazas, lo cual muestra un equilibrio entre hombres y mujeres como se observa en el gráfico 23. Las féminas se destacan en la Vicerrectoría de Investigación y Universalización.

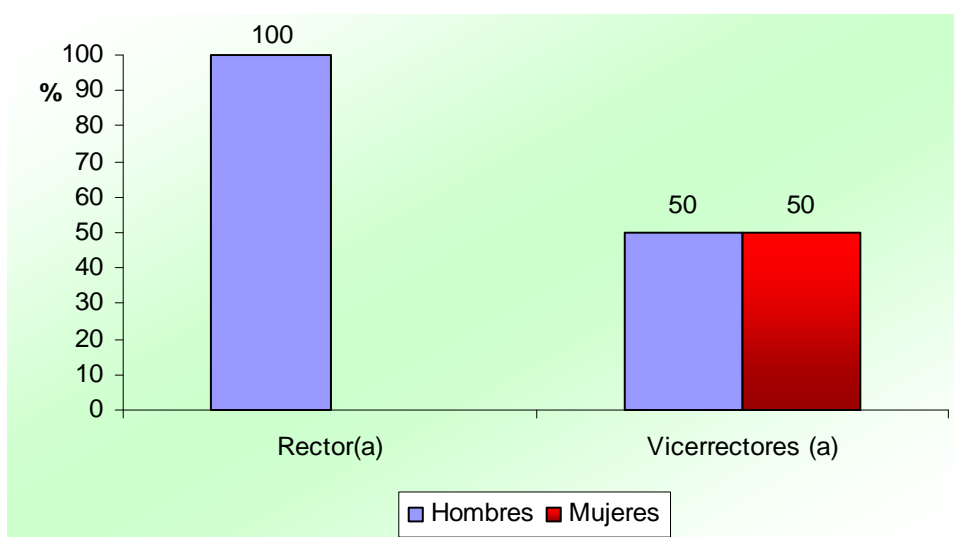


Gráfico 23. Porcentaje de hombres y mujeres en el nivel superior de dirección en la Universidad de Cienfuegos

Por otra parte, el Consejo de Dirección de la Universidad de Cienfuegos está conformado por 19 miembros. De ellos el 59% son mujeres y el 41% hombres, como se observa en el gráfico 24.



Gráfico 24. Porcentaje de hombres y mujeres en el Consejo de Dirección de la

Universidad de Cienfuegos

Estos resultados evidencian que la mujer en la Universidad de Cienfuegos no se encuentra al mismo nivel que el hombre en la toma de decisiones en el nivel superior de gestión. Los cargos más importantes son ocupados por los hombres. Esto no constituye una peculiaridad de esta institución, sino que refleja las tendencias apuntadas en la literatura más general en el ámbito de la región latinoamericana e incluso europea, donde se constata una menor presencia de las mujeres en los cargos de mayor jerarquía.

5.3.2. Nivel medio de gestión

Este grupo lo componen las diferentes Facultades de la Universidad de Cienfuegos. Las Facultades son los elementos del sistema encargado de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión, conducente a la obtención de títulos de carácter oficial.

El decano de la facultad ejerce las funciones de dirección y gestión ordinaria. Su nombramiento corresponde al Rector. Los vicedecanos colaboran con los decanos en el gobierno y dirección de las facultades. Su nombramiento estará a cargo del rector, a propuesta del decano, entre el profesorado adscrito a la misma.

En la institución, de un total de cuatro facultades, dos se encuentran dirigidas por mujeres y dos por hombres, las mujeres dirigen las facultades de Humanidades y de Ciencias Económicas y Empresariales y los varones Informática y Mecánica. Este resultado evidencia una paridad a este nivel como se aprecia en el gráfico 25. Sin embargo, es interesante como se pone de manifiesto el sesgo tradicional que ha existido entre las carreras técnicas y humanísticas y como aún se mantiene. En general, las mujeres aparecen altamente representadas en áreas consideradas tradicionalmente femeninas y no lo están en las que han sido consideradas durante mucho tiempo “territorio masculino”. Así también tenemos que de un total de (6) vicedecanos, dos son mujeres para un 43%, mientras que los hombres representan un 57%, reflejándose un mayor porcentaje de gestión masculina en esta actividad con un

53,5% del total mientras que las féminas representan el 46,5% respectivamente.

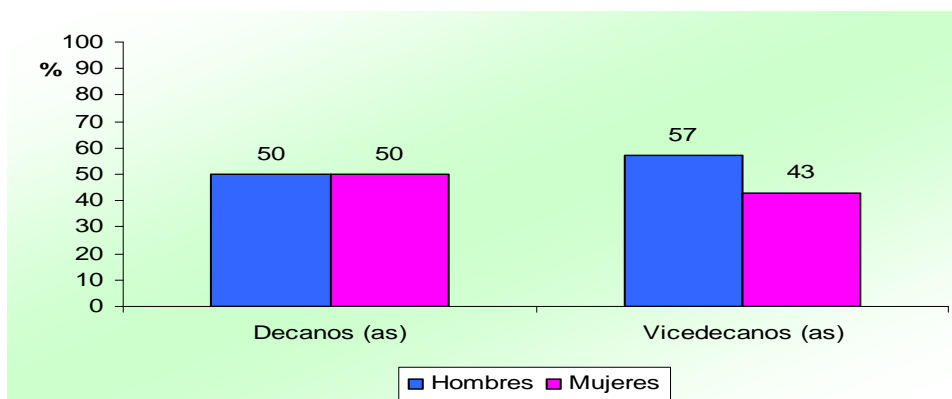


Gráfico 25. Porcentaje de varones y mujeres en los equipos de dirección de las facultades

Algo similar se observa también en los Centros de Estudios. La institución cuenta con seis Centros de Estudios (Centro de Estudios Socioculturales (CESOC), Centro de Energía y Medio Ambiente (CEEMA), Grupo de Gestión y Organización Empresarial (GEGO), Centro de Estudios para la Transformación Agraria Sostenible (CETAS), Centro de Estudio de Didáctica y Dirección de la Educación Superior (CEDDES), Centro de Estudio y Desarrollo de Oleohidráulica y Neumática (CEDON), en los que se observa también un mayor porcentaje de hombres en los cargos de dirección, así de un total de seis centros, solo dos están dirigidos por mujeres para un 33,3%, mientras que los hombres representan el 66,7 % en la dirección de los mismos como se observa en el gráfico 26.

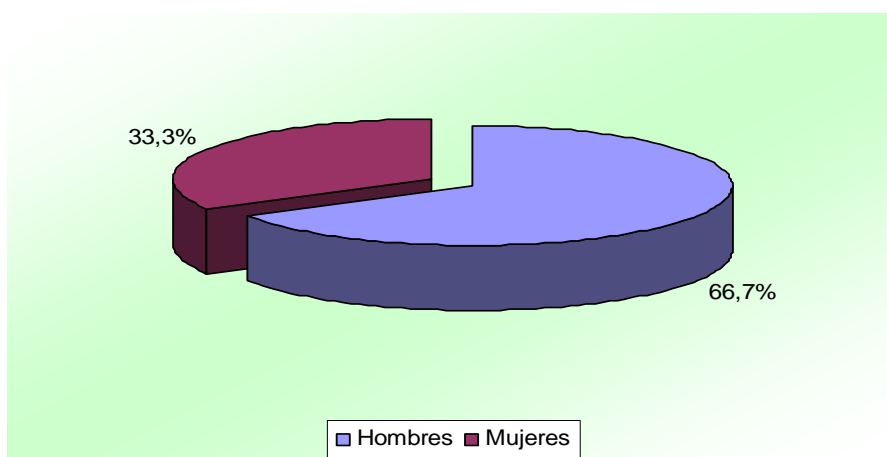


Gráfico 26. Porcentaje de varones y mujeres en la dirección de los Centros de Estudios

Con relación a la dirección de los Centros de Estudios se invierte la concepción de los polos opuestos con relación al sexo entre carreras técnicas y humanísticas a la que se hacía referencia en el resto del análisis realizado. Resulta interesante como una mujer dirige uno de los centros de mayor resultado en el área de las ciencias técnicas (CEEMA), sin embargo el CESOC, que es un centro que pertenece al área de Humanidades está dirigido por un hombre.

5.3.3. Nivel básico de gestión

Los departamentos cuentan con una sola figura en la dirección, el jefe de departamento, el cual es elegido por el consejo de dirección de la facultad.

Una vez ordenados y clasificados los datos extraídos de los departamentos de la Universidad de Cienfuegos, se puede plantear que la presencia de las mujeres en la dirección de los mismos es mayoritaria.

Los datos porcentuales aportan mayor significación si los observamos junto a los absolutos, donde comprobamos que de los 12 jefes de departamentos, tan sólo el 42% está dirigido por hombres, lo que demuestra una elevada representación de mujeres en este nivel. El porcentaje más bajo de mujeres corresponde al área de las ciencias técnicas.

La comparación gráfica de los porcentajes de varones y mujeres nos ofrece una clara visión de la representación femenina en la dirección de los departamentos. Las mujeres representan el 58 % sobre el total de puestos o cargos observados.

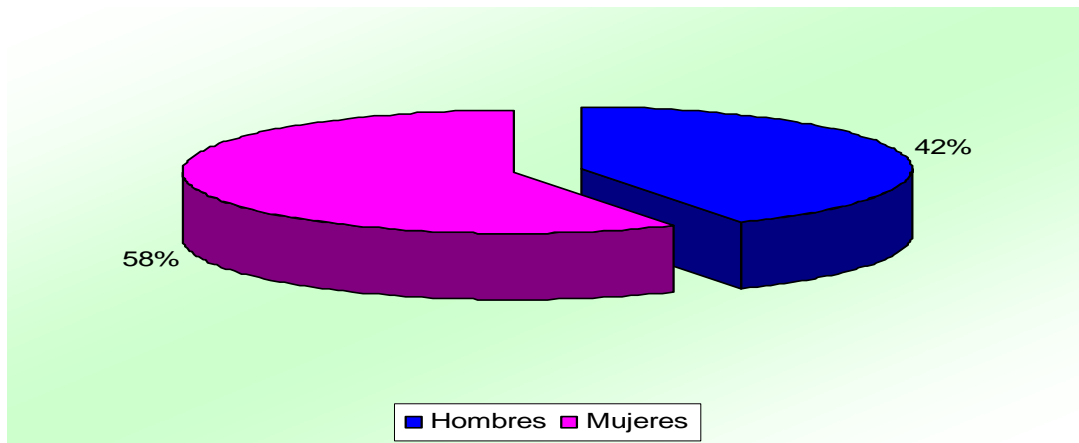


Gráfico 27. Porcentaje de hombres y mujeres en la dirección de departamentos

A pesar de que los varones son mayoría en los cargos de responsabilidad observados, las mujeres tienen una representatividad aceptable, si tenemos en cuenta los datos globales referentes al conjunto de los equipos de dirección analizados como se observa en el gráfico 28. Se refleja además, que las mujeres tienen una mayor presencia en los niveles más bajos de dirección.

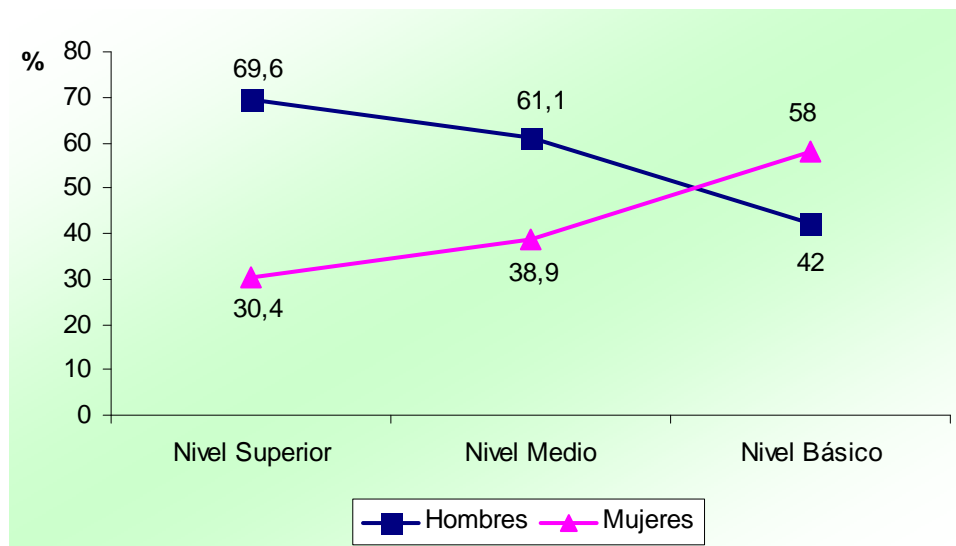


Gráfico 28. Porcentaje global de hombres y mujeres en los diferentes niveles de dirección

La diferencia se aprecia cuando observamos el nivel superior que concentra al rector y vicerrectores. La segregación vertical se hace más evidente a este nivel, con una representación de un 69,6% de varones y un 30,4% de mujeres

al frente de los cargos de mayor relevancia.

En el nivel medio de dirección se mantiene la brecha entre hombres y mujeres aunque se aprecia una mayor correspondencia con respecto al nivel superior con una diferencia de un 22, 2% mientras que en el nivel superior se observa un 39,2% a favor de los profesores varones.

Sin embargo, en el nivel más bajo de gestión que se corresponde con los jefes de departamentos se evidencia una mayor participación de las féminas con un 58%, aunque se aprecia que la diferencia es de un 16% a favor de las mujeres lo que pone de manifiesto que independientemente de que las profesoras son mayoría a este nivel los hombres también están representados con un 42% lo que demuestra que la brecha no es tan significativa.

En sentido general, la distribución por sexo en los diferentes cargos en los distintos niveles en la Universidad de Cienfuegos, denota la existencia de desigualdad en el acceso a los puestos de representación de mayor rango, pensamos que esto refleja las tendencias apuntadas en la literatura más general, tanto en Europa como en América Latina (Gill, 2006; León, 2001), donde se pone de manifiesto que los niveles de dirección, representación y toma de decisiones se mantienen copados por hombres.

5.4. La investigación desde una perspectiva de género

Explorar los límites del conocimiento y construir su continuidad y evolución, es decir, investigar, es una de las funciones primordiales del trabajo universitario no sólo para satisfacer fines epistémicos, sino para sostener también su funcionalidad educativa. El trabajo de investigación es una fuente de autoridad intelectual para el profesor. El ejercicio de la discusión especializada confirma el dominio de un campo de conocimiento y mantiene fresca la capacidad de argumentación y pensamiento crítico que el profesor ha de modelar ante sus estudiantes.

La investigación en las Instituciones de Educación Superior (IES) debe mantener su vocación de búsqueda y de generación de nuevos conocimientos, pero dentro de un modelo que priorice la contribución a la solución de los problemas económicos, sociales y espirituales de la nación, de manera que refuerce la pertinencia universitaria.

Cuba considera como expresión importante de la calidad del proceso de investigación en la Educación Superior, aquella que favorece su propio perfeccionamiento. Diversos factores resultan significativos para brindar un aseguramiento a la calidad del trabajo de investigación científica y tecnológica. En primer lugar, el establecimiento de una política científica universitaria, dentro de la cual se enmarcan, entre otros aspectos, una política de investigación y organización de la ciencia, y la formación de los recursos humanos, encaminada a garantizar la misión trazada.

El análisis realizado a los Informes Anuales de Balance de Ciencia y Técnica de la institución comprendidos en el período entre el 2002 y el 2006 a partir de las categorías de análisis descrito en el capítulo metodológico permitieron desarrollar este aspecto.

5.4.1. Consejo científico

La Universidad “Carlos Rafael Rodríguez” de Cienfuegos cuenta con una Proyección Estratégica del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica como área de resultado clave en el centro. Es el elemento, a partir de donde, y con la aprobación del Órgano Asesor Científico, se establecen las prioridades de trabajo y las estrategias para darles cumplimiento. En el gráfico 29 se muestra la estructura organizacional de la ciencia y la técnica en la Universidad de Cienfuegos.

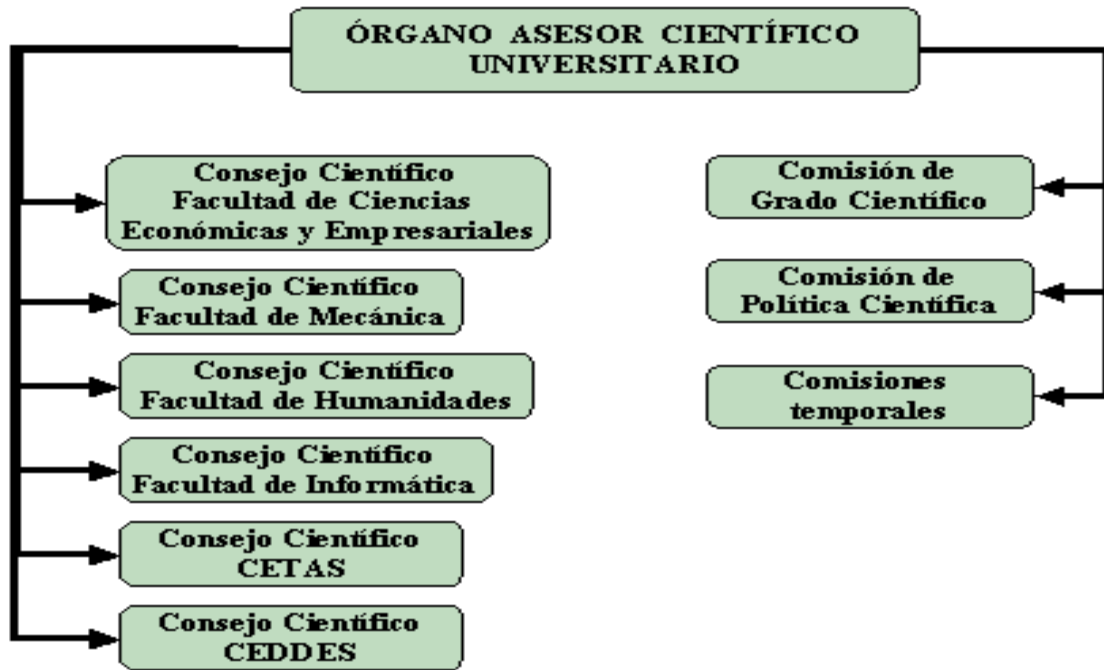


Gráfico 29. Órgano asesor científico universitario

Tomado de: Vicerrectorado de Investigación de la UCF, 2007

El Órgano Asesor Científico, en lo adelante Consejo Científico, es el instrumento del Consejo de Dirección del Centro en políticas de investigación y superación que tiene como objetivo principal el análisis y la elaboración de recomendaciones relacionadas con la actividad científico-técnica y de postgrado en la Universidad.

El Consejo, a cualquier nivel, está constituido por especialistas de alto nivel científico demostrado, con resultados importantes y mantenidos en el campo de la investigación y la innovación tecnológica. La pertenencia al Consejo es netamente honorífica y no remunerada. La aprobación de las propuestas y la revocación de los ya designados se realizan por el Consejo de Dirección de la Universidad o del área, al cual éste está subordinado.

El Consejo Científico de la Universidad y los Consejos Científicos de las distintas facultades y áreas se componen de la siguiente estructura:

1. Presidente del Consejo.
2. Vicepresidente ejecutivo del Consejo.

3. Secretario del consejo.
4. Miembros de oficio
5. Miembros electos permanentes.
6. Miembros externos. (La cifra de miembros externos no excede el 30 por ciento del total de miembros del consejo).
7. Invitados permanentes. (Estos invitados tienen voz, pero no voto en las discusiones del consejo).

El consejo científico de la universidad, está compuesto por 32 miembros, de ellos 11 son mujeres para un 30,5 %. Lo que evidencia una menor presencia de la mujer en esta actividad.

5.4.2. Dirección y coordinación de los grupos de investigación

La vida científica institucional está organizada a partir de la Política Científica del Centro elaborada en consecuencia con las políticas científicas de las áreas, que a su vez fueron aprobadas en cada una de ellas por los respectivos Consejos Científicos.

Actualmente se desarrollan seis líneas de investigación prioritarias acordadas en sesión ordinaria del Consejo Científico Asesor de la Universidad. En el análisis realizado se pudo constatar que estas líneas de investigación, están dirigidas fundamentalmente por hombres como se observa en el gráfico 30.

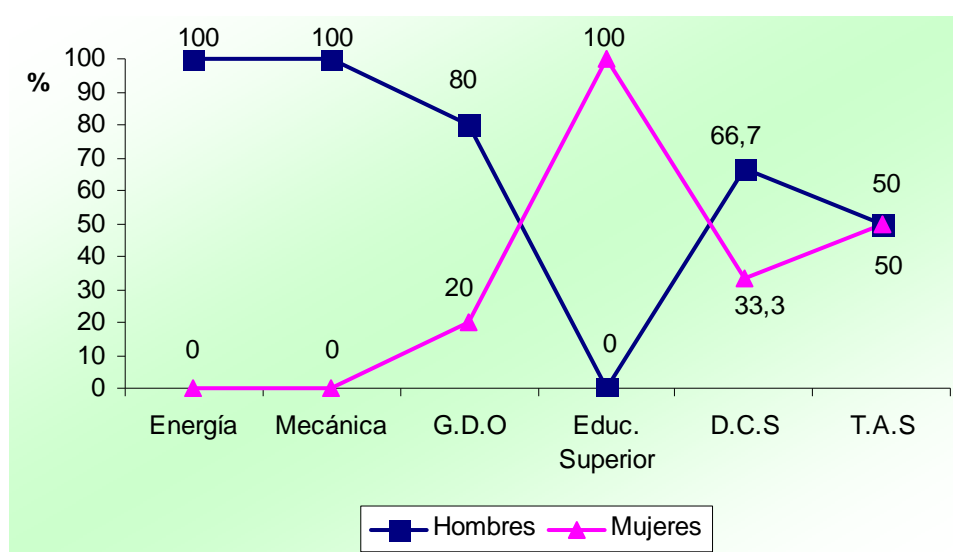


Gráfico 30. Porcentaje de hombres y mujeres en la dirección de los grupos de investigación

En la línea de Energía y Mecánica Aplicada los grupos de investigación (5 y 3) están dirigidos en su totalidad por hombres para un 100% de gestión masculina; en Gestión del desarrollo organizacional de los cinco grupos de investigación, sólo uno está dirigido por una mujer lo que representa solamente un 20%; en Educación Superior se aprecia que el total (2) de grupos de investigación están liderados por mujeres, reforzando el criterio de que las mujeres están más ligadas a las ciencias pedagógicas; en Desarrollo Comunitario Sostenible, de los tres grupos de investigación, uno está coordinado por una mujer para un 33,3%, en la dirección de los grupos; en Transformación Agraria Sostenible, existen dos grupos de investigación uno coordinado por un hombre y el otro coordinado por una mujer.

Haciendo una lectura del gráfico 30 de forma horizontal, se puede observar que existe una diferencia abismal entre hombres y mujeres en la dirección de los grupos de investigación, sólo se aprecia correspondencia en las líneas de investigación perteneciente al grupo del TAS con un 50%, mientras que en el resto de las líneas se observa que los hombres alcanzan el 100% en Energía, Mecánica y un 80% en GDO, así como un 66, 7% en D.C.S. Los hombres solo tienen una participación nula en la línea de Educación Superior, contraponiéndose a las mujeres que solo en esta área alcanzan un 100% de gestión.

Como se aprecia, la participación de la mujer en la coordinación de los grupos de investigación es inferior a la de los hombres, de un total de veinte grupos, solamente cinco están dirigidos por mujeres para un 25% como se refleja en el gráfico 31.

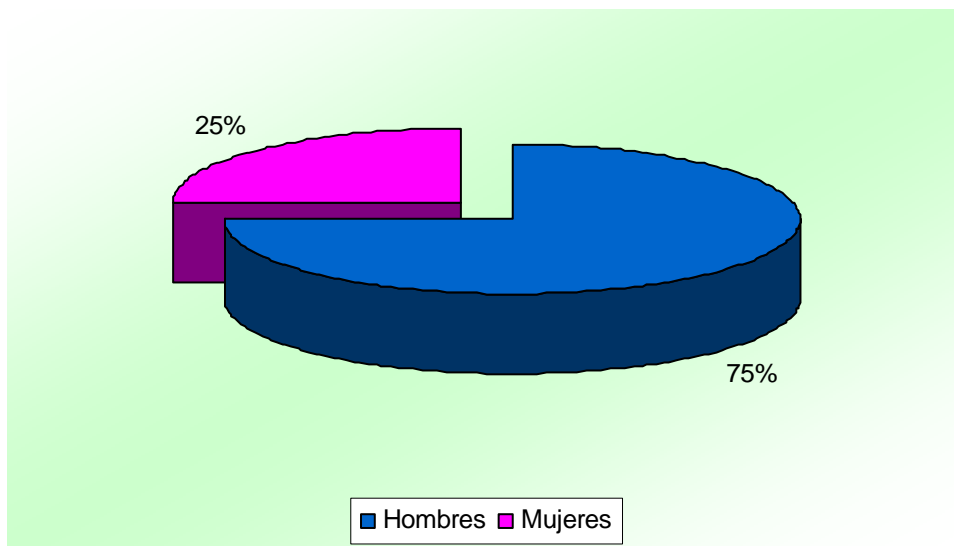


Gráfico 31. Porcentaje de hombres y mujeres en la coordinación de los grupos de investigación

Otro elemento a tener en cuenta, es la participación de las féminas en proyectos de investigación, así como la dirección de los mismos.

5.4.3. Dirección de proyectos de investigación financiados

Las brechas de género se amplían en el campo de la investigación científica y tecnológica. De acuerdo con la información referida a proyectos de investigación en la Universidad de Cienfuegos, las mujeres constituyen el 39, % del personal investigador en proyectos financiados en moneda libremente convertible (MLC), mientras que los hombres constituyen el 61%. En los proyectos financiados en moneda nacional (MN), las mujeres constituyen el 40% del personal, mientras que los hombres constituyen el 60 %. Como se aprecia, de forma general la participación de las mujeres en los proyectos es inferior a la de los hombres en un 20% como se refleja en el gráfico 32.

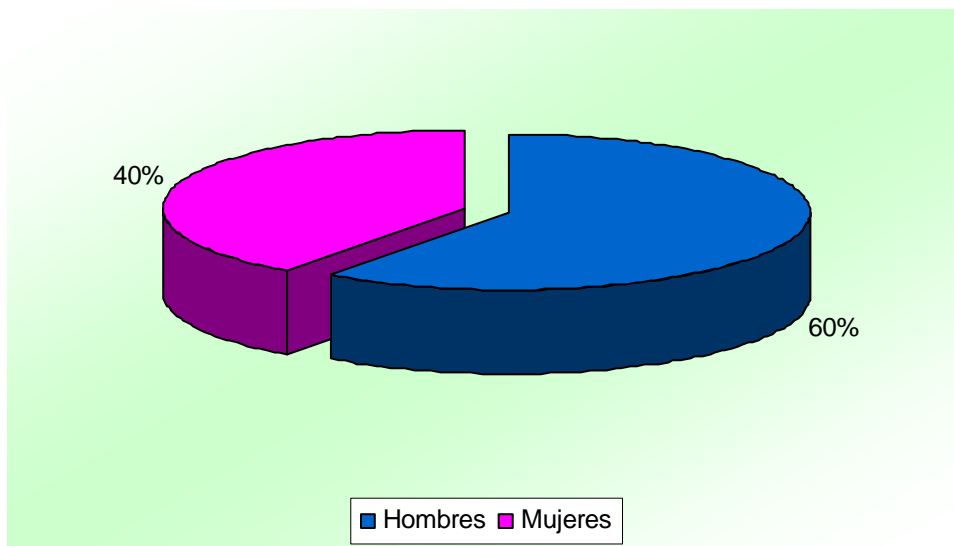


Gráfico 32. Porcentaje de hombres y mujeres en la dirección de proyectos financiados en MLC y MN.

Esta situación que presenta la mujer en la Universidad de Cienfuegos es similar a la que se observa en otros países del área latinoamericana como México, Brasil, Argentina y Uruguay, donde se muestra que hay una menor participación de mujeres en los proyectos con mayor financiación (Kochen y otros, 2001). Estos autores apuntan que la desventaja numérica no es el único problema, sino uno de los síntomas del problema.

A nuestro juicio, en esta situación el mayor problema radica en los prejuicios de género que impiden una participación igualitaria de hombres y mujeres en la ciencia y la tecnología a partir de la difícil situación que enfrenta la mujer a la hora de conciliar la vida profesional con la familiar.

Este resultado es preocupante, si tenemos en cuenta que los requisitos personales para la presentación y aprobación de proyectos es bastante flexible, pues quien presenta un proyecto debe ser docente (sin importar la categoría) y acreditar razonable experiencia en investigación, pueden considerarse atenuados por tanto, los obstáculos que se asocian explícitamente con la posición desventajosa de las mujeres en cuanto a categorías docentes que en nuestro caso no es una barrera para que las mujeres tengan una menor representación en los proyectos de investigación.

Un obstáculo para las mujeres en estas actividades es la carga adicional de tiempo, generalmente los aspectos académicos, administrativos y de gestión de los proyectos se concentran en quien dirige el proyecto, demandando tiempo y disponibilidad que resultan escasos para las mujeres, casi siempre presionadas adicionalmente por responsabilidades familiares como se planteaba anteriormente.

5.4.4. La superación profesional según sexo

La superación profesional es un elemento importante en el desarrollo de los conocimientos científicos, posibilita la adquisición, ampliación y perfeccionamiento de los conocimientos y habilidades básicas y especializadas necesarias para un efectivo desempeño laboral, con una adecuada formación cultural integral.

La obtención de niveles altos de competencia profesional y de capacidades para desarrollar la investigación científica, conlleva a la obtención de un título oficial o un grado científico. Está integrada por la Especialidad, la Maestría y el Doctorado.

La especialidad de postgrado proporciona a los graduados universitarios la profundización o ampliación de sus conocimientos en áreas particulares de profesiones afines, en correspondencia con las demandas económicas, sociales, científicas- tecnológicas y las exigencias particulares de un perfil profesional determinado.

La maestría y el doctorado están orientados hacia la investigación y la docencia. La maestría proporciona a los graduados universitarios un dominio profundo de los métodos de investigación, amplia cultura científica y conocimientos avanzados en un campo del saber, desarrollando habilidades para el trabajo docente, de investigación y de desarrollo.

El plan de superación de la Universidad de Cienfuegos en el año 2007 cuenta con la realización de 14 maestrías en ejecución. En ellas se superan 161

mujeres y 222 hombres para un total de 283 profesionales. Se aprecia una mayor participación de hombres en la realización de maestrías.

En cuanto a la formación de doctores, la Universidad de Cienfuegos ha impulsado el desarrollo científico- tecnológico teniendo como premisas las necesidades socioeconómicas del territorio y del país, para lo cual ha priorizado la formación de doctores, y tiene una estrategia que ha ido perfeccionándose, logrando avances significativos en su organización y efectividad. El incremento del número de doctores fortalece la composición del claustro con la consecuente repercusión en el número de publicaciones, participación en eventos nacionales e internacionales, desarrollo de proyectos, obtención de patentes y premios.

Se avanza en la inscripción de los doctorantes (55) en las instituciones autorizadas, así como en la atención a los jóvenes profesores hasta 35 años, mostrándose un incremento considerable de las féminas en este ciclo. Así de 43 jóvenes menores de 35 años que están en plan de doctorado, 22 son mujeres para un 51%. Se observa además, un cambio en la política y concepción de realizar estudios de doctorado, si tenemos en cuenta que hace algunos años los profesores de la institución alcanzaban el grado de doctor generalmente después de los 40 años de edad.

De los jóvenes con que cuenta el claustro a nivel de la Universidad, un 80 % está en plan de formación doctoral, el resto cursa en estos momentos diplomados o maestrías con vistas a su incorporación al mismo, a partir de las potencialidades científicas existentes, dado el nivel de proyectos de investigación con que cuenta el centro.

La Universidad de Cienfuegos cuenta con 75 Doctores, que representan el 26,5% del total del claustro de profesores. En cuanto a la distribución por especialidades, se destacan las Ciencias Técnicas con un 49 % y las Ciencias Pedagógicas con un 29%, así como en sentido general, un incremento en la diversidad de las mismas.

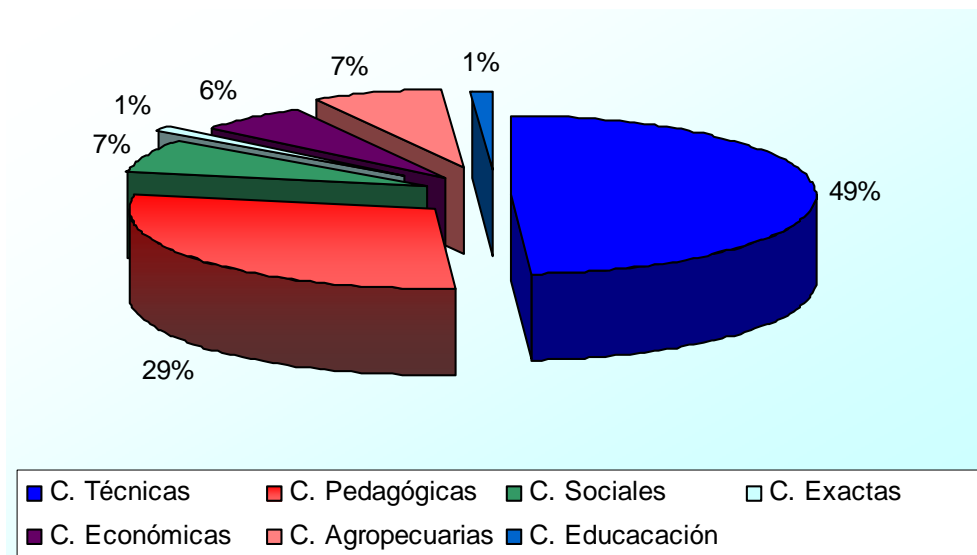


Gráfico 33. Porcentaje de doctores por especialidades.

Del total de doctores de la institución sólo el 32 % son mujeres. Es válido señalar que la mayor cantidad de doctores están ubicados en la Facultad de Mecánica con un 49% como se refleja en el gráfico 33. En esta facultad como se ha comentado anteriormente existe un porcentaje muy bajo de mujeres.

Sin embargo, este resultado que se observa en la Universidad de Cienfuegos es relativamente similar al que se refleja en el país, donde las mujeres con grado científico alcanzan solamente un 37% como se veía en el Capítulo III.

Independientemente de que el número de hombres doctores sea superior al de las mujeres, es importante señalar que, en los tres últimos años, se ha producido un incremento significativo de mujeres, lo que refleja un crecimiento de la mujer en este sentido. Además es de destacar que 15 mujeres dirigen o han dirigido tesis doctorales, lo que evidencia una mayor participación de las féminas en esta actividad.

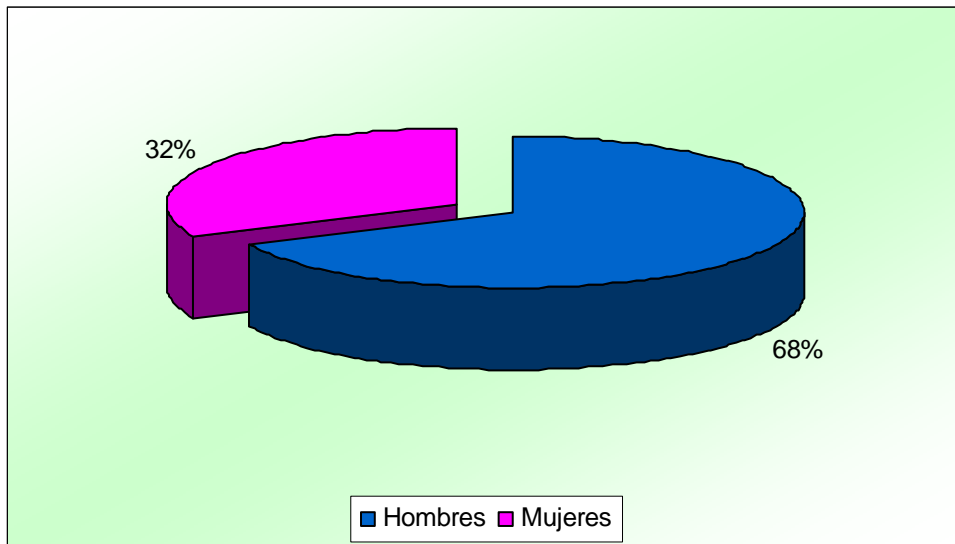


Grafico 34. Porcentaje de doctores/as de la Universidad de Cienfuegos

En la investigación es donde los techos de cristal se hacen más férreos. (Guil Bozal, 2006). Haciendo un análisis de cómo se comporta esta situación en la Universidad de Cienfuegos tomamos como ejemplo la Facultad de Mecánica que cuenta con una producción científica reconocida a nivel nacional e internacional. En la facultad, se desarrollaron tres diplomados (los coordinadores de los mismos son hombres (9) con un total de 108 participantes, de los cuales 96 son hombres y solo 12 mujeres, lo que representa un 11,1%.

Se han impartido 10 cursos, todos por hombres y la participación de las féminas también es reducida, de un total de 143 participantes, solo 32 son mujeres, para un 22,4%. Como se aprecia en la Facultad de Mecánica el porcentaje de mujeres en la investigación es bastante bajo, las profesoras universitarias de ingeniería apenas son en la actualidad el 13,3% del profesorado de esa carrera, lo que muestra diferencias importantes, seguramente no intencionadas pero generalizadas, mostrando que las profesiones siguen teniendo sexo.

5.4.5. Publicaciones, premios y patentes

Un elemento importante a tener en cuenta en los resultados investigativos está asociado a las publicaciones. En el análisis realizado se aprecia que las mujeres publican menos que los hombres, sin embargo, se observa que las féminas generalmente lo hacen solas, mientras que los hombres lo hacen en grupo.

El siguiente gráfico ilustra los resultados en publicaciones durante el período comprendido entre el 2002- 2006 tanto de hombres como de mujeres, constatándose lo que se apuntaba anteriormente de que las mujeres publican mucho menos que sus homólogos varones. Los resultados que se muestran resultan alarmantes. En ninguno de los espacios analizados existe correspondencia ni superioridad de las mujeres con respecto a los hombres.

Se observa que la relación más equitativa se da en las publicaciones de menor impacto, aunque las diferencias también son considerables. En las publicaciones en libros las mujeres representan un 48,3% mientras que los varones un 61, 5%. En las monografías los hombres representan el 44,3% y las féminas un 35, 8%, siendo este punto el de mayor convergencia entre ambos, pese a la diferencia manifiesta. Sin embargo, a partir de ahí se produce un crecimiento ascendente de los hombres que se mantiene tanto en las publicaciones de revistas de corriente principal así como revistas referenciadas, alcanzando niveles de 84,3% y 91,6% respectivamente. Mientras en las mujeres el proceso es inverso, va disminuyendo su representación en la medida en que crece el prestigio de las publicaciones con un 19, 6% y 17,3% como se aprecia en el gráfico 35.

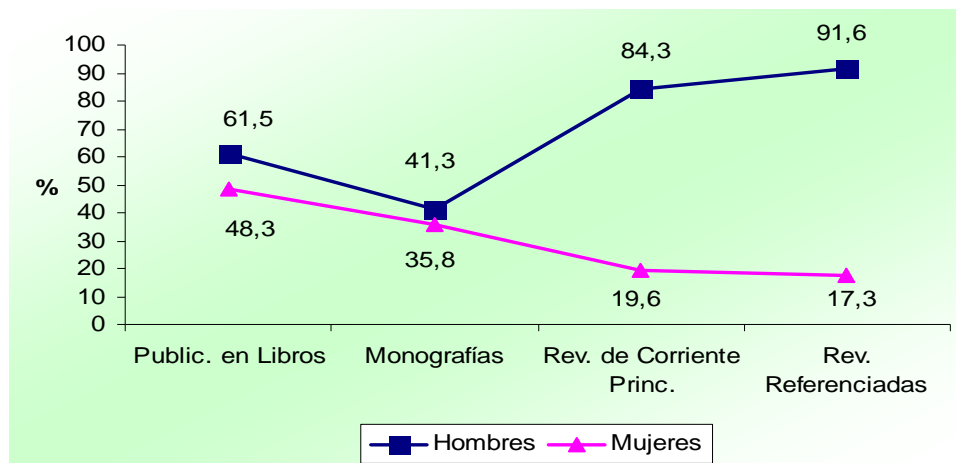


Gráfico 35. Porcentaje de hombres y mujeres en publicaciones del 2002- 2006 en la Universidad de Cienfuegos

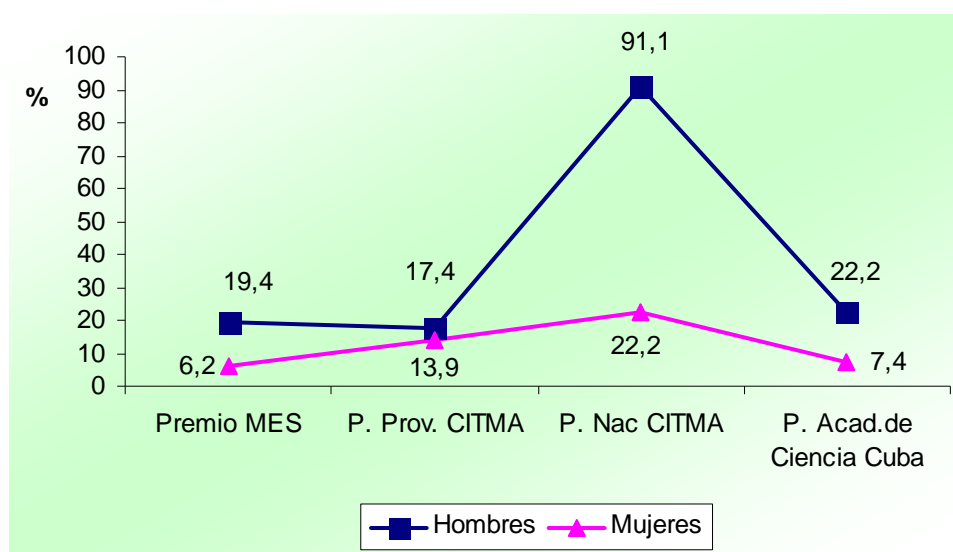
Esta gráfica muestra que la producción científica de los hombres es superior a la de las mujeres. Este fenómeno puede estar relacionado con la disponibilidad de más tiempo para esta actividad. Piénsese que la escritura requiere de disponibilidad de amplios espacios de tiempo y de gran concentración, circunstancias algo incompatibles con los roles tradicionales asignados a las mujeres. Estas cuestiones serán tratadas de forma más analítica en el capítulo siguiente.

Una situación similar se observa también en la obtención de los premios. En el análisis de los Informes Anuales de Ciencia y Técnica, se pudo constatar que las féminas también están por debajo de los hombres. El porcentaje de premios obtenidos por mujeres decrece en la medida en que crece la notoriedad e impacto de los mismos, así en los Premios Nacional del CITMA y en los de la Academia de Ciencias de Cuba, como se refleja en el gráfico 35, las diferencias son significativas.

Un análisis horizontal del gráfico muestra cómo en el caso de las mujeres se aprecia una tendencia casi lineal con un ligero crecimiento en los premios provinciales y nacionales del CITMA, con un 46,1% para decaer a un 7,4% en premio de la Academia Nacional de Cuba, mientras que en los hombres tanto en premios del MES como en los premios provinciales del CITMA se observa

una diferencia entre uno y otro de un 2%, a partir de ahí el porcentaje de premios en hombres crece de forma alarmante con un 91,1% en premios nacionales del CITMA, decayendo a un 22,2% en los premios de la Academia Nacional de Cuba. En sentido general se observan diferencias entre hombres y mujeres en todas las categorías de premios analizadas, sin embargo, la diferencia más significativa se aprecia en los Premios Nacionales del CITMA.

Los porcentajes que se ilustran en el siguiente gráfico fueron sacados sobre la base del total de hombres y mujeres de forma independiente.



.Gráfico 36. Porcentaje de hombres y mujeres en la obtención de premios del 2002- 2006 en la Universidad de Cienfuegos

Es evidente que si se observa una menor producción científica de las mujeres, exista también una menor cantidad de mujeres que obtengan premios. El otorgamiento de los mismos está muy ligado a los resultados investigativos. Se aprecia que los premios que generalmente obtienen las mujeres son de menor categoría.

Es importante destacar que, las mujeres publican en revistas de menor categoría, lo que constituye al mismo tiempo la causa y el efecto de un menor estatus científico. Esto resulta contradictorio si tenemos en cuenta que las mujeres superan el 50% del personal dedicado a la ciencia, por otra parte, en Cuba las barreras discriminatorias han sido anuladas, gracias a la voluntad

política del Estado donde se puntualiza que las mujeres tienen igualdad de condiciones salariales, reconocimiento y status social que los hombres.

Las patentes permiten tangibilizar los resultados de la investigación y favorece la transferencia de estos hacia las empresas. Hoy la comercialización de tecnología sobre la base de patentes es una práctica desarrollada en el mundo, fundamentalmente en Europa y Estados Unidos.

Como se observa en el gráfico 37, en la institución se solicitaron un total de 11 patentes, de ellas fueron denegadas 2, una fue abandonada y el resto está aún en proceso, es decir, que ninguna de las patentes solicitadas ha sido concedida. La participación de las mujeres en este aspecto es nula, sólo una mujer solicitó una patente y la misma fue denegada. Es válido destacar que las mayorías de las patentes solicitadas corresponden al área de las ciencias técnicas.

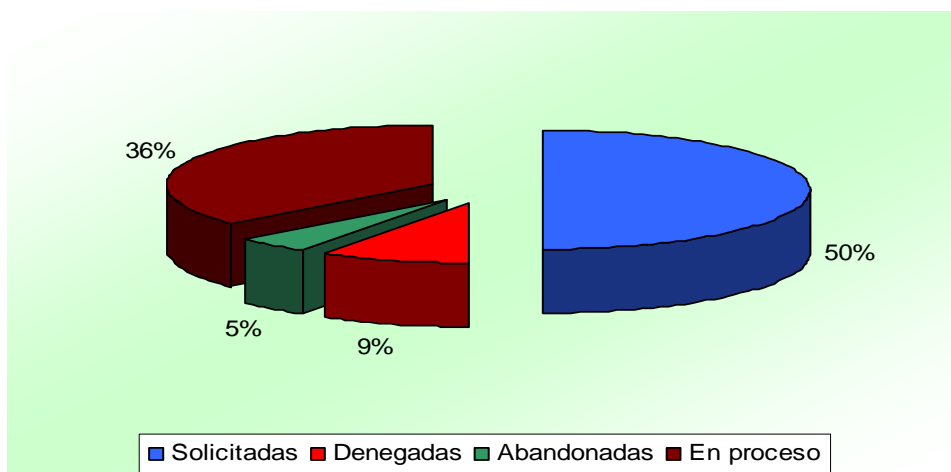


Gráfico 37. Patentes del 2002- 2006 en la Universidad de Cienfuegos

El análisis realizado en la Universidad de Cienfuegos denota la existencia de desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito universitario, situación que se presenta también en América Latina y Europa. En España, por ejemplo, tan sólo el 3,6 % de la masa activa femenina trabaja en investigación científica y/o tecnológica (Santamarina, 2001).

La situación de la mujer se encuentra con muchas dificultades debido a que se

le atribuyen socialmente obligaciones como: el cuidado de los integrantes de la familia y el cuidado del lugar donde viven los hombres. Los hombres consideran que este tipo de obligaciones son propias de la naturaleza de la mujer y por tanto, que son responsabilidad de ellas. Estos roles, que se observan a nivel de todos los países, en mayor o menor transparencia según la cultura propia, se están desarrollando en una sociedad que la integran tanto hombres como mujeres, y, por tanto, son aceptados de alguna manera por ambos pero que privilegia los comportamientos masculinos.

Estos resultados están relacionados con la permanencia de obstáculos de orden subjetivo en mujeres y hombres, que frenan una integración real, además de las limitantes materiales que se han agudizado con el período especial en Cuba, por lo que la mujer se ve sobrecargada de tareas.

5.5. Conclusiones del análisis de contenido

El análisis de contenido llevado a cabo nos revela diferencias de género en las áreas de docencia, gestión e investigación. Estas diferencias se observan con relación a los ascensos profesionales, número de publicaciones, obtención de premios, participación y dirección de proyectos de investigación, obtención de grado científico, solicitud de patentes, en el acceso a los puestos de representación de mayor rango, etc.

La desigualdad en la distribución del profesorado por sexo, se hace más evidente en el campo de las ingenierías. Tanto a nivel nacional como en la institución objeto de análisis, el profesorado en estas áreas, continúa siendo altamente masculinizada. Al interpretar los datos contrastados, podemos afirmar que mujeres y hombres se distribuyen de forma desigual en el conjunto de los departamentos de la Universidad de Cienfuegos y que las profesoras están escasamente representadas, en aquellas instancias organizacionales que tienen que ver con las ramas científico- técnicas. La composición por sexo del personal docente en cada una de las áreas nos muestra, que el promedio de mujeres rebasa el de los hombres en las carreras de Humanidades y Ciencias Económicas y Empresariales mientras que en Informática y Mecánica

es inferior.

Esta situación debe mantenerse si tenemos en cuenta que el ingreso de mujeres a la carrera de Mecánica es muy reducido en la Universidad de Cienfuegos y en general en el país. Se observa que hembras y varones no reciben iguales estímulos para despertar su interés en disciplinas científicas, lo que provoca una segregación disciplinaria que concentra a las mujeres en las ciencias sociales, las humanidades y las ciencias biológicas y de la salud. En las carreras técnicas tienen una participación relativa menor. Se manifiesta también una insuficiente redimensión en el ámbito de la subjetividad individual de los roles de género tradicionales como bien apuntan muchas de las investigaciones realizadas en el país. Aún se asume “lo masculino” como valor para perpetuar una interpretación androcéntrica de la sociedad.

Esta tendencia negativa de las mujeres a interesarse por la técnica, es algo común que ocurre en muchos países a pesar de la aplicación de políticas de género favorables para eliminar o al menos atenuar el desequilibrio que existe entre hombres y mujeres en esta área.

En la Universidad de Cienfuegos a partir de los resultados obtenidos en el análisis del profesorado por categorías docentes, se puede apreciar que existe desigualdad de género. El 79 % del claustro de profesores ostenta una de las categorías principales. De ellos el 47,8% son mujeres y el 52,2% son hombres. Esta situación se corresponde con el resultado que se recoge a nivel nacional, donde las mujeres con categorías docente representan el 41%. Este resultado es superior a los que existen en otros países de la región, evidenciando cómo los cambios que se han producido en Cuba en las últimas décadas han favorecido en alguna medida la situación de la mujer profesional.

Las diferencias se acentúan cuando este análisis se realiza teniendo en cuenta las áreas de conocimiento. La distribución del profesorado por categorías es superior para varones en Mecánica e Informática, mostrándose una polaridad entre las carreras técnicas y humanísticas. La baja representación de mujeres en estas dos áreas es clara en todas las categorías, correspondiéndose a la

composición del profesorado en las mismas.

Se aprecia una importante presencia de las mujeres en la docencia universitaria en la Universidad de Cienfuegos, lo cual es expresión tanto de un cambio en cuanto a oportunidades en este sentido como de motivaciones e intereses, independientemente de los obstáculos que se le presentan a diario en su vida profesional, los que obedecen en gran medida a las tradicionales asignaciones de roles de género que se mantienen en el país como resultado de una cultura patriarcal.

En el análisis realizado con relación a la participación de las profesoras en la gestión universitaria los resultados evidencian que la mujer en la institución analizada no se encuentra al mismo nivel que los hombres en la toma de decisiones. La distribución por sexo en los diferentes cargos en los distintos niveles denota la existencia de desigualdad en el acceso a los puestos de representación de mayor rango. Se visualiza una mayor presencia de hombres en los cargos de mayor jerarquía y una mayor presencia de mujeres en el nivel bajo de gestión.

Estos resultados están relacionados con la permanencia aún de otros obstáculos de orden subjetivo en mujeres y hombres, que frenan una integración real. Se mantienen dos percepciones generalizadas: una tiende a subestimar la gestión femenina, lo que se justifica con que las mujeres no pueden compatibilizar la dirección con la vida privada y de que los hombres disponen de más tiempo. Imponiéndose así un estilo de dirección "masculino", patriarcal; la otra es un sentimiento generalizado de compasión y/o identificación con la sobrecarga de tareas que asume la mujer en el hogar y la responsabilidad con los hijos y otros familiares, debido a que aún persiste, en muchas familias, la tradicional división de los roles por sexo, relacionado con las construcciones, que desde lo cultural, se les ha asignado a mujeres y hombres, además de las limitantes materiales que se han agudizado con el período especial en Cuba, por lo que la mujer se ve sobrecargada de tareas.

En la investigación realizada se pudo confirmar que existen desniveles

significativos entre hombres y mujeres en cuanto a producción científica, elemento que se refleja tanto en el número como en el tipo de publicaciones. Las féminas publican menos y en revistas de menor categoría. Los resultados investigativos tienen también una incidencia directa en la obtención de premios, en la participación de la mujer en la coordinación de los grupos de investigación, así como en la solicitud de patentes. La mayoría de las patentes solicitadas corresponden al área de las ciencias técnicas.

En los resultados obtenidos se aprecian desniveles significativos que demuestran que las profesoras en la Universidad de Cienfuegos tienen un menor estatus científico, algo que resulta contradictorio si tenemos en cuenta que las mujeres superan el 50% del personal dedicado a la ciencia, por otra parte en Cuba las barreras discriminatorias han sido anuladas, gracias a la voluntad política del Estado donde se puntualiza que las mujeres tienen igualdad de condiciones salariales, reconocimiento y status social que los hombres. Sin embargo las causas fundamentales de la baja producción científica de las mujeres en la Universidad, están asociadas a trabas culturales, las cuales les demanda una gran inversión y disponibilidad de tiempo a las responsabilidades familiares

Se distingue también un desnivel significativo en cuanto al número de Doctores. Las féminas sólo representan el 31,9% del total de Doctores. No obstante, se observa un cambio positivo producido por un incremento significativo de mujeres en los últimos años en el ascenso al tercer ciclo como resultado de los cambios en la política científica de la institución.

Los resultados obtenidos demuestran una ampliación en las brechas de género en el campo de la investigación científica y tecnológica en la universidad de Cienfuegos. De acuerdo con la información referida a proyectos de investigación en la institución, las mujeres constituyen el 38,8% del personal investigador en proyectos financiados en MLC, mientras que los hombres constituyen el 61,2 %. En los proyectos financiados en moneda nacional, las mujeres constituyen el 40% del personal, mientras que los hombres constituyen el 60 %. Como se aprecia la participación de las mujeres en los proyectos es

muy inferior a la de los hombres. A nuestro juicio, en esta situación el mayor problema radica en los prejuicios de género que impiden una participación igualitaria de hombres y mujeres en la actividad científica a partir de la difícil situación que enfrenta la mujer a la hora de conciliar la vida profesional con la familiar. Un obstáculo para las mujeres en estas actividades es la carga adicional de tiempo, generalmente los aspectos académicos, administrativos y de gestión de los proyectos se concentran en quien dirige el proyecto, demandando tiempo y disponibilidad que resultan escasos para las mujeres, casi siempre presionadas adicionalmente por responsabilidades familiares como se planteaba anteriormente.

La validez del análisis de contenido y los resultados alcanzados corroboran que estos contienen los criterios e indicadores necesarios para afirmar que en la Universidad de Cienfuegos existen desniveles significativos en cuanto a la participación de las profesoras en todas las dimensiones analizadas (Docencia, Gestión e Investigación), poniéndose de manifiesto los sesgos tradicionales de una arraigada cultura patriarcal. La situación de la mujer se encuentra con muchas dificultades debido a que se le atribuyen socialmente obligaciones como: el cuidado de los integrantes de la familia, ---etc. Los hombres consideran que este tipo de obligaciones son propias de la naturaleza de la mujer y por tanto, que son responsabilidad de ellas. Estos roles, que se observan a nivel de todos los países, en mayor o menor transparencia según la cultura propia, se están desarrollando en una sociedad que la integran tanto hombres como mujeres, y, por tanto, son aceptados de alguna manera por ambos pero que privilegia los comportamientos masculinos.

CAPITULO VI

PERCEPCIONES Y OPINIONES DE LAS PROFESORAS ACERCA DE SU SITUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

6.1. Introducción

En el análisis realizado a documentos rectores de la institución en el capítulo anterior, quedó evidenciada la existencia de desigualdad de género en todas las dimensiones analizadas (*Docencia, Gestión e Investigación*). Se pudo constatar que, en el punto de partida, la representación de las mujeres es generalmente alta y muy similar a la de los hombres, sin embargo la desigualdad de género se manifiesta en que la meta que consiguen siempre es inferior a la del hombre. Por tanto "algo ocurre en el camino" que puede explicar esta situación. Por este motivo es importante indagar en la opinión de las mujeres acerca de los factores y obstáculos que impiden la igualdad.

El cuestionario ha permitido corroborar y comparar los resultados obtenidos. Se realiza una caracterización de la muestra con el objetivo de establecer un perfil sociológico de la población que permita precisar las circunstancias en que se desenvuelven las mujeres académicas.

Seguidamente se hace un análisis desde el punto de vista de las mujeres. Se analizan las opiniones de las profesoras acerca de su desempeño en la universidad, en las actividades de *gestión, docencia e investigación*. Se hace referencia a las percepciones que tienen las profesoras acerca de sus perspectivas profesionales, así como las barreras que dificultan su participación

en igualdad de condiciones en ciencia y tecnología en la universidad de Cienfuegos.

6.2. Caracterización sociológica de la muestra

La muestra está compuesta por 142 mujeres, ubicadas en las diferentes áreas del conocimiento. En el estudio se contempla solamente la presencia de mujeres con el objetivo de obtener información sobre las creencias y percepciones que tienen las mismas sobre su situación en el ámbito universitario

El criterio que se siguió para establecer los intervalos de 5 años obedece al período de tiempo necesario para precisar mejor las circunstancias personales de las mujeres objeto de estudio.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
25 - 30 años	35	24,6
31 - 35 años	22	15,5
36 - 40 años	27	19,0
41 - 45 años	31	21,8
46 - 50 años	17	12,0
Más de 51 años	10	7,0
TOTAL	142	100,0

Tabla 5. Frecuencias y porcentajes de aparición de la variable Edad.

En la actualidad la media se sitúa en **37,5 años**, lo que significa una importante base en plena edad de actividad laboral, entre la juventud y la madurez.

La mayor representatividad de las mujeres está en el intervalo de 25 a 30 años con un 24,64%, impactando positivamente en la representatividad femenina en el ámbito universitario, la cual se vio perjudicada como resultado de la profunda crisis económica que afectó al país en la década del 90 y que provocó un éxodo masivo de los profesores universitarios a sectores emergentes de la

economía que resultaban más atractivos, lo que se refleja en la tabla de frecuencia en el rango de 31 a 35 años con un 15,49% del total de profesoras.

Las mujeres que se ubican entre los intervalos de 36 a 40 años y de 41 a 45 años representan en conjunto el 40,8% del total, siendo el segundo y tercer grupo más representativo por edades. Se observa un porcentaje de profesoras que han alcanzado madurez a partir de una mayor disposición personal y familiar para su realización profesional. Se constata un 11,97% de mujeres de 46 a 50 años y un 7% con más de 51 años como se refleja en el gráfico 1. Estos resultados muestran una baja representación de mujeres mayores de 51 años frente al alto porcentaje de mujeres jóvenes.

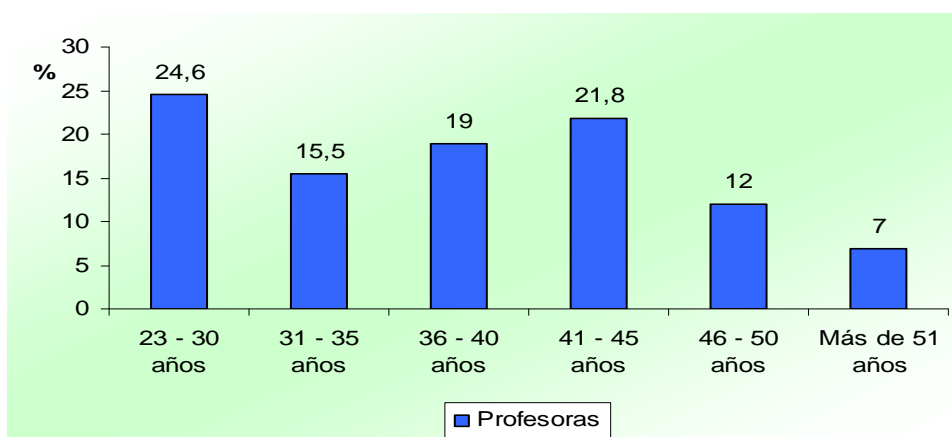


Gráfico 38. Edad de las profesoras.

Con relación al *estado civil* de las profesoras, se observa en la siguiente tabla de frecuencia que 43% de mujeres se concentra en la categoría de casada, mientras que las solteras constituyen el 31,7 %, este último porcentaje se corresponde con el número de mujeres jóvenes que ingresan a la vida laboral.

Se puede observar en la tabla 6, que las primeras categorías representan el 74,7% de las profesoras, mientras que los estadísticos de tendencia central muestran coincidencia entre la mediana y la moda cuyo valor es 2.

	Frecuencia	Porcentaje
Soltera	45	31,7
Casada	61	43,0

Divorciada	25	17,6
Pareja de hecho	11	7,7
TOTAL	142	100,0

Tabla 6. Frecuencias y porcentajes de aparición de la variable Estado civil de las profesoras que componen la muestra.

El siguiente gráfico ilustra porcentualmente el comportamiento del estado civil de las profesoras en la universidad de Cienfuegos.

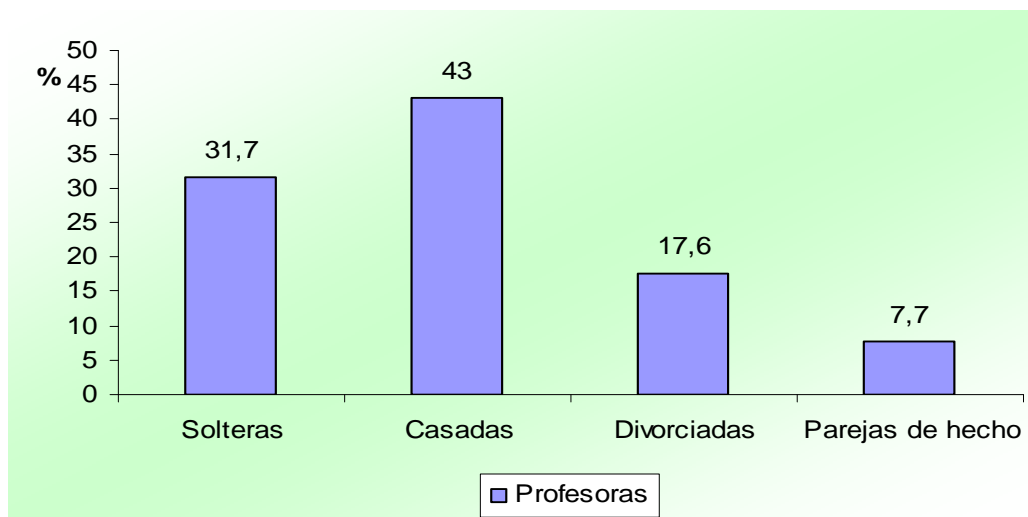


Gráfico 39. Estado civil de las mujeres.

La tenencia o no de *hijos* es un factor a tener en cuenta para analizar la situación profesional de las mujeres. En la tabla de frecuencia y los estadísticos descriptivos se muestra que lo más común entre las profesoras que laboran en la universidad de Cienfuegos es que tengan un hijo, por otra parte, el porcentaje acumulado por las categorías hasta dos hijos representa el 54,3 % de los casos, mostrando que no existe una diferencia porcentual significativa entre las mujeres que no tienen hijos y aquellas que tienen hasta dos hijos.

Frecuencia	Porcentaje
------------	------------

No tiene	59	41,5
Un hijo	40	28,2
2 hijos	37	26,1
3 hijos	5	3,5
Más de 3 hijos	1	,7
TOTAL	142	100,0

Tabla 7. Frecuencia y porcentaje de la variable número de hijos.

Se observa, que las últimas dos categorías (3 y más de 3 hijos) sólo concentran un 4,2% de mujeres. Estos datos pudieran ser interesantes a la hora de valorar la participación de la mujer en ciencia y tecnología.

En el siguiente gráfico aparece la distribución de mujeres por las diferentes áreas de conocimiento.

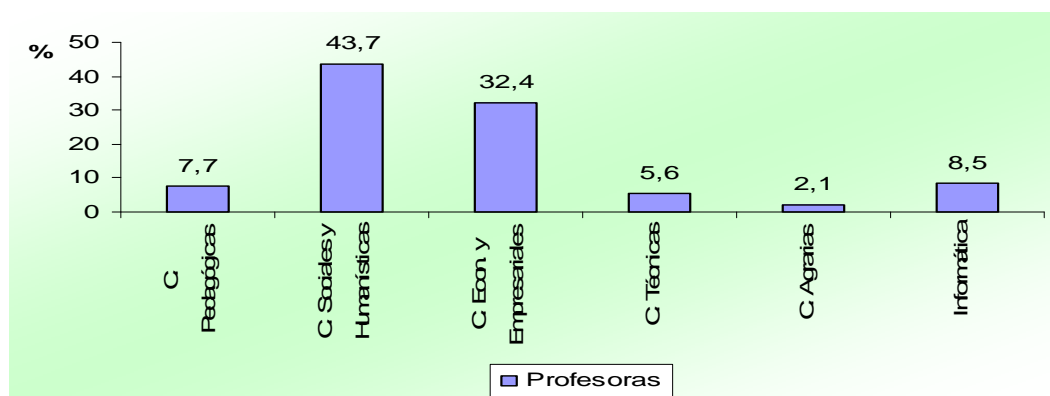


Gráfico 40. Distribución de la muestra por áreas del conocimiento.

Como se aprecia en el gráfico 40, las áreas de mayor proporción de mujeres son Ciencia Sociales y Humanísticas seguida por la de Ciencias Económicas y Empresariales. En los casos relacionados con Ciencias Técnicas, Informática y Ciencias Agrarias se constata la existencia de una menor proporción de mujeres, lo que corrobora el resultado obtenido en el capítulo IV acerca de la polarización manifiesta entre la representatividad de la mujer en Ciencias Sociales y Humanísticas y en las Ciencias Técnicas.

Una vez analizada la muestra, pasamos a mostrar e interpretar los resultados obtenidos en el cuestionario aplicado a las profesoras de la universidad de Cienfuegos.

6.3. Desigualdad de género. Percepciones de las profesoras

Los datos recogidos en el cuestionario pretenden constatar las percepciones que tienen las mujeres sobre las desigualdades de género en la universidad, así como sus aspiraciones o deseos de romper con los roles tradicionales asignados a la mujer.

A partir de los resultados del cuestionario se pudo constatar que existe una tendencia entre las féminas a considerarse iguales que sus homólogos varones, mostrándose una contradicción entre el discurso de las profesoras y la realidad en que viven. Esta idea se confirma en todas las consideraciones que se han tenido en cuenta.

Como se aprecia en la siguiente tabla de frecuencia, la mayoría de las encuestadas (63,4%) se ubican en los valores (Poco y nada), plantean que la *desigualdad de género* no es significativa en el medio universitario, lo que confirma el planteamiento acerca del divorcio entre la manera de pensar y actuar de las mujeres. Por otra parte se observa una diferencia significativa en los valores (bastante y mucho) con relación al resto de los valores en las categorías analizadas. Solo el 36,6% de las encuestadas consideran que existe desigualdad de género en la universidad, destacándose el mayor porcentaje en la categoría (algo) con un 28,2%.

	Frecuencia	Porcentaje
Nada	37	26,1
Poco	53	37,3
Algo	40	28,2
Bastante	6	4,2
Mucho	6	4,2

TOTAL	142	100,0
--------------	-----	-------

Tabla 8. Frecuencias y porcentajes de la variable “desigualdad de género”.

Resulta interesante cómo las profesoras, a pesar de sentirse en igualdad de condiciones con respecto a los hombres, quieren romper con las tradiciones heredadas de una cultura patriarcal, de igual manera con respecto a la posición de las mujeres y sus roles tradicionales. Los resultados expresados en la tabla 9 indican que el 88% de las mujeres desea romper con estos estereotipos, por lo que de alguna manera están asumiendo la existencia de patrones y prejuicios culturales que afectan el desempeño de su vida profesional.

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Sí	125	88,0
No	17	12,0
TOTAL	142	100,0

Tabla 9. Frecuencias y porcentajes de la variable “Creencia de las profesoras acerca de la ruptura o no con los roles tradicionales”

6.4. La mujer en la gestión: percepción de las docentes

El cargo que generalmente ocupan las mujeres es ocupacional, destacándose las jefas de colectivo de año, de disciplina y de carrera. Estos cargos no son remunerados. Otro elemento interesante es que las mujeres que desempeñan cargos son aquellas que generalmente llevan menos años trabajando en la universidad, lo que está relacionado con una mayor disposición a ocupar los cargos y a la existencia de menos ataduras filiales, pues por lo general están solteras y no tienen hijos.

Al hacer un análisis de las opiniones emitidas por las profesoras acerca de los factores que inciden en su participación en la gestión, se demuestra que las mayores dificultades están asociadas con las posibilidades reales que tiene la mujer como resultado de la sobrecarga de trabajo.

Un número significativo de profesoras que desempeña cargos de responsabilidad manifiesta que les ha resultado difícil conciliar la vida familiar y laboral, como se refleja en la tabla 11. Este ítem tiene una incidencia directa en todas las dimensiones analizadas.

	Frecuencia	Porcentaje
Nada	13	9,2
Poco	14	9,9
Algo	34	23,9
Bastante	44	31,0
Mucho	37	26,1
TOTAL	142	100,0

Tabla 10. Frecuencias y porcentajes de la variable “dificultades para conciliar la vida familiar y profesional”.

Por otra parte existen otros factores que inciden de manera notoria en el que las mujeres ocupen puestos de responsabilidad, entre los que se destacan los *roles tradicionales, la falta de interés, actitud y desición personal.*

El siguiente gráfico completa y corrobora la información que hemos expuesto anteriormente y nos muestra la percepción que tienen las profesoras sobre su situación en la gestión, a partir de la importancia que le otorgan a los factores que inciden en dicho comportamiento. Como puede observarse, las medias oscilan entre el 2,23 y el 3,69 (para un máximo de 5) lo que nos indica que la mayoría de los factores se valoran como importantes en el resultado de la presencia femenina en la dirección, mostrándose los valores más elevados en *las dificultades materiales y la dificultad para conciliar la vida familiar y profesional.*

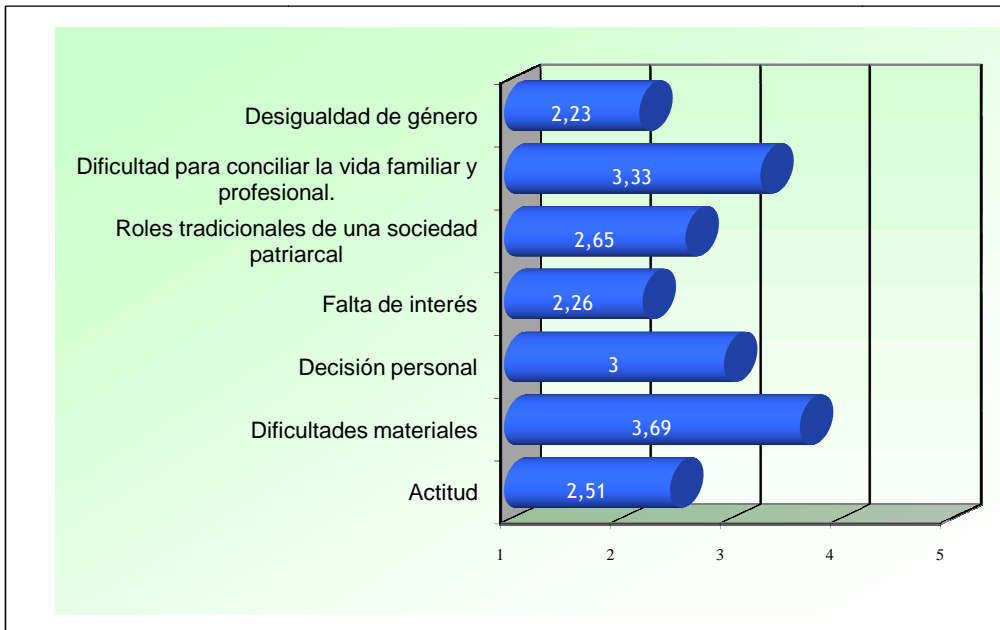


Gráfico 41. Factores que las mujeres indican inciden en la falta o escasez de presencia femenina en cargos de dirección. (Escala del 1 al 5)

Se manifiesta una desmotivación por parte de las mujeres para ocupar cargos de dirección, el 75,4% de las profesoras manifiestan que no desean cargos de responsabilidad como se refleja en el siguiente gráfico.

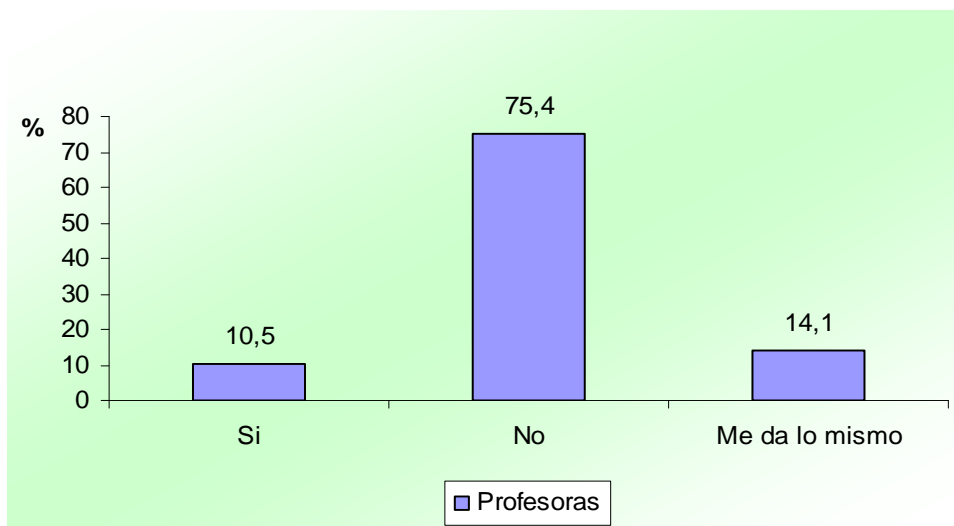


Gráfico 42. Expectativa de las profesoras con relación al acceso a cargos de dirección.

La mujer se siente limitada de acceder a los cargos de dirección porque su situación con relación al hombre es diferente. En un escenario donde

predomina el dominio masculino, las mujeres temen ser criticadas, rechazadas y evaluadas de manera negativa; porque en la práctica no disponen del mismo tiempo que sus homólogos varones y al final son evaluadas como cuadro igual que los hombres, sin tener en cuenta su situación. Se constata, que las profesoras al ser evaluadas como cuadros demandan que se considere su “situación” como mujeres reconociendo que no son iguales que los hombres.

Para saber si la percepción de las profesoras con relación a los factores que inciden en la presencia femenina en cargos de dirección difiere del valor promedio (valor 3), hemos aplicado la prueba T. Podemos otorgar una cierta significación estadística al grado de relevancia de estas consideraciones, contrastándolas con el valor de referencia de 3 puntos, que se entiende como un valor de respuesta promedio indicativo de una relevancia no especialmente importante. Los valores de t de Student, junto a sus probabilidades asociadas, muestran hasta qué punto puede rechazarse la hipótesis nula de igualdad de medias.

La tabla siguiente ofrece los resultados obtenidos del contraste sobre el valor promedio del grado de relevancia en los factores mencionados:

One-Sample Test

Factores que inciden en la presencia femenina en cargos de dirección	Valor de prueba = 3					
	t	df	Signific. (bilateral)	Diferencia media	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
Desigualdad de género	-8,948	142	,000	-,768	-,94	-,60
Dificultades para conciliar la vida familiar y profesional	4,085	142	,000	,331	,17	,49
Roles tradicionales de una sociedad patriarcal	-3,468	142	,001	-,352	-,55	-,15
Falta de	-8,186	142	,000	-,739	-,92	-,56

interés						
Decisión personal	,000	142	1,000	,000	-,18	,18
Dificultades materiales	8,243	142	,000	,690	,52	,86
Actitud	-4,728	142	,000	-,486	-,69	-,28

Tabla 11. Factores que inciden en la presencia femenina en cargos de dirección.

Sólo un factor no es estadísticamente significativo, el concerniente a decisión personal. El resto de los factores son estadísticamente significativos con niveles de significación menores o iguales que 0,001. Como se puede apreciar, *desigualdad de género, falta de interés, actitud y roles tradicionales*, muestran valores por debajo del valor neutral 3, mientras que *las dificultades para conciliar la vida familiar y profesional y las dificultades materiales* muestran valores por encima del valor de prueba.

Como se observa, en ningún caso, el no acceso de la mujer a los puestos directivos, lo achacan a falta de interés, ni a la actitud de las mujeres, ni a desigualdades de género, ni a los roles de género. Pero sí a dificultades materiales y a la dificultad de compatibilizar la vida familiar y profesional. Estos resultados convergen con la invisibilidad del efecto cultural de los roles tradicionales.

Por otro lado, los intervalos de confianza ofrecen una idea del grado de solapamiento de las distintas consideraciones y permiten ver, de esta forma, cuáles son diferentes entre sí y demuestran al mismo tiempo la contradicción entre la manera de pensar de las mujeres y la realidad que viven.

6.5. Percepción de las mujeres acerca de su situación en la docencia y la investigación

Para conocer la percepción de las profesoras respecto a los factores que inciden en su productividad en la ciencia, las alternativas de respuestas han planteado diferentes grados de dificultad, que van desde Muy difícil a Nada difícil. A partir del criterio expresado por las mujeres se constata que son

varios los factores que limitan el buen desempeño profesional de las féminas.

Es evidente la relación que existe entre ellos, pues la sobrecarga que asume la mujer está condicionada en parte por la existencia de una débil infraestructura a nivel social, determinada por la situación de subdesarrollo que vive el país y esto a su vez, incide en que las mujeres sean menos ambiciosas en el ámbito científico por la sobrecarga de tareas que recaen sobre ellas. Las mujeres no son menos competentes que los hombres en este terreno a pesar de las diferencias encontradas.

Se percibe también por parte de las docentes (33,1%) dificultades a la hora de compartir la docencia con la investigación, esto está asociado al tiempo que necesitan las mujeres para dedicarse a estas actividades, priorizando los aspectos relacionados con la docencia directa.

Otro elemento a tener en cuenta es la *dificultad para hacer compatible la vida familiar y profesional* porque en las condiciones de una sociedad patriarcal la atención de la familia recae sobre la mujer.

En el siguiente gráfico se constata la información que hemos expuesto anteriormente y nos muestra la percepción que tienen las profesoras con relación a su producción científica. Como puede observarse, las medias oscilan entre el 2,11 y el 4,19 (para un máximo de 5), lo que indica que la mayoría de los factores son relevantes en la productividad de la mujer en la ciencia, expresándose los valores más elevados en las *dificultades para conciliar la vida familiar y profesional, presión familiar, falta de infraestructura y la doble carga*.

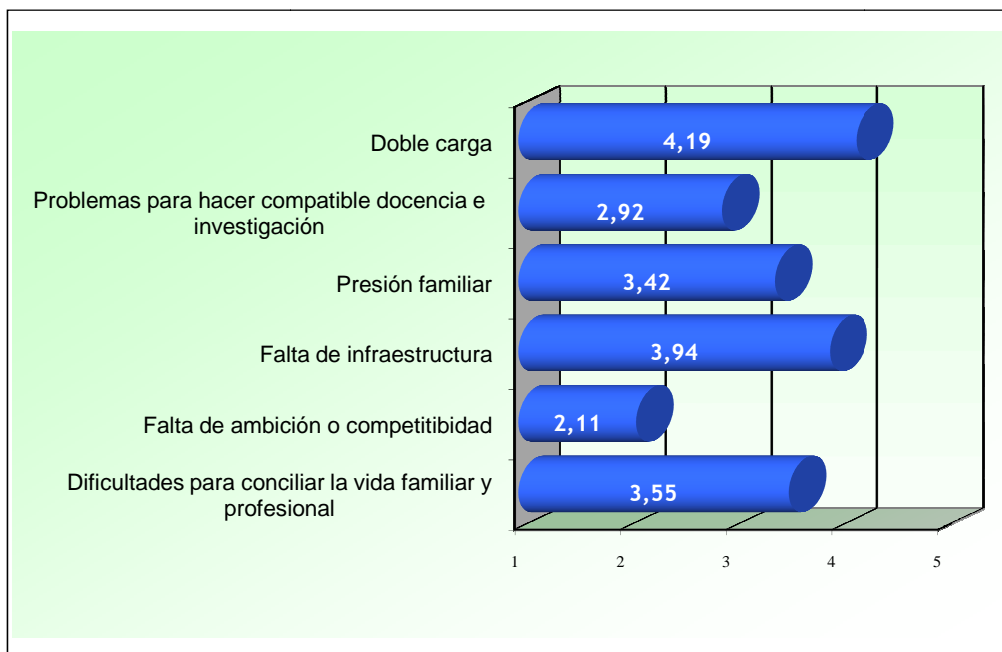


Gráfico 43. Factores y obstáculos que afectan la productividad de la mujer en la ciencia. (Escala del 1 al 5)

Como se ilustra en el gráfico, todavía persiste una situación de sobreexigencia hacia la mujer vinculada a su desempeño doméstico y familiar que destierra toda posibilidad de equidad en las ciencias.

Para saber la opinión de las docentes sobre los factores que inciden en su productividad en la ciencia, este difiere del valor promedio (valor 3), hemos aplicado la prueba T para una muestra. Podemos otorgar una cierta significación estadística al grado de relevancia de estos factores contrastándolos con el valor de referencia de 3 puntos, que se entiende como un valor de respuesta promedio, indicativo de una relevancia no especialmente importante. Los valores de t de Student, junto a sus probabilidades asociadas muestran hasta qué punto puede rechazarse la hipótesis nula de igualdad de medias.

La siguiente tabla ofrece los resultados obtenidos del contraste sobre el valor promedio del grado de relevancia en los factores mencionados:

One-Sample Test

Factores y obstáculos que afectan la productividad de la mujer en la ciencia	Valor de prueba = 3					
	t	df	Significación (bilateral)	Diferencia media	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
Doble carga	13,403	142	,000	1,190	1,01	1,37
Problemas para hacer compatible docencia e investigación	-,770	142	,442	-,085	-,30	,13
Presión familiar	3,873	142	,000	,415	,20	,63
Falta de infraestructura.	9,180	142	,000	,937	,73	1,14
Falta de ambición o competitividad.	-8,101	142	,000	-,887	-1,10	-,67
Dificultades para conciliar la vida familiar y profesional.	5,299	142	,000	,549	,34	,75

Tabla 12. Factores y obstáculos que afectan la productividad de la mujer en la ciencia.

Sólo uno de los factores no es estadísticamente significativo, el relacionado con los problemas para hacer compatible la docencia y la investigación. El resto de los factores son estadísticamente significativos con niveles de significación iguales a 0,000. Como se puede apreciar sólo la falta de ambición y competitividad se encuentra por debajo del valor de prueba 3. Lo que indica que no es falta de ambición lo que impide a las mujeres realizar producciones científicas, sino otras causas o motivos ligados a las cargas derivadas de sus roles como mujeres. Es precisamente la falta de ambición el argumento más recurrente para explicar las diferencias de género en producciones científicas.

No obstante los resultados arrojados, que evidencian la desigualdad de género entre el personal docente investigador en la Universidad de Cienfuegos, al realizar un análisis de la percepción que tienen las profesoras de su situación profesional con relación a los hombres, se corrobora que las mismas se sienten que son iguales que los hombres en muchas de las cuestiones analizadas, como se observa en el siguiente gráfico.

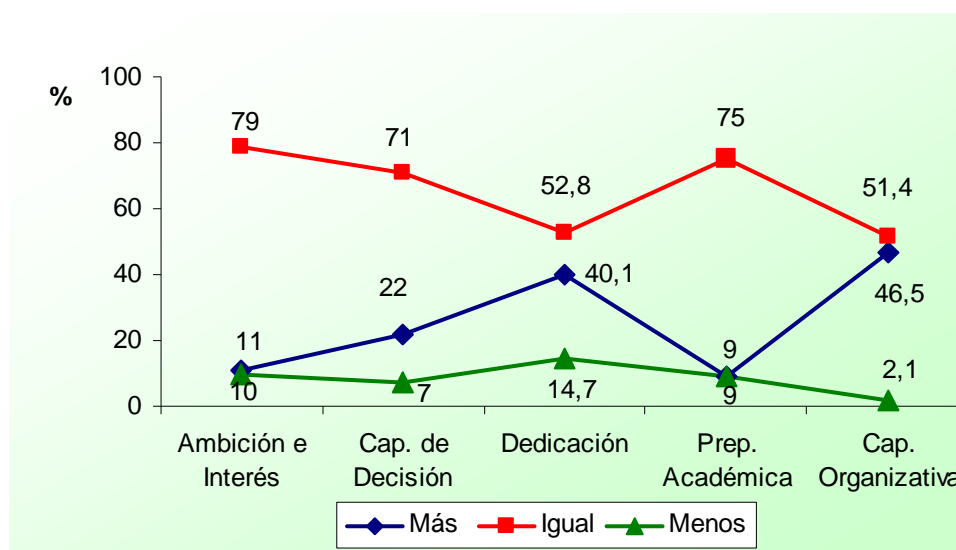


Gráfico 44. Percepción de las profesoras sobre su situación profesional con relación a los varones.

Al hacer una lectura del gráfico 44, se aprecia que el criterio que más sostienen las mujeres es el de considerarse iguales que sus homólogos varones en todos los ítems analizados, mostrándose valores porcentuales entre el 50% y el 80%. Resulta interesante como el 79% de las mujeres se consideran tan ambiciosas como los hombres y el 71% considera tener la misma preparación académica.

En cuanto al *grado de dedicación en la carrera académica*, el 52,8% de las profesoras sostiene el criterio de que no existen diferencias, mientras que un 40,1% piensa que las mujeres tienen mayor dedicación, esto se explica a partir de las tareas y responsabilidades que cumple la mujer en el hogar y que exige de ella una mayor dedicación para cumplir los objetivos profesionales planteados.

Las diferencias afloran respecto a la capacidad organizativa, puesto que la mayoría considera que las mujeres son más organizadas que los hombres. En opinión de la autora, esta percepción que tienen sobre sí las féminas está estrechamente relacionada con el hecho de que, muchas de ellas han hecho y hacen un gran esfuerzo para compaginar las responsabilidades familiares y

domésticas con la profesión.

El siguiente gráfico confirma la información que se ha venido exponiendo. Como se observa, las medias oscilan entre 1,56 y el 2,75 (para un máximo de 3) lo que nos indica que en la mayoría de las afirmaciones, las profesoras se valoran iguales o superiores que sus homólogos varones. La mayor diferencia se encuentra en la disponibilidad de horario, donde la media alcanza el valor de 2,75. Este elemento está asociado a las múltiples tareas que tiene que cumplir la mujer por su condición de género, por lo que requiere mayor cantidad de tiempo.

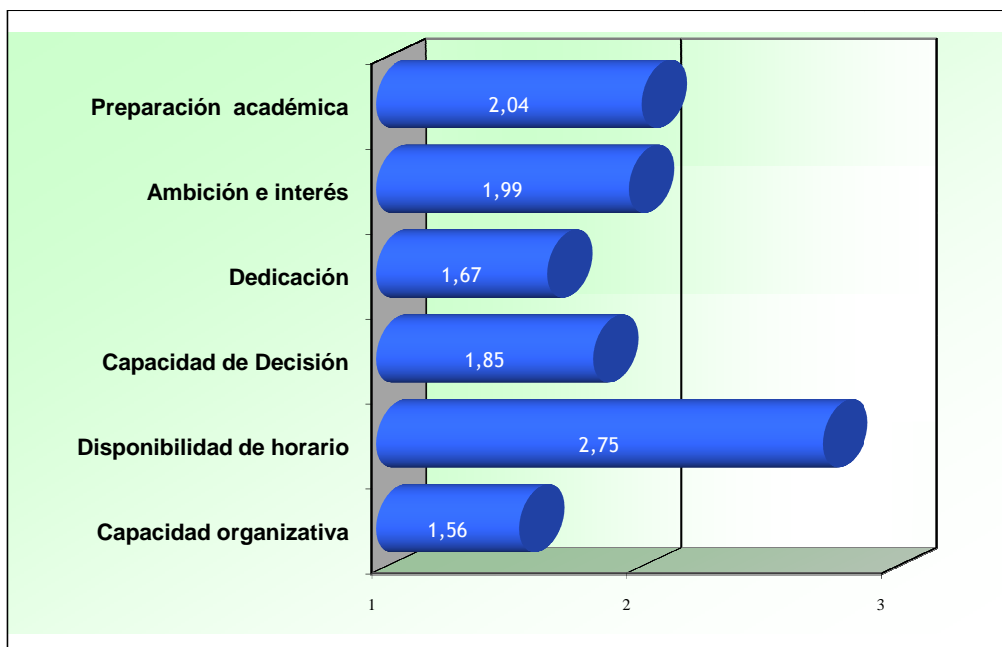


Gráfico 45. Las profesoras universitarias tienen respecto a sus homólogos varones en el ámbito profesional (más, igual, menos.....) (Escala del 1 al 3)

La tabla siguiente ofrece los resultados obtenidos del contraste sobre el valor promedio del grado de relevancia en los requisitos mencionados:

Las consideraciones sobre *preparación académica* y *ambición e interés* no resultan estadísticamente significativas al compararlas mediante la prueba t de student con el valor medio (2) de la escala empleada.

One-Sample Test

Las profesoras universitarias tienen respecto a sus homólogos varones en el ámbito profesional (más, igual, menos)	Valor de prueba = 2					
	t	df	<u>Significación (bilateral)</u>	<u>Diferencia media</u>	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
Preparación académica	,537	142	,592	,042	-,11	,20
Ambición e interés	-,364	142	,716	-,014	-,09	,06
Dedicación	-6,530	142	,000	-,331	-,43	-,23
Capacidad de decisión	-3,399	142	,001	-,148	-,23	-,06
Disponibilidad de horario	16,522	142	,000	,746	,66	,84
Capacidad organizativa	-9,798	142	,000	-,444	-,53	-,35

Tabla 13. Las profesoras universitarias tienen respecto a sus homólogos varones en el ámbito profesional (más, igual, menos)

El resto de los factores resultan significativos, con niveles de significación menores o iguales que 0,001. De ellas solo *disponibilidad de horario* muestra

un valor medio por encima del valor de prueba, el resto muestra niveles por debajo del valor de prueba. Lo que indica que las mujeres tienen una alta autoestima y se consideran iguales que sus homólogos varones en cuanto a preparación académica, ambición e interés, dedicación, capacidad de decisión y capacidad organizativa. Es justamente la disponibilidad de horario el argumento más recurrente que demuestra la desigualdad de género. Las mujeres académicas disponen de menos tiempo para realizarse en el ámbito profesional por las múltiples funciones que tienen que asumir en su vida privada.

Por otra parte, existe el criterio entre las féminas (76,1 %) de que llegar a posiciones altas en la universidad es cuestión de tiempo porque a las mujeres no les falta currículum para lograrlo. Sin embargo reconocen que las mujeres tienen que esforzarse más que los hombres para lograr el mismo reconocimiento en su campo o especialidad como se refleja en el siguiente gráfico.

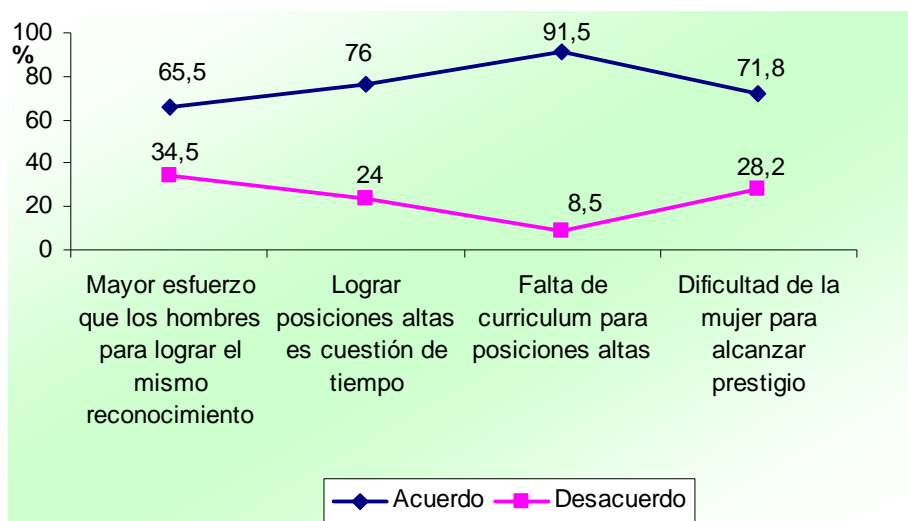


Gráfico 46. Criterios de las profesoras sobre su situación en la universidad.

Estos resultados nos muestran el nivel de percepción que tienen las profesoras sobre los diferentes aspectos analizados. Como puede observarse, la mayoría de los factores se valoran como notables en el análisis de la situación de la mujer en la universidad.

Otro elemento importante que se ha tenido en cuenta para analizar la situación de las profesoras en la universidad de Cienfuegos es su percepción acerca de los factores que inciden en la realización de estudios del tercer ciclo. En el Capítulo V, se hace referencia a que las mujeres que ostentan el grado de Doctora en la Universidad de Cienfuegos constituyen el 31,9%, lo que representa dentro del total de mujeres sólo el 15%. Se observa un cambio en este sentido si tenemos en cuenta que existe un elevado número de mujeres en la Universidad que desea realizar estudios de doctorado (60,6 %), situación que permitiría elevar el número de mujeres doctoras en la institución que es bajo. Sólo un 14,8 % no desea continuar los estudios de doctorado y al 11,3% le resulta indiferente. Esta motivación de las féminas por realizar estudios de doctorado está relacionada además de su realización profesional con la nueva política de estimulación que se está llevando a cabo en el país.

La existencia de un por ciento bajo de mujeres doctoras está también relacionado con la edad en la que la mujer comienza a vivir en pareja o a tener hijos (as), algo que sin lugar a dudas afecta mayormente a las profesoras y que guarda una relación con el techo de cristal que se impone a las mujeres.

Como se observa en el siguiente gráfico, el 51,4% de las profesoras son master. Esta situación puede influir positivamente en el crecimiento de mujeres doctoras porque en los últimos años el master es considerado por muchos como el inicio en la preparación para la realización de estudios de doctorado.

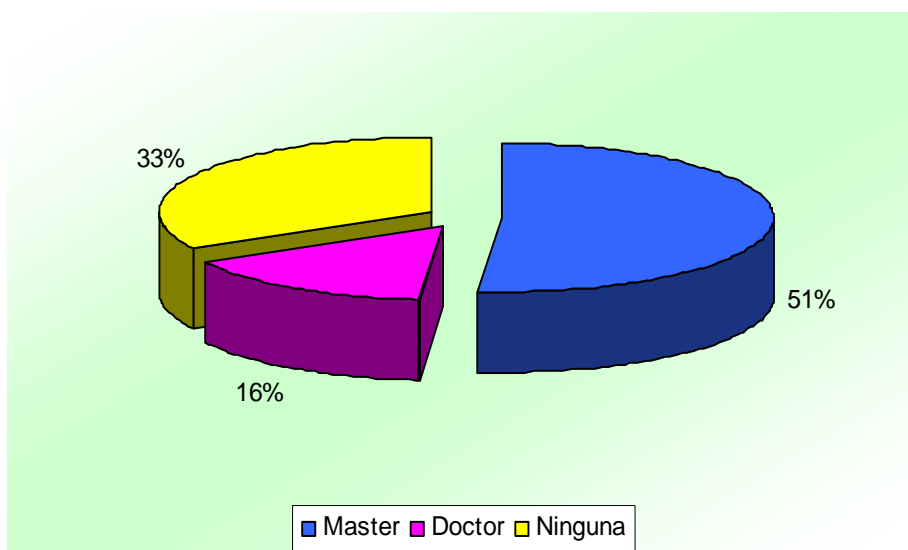


Gráfico 47. Grado científico de las profesoras que componen la muestra.

Por otra parte, el bajo porcentaje de mujeres doctoras afecta la producción científica de las profesoras, sobre todo, las publicaciones en revistas referenciadas, el 78,2 % de mujeres refiere no haber publicado en este medio como se refleja en el gráfico 48.

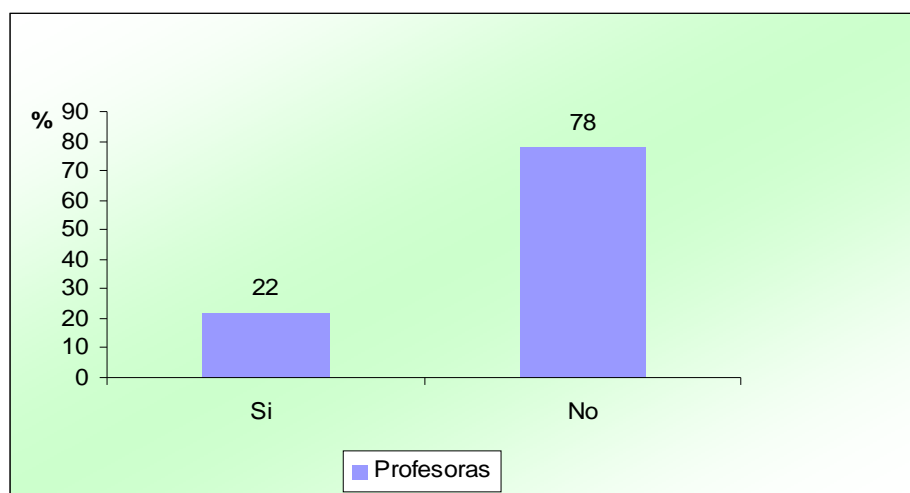


Gráfico 48. Porcentaje de mujeres en publicaciones de revistas referenciadas.

En opinión de las profesoras, los factores que inciden en que las mujeres no publiquen en estos espacios se relacionan con la falta de tiempo y también porque para publicar a este nivel se requiere de mucho prestigio en la comunidad científica.

Los resultados en cuanto a las publicaciones se manifiesta de manera diversa según los grupos de edades, observándose un incremento de las mismas a partir de los 40 años, período en que las mujeres han alcanzado categorías docentes superiores y generalmente tienen menos ataduras filiales.

El siguiente gráfico nos muestra la percepción que tienen las profesoras sobre los factores que inciden en la realización de estudios de doctorado. Como se observa las medias oscilan entre el 3,69 y el 4,24 (para un máximo de 5), lo que nos indica que la mayoría de los factores se valoran como muy relevante en la realización de los estudios del tercer ciclo. Los valores máximos se alcanzan en la *realización profesional y el reconocimiento social*.

Esto está condicionado por la política científica que se lleva a cabo en el país, donde incrementar el número de doctores es un requisito indispensable. Sin embargo, la *presión conyugal* alcanza el valor más bajo, lo que corrobora la existencia de una cultura patriarcal en la que a los hombres, en su gran mayoría, no les interesa que sus mujeres crezcan profesionalmente.

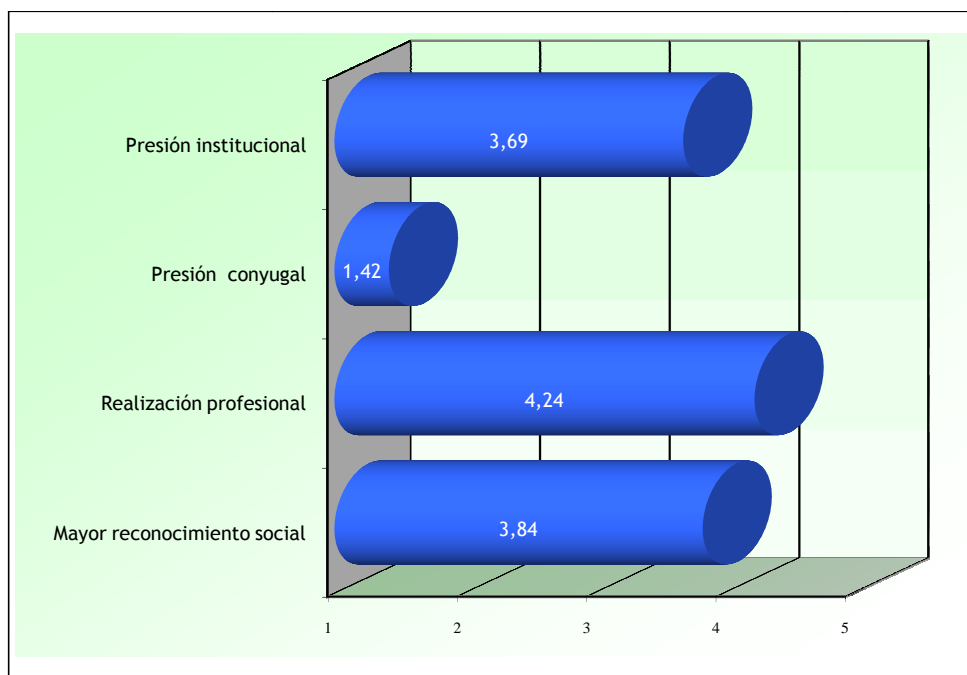


Gráfico 49. Factores que influyen en la decisión de realizar estudios de doctorado. (Escala del 1 al 5)

La tabla siguiente ofrece los resultados obtenidos del contraste sobre el valor promedio del grado de relevancia en los requisitos mencionados:

One-Sample Test

Factores que influyen en la decisión de realizar estudios de doctorado	Valor de prueba = 3					
	t	df	<u>Significación (bilateral)</u>	<u>Diferencia media</u>	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
Presión institucional	6,27	142	,000	,690	,47	,91
Presión conyugal	-19,62	142	,000	-1,585	-1,74	-1,42
Realización profesional	15,63	142	,000	1,239	1,08	1,40
Mayor reconocimiento	3,23	142	,002	1,183	,46	1,91

social						
--------	--	--	--	--	--	--

Tabla 14. Factores que influyen en la decisión de realizar estudios de doctorado.

Todos los factores son estadísticamente significativos, la concerniente a *mayor reconocimiento social* con niveles de significación menores o iguales que 0,002. Como se puede apreciar, sólo *presión conyugal*, se encuentra por debajo del valor de prueba. Lo que significa que el cónyuge no es un factor de estimulación para el desarrollo intelectual y profesional. El resto de las variables en estudio muestran valores por encima de este valor. Todos los factores son significativamente diferentes del valor neutral 3 (con una significación de 0.001. Por otra parte, las variables “*Presión institucional*” y “*Mayor reconocimiento social*” poseen cierto grado de solapamiento (según los intervalos de confianza) y se pudieran considerar que influyen de manera similar en la decisión de realizar estudios de doctorado.

6.6. Expectativas profesionales de las docentes

En el siguiente gráfico se aprecia que el nivel de materialización de las expectativas de las profesoras es bajo. El mayor porcentaje de profesoras refiere haberlas cumplido medianamente, y solo el 13,4% plantea haberlas cumplido totalmente.

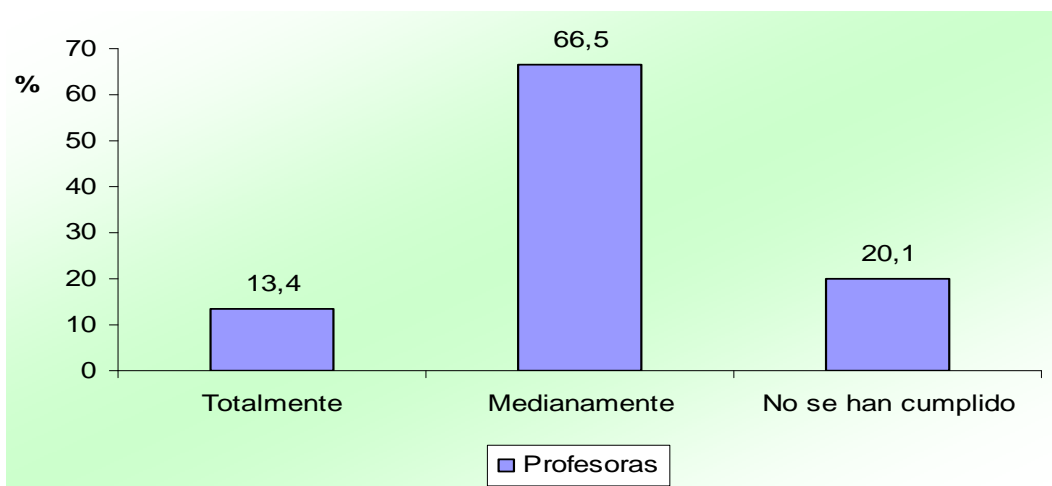


Gráfico 50. Cumplimiento de las expectativas profesionales

El análisis del cumplimiento de las expectativas arroja que los factores que más inciden son: la infraestructura social y la familia. El resto de los factores no tienen una incidencia tan representativa.

En el siguiente gráfico se confirma la información que se ha venido presentando. Como se observa, las medias oscilan entre 1,62 y el 3,98 (para un máximo de 5), y como los factores que se analizan inciden, en menor o mayor grado, en el cumplimiento de dichas expectativas.

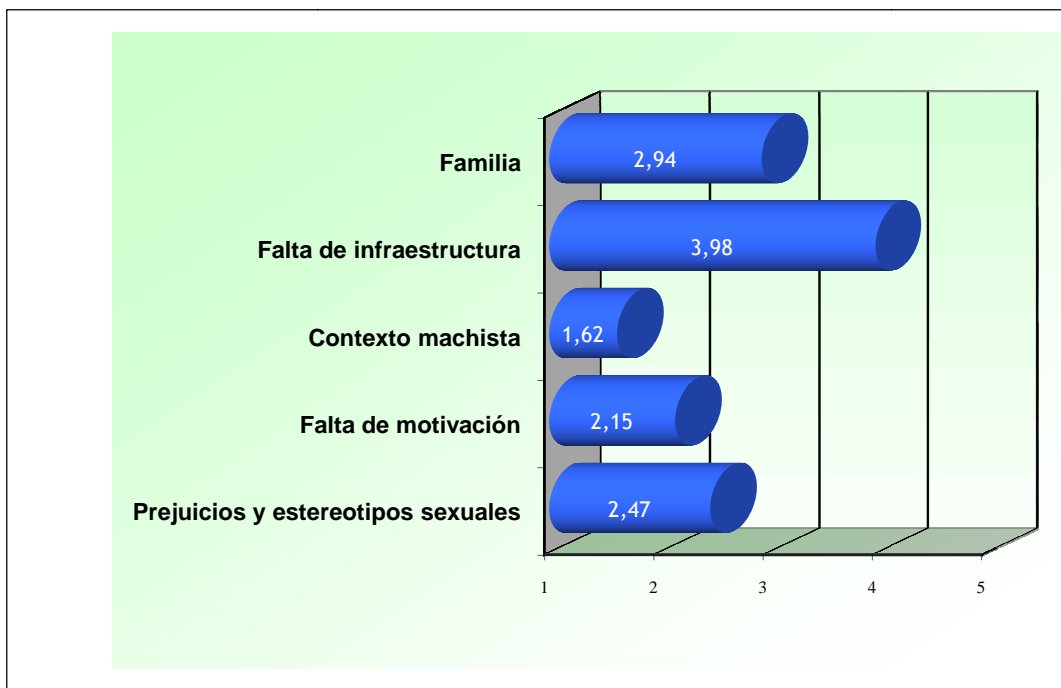


Gráfico 51. Factores que afectan negativamente al cumplimiento de las expectativas profesionales. (Escala del 1 al 5)

La tabla siguiente ofrece los resultados obtenidos del contraste sobre el valor promedio del grado de relevancia en los requisitos mencionados:

One-Sample Test

Factores que inciden en el cumplimiento de las expectativas profesionales	Valor de prueba = 3					
	t	df	<u>Significación (bilateral)</u>	<u>Diferencia media</u>	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
Familia.	-,543	142	,588	-,063	-,29	,17
Falta de infraestructura	8,33	142	,000	,866	,66	1,07
Contexto machista.	-15,97	142	,000	-1,380	-1,55	-1,21
Falta de motivación	-8,12	142	,000	-,845	-1,05	-,64
Prejuicios y estereotipos sexuales.	-20,67	142	,000	-1,528	-1,67	-1,38

Tabla 15. Factores que inciden en el cumplimiento de las expectativas profesionales

Sólo el factor *familia* no muestra diferencia estadísticamente significativa con respecto al valor neutral de 3 puntos. El resto muestra diferencias significativas, con niveles de significación de 0,000. En el caso de las variables referidas a *contexto machista*; *falta de motivación* y *prejuicios y estereotipos sexuales* están por debajo del valor de prueba, mientras que la *falta de infraestructura* está por encima de este valor. Lo que indica que el cumplimiento de las expectativas de las profesoras no está determinado por la falta de motivación, ni el contexto machista. Pero sí a la falta de infraestructura y a la familia.

Las profesoras se sienten realizadas y plantean su deseo de continuar con la docencia y la investigación, no tienen la intención de abandonar la institución, ni de renunciar a la actividad que desempeñan. También se observa que entre

las expectativas que tienen las profesoras se encuentran *acceder a la categoría inmediata superior y obtener el grado de doctora*, lo que redundaría en un estatus profesional superior.

Como se aprecia en la siguiente tabla, el 62% de las profesoras está en desacuerdo con la variable *las docentes en general no desean cargos académicos*.

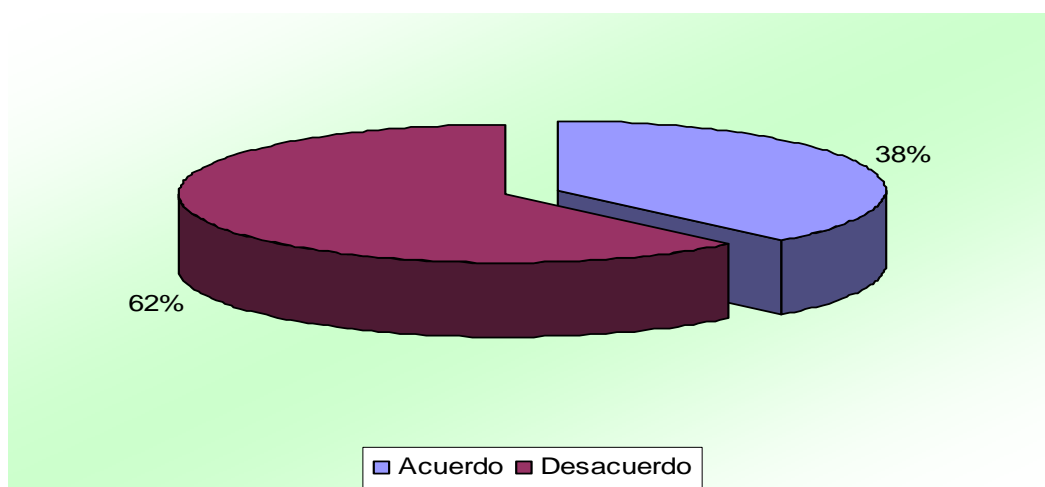


Gráfico 52. Las docentes en general no desean cargos académicos

Sin embargo, llama la atención que las docentes no contemplan dentro de sus expectativas profesionales *acceder a cargos de dirección*, lo que muestra una contradicción evidente en las respuestas emitidas por las docentes.

En el siguiente gráfico se muestra la importancia que las profesoras le otorgan a los tres primeros factores dentro de sus expectativas profesionales. Como puede observarse, las medias oscilan entre el 1,05 y el 2,04 (para un máximo de 3) lo que nos indica una valoración positiva en cuanto a las expectativas de las académicas.

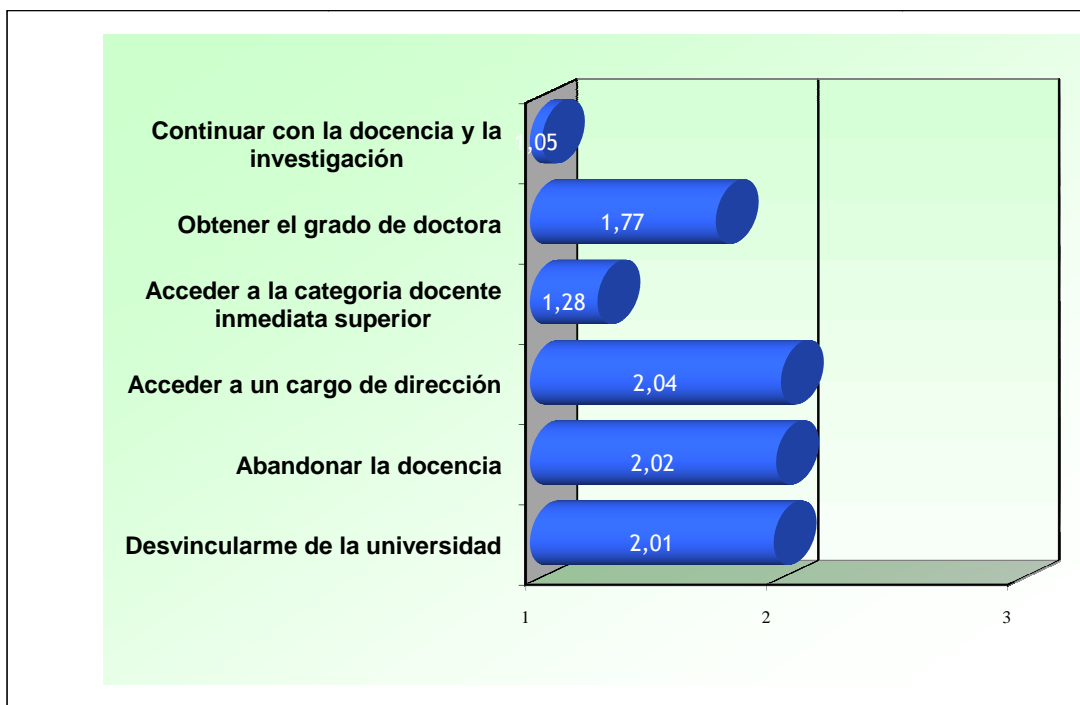


Gráfico 53. Expectativas de las profesoras Escala del 1 al 3)

La tabla siguiente ofrece los resultados obtenidos del contraste sobre el valor promedio del grado de relevancia en los requisitos mencionados:

Sólo el factor *Acceder a un cargo de dirección*, muestra diferencia estadísticamente significativa con niveles de significación de 0,000 con respecto al valor neutral de 3 puntos. En el caso de las variables *Obtener el grado de doctora* y *Acceder a la categoría docente inmediata superior* están por debajo del valor de prueba como se observa en la tabla 16.

One-Sample Test

Expectativas de las profesoras	Valor de prueba = 1,5					
	t	df	<u>Significación (bilateral)</u>	<u>Diferencia media</u>	95% Intervalo de confianza para la diferencia.	
					Inferior	Superior
Obtener el grado de Doctora.	2,974	142	,003	,275	,09	,46
Acceder a la categoría docente inmediata superior.	-2,763	142	,006	-,197	-,34	-,06
Acceder a un cargo de dirección.	12,833	142	,000	,535	,45	,62

Tabla 16. Expectativas de las profesoras

En el siguiente gráfico se observa que el 93% de las profesoras manifiesta su deseo de continuar trabajando en la universidad y un 99,3% continuar con la docencia y la investigación, reflejando la satisfacción que sienten las mujeres por la labor que desempeñan y su sentido de pertenencia con la institución en la que laboran.

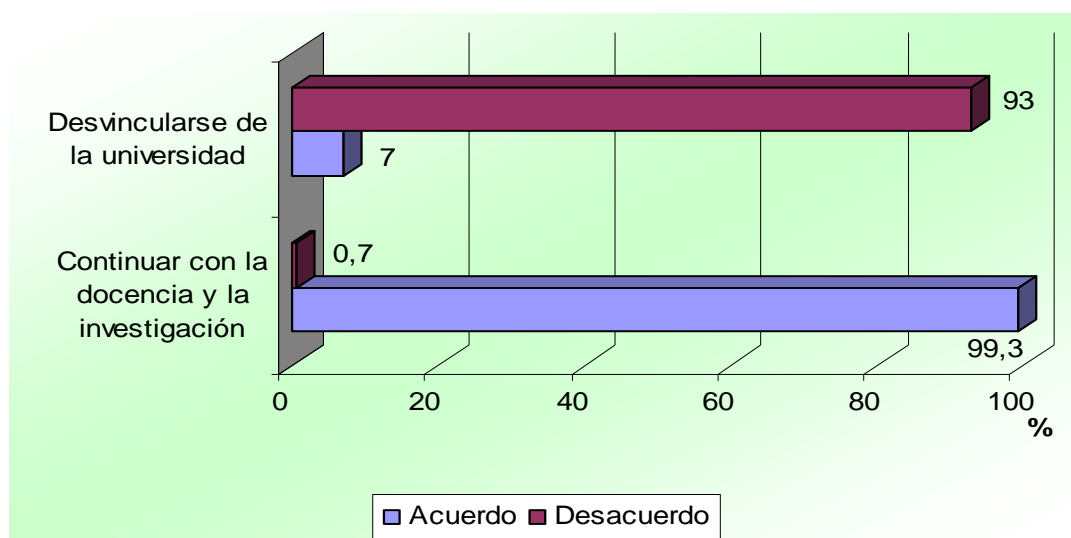


Gráfico 54. Expectativas de las profesoras

Con relación a la percepción que tienen las féminas sobre el *panorama laboral en el futuro*, la mayoría considera que será muy difícil para las mujeres. No obstante piensan que tendrán *un mayor protagonismo y poder*, lo que redundará en cambios positivos al superarse los prejuicios existentes como resultado de las transformaciones en la sociedad, la familia y la elevación de la autoestima de la mujer académica.

El siguiente gráfico completa y corrobora la información que hemos expuesto anteriormente y muestra la importancia que se le otorga, por parte de las profesoras, a las diferentes consideraciones. Como puede observarse, las medias oscilan entre 2,73 y 3,06 (para un máximo de 5) lo que nos indica una valoración positiva en cuanto a la situación futura de las académicas.

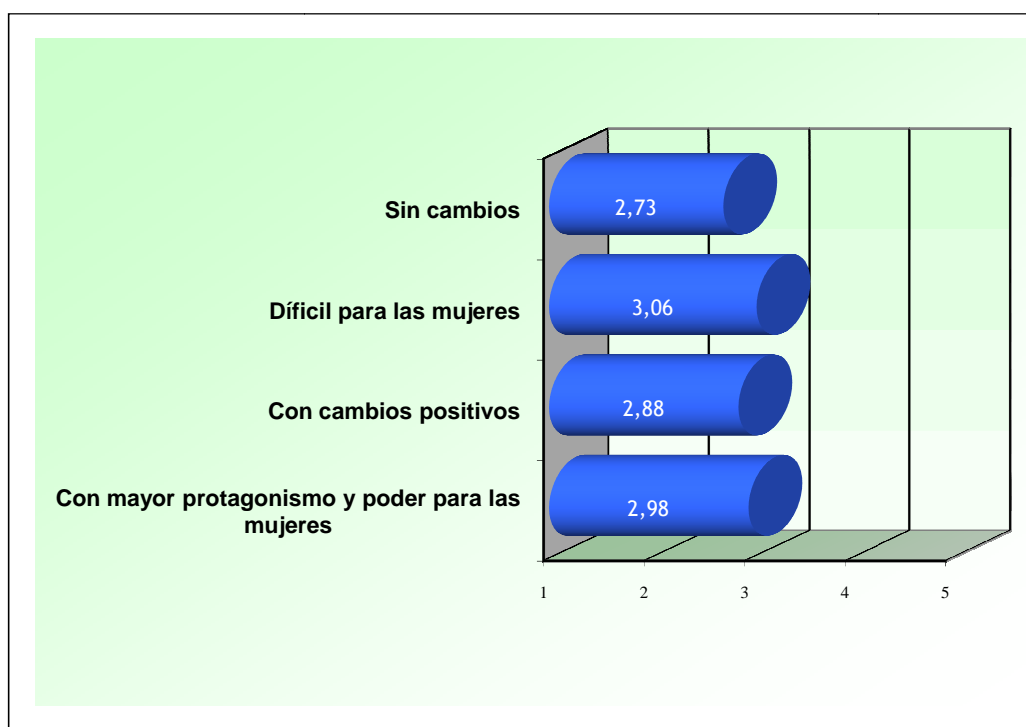


Gráfico 55. Panorama laboral de las profesoras en el futuro (Escala del 1 al 5)

Para saber si la opinión de las féminas, con relación a su situación laboral en el futuro difiere del valor promedio (valor 3), hemos aplicado la prueba T para una muestra. Podemos otorgar una cierta significación estadística al grado de relevancia de estas consideraciones, contrastándolas con el valor de referencia de 3 puntos, que se entiende como un valor de respuesta promedio indicativo

de una relevancia no especialmente importante. Los valores de t de Student, junto a sus probabilidades asociadas muestran hasta qué punto puede rechazarse la hipótesis nula de igualdad de medias.

La tabla siguiente ofrece los resultados obtenidos del contraste sobre el valor promedio del grado de relevancia en los requisitos mencionados:

Sólo el factor *sin cambio* muestra diferencia significativa con el valor de prueba 3, mostrando una media por debajo de dicho valor.

One-Sample Test

Panorama laboral de las profesoras en el futuro	Valor de prueba = 3					
	t	df	Signific. (bilateral)	Diferencia media	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
Sin cambios.	-2,258	142	,025	-,275	-,52	-,03
Difícil para las mujeres.	,486	142	,628	,056	-,17	,29
Con cambios positivos para las mujeres.	-1,057	142	,292	-,120	-,34	,10
Con mayor protagonism o y poder para las mujeres.	-,196	142	,845	-,021	-,23	,19

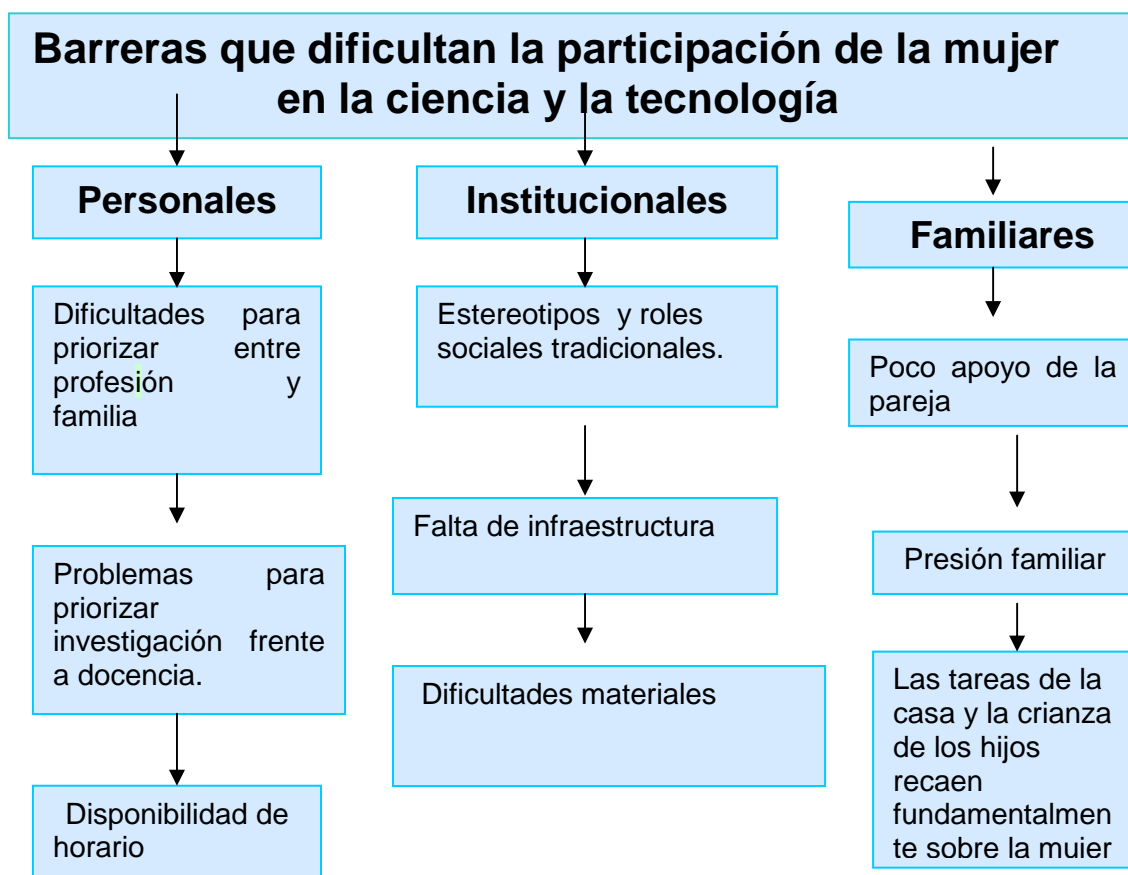
Tabla 17. Futuro panorama laboral.

Son muchas las profesoras que piensan que, favorecidas por los cambios positivos que a nivel formal se están experimentando en materia de igualdad de género y otros, que están por venir, la universidad debe convertirse en un espacio donde las profesoras tendrán mayor protagonismo y poder.

A partir del análisis del cuestionario, se pueden determinar las principales barreras que dificultan la participación de la mujer en ciencia y tecnología en la

universidad de Cienfuegos. Estas barreras se pueden identificar desde el punto de vista personal, institucional y familiar.

La investigadora Guill Bozal (2006) en un estudio realizado en universidades españolas expone las principales barreras que dificultan la participación de la mujer en ciencia y tecnología. En Cienfuegos a partir de un procedimiento inductivo, sobre la base del análisis de la investigación realizada, podemos inferir que las barreras que dificultan la participación de las mujeres en su actividad docente, investigativa y de gestión en la universidad son las siguientes: Dificultades para priorizar entre profesión y familia; Falta de apoyo en la superación profesional de las mujeres; Peso de los estereotipos sociales que definen roles y tareas de acuerdo al sexo; Dificultades materiales; Problemas para priorizar investigación frente a docencia; Responsabilidad con los hijos y las personas mayores; Las tareas de la casa recaen sobre la mujer; Sobre esfuerzo y estrés; Presión familiar; entre otras. Todo ello lo representamos en el siguiente esquema que sintetiza los resultados obtenidos en el cuestionario.



Esquema 1: Barreras que dificultan el desempeño de la mujer en su actividad profesional.

Existe un elevado nivel de interrelación entre las diferentes barreras, se muestra que el factor fundamental que limita la participación de la mujer en ciencia y tecnología se relaciona con las dificultades para conciliar profesión y familia.

La falta de una infraestructura social es otro elemento que influye de manera significativa en el desarrollo profesional de las mujeres. Las carencias originadas por la situación socio económica que atraviesa el país, inciden en la disposición del tiempo de las féminas, a partir de la escasez de instalaciones de servicios, tales como lavanderías, círculos infantiles, hogares de ancianos y otros, lo que refuerza el papel tradicional de la mujer y la limita

considerablemente, a participar en igualdad de condiciones que los hombres en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

A nivel institucional la “disponibilidad informática” es un factor que también incide en un menor desempeño de las profesoras en ciencia y tecnología. En este sentido, en la institución no existe una infraestructura que permita la disposición de los medios informáticos necesarios para que las profesoras alcancen un mayor aprovechamiento del tiempo laboral, en función del desarrollo de la ciencia y la tecnología.

En sentido general, la desigual distribución de responsabilidades familiares, los factores asociados a la función reproductiva, la multiplicidad de roles femeninos, la falta de servicios de apoyo doméstico, así como no tener en cuenta la situación de la mujer al evaluar su desempeño, se traduce en un desdoblamiento del tiempo y las energías de las mujeres, lo que incide negativamente en sus oportunidades profesionales.

6.7. Conclusiones de los resultados de la encuesta

La muestra que es de 142 mujeres, representa el 50,2% dentro del total del profesorado de la institución. En la actualidad la media se sitúa en 37,5 años, lo que significa una importante base en plena edad de actividad laboral, entre la juventud y la madurez. La mayor representatividad de las mujeres está en el intervalo de 25 a 30 años con un 24,64%, impactando positivamente en la representatividad femenina en el ámbito universitario, la que se vio perjudicada como resultado de la profunda crisis económica que afectó al país en la década del 90 y provocó un éxodo masivo de los profesores universitarios a sectores emergentes de la economía que resultaban más atractivos.

En el análisis realizado se aprecia una contradicción: por una parte se muestra que en un alto porcentaje, las mujeres indican que no se sienten discriminadas en la universidad. Sin embargo, existen datos, que contradictoriamente, demuestran porcentajes elevados sobre esa discriminación. Para ellas la

desigualdad no existe porque está naturalizada. En lo más profundo las mujeres se sienten sobrecargadas y sobreexigidas.

Las profesoras plantean la existencia de una serie de factores que responden a una cultura patriarcal, que no les permite acceder en igualdad de condiciones a determinados puestos de responsabilidad, ni a lograr una producción científica acorde a sus capacidades reales, por lo que reconocen su situación de subordinación y discriminación. El análisis de los resultados demuestra que la distribución con respecto a los cargos de responsabilidad, refleja un desequilibrio entre varones y mujeres; es más baja la representación femenina entre los puestos de mayor categoría. Las profesoras, generalmente, se destacan como jefas de colectivo de año, de disciplina y de carrera. La aceptación de cargos de responsabilidad tiene una marcada tendencia a decrecer, en la medida que se incrementan los años de trabajo en la institución.

Las opiniones emitidas por las profesoras acerca de los factores que inciden en su participación en la gestión, demuestran que las mayores dificultades están asociadas con las posibilidades reales que tiene la mujer, como resultado de la sobrecarga de trabajo. Por otra parte, existen otros factores que inciden de manera notoria en el que las mujeres ocupen puestos de responsabilidad, entre los que se destacan los roles tradicionales, la falta de interés, actitud y decisión personal. La prueba estadística realizada indica que la mayoría de los factores se valoran como importantes, en el resultado de la presencia femenina en la dirección, mostrándose los valores más elevados en las dificultades materiales y la dificultad para conciliar la vida familiar y profesional.

Se constata la existencia de un porcentaje bajo de mujeres doctoras, algo que sin lugar a dudas, afecta la producción científica de las profesoras, sobre todo, las publicaciones en revistas referenciadas, el 78,2 % de mujeres refiere no haber publicado en este medio. Los factores que inciden en que las mujeres no publiquen en estos espacios se relacionan con la falta de tiempo y también porque para publicar a este nivel, se requiere de mucho prestigio en la comunidad científica. Los factores que más influyen en la producción científica de las mujeres, además de los señalados, son las dificultades para conciliar la vida familiar y profesional, presión familiar, falta de infraestructura y la doble

carga. Aún persiste una situación de sobreexigencia hacia la mujer, vinculada a su desempeño doméstico y familiar, que destierra toda posibilidad de equidad en las ciencias.

Los resultados en cuanto a las publicaciones se manifiesta de manera diversa según los grupos de edades, observándose un incremento de las mismas a partir de los 40 años, período en que las mujeres han alcanzado categorías docentes superiores y generalmente tienen menos ataduras filiales.

Los factores que inciden de manera significativa en la realización de estudios de doctorado son lograr un mayor reconocimiento social y realización profesional. El crecimiento de esta motivación está dado también por el resultado de la nueva política de estimulación que se está llevando a cabo en el país. Se evidencia que las mujeres alcanzan su realización profesional generalmente después de los 40 años cuando supuestamente se reducen las ataduras filiales y existe una mayor disponibilidad personal y familiar para lograrlo.

Se aprecia que el nivel de materialización de las expectativas de las profesoras es bajo. El mayor porcentaje de profesoras refiere haberlas cumplido medianamente, y sólo el 13,4% plantea haberlas cumplido totalmente. No obstante, las profesoras se sienten realizadas y plantean su deseo de continuar con la docencia y la investigación, reflejando la satisfacción con la labor que desempeñan y su sentido de pertenencia con la institución en la que laboran. Sin embargo, las docentes no contemplan dentro de sus expectativas profesionales el acceder a cargos de dirección, lo que muestra una contradicción evidente en las respuestas emitidas por las profesoras.

La mayoría de las encuestadas considera, que el panorama laboral en el futuro para las mujeres será muy difícil. Sin embargo, piensan que tendrán un mayor protagonismo y poder, lo que redundará en cambios positivos al superarse los prejuicios existentes como resultado de las transformaciones en la sociedad, la familia y la elevación de la autoestima de la mujer académica.

Los resultados de la encuesta, muestran cómo los factores objetivos de índole socio- económicos relacionados, fundamentalmente, con la sobrecarga de la mujer en las tareas del hogar y en la responsabilidad con sus hijos y otros familiares, es la limitante más señalada por las profesoras en sus resultados científicos y para ser promovida a cargos de dirección. Entre estas limitaciones objetivas se encuentran también, la escasez de recursos materiales y de servicios de apoyo al hogar, agudizada por la crisis económica actual.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

A partir del estudio realizado en el proceso de investigación y de la delimitación, comprobación y resolución del problema científico se plantean las siguientes conclusiones:

1. En la revisión bibliográfica realizada se demuestra que en el mundo los estudios de género cobran una importancia extraordinaria. La comprensión del género como categoría de análisis científico y de múltiples dimensiones, admite investigar la construcción histórica de las relaciones sociales entre mujeres y hombres basadas en las diferencias entre los sexos, descubrir asimetrías determinadas por las desigualdades, sus componentes estructural, simbólico e individual, así como también decodificar su significado. Esto permite generar cambios en el imaginario socio-simbólico y transformar las relaciones en la vida cotidiana, en la cultura, en lo político, en la educación.
2. Contrario a lo que ocurrió en Europa y Estados Unidos, la sistematización de los estudios de género en Cuba no se inicia hasta la década del 80 del siglo XX, caracterizándose básicamente por el análisis de la condición de la mujer en el seno de la familia. Toda la información obtenida en estos estudios sobre la situación de la mujer cubana, evidencian que la solución a la problemática de la igualdad de derechos de la mujer, si bien ha avanzado de forma significativa en el país, todavía presenta manifestaciones de desigualdad de género, entre las que se destaca la situación de la mujer en la ciencia y la tecnología.
3. La inclusión de la perspectiva de género en la construcción del conocimiento científico permite no sólo reconocer las contribuciones de

las mujeres al desarrollo científico y tecnológico sino también plantea la necesidad de ampliar la participación de las mismas en las diferentes áreas del conocimiento y la identificación de las dificultades de las féminas para participar en determinadas áreas de conocimiento.

4. Los estudios de género en la Universidad de Cienfuegos no ocupan un lugar precisamente favorable ni en el pregrado ni en el postgrado, una de las cuestiones que inciden en ello es que no se encuentran plenamente interiorizadas y concretadas esas necesidades. El presente estudio ha podido constatar que la discriminación de género manifiesta es considerada como algo naturalizado, pues a nivel social, la imagen que se percibe es que hombres y mujeres son iguales, como resultado del establecimiento de igualdad de derechos y oportunidades constitucionales a partir del 1ro de enero de 1959.
5. La investigación realizada, enmarcada dentro de los Estudios Sociales de Ciencia, Tecnología y Género, enriquece el estudio de la mujer en el contexto de la educación superior cubana, poniendo de manifiesto las contradicciones que en este medio se presentan con relación a la existencia de desigualdad de género. Este estudio proporciona un cambio en la manera de visualizar la real participación de la mujer en la actividad de docencia, investigación y gestión. Por primera vez se trabaja en la contextualización de los estudios de género en los marcos de una institución universitaria. Sus resultados favorecen la necesidad de realizar este tipo de estudio.
6. Los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los métodos utilizados en la investigación constató, que en la Universidad de Cienfuegos existen desniveles significativos en cuanto a la participación de las profesoras en todas las dimensiones analizadas (Docencia, Gestión e Investigación), lo que permite comprender las actitudes culturales de la sociedad hacia las mujeres a partir de la reproducción de estereotipos socioculturales que se manifiestan en el ámbito universitario, reflejando su poca participación en la toma de

decisiones, así como el proceso de incorporación femenina a la docencia y a la investigación.

7. La desigualdad en la distribución del profesorado por sexo, se hace más evidente en el campo de las ingenierías. El promedio de mujeres rebasa el de los hombres en las carreras de Humanidades y Ciencias Económicas y Empresariales mientras que en Informática y Mecánica es inferior, mostrándose una polaridad entre las carreras técnicas y humanísticas.
8. El acceso de las mujeres a cargos de dirección sigue siendo inferior al de los hombres, constatándose la persistencia de manifestaciones de machismo en forma de prejuicios y estereotipos, cuyos contenidos subvaloran a la mujer. La distribución por sexo en los diferentes cargos, en los distintos niveles, denota la existencia de desigualdad en el acceso a los puestos de representación de mayor rango. Se visualiza una mayor presencia de hombres en los cargos de mayor jerarquía y una mayor presencia de mujeres en el nivel bajo de gestión.
9. Existen desniveles significativos entre hombres y mujeres en cuanto a producción científica, elemento que se refleja tanto en el número como en el tipo de publicaciones. Los resultados en las publicaciones se manifiestan de manera diversa según los grupos de edades, observándose un incremento de las mismas a partir de los 40 años.
10. Existen diferencias significativas en cuanto a: obtención de premios, en la coordinación de los grupos de investigación, así como en la solicitud de patentes. Los resultados obtenidos demuestran una ampliación en las brechas de género en el campo de la investigación científica y tecnológica.
11. Las principales barreras asociadas a la participación de la mujer en la actividad de ciencia y tecnología en la institución objeto de estudio residen en: barreras personales, familiares e institucionales. El factor

fundamental que limita la participación de la mujer en ciencia y tecnología se relaciona con las dificultades para conciliar profesión y familia.

12. En el transcurso de la investigación se constata la existencia de algunas limitaciones en el área de investigación en el país tales como: concentración en la situación de la mujer como “grupo en desventaja”, brechas entre los discursos y las prácticas, subestimación de la temática, se concibe la desigualdad como algo naturalizado, no se considera pertinente su inclusión en el pregrado ni en el postgrado, así como tampoco se tiene en cuenta la desagregación por sexo en los diferentes análisis.

13. Las propuestas sugeridas a partir de los hallazgos de esta investigación, deben plantearse atendiendo a:
 - El reclamo de nuevas y mejores políticas de apoyo y de conciliación entre la vida familiar y laboral.
 - Instaurar prácticas profesionales (horarios, tiempo de reuniones, etc.) que permitan el desarrollo de una vida personal rica y plena para mujeres y hombres por igual.
 - Poner en marcha medidas que favorezcan la situación actual de las mujeres con relación a la crianza de hijas e hijos como círculos infantiles en las universidades, así como prestación de este servicio para eventos fuera de horarios escolares.
 - Realizar nuevos estudios cuantitativos, cualitativos y multidisciplinares sobre patrones de género en las comunidades académicas cubanas.
 - Desarrollar programas de formación permanente de investigadores que actualicen conocimientos sobre aplicaciones de la teoría de género a los problemas científico- tecnológicos y vincular éstos al postgrado.

- Renovar los currículos y materiales de enseñanza a partir de un enfoque de género y formar a docentes de todos los niveles para prácticas pedagógicas no sexistas.
 - Recopilar datos fiables y desagregados por sexos sobre la situación de las mujeres en Ciencia y Tecnología. Los datos deben ser públicos, accesibles, visualizados y actualizados.
14. Los estudios sobre género en el ámbito de la educación superior cubana ratifican la necesidad de transformaciones sociales como condición para alcanzar una mayor equidad entre hombres y mujeres. El conocimiento y divulgación de los resultados de la presente investigación, pueden producir un cambio cultural y social en la manera de relacionarse hombres y mujeres en el medio universitario en Cuba.

BIBLIOGRAFIA

- Acker, S. (1994). *Género y Educación. Reflexiones sociológicas sobre las mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid: Narcea.
- Aguirre, R. y Batthyány, K. (2000). Género, ciencia y tecnología: ¿Una nueva mirada al interior de la ciencia?. En F. Lema (Coord.), *Pensar la ciencia: los desafíos éticos y políticos del conocimiento en la posmodernidad* (pp.89-107). Caracas: UNESCO-CRESALC.
- Alarcón, R. (Producción ejecutiva). (2008, Septiembre 3). La Educación Superior Cubana. Mesa Redonda Informativa. La Habana: Canal Cubavisión.
- .
- Alario, A. y Anguita, R. (2001). Las mujeres, las nuevas Tecnologías y la educación. Un camino de lleno de obstáculos En M. Área. (Coord.), *Futuro imperfecto. Educar en la era digital* (pp.11-20). Madrid: Ediciones de la Torre.
- Alemany, C. (1995). De asistentes anónimas a investigadoras científicas. En D. Álvarez, I. Carrera, R. Cid, C. Fernández, M. Ibáñez, A. Pedregal y M. Socorro. (Eds), *Mujer e investigación. Seminario de Estudios de la Mujer*, (pp.11-20). España: Universidad de Oviedo.
- Alemany, C. (1999) Tecnología y género. La reinterpretación de la tecnología desde la teoría feminista. En M. J. Barral; C. Magallón y M. D. Miqueo. (Eds), *Interacciones ciencia y género. Discursos y prácticas científicas de mujeres* (pp.63-80). Barcelona: Icaria Edit. S.A.
- Álvarez, M. (1999). *Mujer y Poder en Cuba. Lectura sobre Género 2*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- Álvarez, M. (2000). *La perspectiva de género en las investigaciones sobre la familia en Cuba*. Instituto de la mujer Universidad de Panamá: Editora Sibauste.

Álvarez, M. (2004). *Mujeres Latinoamericanas en las Ciencias Exactas y de la Vida*. La Habana: CITMA.

Anuario Estadístico de Cuba. (1998). Estadística sobre la Educación Superior Cubana. Ministerio de Educación Superior (MES). La Habana: Oficina Nacional de Estadística.

Anuario Estadístico de Cuba. (2003). Ministerio de Educación Superior (MES), estadísticas actuales. La Habana: Oficina Nacional de estadística. Disponible en: <http://politicacubana.blogspot.com/.../cuba-antes-del-59.html> Acceso 5 de mayo de 2008.

Arés, P. (2000). *Ser Mujer en Cuba. Riesgos y Conquistas*. La Habana: Editorial Científico Técnica.

Arrechavaleta, N., Caram, T. y Alomá, M. (2003). Matrícula estudiantil, egresados y población ocupada de nivel superior en Cuba. Estudio de Género. La Habana: CEPES.

Ayala, Á y Hernández, P. (2004). *El análisis de contenido: el mensaje publicitario y los medios impresos*. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/> Acceso 6 de Febrero de 2007.

.Barberá, E. (1998). Estereotipos de género: construcción de las imágenes de las mujeres y los varones. En J. Fernández. (Coord.), *Género y Sociedad* (pp.172-195). Madrid: Ediciones Pirámide.

Barbieri, T. (2000). Sobre la categoría de género: una introducción teórico metodológica. En S. Montesino y C. Donoso, (Coord.), *Teorías de género, Módulo I* (pp.87-104). Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales: Universidad de Chile

Bardín, L. (1977). *El análisis de contenido*. Paris: P.U.F.

- Barral, M. J., Miqueo, C. y Magallón, C. (1999). *Interacciones ciencia y género*. Barcelona: Icaria.
- Bielli, A., Buti, A. y Viscardi, N. (2001). Participación de mujeres en actividades de investigación científica en Uruguay. En E. Pérez Sedeño. (Coord.), *Las mujeres en el Sistema de Ciencia y Tecnología. Estudios de casos* (pp. 93-122) España: OEI.
- Blázquez, N. (1997). *Incorporación de la mujer a la ciencia a comienzos de los noventa*. México: Colegio de México.
- Blázquez, N. (2007). *Ciencia Tecnología y Género en Iberoamérica*. Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num7/art48/art48.pdf> Acceso 6 de Mayo .de 2008
- Bolaños, L. M. (2007). La formación del profesorado en género. *Revista de Investigación Educativa*, 25 (1), 77-98.
- Bonder, G. (1996). *El currículum escolar como espejo y ventana de una sociedad equitativa y plural*. Disponible en: http://www.prigepp.org/documentos/Programa/programa_seminarios.pdf. Acceso 12 de Mayo de 2008.
- Bonder, G. (2004). *Mujeres en la ruta hacia la Sociedad del Conocimiento: Reflexiones y oportunidades*. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Universidad del País Vasco. España: Hegoa.
- Bonder, G. (2007). *Mujer y Educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades*. Disponible en: <http://www.agendadelasmujeres.com.ar> Acceso 9 de abril de 2008.
- Brandan, M. E. (2005). *Presencia femenina en la física mexicana actual*. Instituto de Física: Universidad Nacional Autónoma de México.

Disponible en: <http://www.smf.mx/boletin/2005/Abr-05/Articulos-MEB.html> Acceso 16 de marzo de 2007

Buendía, L. (1998). La investigación por encuesta. En L. Buendía, C. María del Pilar, F. Hernández Pina (Eds.), *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp.120-154). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.

Buendía, L. (1998). Casos prácticos: La encuesta y la metodología observacional. En L. Buendía, C. María del Pilar, F. Hernández Pina (Eds.), *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp.207-224). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.

Buendía, L. (2007). La construcción de la identidad de género: enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa. *Revista de Investigación Educativa*, 25 (1), 151-166.

Butler, J. (1990). Variaciones entre sexo y género. Beauvoir, Witting y Foucault. En *Teoría Feminista y teoría Crítica. Ensayo sobre la política de género en las sociedades del capitalismo tardío* (pp.4-16): Editorial Alfons el Magnánim I: V.E, Investigaciones.

Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.

Campusano, L. (1996). Ser cubanas y no morir en el intento. *Revista Temas*, (5). La Habana: 3ra época, 4-10.

Campuzano, L. (1997). *Mujeres Latinoamericanas. Historia y cultura*. La Habana: Ediciones Casa de las Américas.

Canino, M.V. y Vessuri, H. (2006). Los estudios sociales de la ciencia y la tecnología. Algunos aportes recientes e la sociología de la ciencia en

Venezuela. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*: FACES-UCV, 13 (1), (enero-abril), 87-90.

Caram, T. (1998). La mujer Cubana y la participación social: Educación y Ciencia, un estudio de caso. *Revista de Ciencias Sociales*, (80): Universidad de Costa Rica, San José, 6-17

Caram, T. (2005). *Mujer y poder en Cuba*. Disponible en: web:<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/flacso/caram.pdf> Acceso 6 de Marzo de 2007.

Castro, F. (1960). Discurso en el acto conmemorativo del XX Aniversario de la Sociedad Espeleológica en Cuba. En A. Nuñez Jiménez, *A Veinte años explorando Cuba* (pp.292-309). La Habana: Imprenta del Instituto Nacional de la Reforma Agraria.

Chodorow, N. (1978). *The Reproduction of Mothering*, Berkeley, CA: University of California Press.

Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional. (2005). Mujeres en Puestos Directivos, Peldaños Perdidos en la Escala Profesional. Disponible en: http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/doc/cinter/pacto/cuegen/muj_dire.htm Acceso 6 de septiembre del 2008.

Centro de Investigación de la Economía Mundial. (2000). *Investigación sobre desarrollo humano y la equidad en Cuba*. La Habana: Caguayo.

Organización de Estados Americanos. (2004). Recomendaciones para Integrar la Perspectiva de Género en las Políticas y los Programas de Ciencia y Tecnología en las Américas: Oficina de Ciencia y Tecnología.

- Cockburn C. (1992). La tecnología en los análisis de la sociología feminista. *Revista Sociología del trabajo*, I (15), 91-97.
- Colás, P. (2001): La investigación sobre género en educación. El estado de la cuestión. En T. Pozo., R. López; B. Lupión y E. Olmedo (Coords.), *Investigación educativa: Diversidad y escuela* (pp. 15-33). Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Colás, P. y Jiménez, R. (2004). El Discurso de Género en los Centros Educativos. *Revista de Ciencias de la Educación*, 197 enero-marzo, 69-92.
- Colás, P. (2006). Investigación educativa y crítica feminista. *Revista Agora Digital*. Disponible en: <http://www.uhu.es/agora/digital/numeros/06/06-articulos/articulos.htm> Acceso octubre de 2007.
- Colás, P. (2007). Investigación, Género y Educación. *Revista de Investigación Educativa*, 25 (1): Compobell, S.L. Murcia, 3-11.
- Consejo Superior de Universidades. (1962). La reforma de la enseñanza superior en Cuba. Colección: Documentos. La Habana: MES, 54-80.
- Constitución de la República de Cuba. (1992). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Córdova, R. (1999). *Género, epistemología y lingüística*. Instituto de Investigaciones histórico-sociales. México: Universidad Veracruzana.
- Córdova, R. (1998). *Los estudios de género hacia el fin del presente milenio. Un balance crítico*. Plaza. Instituto de investigaciones histórico-sociales. México: Universidad de Veracruz.
- De Armas, R y Espí, N. (2007). *El Sistema de Enseñanza Superior en la República de Cuba*. Disponible en:

http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/cuba_doc.pdf Acceso 18 de octubre de 2009.

- De Beauvoir, S. (1981). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Editorial Psique.
- De Lauretis, T. (1990). *Feminismo y teoría del discurso*. Madrid: Cátedra.
- De Laurentis, T. (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid: Editorial Horas y horas.
- Delgado, G. (2001). Resignificando la condición de las mujeres académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En E. Zapata, V. Vázquez y P. Alberti (Eds), *Género, feminismo y educación superior. Una visión internacional* (pp.61-72).México: Colegio de Posgraduados-MIAC-ANUIES.
- De Pablo, F. (2006). Científicas y Tecnólogas: especies a proteger. En C. Lara (Coord.), *El segundo escalón. Desequilibrios de Género en Ciencia y Tecnología* (pp.115-121): ArCiBel Editores, S.L- Sevilla España.
- Del Valle, T. (2002). *Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- Díaz, C. (2006). Desequilibrios de género en ciencia y tecnología. En C. Lara (Coord.), *El segundo escalón. Desequilibrios de género en ciencia y tecnología* (pp. 9- 20): ArCiBel Editores, S.L- Sevilla España.
- Dorta, A J. (2007). *Producción científica de Cuba: una perspectiva desde la obra de dos mujeres académicas*. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_4_07/aci121007.htm Acceso 21 de noviembre de 2007.

Durán, M^a.A. (2001). *Nuevos objetivos de igualdad en el siglo XXI: las relaciones entre hombres y mujeres*. Madrid: Dirección General de la Mujer.

ETAN (2000): *Política científica en la Unión Europea. Promover la excelencia mediante la integración de la igualdad de los sexos*. Comisión Europea. Bruselas. Disponible en: ftp://ftp.cordis.europa.eu/pub/improving/docs/g_wo_etan_es_200101.pdf Acceso 18 de septiembre de 2009.

ESALC. (2005). *Objetivos de desarrollo del milenio. Una mirada desde América Latina. Proporción de puestos ocupados por mujeres. Evaluación de la sostenibilidad en América Latina y el Caribe*. Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/009/ah497s/ah497s.pdf> Acceso 16 de mayo de 2009

Estébanez, M.E. (2004). *Estudio comparativo Iberoamericano sobre la participación de la mujer en las actividades de investigación y desarrollo: Los casos de Argentina, Brasil, Costa Rica, España, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Proyecto Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género*. Buenos Aires: GenTeC. Disponible en: <http://www2.riicyt.org/interior/difusion/pubs/elc2006/2.1.pdf>. Acceso 22 de septiembre de 2009.

Fernández, A. (2008). (Producción ejecutiva). (2008, Septiembre 3). La Educación Superior Cubana. Mesa Redonda Informativa. La Habana: Canal Cubavisión.

Fernández, L. (2001). Roles de Género y Mujeres Académicas. En E. Pérez (Coord.), *Las mujeres en el Sistema de Ciencia y Tecnología. Estudios de casos* (pp. 125-132). España: OEI.

Fernández, L. (2006). *Mujeres y estudios de género en Cuba*. Disponible en: <http://wwwgranma/19deagostode2006> Acceso 22 de abril del. 2007.

- Fernández, L. (2009). *El desafío de la transgresión. Ponencia presentada al VII Taller Internacional Mujeres en el siglo XXI*. Convocado por la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana y la Federación de Mujeres Cubanas, del 18 al 22 de mayo.
- Fergusson, A. (1998). *Introducción a la teoría feminista. Corrientes principales en la teoría y la práctica del feminismo en los Estados Unidos e Inglaterra*. New York: Routledge.
- Firestone, S. (1970). *La dialéctica del Sexo*. Barcelona: Kairós.
- Flecha, C. (1996). *Las primeras mujeres universitarias en España*: Narcea. Madrid.
- Flecha, C. (2006). Entrar a la universidad. Una mirada a las mujeres europeas. En C. Lara (Coord.), *El segundo escalón. Desequilibrios de género en ciencia y tecnología* (pp. 88-114): Edit. ArCiBel España. Editores, S.L-Sevilla España.
- Fleitas, R. (2005). La identidad de género como base para la comprensión de la formación de la identidad de la mujer. En C. Proveyer (Coord.), *Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género* (pp. 57-68). La Habana: Editorial Félix Varela.
- Fleitas, R; González, G y Proveyer, C. (1997). Los estudios de género en la Universidad de La Habana. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, No. 201, Yucatán, 64-74.
- Fleitas, R., González, G. y Proveyer, C. (2005). Participación social de la mujer cubana en los noventa. Lo público y lo doméstico. En C. Proveyer (Coord.), *Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género* (pp. 197-225). La Habana: Editorial Félix Varela.

- Fuller, N. (2006). Los estudios de género en el ámbito sudamericano. Disponible en: <http://www.inicia.es/de/cgarciam/Fuller.html>, 24 de octubre de 2007.
- García, E y Sáenz, T. (1981). *Cuestiones de la Ciencia y la Tecnología en Cuba*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- García, E. (2006). Surgimiento, evolución y perspectivas de la política de ciencia y tecnología en Cuba (1959-1995). En *Tecnología y Sociedad*. Tomo I (pp. 64-96) La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- García, R. (2002). *Figuras de la ciencia en Cuba*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- García, L. y Benítez, F. (2000). La conversión de las universidades en centros de investigación. *Revista Bimestre cubano*, Vol. LXXXVII (12), Época III, 23-35.
- Gilligan, C. (1982). *In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. Cambridge: Harvard University Press.
- González, J. C. (2004). Feminismo y masculinidad: ¿mujeres contra hombres?..” *Revista Temas*. La Habana Abril de 2004. Disponible en: <http://www.cenesex.sld.cu/webs/diversidad/Feminismo%20y%20masculinidad.htm> Acceso 6 de septiembre de 2007.
- González, J.C. (2005). Construcción de la ciudadanía femenina cubana a inicios del siglo XX. Influencia del sufragismo y el feminismo (1898-1925). En C. Proveyer (Coord.), *Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género* (pp. 11-25) La Habana: Editorial Félix Varela.
- González, M., López, J. y Luján, J. (1996). *Ciencia, tecnología y sociedad*. Madrid: Tecnos.

- González, M. I. (1997). *Reacción y proyección de la epistemología feminista*. Disponible en: <http://www.oei.es/revistactsi/numero2/varios2.htm> Acceso 14 de Enero de 2007.
- González, M. I. (1999). El estudio social de la ciencia en clave feminista: género y sociología del conocimiento científico. En M J. Barral; C. Magallón y C. Miqueo (Eds.), *Interacciones ciencia y género. Discursos y prácticas científicas de mujeres* (pp. 39-62), Barcelona: Icaria.
- González, M. I. (2001). Género y conocimiento. En José A. López Cerezo y José M. Sánchez Ron (Eds), *Ciencia, Tecnología, Sociedad y Cultura en el cambio de siglo* (pp. 147- 158). Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S. I.
- González, M. I. y Pérez, E. (2002): Ciencia, Tecnología y Género. En *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, Enero-Abril. No 2. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/revistactsi/numero2/varios2> Acceso 9 de mayo de 2007.
- González, G. (2005). Las relaciones de poder y la construcción de género. En C. Proveyer (Coord.), *Selección de lecturas de Sociología y Política social de género* (pp.107-126). La Habana: Editorial Félix Varela.
- Graña, F. (2004). *Ciencia y tecnología desde una perspectiva de género*. Disponible en: <http://www.choike.org/documentos/grania2004.pdf> Acceso 12 de noviembre de 2007.
- Guadarrama, P. (2005). Etapas principales de la Educación Superior en Cuba. *Revista de la Historia de la Educación Latinoamericana*.La Habana: Ciencias Sociales, 449-472.
- Guil, A. (2006). Techos de cristal en las Universidades andaluzas. En C. Lara (Coord.), *El segundo escalón. Desequilibrios de género en ciencia y tecnología* (pp. 88-114): ArCiBel Editores, S.L- Sevilla España.

- Guil, A. (2007). Docentes e investigadoras en las universidades españolas. *Revista de Investigación Educativa*, 25 (1), 111-132.
- Guil, A. (2008). Mujeres y ciencias: techo de cristal. *EccoS*, Sao Paulo, V.10, Número 1, 213 - 232. Disponible en:
<http://www4.uninove.br/ojs/index.php/eccos/article/view/1056/1012>
Acceso 17 de octubre de 2009.
- Haraway, D. (1989). *Primate Visions: Gender, Race, and Nature in the World of Modern Science*. Nueva York: Routledge.
- Haraway, D. (1991). A Ciborgs Manifesto: Science, Technology, and Socialist-Feminism in the Late Twentieth Century. *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*. New York: Routledge, 149-181.
- Haraway, D. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, (pp. 326-339) Madrid: Ediciones Cátedra.
- Harding, S. (1991). *Whose Science? Whose Knowledge?* Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Harding, S. (1994). *¿Existe un método feminista? La Mujer y la Ciencia*. Madrid: Centro Feminista de Estudios y Documentación, 25-44.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata.
- Harding S. Y McGregor E. (1996). *El lugar de las mujeres en la ciencia y la Tecnología*. Informe mundial sobre la ciencia de la UNESCO, Parte 3: UNESCO.

- Harding, S. (1998). *¿Is Science Multicultural? Poscolonialisms, Feminisms and Epistemologies*: Indiana University Press, Bloomington.
- Hernández, F. (1998). Conceptualización del proceso de investigación educativa. En L. Buendía, C. María del Pilar, F. Hernández Pina (Eds.), *Métodos de investigación en psicopedagogía* (pp.2-60). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Informe Mundial sobre la Ciencia. (1996). Índice de potenciación relativo al género en Latinoamérica. Paris: UNESCO.
- Jiménez, R. (2007). Discurso de Género y Práctica Docente. *Revista de Investigación Educativa*, 25 (1), 59-76.
- Justo, C. (2006). *Feminismo y nuevas tecnologías*. Disponible en: <http://www.comadresfeministas.com/publicaciones/enlaweb/cjusto.pdf>
Acceso 23 de septiembre de 2009.
- Keller, E. (1985). *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia: Ediciones Alfons el Magnánim.
- Keller, E. (1991), *Secrets of Life, Secrets of Death. Essays on Language, Gender and Science*, Nueva York: Routledge.
- Kochen, S; Franchi, A; Maffia, D y Atrio, J. (2001). La situación de las mujeres en el sector científico tecnológico en América Latina. Principales indicadores de género. En E. Pérez (Coord.), *Las mujeres en el Sistema de Ciencia y Tecnología. Estudios de casos* (pp. 19-39). España: OEI.
- Lagarde, M. (1997). *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Edit. Horas y horas.

- Lagarde, M. (2002). *Por una aculturación feminista*. Ponencia presentada al Congreso sobre Educación y Género, (Málaga. 20-22 de Marzo). España: Editorial Universidad de Málaga. Formato electrónico, CD.
- Lamas, M. (1996). *La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEE, UNAM, México.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría género. *Revista Nueva Antropología*, 8 (30): UNAM. México, 183-197.
- Lamas, M. (2004). *Mujeres en transición. La perspectiva de género*. Disponible en:
http://www.cetrade.org/v2/revista_transicion/2004/revista_53_los_candidatos/mujeres_en_transicion Acceso 12 de mayo de 2007.
- Lara, C. (2006). Rosalind Franklin y el descubrimiento de la estructura del DNA. Un estudio de caso sobre la invisibilidad de las mujeres en Ciencia. En C. Lara (Coord.), *El segundo escalón. Desequilibrios de género en ciencia y tecnología* (pp. 133-157): ArCiBel Editores, S.L- Sevilla España.
- Lara, C. (2007). La perspectiva de género en los sistemas de evaluación de la producción científica. *Revista de Investigación Educativa*, 25 (1): Compobell, S.L. Murcia, 133-150.
- León, M. (2001). Participación femenina en actividades de ciencia y tecnología en la universidad ecuatoriana. Primeras evidencias. En E. Pérez (Coord.), *Las mujeres en el Sistema de Ciencia y Tecnología. Estudios de casos* (pp. 61-75). España: OEI.
- Lima, E. (2007). *Ana Betancourt, la palabra vibrante*. Disponible en:
<http://www.tribuna.co.cu/mujeres/historia/> Acceso 29 de febrero de 2008.

- Longino, H. (1997). Feminismo y filosofía de la ciencia. En *Ciencia, tecnología y sociedad* (71-83). Barcelona: Ariel.
- Longino, H. (1998), *Feminist Epistemologies*. En J. Greco y E. Sosa (Eds.), *Blackwell Guide to Epistemology*, Oxford: Blackwell.
- López, L. (2001). *La presencia de la mujer en la universidad española*. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2480643>
Acceso 12 de octubre de 2008.
- López, N. (2001). *La educación de la mujer en Cuba a finales del siglo XIX*. Tesis de Maestría no publicada. Universidad de La Habana. Facultad de Filosofía y Letras. La Habana.
- Madoo, P. (2003). Teoría feminista contemporánea. En G. Ritzert, (Coord.), *Teoría Sociológica Contemporánea, Primera y Segunda Parte*. (pp. 362-399): Editorial Félix Varela, La Habana.
- Martín, Elvira. (2001): *El género y la gestión universitaria*. Reproducción: La Habana: UH – CEPES.
- Martínez, S. (2003). *Cuba, más allá de los sueños*. . La Habana: Editorial José Martí.
- Ministerio de Educación Superior (MES). (2000). *La proyección estratégica de la Ciencia y la Innovación Tecnológica en las Universidades Cubanas*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Morales, M. (2001). *Estudios Ciencia-Tecnología-Sociedad (CTS) en Cuba. Las imágenes ciencia-tecnología-sociedad y el contexto de educación*. Tesis de doctorado no publicada. Universidad de La Habana, Facultad de Filosofía y Letras. La Habana.

- Morejón, E. (2002). *La superación en la República de Cuba: los eventos de mujeres creadoras. ANIR-FMC y las casas de orientación de la Mujer y la Familia*. La Habana: Editorial de la mujer.
- Montanari, M. R. (2002). *Aprendizaje de las ciencias, constructivismo y género*. Ciudad de Panamá: Instituto de la Mujer-Universidad de Panamá.
Disponible en:
www.udelas.ac.pa/Dec_Invest/Boletines2005/...enero.../boletin_03_05.pdf
Acceso 5 de octubre de 2007.
- Money, J. (1982). *Desarrollo de la sexualidad humana: Diferencias y dimorfismo de la identidad de género*. Madrid: Editorial Morata.
- Nicholson, L. (1997). *The second wave. A reader in feminist theory*. New York: Routledge.
- Núñez, M. (2001) *Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales (1974-2001)*. La Habana: CEMI. Disponible en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/genero.pdf>
Acceso 23 de febrero de 2007.
- Oficina Nacional de Estadísticas. (1998). *Anuario Estadístico de Cuba*: ONE.
- Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. (2003) *Declaración de la Habana. Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe*. La Habana, Cuba: Oficina Regional de Educación de la UNESCO.
- Ortiz, M. D. (1998). Las primeras mujeres universitarias en Cuba. *Revista Bimestre Cubana*, VLXXXIV (9), 21- 39.
- Papadopoulos, J. y Radakovich, R. (2005). *Educación superior y género en América Latina y el Caribe*. UNESCO: IESALC.

- Pasturín, M. (2005). *Educación para la Sociedad del Conocimiento. Formación para una Sociedad en Cambio. La Necesaria Búsqueda de Sinergia entre los Sectores Académicos, Productivos y de Educación Tecnológica.* Disponible en: <http://www.upaz.edu.uy/ges/fordabate/pasturino.htm> Acceso 3 de marzo de 2005.
- Pérez, V. y Martín, V. (2002). *La formación y utilización de los graduados de nivel superior en Cuba. Mecanografiado. Informe de investigación.* Ciudad de La Habana: MES.
- Pérez, E. (1997). *Ciencia, Tecnología y Sociedad: La perspectiva del género.* Barcelona: Editorial Ariel, SA. Córcega.
- Pérez, E. (1999). Feminismo y estudios de ciencia, tecnología y sociedad: nuevos retos, nuevas soluciones. En MJ. Barral, C Magallón y M. Sánchez (Eds.), *Interacciones ciencia y género. Discursos y prácticas científicas de mujeres* (pp.17-37). Barcelona: Editorial Icaria. S.A.,
- Pérez, E. (2000), *¿El poder de una ilusión?: ciencia, género y feminismo.* Disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/sedeno2.htm> Acceso 12 de mayo de 2008.
- Pérez, E. (2001). La perspectiva del género en ciencia y tecnología: innovación y nueva caracterización de las disciplinas. En *Ciencia, Tecnología, Sociedad y Cultura en el cambio de siglo* (pp.76-88) Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S. I.
- Pérez, E. (2003). *La Situación de las mujeres en el sistema educativo de ciencia y tecnología en España y su contexto internacional.* Disponible en: <http://www.campus.oei.org/salacts/EA2003-0031> Acceso 6 de Febrero de 2006.

- Pérez, E. (2006). *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica: Problemas y Propuestas*: Campinas, SP, Brasil. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/catedractsi/seminario3.htm> Acceso 15 de junio de 2007.
- Pérez, E. y Alcalá, P. (2007). Universalidad en los sistemas de I más D más i: problemas y retos. *Revista de Investigación Educativa*, 25 (1), 99-110.
- Pereira, H. y Martins, H. M. (2002) Gênero, Ciência, Tecnologia e Inovação. Um Olhar Feminino, En: Proyecto Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género: GenTeC. Disponible en: <http://www2.ricyt.org/interior/difusion/pubs/elc2006/2.1.pdf>. Acceso 22 de septiembre del 2009.
- Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing de la República de Cuba. (1999). Oficina de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Cuba. Disponible en: <http://www.undp.org/cu/documentos/genero/PAN.pdf> Acceso 13 de febrero de 2008.
- PNUD. (2003). Investigación sobre ciencia, tecnología y desarrollo humano en Cuba. Capítulo 3. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- Preciado, F. (1997). Lo público y lo privado en la educación femenina del occidente mexicano. *Revista del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Colima*, 4 (11), 30-37: Colima, México
- Proveyer, C. (2005). Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica. En C proveyer (Coord.), *Selección de lecturas de Sociología y Política social de género* (pp. 69-82) La Habana: Editorial. Félix Varela.
- Pruna, P. (1988). *Momentos y Figuras de la ciencia en Cuba*. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba.

- Pruna, P. (2005). *Historia de la Ciencia y la Tecnología en Cuba*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Rebollo, M. Á. (2001). Género y educación: la construcción de identidades culturales. En T. Pozo., R. López; B. Lupión y E. Olmedo (Coords.), *Investigación educativa: Diversidad y escuela* (pp. 61-71). Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Reglamento para la aplicación de las Categorías Docentes de la educación superior, Capítulo I. Generalidades. Resolución No.210/2007. Disponible <http://cvi.mes.edu.cu/dfp/documentos/reglamentos/Reglamento%20Categor%20Docentes%20Resolucion%20128.%202006.pdf/view>. Acceso 10 de noviembre de 2008.
- Roa, L. (2006). Mujeres en tecnología. En C. Lara (Coord.), *El segundo escalón. Desequilibrios de género en ciencia y tecnología (183-196)*: ArCiBel Editores, S.L- Sevilla España.
- Rocai, E. (1995). Mujer y poder en la universidad. En *Mujer e Investigación* (pp.37-48) Seminario de Estudios de la Mujer. España: Grafinsa.
- Rodríguez, H. E. (2008). El enfoque de género en la construcción de conocimiento científico. *Revista Digital Universitaria* [en línea]. 10 de julio 2008, Vol.9 (7). Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num7/art48/int48.htm>> ISSN: 1607-6079 Acceso 6 de septiembre de 2009.
- Rose, H. (1983). Hand, Brain, and Heart: Towards a Feminist Epistemology for the Natural Sciences. *Signs: Journal of Women in Culture and Society* (9), 73-96.
- Rubin, G. (1975). *El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política del sexo*. Disponible en:

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont30/cnt/cnt7.pdf>

Acceso 3 de noviembre de 2007.

Ruiz, J I. y Ispizua, M. A. (1989). *La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Sáenz, T y García, E. (1975). *Cuba socialista. Desarrollo de la ciencia y la técnica*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Sáenz, T y García, E. (1981). *Cuestiones de la ciencia y la tecnología en Cuba*. La Habana: Editorial Academia.

Sáenz, T y García, E. (1989). *Ciencia y la tecnología en Cuba. Antecedentes y desarrollo*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Sánchez, N. y Torres, M. (2006): La universalización de la Educación Superior como alternativa ante el proceso de globalización. En *La nueva universidad cubana y su contribución a la universalización del conocimiento*. (pp.187-196). La Habana: Editorial Félix Varela.

Sánchez, D. (1999). Androcentrismo en la ciencia. Una perspectiva desde el análisis crítico del discurso. En MJ. Barral Magallón C., Miqueo y M. Sánchez (Eds.), *Interacciones ciencia y género. Discursos y prácticas científicas de mujeres* (pp. 161-183). Barcelona: Icaria.

Scott, J. W. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Iamas (Comp.). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302): PUEL, UNAM, México

Santesmases, M. J, (2000). *Mujeres científicas en España (1940-1970). Profesionalización y modernización social*. Madrid: Instituto de la Mujer.

- Santamarina, C. (2001): Las mujeres españolas ante el conocimiento científico y tecnológico. En E. Pérez (Coord.), *Las mujeres en el Sistema de Ciencia y Tecnología. Estudios de casos* (pp. 41-57) España: OEI.
- Simeón, R. E. (2004): Mujer, Ciencia y Tecnología para América Latina. Ciencia, Innovación y Desarrollo. *Revista de Información Científica y Tecnológica*, Volumen 9 (2), 26-31.
- Smith, D. (1987) *El Mundo de cada Día como Problemática: Una Sociología Feminista*. Boston: Northeastern University Press.
- Stoller, R. (1973). Overview: The Impact of New Advances in Sex Research on Psychoanalytic Theory, en *American Journal of Psychiatry*.
- Tremosa, L. (2007). *La mujer ante el desafío tecnológico*. Disponible en: <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article1227> Acceso 15 de mayo 2008.
- UNESCO. (1995). *IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing*. Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/temas/mujer/confmujer.htm> Acceso 6 de mayo de 2007.
- UNESCO. (1998): Conferencia Mundial sobre la educación superior, la educación superior en el siglo XXI, visión y acción; Mujeres y educación superior: cuestiones y perspectivas, París, Francia.
- UNESCO. (2005). *Objetivos de desarrollo del milenio. Una mirada desde América Latina. Proporción de puestos ocupados por mujeres*: ESALC. Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/009/ah497s/ah497s.pdf>. 6 de mayo de 2008.
- UNESCO/ESALC. (2005). *Mujeres en Puestos Directivos, Peldaños Perdidos en la Escala Profesional*. Disponible en: <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/g>

ender/doc/cinter/pacto/ cuegen/muj_dire.htm Acceso 15 de abril del 2008.

Valdés, M. (2005). Aurelia Castillo: precursora de la ética feminista en Cuba. En C. Proveyer (Coord.), *Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género* (pp. 28-40). La Habana: Editorial Félix Varela.

Varona, E. J. (1883). *Ideas de Mile De Scudery sobre la educación de las mujeres*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Vasallo Barrueta, N. (12001). *Mujeres Cubanas. Historia, contradicciones y cambios contemporáneos*. Canadá: Carleton University. Ottawa.

Vázquez, V. (2001). Perspectiva de género sí, feminismo no: dolores y malestares del feminismo en la academia mexicana. En E. Zapata, V. Vázquez y P. Alberti Manzanares (Eds) *Género, feminismo y educación superior. Una visión internacional* (pp. 289-303) México: Colegio de Posgraduados -MIAC-ANUIES.

Vecino, F. (1998). *Discurso pronunciado en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*. París: UNESCO.

Vecino, F. (2003). *La universalización de las universidades: retos y perspectivas*. La Habana: Editorial Feliz Varela.

Vela, C. (2006). Las mujeres en los ámbitos científicos y tecnológicos en la Unión Europea. En C. Lara (Coord.), *El segundo escalón. Desequilibrios de género en ciencia y tecnología* (pp.197-2005): ArCiBel Editores, S.L-Sevilla España.

Vessuri, H. y Canino, M.V. (2003). Informe Final Venezuela. Proyecto Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género: GenTeC. Disponible en: <http://www2.ricyt.org/interior/difusion/pubs/elc2006/2.1.pdf>. Acceso 22 de septiembre de 2009.

- Vessuri, H., Canino, M.V. y Rausell, M. (2004). *Desarrollos metodológicos para la inclusión de la variable de género en la construcción de indicadores de ciencia, tecnología e innovación en la región iberoamericana*. Disponible en: <http://www2.riicyt.org/docs/SemCentGen/Vessuri.pdf> Acceso 12 de noviembre de 2008.
- Villarreal, C; Mora, L. y Muñoz, G. (2000). *Percepciones sobre la feminidad y sus implicaciones vocacionales en mujeres adolescentes*. San José, Universidad de Costa Rica.
- Yeatman, A. (1992). Una teoría feminista de la diferenciación social. En Linda, J Nicholson (Comp.), *Feminismo/posmodernismo* (53-74). Argentina: Feminaria.
- Zubieta, J. y Rodríguez, M.L. (2004). *Proyecto Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género (Informe sobre México): GenTeC*. Disponible en: <http://www2.riicyt.org/interior/difusion/pubs/elc2006/2.1.pdf>. Acceso 24 de septiembre de 2009.